



**UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO
DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO**

**PROYECTO DE INVESTIGACIÓN PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL
TÍTULO DE:**

**MAGÍSTER EN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
MENCIÓN EN DESARROLLO INSTITUCIONAL**

**TÍTULO DEL PROYECTO:
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA COMO CONDICIONANTE DE LA
POBREZA EN UN CANTÓN DEL ECUADOR:
ISIDRO AYORA.**

**AUTOR:
ROBERTO EDUARDO VARGAS ZAMBRANO**

**TUTORA:
Ph.D ROSA ESPINOZA TOALOMBO**

**MILAGRO, abril 2020
ECUADOR**



**UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO
DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO**

Milagro, octubre de 2019.

CERTIFICACIÓN DE ACEPTACIÓN DEL TUTOR

En calidad de Tutora de Proyecto de Investigación, nombrado por el Comité Académico del Programa de Maestría en Administración Pública de la Universidad Estatal de Milagro.

CERTIFICO

Que he analizado el Proyecto de Investigación con el tema “**Administración Pública como condicionante de la pobreza en un cantón del Ecuador: Isidro Ayora**”, elaborado por el maestrante **Roberto Eduardo Vargas Zambrano**, el mismo que reúne las condiciones y requisitos previos para ser defendido ante el tribunal examinador, para optar por el título de **MAGISTER EN ADMINISTRACION PUBLICA MENCIÓN EN DESARROLLO INSTITUCIONAL**.

**Ph.D Rosa Espinoza Toalombo
C.I: 0910453406**



**UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO
DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO**

Milagro, octubre de 2019.

DECLARACIÓN DE LA AUTORÍA DE LA INVESTIGACIÓN

El autor de esta investigación declara ante el Consejo Directivo del Departamento De Investigación y Posgrado de la Universidad Estatal de Milagro, que el trabajo presentado es de mi propia autoría, no contiene material escrito por otra persona salvo el que está referenciado debidamente en el texto; parte del presente documento o en su totalidad no ha sido aceptado para el otorgamiento de cualquier otro Título de Grado de una institución nacional o extranjera.

**Roberto Eduardo Vargas Zambrano
C.I: 0917561755**



UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO
DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO

CERTIFICACIÓN DE LA DEFENSA

EL TRIBUNAL CALIFICADOR previo a la obtención del título de MAGISTER EN ADMINISTRACION PUBLICA MENCIÓN EN DESARROLLO INSTITUCIONAL, otorga el presente proyecto de investigación las siguientes calificaciones:

MEMORIA CIENTÍFICA:	58.67
DEFENSA ORAL:	39
TOTAL:	97.67
EQUIVALENTE A:	EXCELENTE



PhD. Rosa Espinoza Tealombo
TUTORA DEL PROYECTO



PhD. Xiomara Zuñiga Sauro
PRESIDENTA DEL TRIBUNAL



MSc. Ely Borja Salinas
SECRETARIO DEL TRIBUNAL

DEDICATORIA

A mi padre Carlos Eduardo Vargas Castro y hermano Manuel de Jesús Vargas Zambrano, que están allá en el cielo.

A mi esposa Lcda. Katihuska Vanessa Indacochea Vargas, hijo Dylan Eduardo Vargas Indacochea, mi madre Esther Consuelo Zambrano Loor; mí hermano Tito Heriberto Vargas Zambrano y demás familiares.

A todos mis amigos del cantón Isidro Ayora, pueblo que me observa como desarrollo profesionalmente día a día.

ROBERTO EDUARDO VARGAS ZAMBRANO

AGRADECIMIENTO:

A mis formadores, en especial a mi tutora Rosita (con cariño, estima y respeto) me supo guiar y transmitir su sabiduría en el desarrollo y culmino de este proyecto investigativo.

A mis compañer@s, de toda una vida Eduardo, Bolívar, Rubén, Agustín, Johanna, Evelyn, Margarita, Ricardo, Alexandra, Rafael A., Rafael S., Liliana, Rodolfo, Mayra, Verónica, Katrina, Viviana, Erick, Angy, Edson, Jean, Jhalmar, Daniela, María Fernanda, Marcia y no podía faltar mi amigo personal Hamilton que siempre me motivó a seguir adelante; para con todos ellos quienes estuvieron presentes en las largas sesiones y horas de estudio.

A las autoridades y trabajadores en general de la Universidad Estatal de Milagro, fundamentalmente a quienes son parte de la Dirección de Posgrado, por el respaldo incondicional que brindan mediante un servicio de calidad y excelencia a la comunidad universitaria.

ROBERTO EDUARDO VARGAS ZAMBRANO

CESIÓN DE DERECHOS DE AUTOR

Ingeniero.

Fabricio Guevara Viejo, PhD.

RECTOR

Universidad Estatal de Milagro

Presente.

Mediante el presente documento, libre y voluntario se procede hacer la entrega de Cesión de Derechos del Autor del Trabajo de Investigativo realizado como requisito previo para la obtención del título de Cuarto Nivel, cuyo tema fue “**ADMINISTRACIÓN PÚBLICA COMO CONDICIONANTE DE LA POBREZA EN UN CANTÓN DEL ECUADOR: ISIDRO AYORA**”, y que corresponde al Departamento de Investigación y Posgrado.

Milagro, 30 de octubre de 2019.



Roberto Eduardo Vargas Zambrano
C.I: 0917561755

ÍNDICE GENERAL

CERTIFICACIÓN DE ACEPTACIÓN DEL TUTOR _____ *ii*

DECLARACIÓN DE LA AUTORÍA DE LA INVESTIGACIÓN	iii
CERTIFICACIÓN DE LA DEFENSA	iv
DEDICATORIA	v
AGRADECIMIENTO:	vi
CESIÓN DE DERECHOS DE AUTOR	vii
ÍNDICE GENERAL	vii
ÍNDICE DE FIGURAS	ix
ÍNDICE DE MATRICES	xi
RESUMEN	xiv
SUMMARY	xv
INTRODUCCIÓN	xv
CAPÍTULO No. I	1
1.1. Tema.	1
1.2. Planteamiento del Problema.	1
1.2.1. Problemática.	1
1.2.2. Formulación del problema	1
1.2.2. Sistematización del problema	1
1.3. Delimitación del problema de Investigación	2
1.3.1. Temporal:	2
1.3.2. Espacial:	2
1.4. Justificación.	2
1.5. Objetivos.	3
1.5.1. Objetivo General.	3
1.5.2. Objetivos Específicos.	3
CAPÍTULO No. II	4
2. 1. MARCO TEÓRICO.	4
2.1.1. Antecedentes Históricos.	4
2.1.2. Antecedentes referenciales.	6
2.1.3. Fundamentación Teórica.	17
2.2. MARCO LEGAL.	20
2.3. MARCO CONCEPTUAL.	23
2.4. HIPÓTESIS Y VARIABLES	27
2.4.1. Hipótesis General	27
2.4.2. Hipótesis Específicas.	27
2.4.3. Declaración de variables	28
2.4.3.1. Variable Independiente: Administración Pública.	28
2.4.3.2. Variable Dependiente: Pobreza.	29
2.4.4. Operacionalización de las Variables	30
2.4.4.1. Categorías de la Variable Independiente: ADMINISTRACION PÚBLICA:	30
2.4.4.2. Categorías de la Variable Dependiente: POBREZA.	39
CAPÍTULO No. III	46
3.1. METODOLOGÍA.	46
3.2. ESTADÍSTICAS.	48
3.2.1. La Población y la Muestra.	48
3.2.1.2. Tipo de muestra.	50
3.2.1.3. Tamaño de la muestra.	51
3.2.2. Procesamiento Estadístico de la Información.	52
CAPÍTULO No. IV	52

4.1. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS.	52
4.1.1. Análisis de la Situación Actual - Interpretación de Resultados.	52
4.1.2. Verificación de Hipótesis.	97
4.1.2.1. Prueba de Hipótesis General.	97
4.1.2.2. Prueba de Hipótesis Específica 1.	97
4.1.2.3. Prueba de Hipótesis Específica 2.	98
4.1.2.4. Prueba de Hipótesis Específica 3.	99
4.1.2.5. Prueba de Hipótesis Específica 4.	99
4.1.2.6. Prueba de Hipótesis Específica 5.	100
4.1.2.7. Prueba de Hipótesis Específica 6.	101
4.1.2.8. Prueba de Hipótesis Específica 7.	102
4.1.2.9. Prueba de Hipótesis Específica 8.	102
4.2. DISCUSIÓN	107
CAPITULO No. V	109
5.1. PROPUESTA.	110
5.1.1. Presentación de la propuesta.	110
5.1.2. Justificación de la propuesta	111
5.1.3. Fundamentación de la propuesta	113
5.1.4. Objetivo de la propuesta	114
5.1.4.1. Objetivo general	114
5.1.4.2. Objetivos específicos	114
5.2. CONCLUSIONES	114
5.4. BIBLIOGRAFÍA	118
5.5. ANEXOS	126
<i>Plano No. 1: Sectorial Urbano del cantón Isidro Ayora.</i>	<i>126</i>
<i>Plano No. 2: Manzanero de la Cabecera cantonal de Isidro Ayora.</i>	<i>127</i>
<i>Plano No. 3: Manzanero del Recinto Pueblo Nuevo.</i>	<i>128</i>
<i>Plano No. 4: Manzanero del Recinto Las Mercedes.</i>	<i>129</i>
<i>Plano No. 5: Manzanero del Recinto Ciénega Redonda.</i>	<i>130</i>
<i>Plano No. 6: Manzanero del Recinto San Agustín.</i>	<i>131</i>
<i>Plano No. 7: Manzanero del Recinto Corozal.</i>	<i>132</i>
<i>Plano No. 8: Manzanero del Recinto Carrizal.</i>	<i>133</i>
<i>Plano No. 9: Manzanero del Rosa de Oro.</i>	<i>134</i>
<i>Encuesta No. 1:</i>	<i>135</i>
<i>Correo No. 1:</i>	<i>175</i>
<i>Tesis Turnitin No. 1: Informe de originalidad.</i>	<i>177</i>

ÍNDICE DE FIGURAS

<i>Figura No. 1: Modelo Análisis de la Administración Pública.</i>	<i>29</i>
--	-----------

<i>Figura No. 2: Modelo Análisis de la Pobreza por NBI.....</i>	<i>30</i>
<i>Figura No. 3: Políticas Públicas que conocen los habitantes del cantón Isidro Ayora.</i>	<i>53</i>
<i>Figura No. 4: Políticas Públicas (locales) que conocen los habitantes del cantón Isidro Ayora.</i>	<i>54</i>
<i>Figura No. 5: Percepción de la Política Pública que ha seguido en estos (2) dos años el Gobierno de Lenin Moreno.</i>	<i>55</i>
<i>Figura No. 6: Grado de participación del ciclo de las Política Pública.....</i>	<i>56</i>
<i>Figura No. 7: Grado de participación del ciclo de las políticas públicas (locales).</i>	<i>57</i>
<i>Figura No. 8: Conocimiento, existencia y aplicación de los Objetivos Mundiales - ODS 2030.....</i>	<i>58</i>
<i>Figura No. 9: Conocimiento, existencia y aplicación de los Objetivos del Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021..</i>	<i>59</i>
<i>Figura No. 10: Conocimiento, existencia y aplicación de los Objetivos del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PD y OT).....</i>	<i>60</i>
<i>Figura No. 11: Grado de Satisfacción de Servicios Públicos.....</i>	<i>61</i>
<i>Figura No. 12: Proceso de evaluación de la Gestión Pública.</i>	<i>62</i>
<i>Figura No. 13: Percepción del ciudadano en la dotación de Servicios Públicos.....</i>	<i>63</i>
<i>Figura No. 14: Nivel de Confianza en la Evaluación del Servicio Público.</i>	<i>64</i>
<i>Figura No. 15: Percepción de la actuación del actual Presidente Constitucional del Ecuador.....</i>	<i>65</i>
<i>Figura No. 16: Percepción de la actuación de la anterior Alcaldesa del GAD Municipal - Isidro Ayora.</i>	<i>66</i>
<i>Figura No. 17: Percepción de la actuación del actual Alcalde del GAD Municipal - Isidro Ayora.</i>	<i>67</i>
<i>Figura No. 18: Números de programas o temas que deben ser puestos en la agenda.....</i>	<i>68</i>
<i>Figura No. 19: Percepción ciudadana de los principales problemas que enfrenta el cantón Isidro Ayora.</i>	<i>69</i>
<i>Figura No. 20: Percepción ciudadana de los principales problemas que más afectan a su familia.</i>	<i>70</i>
<i>Figura No. 21: Percepción ciudadana de los atributos deseables en la Ética Pública.....</i>	<i>71</i>
<i>Figura No. 22: Percepción ciudadana, en relación al anterior GAD Municipal de Isidro Ayora ha demostrado.....</i>	<i>72</i>
<i>Figura No. 23: Percepción ciudadana de la problemática de la corrupción en el país en lo que se refiere a la Administración Pública.....</i>	<i>73</i>
<i>Figura No. 24: Percepción de considerarse informado de los distintos niveles de gobierno.</i>	<i>74</i>
<i>Figura No. 25: Percepción ciudadana de conocer algún tipo de mecanismo de participación ciudadana.</i>	<i>75</i>
<i>Figura No. 26: Segmentación de la Actividad Económica que tienen los habitantes del cantón Isidro Ayora.</i>	<i>76</i>
<i>Figura No. 27: Situación laboral que se encuentran los jefes de hogares.....</i>	<i>77</i>
<i>Figura No. 28: Prioridad de destino de los ahorros de los jefes de hogares.....</i>	<i>78</i>
<i>Figura No. 29: Nivel de Ingresos mensuales del núcleo Familiar.....</i>	<i>79</i>
<i>Figura No. 30: Autodeterminación Socioeconómica de los jefes de hogares.</i>	<i>80</i>
<i>Figura No. 31: Nivel máximo de instrucción o educación que ha obtenido el jefe de hogar.....</i>	<i>81</i>
<i>Figura No. 32: Objetivo que apunta el ciudadano del cantón Isidro Ayora en tener educación.</i>	<i>82</i>
<i>Figura No. 33: Tipo de Vivienda que predomina entre los habitantes del cantón Isidro Ayora.</i>	<i>83</i>
<i>Figura No. 34: Tipo de tenencia de la vivienda en el cantón Isidro Ayora.</i>	<i>84</i>
<i>Figura No. 35: PISO - Material que predomina.....</i>	<i>85</i>
<i>Figura No. 36: Proveedor que predomina en suministrar el servicio de energía en el cantón Isidro Ayora.....</i>	<i>86</i>
<i>Figura No. 37: Cobertura en la dotación de agua que tienen los habitantes del cantón Isidro Ayora.</i>	<i>87</i>
<i>Figura No. 38: Percepción de satisfacción en el servicio del agua que tienen los habitantes del cantón Isidro Ayora.</i>	<i>88</i>
<i>Figura No. 39: Proveedor del líquido vital, que predomina en el cantón Isidro Ayora.....</i>	<i>89</i>
<i>Figura No. 40: Sistema de evacuación de aguas residuales o lluvias (Alcantarillado Sanitario/Pluvial) que posee el cantón de Isidro Ayora.</i>	<i>90</i>
<i>Figura No. 41: Formas que predominan en la eliminación de desechos sólidos (BASURA).....</i>	<i>91</i>
<i>Figura No. 42: Tipo de eliminación de excretas que predominan en las viviendas del cantón Isidro Ayora.</i>	<i>92</i>
<i>Figura No. 43: Número de dormitorios que predominan en las viviendas del cantón Isidro Ayora.</i>	<i>93</i>
<i>Figura No. 44: Número de personas que ocupan un dormitorio en las viviendas del cantón Isidro Ayora.....</i>	<i>94</i>
<i>Figura No. 45: Bienes que disponen y predominan en los hogares.....</i>	<i>95</i>

<i>Figura No. 46: Personas que predominan en la conformación de los núcleos familiares del cantón Isidro Ayora.</i>	96
<i>Figura No. 47: Modelo Justicia Social = Justicia Distributiva de Aristóteles.</i>	111
<i>Figura No. 48: Punto de Equilibrio: A.P. = P.</i>	113

ÍNDICE DE MATRICES

<i>Matriz No. 1: Desmontaje de investigaciones que atienden el objeto de estudio, publicado desde 2011-2018.</i>	9
<i>Matriz No. 2: Hipótesis Estadísticas.</i>	27
<i>Matriz No. 3: Política Pública como categoría de la Administración Pública.</i>	30
<i>Matriz No. 4: Gestión Pública como categoría de la Administración Pública.</i>	33
<i>Matriz No. 5: Ética Pública como categoría de la Administración Pública.</i>	37
<i>Matriz No. 6: Capacidad Económica como categoría de la Pobreza.</i>	39
<i>Matriz No. 7: Acceso a Educación como categoría de la Pobreza.</i>	41
<i>Matriz No. 8: Acceso a Vivienda como categoría de la Pobreza.</i>	42
<i>Matriz No. 9: Acceso a Servicios Básicos como categoría de la Pobreza.</i>	42
<i>Matriz No. 10: Hacinamiento como categoría de la Pobreza.</i>	44
<i>Matriz No. 11: Encuesta 1er. etapa.</i>	103
<i>Matriz No. 12: Encuesta 2da. Etapa.</i>	104
<i>Matriz No. 13: Encuesta 3era etapa.</i>	105
<i>Matriz No. 14: Encuesta</i>	106

ÍNDICE DE MATRICES

<i>Tabla No. 1: Pobreza por NBI - 20 cantones más pobres del Ecuador.</i>	7
<i>Tabla No. 2: Proyección de la Población del cantón Isidro Ayora 2011-2020.</i>	48
<i>Tabla No. 3: Situación de Isidro Ayora 2019 (Proyectada).</i>	49
<i>Tabla No. 4: Detalle de Muestra por género y edad, utilizada en la encuesta.</i>	49
<i>Tabla No. 5: Pruebas de chi-cuadrado - Hipótesis General.</i>	97
<i>Tabla No. 6: Pruebas de chi-cuadrado – Hipótesis Específica No. 1.</i>	98
<i>Tabla No. 7: Pruebas de chi-cuadrado – Hipótesis Específica No. 2.</i>	98
<i>Tabla No. 8: Pruebas de chi-cuadrado – Hipótesis Específica No. 3.</i>	99
<i>Tabla No. 9: Pruebas de chi-cuadrado – Hipótesis Específica No. 4.</i>	100
<i>Tabla No. 10: Pruebas de chi-cuadrado – Hipótesis Específica No. 5.</i>	100
<i>Tabla No. 11: Pruebas de chi-cuadrado – Hipótesis Específica No. 6.</i>	101
<i>Tabla No. 12: Pruebas de chi-cuadrado – Hipótesis Específica No. 7.</i>	102
<i>Tabla No. 13: Pruebas de chi-cuadrado – Hipótesis Específica No. 8.</i>	102
<i>Tabla No. 14: Políticas Públicas que conocen los habitantes del cantón Isidro Ayora.</i>	139
<i>Tabla No. 15: Políticas Públicas (locales) que conocen los habitantes Ayorenses.</i>	139
<i>Tabla No. 16: Percepción de la Políticas Públicas en estos (2) años el Gobierno Central.</i>	139
<i>Tabla No. 17: Grado de participación del ciclo de las Política Pública.</i>	140
<i>Tabla No. 18: Grado de participación del ciclo de las políticas públicas (locales).</i>	140
<i>Tabla No. 19: Conocimiento, existencia y aplicación de los ODS - 2030.</i>	140
<i>Tabla No. 20: Conocimiento, existencia y aplicación de los Objetivos del Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021 TODA UNA VIDA.</i>	141
<i>Tabla No. 21: Conocimiento, existencia y aplicación de los Objetivos del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PD y OT).</i>	141
<i>Tabla No. 22: Grado de satisfacción de Servicios Públicos.</i>	141
<i>Tabla No. 23: Proceso de evaluación de la Gestión Pública.</i>	142
<i>Tabla No. 24: Percepción del ciudadano en la dotación de Servicios Públicos.</i>	142
<i>Tabla No. 25: Nivel de confianza en la evaluación del Servicio Público.</i>	142
<i>Tabla No. 26: Percepción de la actuación del actual Presidente Constitucional del Ecuador.</i>	143
<i>Tabla No. 27: Percepción de la actuación de la anterior Alcaldesa del GAD Municipal - Isidro Ayora.</i>	143

<i>Tabla No. 28: Precepción de la actuación del actual Alcalde del GAD Municipal - Isidro Ayora.....</i>	<i>143</i>
<i>Tabla No. 29: Números de programas o temas que deben ser puestos en la agenda.....</i>	<i>144</i>
<i>Tabla No. 30: Percepción ciudadana de los principales problemas que enfrenta el cantón Isidro Ayora.</i>	<i>144</i>
<i>Tabla No. 31: Percepción ciudadana de los principales problemas que más afectan a su familia.....</i>	<i>145</i>
<i>Tabla No. 32: Percepción ciudadana de los atributos deseables en la Ética Pública.....</i>	<i>145</i>
<i>Tabla No. 33: Percepción ciudadana, en relación al anterior GADMIA ha demostrado.</i>	<i>146</i>
<i>Tabla No. 34: Percepción ciudadana de la problemática de la corrupción en el país en lo que se refiere a la Administración Pública.</i>	<i>146</i>
<i>Tabla No. 35: Percepción de considerarse informado de los distintos niveles de gobierno Central, Provincial y municipal.....</i>	<i>146</i>
<i>Tabla No. 36: Percepción ciudadana de conocer algún tipo de mecanismo de participación ciudadana.....</i>	<i>147</i>
<i>Tabla No. 37: Segmentación de la Actividad Económica que tienen los habitantes del cantón Isidro Ayora.</i>	<i>147</i>
<i>Tabla No. 38: Situación laboral que se encuentran los jefes de hogares.</i>	<i>147</i>
<i>Tabla No. 39: Prioridad de destino de los ahorros de los jefes de hogares.....</i>	<i>148</i>
<i>Tabla No. 40: Nivel de Ingresos mensuales del núcleo Familiar.</i>	<i>148</i>
<i>Tabla No. 41: Autodeterminación Socioeconómica de los jefes de hogares.</i>	<i>148</i>
<i>Tabla No. 42: Nivel máximo de instrucción o educación que ha obtenido el jefe de hogar.</i>	<i>149</i>
<i>Tabla No. 43: Objetivo que apunta el ciudadano del cantón Isidro Ayora en tener educación.</i>	<i>149</i>
<i>Tabla No. 44: Tipo de Vivienda que predomina entre los habitantes del cantón Isidro Ayora.</i>	<i>149</i>
<i>Tabla No. 45: Tipo de tenencia de la vivienda en el cantón Isidro Ayora.....</i>	<i>150</i>
<i>Tabla No. 46: Material que predomina en el piso de las viviendas del cantón Isidro Ayora.....</i>	<i>150</i>
<i>Tabla No. 47: Proveedor que suministra el servicio de energía en el cantón Isidro Ayora.</i>	<i>150</i>
<i>Tabla No. 48: Cobertura en la dotación de agua que tienen los habitantes del cantón Isidro Ayora.....</i>	<i>150</i>
<i>Tabla No. 49: Percepción de satisfacción en el servicio del agua que tienen los habitantes del cantón.....</i>	<i>151</i>
<i>Tabla No. 50: Proveedor del líquido vital, que predomina en el cantón Isidro Ayora.</i>	<i>151</i>
<i>Tabla No. 51: Sistema de evacuación de aguas residuales o lluvias (Alcantarillado Sanitario/Pluvial) que posee el cantón de Isidro Ayora.....</i>	<i>151</i>
<i>Tabla No. 52: Formas que predominan en la eliminación de desechos sólidos (BASURA).</i>	<i>152</i>
<i>Tabla No. 53: Tipo de eliminación de excretas que predominan en las viviendas del cantón Isidro Ayora.....</i>	<i>152</i>
<i>Tabla No. 54: Número de dormitorios que predominan en las viviendas del cantón Isidro Ayora.....</i>	<i>152</i>
<i>Tabla No. 55: Número de personas que ocupan un dormitorio en las viviendas del cantón Isidro Ayora.</i>	<i>152</i>
<i>Tabla No. 56: Bienes que disponen y predominan en los hogares del cantón Isidro Ayora.....</i>	<i>153</i>
<i>Tabla No. 57: Personas que predominan en la conformación de los núcleos familiares del cantón Isidro Ayora.</i>	<i>153</i>
<i>Tabla No. 58: Cruzada variable dependiente (POBREZA)*Variable Independiente (ADMINISTRACION PÚBLICA)..</i>	<i>154</i>
<i>Tabla No. 59: Cruzada variable dependiente (POBREZA)*Categoría No. 1.1 Política Pública.....</i>	<i>156</i>
<i>Tabla No. 60: Cruzada variable dependiente (POBREZA)*Categoría No. 1.2 Gestión Pública.....</i>	<i>158</i>
<i>Tabla No. 61: Cruzada variable dependiente (POBREZA)*Categoría No. 1.3 Ética Pública.....</i>	<i>161</i>
<i>Tabla No. 62: Cruzada variable independiente (ADMINISTRACIÓN PÚBLICA)*Categoría No. 2.1 Capacidad Económica.....</i>	<i>163</i>
<i>Tabla No. 63: Cruzada variable independiente (ADMINISTRACIÓN PÚBLICA)*Categoría No. 2.2 Acceso a Educación.....</i>	<i>165</i>
<i>Tabla No. 64: Cruzada variable independiente (ADMINISTRACIÓN PÚBLICA)*Categoría No. 2.3 Acceso a la Vivienda.....</i>	<i>168</i>
<i>Tabla No. 65: Cruzada variable independiente (ADMINISTRACIÓN PÚBLICA)*Categoría No. 2.4 Servicios básicos.....</i>	<i>171</i>
<i>Tabla No. 66: Cruzada variable independiente (ADMINISTRACIÓN PÚBLICA) * Categoría No. 2.5 Hacinamiento.</i>	<i>173</i>

“La pobreza no viene por la disminución de las riquezas, sino por la multiplicación de los deseos” PLATON, citado por (Valderas López, 2015)

“ADMINISTRACIÓN PÚBLICA COMO CONDICIONANTE DE LA POBREZA EN UN
CANTÓN DEL ECUADOR: ISIDRO AYORA”

RESUMEN

La persona o grupos de personas "sociedad en general" están interesados en saber quién o quiénes son los que pueden resolver sus necesidades básicas y/o emergentes, ya sean organizaciones públicas o privadas de carácter local, provincial, regional o internacional "el fin justifica a los medios", con este antecedente el proyecto de investigación vincula estructuralmente a la Administración Pública con la pobreza. La investigación es de tipo cuantitativa, teniendo como soporte la recolección y tabulación de la información obtenida de la muestra establecida a los jefes de hogares en el cantón Isidro Ayora, uno de los más pequeños de la provincia del Guayas; cabe señalar que cuenta con el respaldo legal y que cubre el paraguas regulatorio "expreso", de conformidad con nuestra Constitución de la República del Ecuador con el carácter de garantizar los derechos fundamentales como el "Buen Vivir", siendo este el que agrupa todas nuestras necesidades básicas y que en términos generales, podría describirse como un acceso libre, eficiente, efectivo y de calidad al agua, alimentos, participación, seguridad, medio ambiente saludable, hábitat, salud, educación, vivienda, trabajo, justicia, entre otros; este documento es oportuno para entregar una propuesta de investigación a las autoridades del GAD Municipal de Isidro Ayora para que conozcan los diferentes enfoques que tiene la sociedad avorense con respecto a la Administración Pública como condición de pobreza al que se denomina "Modelo Justicia Social = Justicia Distributiva de Aristóteles".

Palabras clave: Pobreza, Servicios Básicos, Administración Pública, Política Pública, Gestión Pública, Ética Pública.

“PUBLIC ADMINISTRATION AS CONDITIONING POVERTY IN A CANTON OF
ECUADOR: ISIDRO AYORA”

SUMMARY

The person or groups of people "society in general" are interested in knowing who or who are the ones who can meet their basic and / or emerging needs, whether public or private organizations of a local, provincial, regional or international nature "the purpose justifies to the media ", with this background the research project structurally links the Public Administration with poverty, The research is quantitative, having as support the collection and tabulation of the information obtained from the sample established to the heads of households in Canton Isidro Ayora, one of the smallest in the province of Guayas, it should be noted that it has legal support and that it covers the "express" regulatory umbrella, in accordance with our Constitution of the Republic of Ecuador in order to guarantee fundamental rights such as "Good Living", this being the one that groups all our basic needs and that in terms of General mines could be described as free, efficient, effective and quality access to water, food, participation, security, healthy environment, habitat, health, education, housing, work, justice, among others; This document is opportune to deliver a research proposal to the authorities of the Municipal GAD of Isidro Ayora so that they know the different approaches that Ayorenses society has with regard to Public Administration as a condition of poverty called "Model Social Justice = Justice Aristotle Distributive".

Keywords: Poverty, Basic Services, Public Administration, Public Policy, Public Management, Public Ethics.

INTRODUCCIÓN

El Ecuador es un país en vías de desarrollo cuyos niveles de pobreza son alarmantes en especial por la atención dada por los ya inexistentes Objetivos del Milenio ODM 2000 – 2015, siendo el presidente del Grupo del Banco Mundial un referente en darnos a conocer realidades puntuales tales como que:

“En 2015, alrededor de la décima parte de la población mundial vivía en la pobreza extrema: la tasa más baja desde que se lleva un registro de la pobreza. Este logro es notable teniendo en cuenta que, en 1990, más de un tercio de la población del planeta vivía en la pobreza extrema” (Banco Mundial, 2018, p.4)

Ubicándose el índice en el año 2018 en el 9,0% según (Ecuador en cifras) que tuvieron impacto en la pobreza, realidades muy distantes o marcadas en los 221 Gobiernos autónomos descentralizados municipales que tiene el país, en nuestro caso el cantón Isidro Ayora, coincidiendo plenamente con Andrade & Puyana cuando puntualmente expone su diagnóstico latinoamericano.

“Lo evidente es que en la mayoría de los países de América Latina, si no en la totalidad, apenas en los inicios de 2000, o a finales del siglo XX, se redujo la pobreza a niveles cercanos a los existentes en la década del setenta, revirtiendo levemente los estragos de las dos décadas pérdidas desde el estallido de la crisis de la deuda” (La pobreza en América Latina - ¿Una dimensión olvidada de la integración económica regional?, 2010, p.14).

En este contexto y centrándonos en la pobreza del cantón Isidro Ayora, el mayor índice se evidencia en el sector rural con un 80% entre sus 8.746 habitantes siendo los factores de mayor incidencia la carencia de servicios básicos como agua potable, alcantarillado, acceso a la educación y al servicio de salud, versus el 25% de pobreza entre sus 10.522 habitantes del sector urbano, como se demuestra entre los años 2018 al 2019. A pesar que los factores antes citados vinculados a la carencia de servicios básicos son determinantes, existen otras condiciones que históricamente tienen asidero en la pobreza y es de tan relevancia que predispone la actitud y decisión de ser o no ser, como lo es la cultura, tradición que heredan y deciden mantener, por ello el Banco Mundial en su Informe Anual 2018 precisa apoyos bilaterales y explique que:

“Presta asistencia a los países para hacer inversiones cruciales con el fin de generar un crecimiento inclusivo y sostenible de sus economías, crear el capital humano necesario para ayudar a las personas a aprovechar las oportunidades, y garantizar que las naciones mantengan su resiliencia frente a las crisis y las amenazas mundiales que podrían socavar el avance de los esfuerzos encaminados a eliminar la pobreza” (Banco Mundial, 2018, p.2).

El análisis de los patrones antes mencionados conlleva el planteamiento de alternativas para enfrentar esta problemática desde una aproximación Institucional Municipal justificándose el presente estudio por el impacto socio económico cultural que representa para los habitantes del Gobierno Autónomo Descentralizado Isidro Ayora, así como el valor académico que contiene el mismo.

Por ello la importancia de la investigación radica en determinar los umbrales de pobreza, para ello nos centraremos en utilizar una combinación de tres (3) metodología descriptiva, cualitativa y cuantitativa donde se develará los componentes de CAPACIDAD ECONOMICA; ACCESO A LA EDUCACION; ACCESO A LA VIVIENDA; SERVICIO BASICO Y HACINAMIENTO sin descuidar las iniciativas ciudadanas que están previstas en nuestro marco legal por ejemplo, la participación en los presupuestos participativos, rendición de cuentas entre otros; el Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura INCOPECA realiza una precisión a lo que se refiere a las actividades económicas en su “Proyecto desarrollo sostenible del sector pesquero y acuícola de Costa Rica” donde expone que “Se marcan diferencias el sector de pesca de palangre, con el de pesca deportiva y turística y los pescadores artesanales de pequeña escala, quienes representan el mayor número y se ubican en los cinturones de pobreza y pobreza extrema” (2019, p.12); contexto apropiado para adentrarnos en resolver los objetivos que se plantea en el proyecto investigativo como es “Evaluar mediante un estudio experimental los efectos que tiene el estudio sobre la pobreza en el cantón Isidro Ayora”, generando condiciones, en que la “reducción de la pobreza queda a merced de las políticas focalizadas de reducción de la pobreza, y estas se deben ajustar al requisito de baja imposición y cuentas fiscales equilibradas y estabilidad macroeconómica, aún a costa del crecimiento y el empleo” (Andrade & Puyana, 2010, p.15), de esta idea nace el proyecto investigativo en vincular a la Gestión, Política y Ética Pública como

parte de la Administración Pública en ser la condicionante de la pobreza. Por ello se destaca un contexto idóneo para plantearnos como objetivo general en reflexionar o establecer como la Administración Pública a través de sus estrategias permite disminuir la pobreza en el cantón Isidro Ayora, provincia del Guayas, Ecuador, este a su vez siendo cumplido en el desarrollo del trabajo investigativo que está dividido en cinco (5) capítulos según el siguiente detalle:

En el capítulo I, se empieza con el problema de investigación, donde se explica en detalle el planteamiento y delimitación del problema, además se deja expresado la justificación del ¿Por qué? se realizar el proyecto investigativo y sus objetivos a perseguir.

En el capítulo II, se examina la conceptualización de Pobreza y los componentes de la Administración Pública vista desde el enfoque de lo general a lo particular, aterrizando en la realización de un diagnóstico focalizado del cantón Isidro Ayora, en este sentido también se presentará el sustento o marco legal de la relación directa que presentan las variables.

En el capítulo III, se señala la metodología aplicada en la investigación la misma que estará acompañado de la interpretación y análisis estadístico de los datos o información extraídos de los ciudadanos del cantón Isidro Ayora.

En el capítulo IV, se enfatiza emitir un análisis e interpretación de resultados a modo de discusión, donde se expondrá la realidad de la situación que vive el cantón versus un verdadero Buen Vivir.

Por último, en el capítulo V, se señala la propuesta la misma que servirá de base para exponer nuestras conclusiones y recomendaciones en el desarrollo del presente trabajo.

CAPÍTULO No. I

1.1. Tema.

Administración Pública como condicionante de la pobreza en un Cantón del Ecuador: Isidro Ayora.

1.2. Planteamiento del Problema.

1.2.1. Problematicación.

Los habitantes del cantón Isidro Ayora carecen de una correcta intervención gubernamental, por tener el carácter de conurbación entre poblaciones vecinas como Pedro Carbo y Lomas de Sargentillo, siendo este desplazado en todos los sentidos ya que se denota que los recursos no son destinados proporcionalmente por la falta de priorización y control de la Administración Pública, por ejemplo en los dos (2) cantones antes citados, existen un sistema de agua potable confiable, un sistema de alcantarillado, centros de atención ciudadana en varios servicios públicos como: educación, salud, justicia entre otros que a su vez se alinea con sector privado en la implementación de redes financieras, cadenas de tiendas y/o supermercados que dan dinamismo productivo a esas poblaciones, por lo contrario caso: “Isidro Ayora”, que durante los últimos 10 años no ha tenido un acercamiento o coordinación política que se sustente con una verdadero acuerdo de cooperación interinstitucional, entre los diversos niveles de gobiernos llámese “local, provincial, central” e incluso con la participación de las universidades, acelerando la brecha en el empobrecimiento de la Gestión Pública, por no redistribuir equitativamente la inversión pública la misma que debió, debe y debería ser una prioridad para nuestros habitantes ayorenses y sus recintos, siempre buscando el bienestar común de la colectividad y que por lo menos acorte su pobreza de crítica que viven, a la de extrema siendo aún perjudicial.

1.2.2. Formulación del problema

¿Cómo la Administración Pública incide en la pobreza del Cantón Isidro Ayora, Provincia del Guayas?

1.2.2 Sistematización del problema

¿De qué manera las Políticas Públicas inciden en la Capacidad Económica de los habitantes del cantón Isidro Ayora?

¿De qué forma la Gestión Pública incide en el acceso a servicios básicos prioritarios de la comunidad ayorense?

¿Cómo la Ética Pública influye en la participación efectiva del que hacer de la cosa pública?

1.3. Delimitación del problema de Investigación

1.3.1. Temporal:

Atender los indicadores de pobreza o datos existentes del cantón Isidro Ayora del último quinquenio.

1.3.2. Espacial:

El proyecto investigativo se desarrollará desde lo general a lo particular:

Región - Latinoamérica;

País - Ecuador;

Provincia - Guayas;

Cantón - Isidro Ayora.

1.4. Justificación.

Desde que tengo uso de razón se habla de pobreza, muchos la atribuyen a la carencia o falta de bienes, otros de servicios pero al final podemos sintetizar que es una “reducción de bienes y servicios que tiene las personas” vista de cualquier enfoque, por ello la ONU en el siglo pasado se reúne “Dic/1992” y decreta que cada octubre 17 se recuerde y conmemore como “Día Internacional para la Erradicación de la Pobreza” (Organización de las Naciones Unidas, Asamblea General, 1993), producto de las constantes teorías que realizara el padre Joseph Wresinski en evidenciar un vínculo directo con los “Derechos Humanos y Pobreza Extrema”; justificando plenamente la importancia de esta investigación por ser un problema mundial que aún no existen respuesta a los miles de millones de seres humanos que han muerto y que siguen muriendo por no tener respuestas urgentes en no poder satisfacer las personas sus necesidades básicas.

Por ello en Colombia desde la dirección de la Escuela Superior de Administración Pública (ESAP) en coordinación con algunas entidades gubernamentales y no gubernamentales nacionales y extranjeras, toman la iniciativa desde más de cinco (5) años, en premiar a las autoridades de los

distintos niveles de gobierno, como por ejemplo alcaldes y gobernadores en asumir el reto de enfrentar en sus territorios a la pobreza, contexto idóneo en asimilar una buenas prácticas en beneficio de nuestras comunidades caso puntual, provincia del Guayas cantón Isidro Ayora.

Siendo el proyecto investigativo con el tema “Administración Pública como condicionante de la pobreza en un cantón del Ecuador: Isidro Ayora” una herramienta sustancial en la toma de decisiones ya que sus conclusiones y recomendaciones darán paso a una nueva forma de ver la problemática de la pobreza, mediante una propuesta que será motivada científicamente, por los métodos aplicados y además que cumple con las siguientes consideraciones:

- La investigación tiene interés por el análisis y correlación de las variables formuladas.
- La investigación tiene un alto interés local, ya que sería pionera en su realización.
- La investigación tiene interés de orden mundial y servirá para exponer la realidad ecuatoriana, vista desde la academia.
- La investigación es importante ya que cuenta con fundamentos e instrumentos nacionales e internacionales; los mismos que se convierten en normativas vinculantes.

1.5. Objetivos.

1.5.1. Objetivo General.

Establecer como la Administración Pública a través de sus estrategias permite disminuir la pobreza en el cantón Isidro Ayora, provincia del Guayas, Ecuador.

1.5.2. Objetivos Específicos.

1. Identificar los aspectos teóricos sobre las variables de estudio de la investigación.
2. Determinar de qué manera las Políticas Públicas incide en la Capacidad Económica de los habitantes del cantón Isidro Ayora.
3. Analizar cómo la Gestión Pública incide en el acceso a servicios básicos prioritarios de la comunidad ayorense.
4. Identificar si la Ética Pública influye en la participación efectiva del que hacer de la cosa pública.

CAPÍTULO No. II

2. 1. MARCO TEÓRICO.

2.1.1. Antecedentes Históricos.

Isidro Ayora cuenta con muchas etapas por ser una comunidad que fue habitada desde la época prehispánica, situación idónea para resaltar los hechos documentados que reposan en el gobierno local y que están a cargo de la “Biblioteca municipal” y que hoy son expuestas al mundo para que sean acogidas por propios y extraños en sus proyectos investigativos, en este contexto es

importante citar a la página Institucional del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Isidro Ayora y poder de esa forma conocer en breves rasgos la historia de Isidro Ayora:

“...EPOCA PREHISPÁNICA El actual territorio que ocupa la jurisdicción municipal del cantón Isidro Ayora, en la época prehispánica estuvo poblado como en la mayor parte de la provincia del Guayas, por tribus de Colonches, Chongones, Daulis y Mangachi, que junto a los Ñausas, Oxivas, Palenques, Pimochas, Quilcas y Yaguachis, formaron parte de la etnia de los Huancavilcas, cuyo regulo era el cacique Guayas. Esto es a juicio de los historiadores y los escribas, y como lo hicieron constar en el archivo de Indias a la venida de Sebastián de Benalcázar a las costas del litoral ecuatoriano. EPOCA REPUBLICANA La población fue fundada por el Monseñor Xavier, Obispo segundo de Guayaquil, el 13 de enero de 1832, con su Iglesia Catedral denominada San Juan de Soledad, siendo sus linderos, por el norte Cerro de la Iguana, por el sur las cordilleras de Colonche y Chongón; por el este con Pascuales y Nobol; y por el oeste con la Cordillera Guanábano. A soledad le toco la suerte de ser Parroquia Eclesiástica muchos años antes de ser parroquia civil. El 25 de Diciembre de 1841, se nombró para la parroquia San Juan de Soledad un Teniente Corregidor con los atributos de Pedáneo Parroquial, que vino a ser la primera Autoridad Civil dentro de la parroquia, siendo Teniente Pedáneo el Sr. Don Antonia Marcos, para Teniente Pedáneo Suplente el Sr. Ignacio Torres. Esta elección la realizó la Municipalidad de Cantón Daule, en atención de una nota del Sr. Don Vicente Rocafuerte. Gobernador de la provincia, en la que decía que “dispone que en las próximas elecciones municipales que se elija un Teniente Corregidor para la parroquia San Juan de Soledad, con las atribuciones de las Pedáneos Parroquiales” Esta nota fue fechada con 22 de noviembre de 1841. Texto de acuerdo de cambio de nombre, que reposa en los libros de Actos del Consejo Cantonal de Daule 1928, dice así: “Después de acalorada discusión sobre el acuerdo dado por el Consejo para el cambio de nombre de la parroquia Soledad, supliéndole con el nombre Isidro Ayora, se acordó enviar dicho Acuerdo, conforme lo indica el señor Ministro de Municipalidades; texto que dice así: El Ilustre Consejo Municipal del Cantón Daule, en uso de las atribuciones concedidas el numeral 17 del Art. 13 de la Ley de Régimen Municipal Vigente, Vista la suscrita

por los vecinos de la parroquia Soledad” (...) El 2 de febrero de 1991 se constituyó un Comité Pro-Cantonización de Isidro Ayora, presidido por el profesor Andrés Indacochea Serrano, Sra. Fabiola Jaramillo de Hinojosa Vicepresidenta con un grupo de Ayorenses comenzaron las gestiones de Cantonización más tarde la señora Fabiola Jaramillo de Hinojosa asume la presidencia del Comité, y el 2 y 3 de Julio de 1996 el Congreso Nacional Precedido por el Dr. Fabián Alarcón Rivera aprueba el proyecto de Cantonización que fue elaborado y presentado por el Abogado Luis Almeida Moran; Diputado Provincial del Guayas. El 2 de Agosto de 1996 se publicó en el Registro Oficial # 1002 de la Ley 134 sancionada por el Ministerio de la Ley del vigésimo octavo cantón del Guayas, en el gobierno del Arq. Sixto Durán Ballén...” (Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Isidro Ayora, 2019)

Estableciéndose de esta forma la celebración de los 23 aniversarios de vida política, cada 22 de noviembre, donde su gente que a pesar de vivir en condiciones no dignas carentes de servicios básicos, se presenta amable ante sus fiestas siendo este uno de los cantones de la provincia del Guayas que aun exponen sus tradiciones ancestrales, por ejemplo nos dan a conocer sus rodeos montubios, cabalgatas, galleras, ferias gastronómicas, exposición de productos agrarios entre otros, por ello la importancia de esta investigación, la misma que también sirvió para que se conozca a nuestro cantón Isidro Ayora desde todos los puntos de vista.

2.1.2. Antecedentes **referenciales**.

El Ecuador e Isidro Ayora han sido objeto de muchos estudios enmarcados en el ámbito, político, económico, social entre otros, tanto es así que diario El Universo del 12 septiembre de 2019 emite la siguiente noticia “Estudio determina el índice de desarrollo humano de los 221 cantones de Ecuador”, libro auspiciado por la Fundación Ecuador por celebrarse su vigésimo octavo aniversario, donde sitúa el ranquin de todos los cantones ubicado en el puesto 111 al cantón Isidro Ayora (0.7232) superando a los cantones de Pedernales (0.7224), Sigchos (0.7185), Pichincha (en Manabí 0.7102), Quinsaloma (0.714), Paján (0.7102), Jama (0.714), Santa Ana (0.7003), 24 de Mayo (0.6988), Olmedo (0.6956) y (Salitre (0.6851) con el más bajo Índice de Desarrollo Humano IDH en el Ecuador, en este mismo informe se puede apreciar que la pobreza vista desde cualquier enfoque existe en nuestro país, muy lejos de ERRADICARLA porque ubica

Comentado [D1]: Debe incluir 3 o 4 antecedentes referencias sobre estudios realizados por otros investigadores sobre el tema de la Gestión pública. Lo que se encuentran en los cuadros

a los cuatro (4) cantones con mayores índice: Sevilla de Oro (0.9114), La Joya de los Sachas (0.9082), Rumiñahui (0.9012) y Quito (0.8892) con un IDH muy distante que el que presentan los países desarrollados como Noruega (0.9710), Australia (0.9710), Islandia (0.9690), Canadá (0.9650), Irlanda (0.966) entre los más importantes.

Por ello este estudio se lo realiza desde las necesidades básicas, ya que el ser humano o en nuestro caso los habitantes ayorenses tengamos garantizado un “Buen Vivir”, derechos fundamentales que son inalienable e intransferible que tenemos desde nuestra concepción todos los ecuatorianos y que es el estado está para velar que se cumplan desde los diferentes niveles de gobiernos.

Comparando con la información que nos proporcionó el “Censo de población y vivienda 2010” en lo que se refiere a “Pobreza por Necesidades Básicas Insatisfechas” el cantón Isidro Ayora ocupaba el puesto trece (13) entre los territorios más pobres del Ecuador, comparando con el estudio descrito en líneas precedentes, deja muy marcada la situación en que el gobierno desde sus distintos niveles ya sea central, provincial y local, no están realizando o articulando una correcta Administración Pública en erradicar la pobreza, concordante con los inexistentes “Objetivos del Milenio ODM 2000 – 2015” transformados en los actuales “Objetivos del Desarrollo Sostenible ODS 2015 – 2030”, que por cierto todos los estados miembros de la Organización de Naciones Unidas ONU se comprometieron en líneas generales “poner fin a la pobreza, proteger el planeta y garantizar que todas las personas gocen de paz y prosperidad para 2030” (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, 2019), donde nos deja una interrogante específica y directa: ¿El discurso queda en papel, retórica o al fin se asume con claridad la responsabilidad de garantizarnos que la pobreza será erradicada?, a continuación se detalla los veinte (20) cantones más pobres del Ecuador:

Tabla No. 1:
Pobreza por NBI - 20 cantones más pobres del Ecuador.

No.	CANTÓN	PROVINCIA	POBRES	TOTAL	POBRES
1	TAISHA	MORONA SANTIAGO	17.832	18.075	98,70%
2	MUISNE	ESMERALDAS	27.942	28.433	98,30%
3	RIOVERDE	ESMERALDAS	26.206	26.831	97,70%
4	OLMEDO	MANABI	9.588	9.843	97,40%
5	MANGA DEL CURA	MANABI	19.967	20.734	96,30%
6	TIWINTZA	MORONA SANTIAGO	6.035	6.294	95,90%

7	ARAJUNO	PASTAZA	6.208	6.486	95,70%
8	GUAMOTE	CHIMBORAZO	43.079	45.098	95,50%
9	HUAMBOYA	MORONA SANTIAGO	7.999	8.396	95,30%
10	24 DE MAYO	MANABI	27.338	28.797	94,90%
11	PAJAN	MANABI	34.865	36.880	94,50%
12	ELOY ALFARO	ESMERALDAS	37.391	39.569	94,50%
13	ISIDRO AYORA	GUAYAS	10.253	10.852	94,50%
14	CUYABENO	SUCUMBIOS	6.157	6.518	94,50%
15	FLAVIO ALFARO	MANABI	23.587	24.998	94,40%
16	LAS GOLONDRINAS	IMBABURA	4.991	5.294	94,30%
17	URBINA JADO	GUAYAS	54.017	57.311	94,30%
18	PEDRO CARBO	GUAYAS	40.815	43.338	94,20%
19	SIGCHOS	COTOPAXI	20.515	21.886	93,70%
20	PEDERNALES	MANABI	51.442	54.899	93,70%

Fuente: Censo de Población y Vivienda 2010

Elaborado por: El autor.

Es importante indicar que entre los antecedentes referenciales que tiene el cantón Isidro Ayora “en lo político”, es que, entre sus gobernantes “ALCALDES” de estos últimos 15 años, ninguno ha sido alineado con el Gobierno Provincial y peor con el Gobierno Central, factores que preocupan a la hora de ejercer la Administración Pública por no coordinar entre sus prioridades los Planes de Desarrollos correspondientemente. Consecuentemente y para mayor dominio e ilustración del lector en conocer más detenidamente los antecedentes referenciales se pone en manifiesto los estudios más importantes a criterio del autor, que se han realizado en la última década según el siguiente detalle pormenorizado, al que llamaremos “Desmontaje de investigaciones que atienden el objeto de estudio y que han sido publicados entre el 2011-2018” (Ver matriz No. 1).

Matriz No. 1:

Desmontaje de investigaciones que atienden el objeto de estudio, publicado desde 2011-2018.

Título del proyecto Investigativo (tesis) o (artículo)	Autor/año	Objetivos planteados	Conclusiones relevantes	Utilidad del artículo para la investigación
<p>TESIS: ESTUDIO Y ANÁLISIS DE LA POBREZA DE LOS HOGARES EN ECUADOR.</p>	<p>Cajo Quimis María Del Carmen Diciembre/2011</p>	<p>...General: Establecer y conocer cuáles fueron los factores que incidieron en la variación de la pobreza (...) Específicos: 1. Determinar la principal causa que influye en la pobreza de los hogares. 2. Dar a conocer los efectos que generan cuando las personas no tienen con qué subsistir...” (p.xi).</p>	<p>“...se podría asegurar que la pobreza en Ecuador con la poca acumulación de capital humano (educación), el diminuto acceso a factores productivos y mejores condiciones en el mercado laboral, y al poco disfrute de servicios públicos y de infraestructura, y por ultimo a políticas mal encaminadas debido a la falta de investigación y correctos resultados de la población pobre del país...” (p.74).</p>	<p>Esta tesis es importante y debe ser tomada en cuenta, ya que nos da pautas de como la pobreza viene evolucionando en nuestro país, la misma que desde hace una década se la observa desde sus ingresos, por ello la investigadora puntualiza en términos generales que existen carentes Políticas Públicas.</p>
<p>TESIS: ANÁLISIS DE LA POBREZA EN EL ECUADOR: EVOLUCIÓN Y DETERMINANTES EN EL PERIODO 2007 – 2011.</p>	<p>Leonardo Santiago Espinoza Prado Melany Irina Tejada Sambachi Marzo/2015</p>	<p>...General: Realizar un análisis de la pobreza, haciendo énfasis en su evolución y determinantes en el período 2007 – 2011 (...) Específicos: 1. Analizar la incidencia, profundidad y severidad de la pobreza a nivel urbano. 2. Las variables relacionadas con la pobreza muestran un mejoramiento en la calidad de vida de las personas. 3. Identificar los factores determinantes que influyen en la condición de que un hogar sea pobre o no...” (p.17).</p>	<p>“...el nivel de instrucción es el factor con más peso al momento de explicar la pobreza, esencialmente en sus niveles primario, educación básica y secundaria, los cuales tienen una relación inversamente proporcional a la probabilidad de caer en pobreza, es decir, mientras menor educación posee el jefe del hogar, más probabilidad tiene este y su familia de estar en condiciones de pobreza...” (p.115).</p>	<p>Nuestro proyecto investigativo tiene por objeto vincular de forma directa a la Administración Pública con la pobreza por NBI, desde el levantamiento de datos local (Isidro Ayora), siendo importante tomar algunos apuntes que realizan Espinoza & Tejada, cuando ellos exponen que el principal factor que se atribuye a la pobreza es la falta de EDUCACION, por ende en la encuesta que fue dirigida a los jefes de hogares, se buscó conocer el grado de capacitación, el mismo que sirvo para determinar en gran medida como se enfrentan a la vida, las familias Ayorenses.</p>

<p>TESIS: LA POBREZA Y SU CONSECUENCIA EN LOS NIÑOS, JÓVENES Y ADULTOS DEL SECTOR “LA BALDRAMINA” DEL CANTÓN QUEVEDO, AÑO 2016.</p>	<p>Janeth Carolina Espinoza Córdova Noviembre/2016</p>	<p>...General: Realizar programas sociales considerando políticas, proyectos y alternativas de acción encaminados a incidir sobre la situación de pobreza, creando así un vínculo entre los sectores académicos, institucionales, privados y la sociedad, para afrontar el problema de la pobreza en el sector “La Baldramina” del cantón Quevedo (...) Específicos: Identificar las causas de pobreza en el sector “La Baldramina”. Dar a conocer a los habitantes del sector las causas, consecuencias, características y el impacto que tiene sobre el sector económico, crecimiento poblacional y desnutrición. Crear charlas anuales para los habitantes del sector “La Baldramina” conjuntamente con la municipalidad del cantón Quevedo para aportar con oportunidades de empleo y productividad en el área rural como medio para reducir las desigualdades...” (p.4)</p>	<p>“...la pobreza que alcanza niveles extremos, y en ciertos casos alarmantes, sin embargo, ante esta problemática, todos los sectores gubernamentales y empresariales se mantienen en una lucha incesante para proporcionar una mejor calidad de vida a la población (...) que los más afectados con la pobreza en el sector “La Baldramina” eran los niños, porque no tienen oportunidades en muchos casos de acceder a los estudios...” (p.33)</p>	<p>En este proyecto investigativo se destaca por ser un documento que afirman nuestras conclusiones ya que en el mismo, se puede evidenciar que los mayores perjudicados de POBREZA son los grupos vulnerables, siendo un problema común para todos los ecuatorianos; cabe destacar además que Espinoza enfoca su estudio a que el GAD de Quevedo debe de adoptar medidas y acciones dirigidas a la oportunidad de empleo en el área urbana y rural, como un gobierno local que tiene la capacidad de coordinar con los otros niveles de gobiernos además de entrelazar al sector privado; siendo un documento importante ya que en nuestro trabajo que propone como objetivo general “Establecer como la Administración Pública a través de sus estrategias permite disminuir la pobreza en el cantón Isidro Ayora, provincia del Guayas, Ecuador”</p>
<p>TESIS: GEOREFERENCIACIÓN Y ANÁLISIS DE LA POBREZA URBANA Y RURAL DE LAS PROVINCIAS: PICHINCHA, GUAYAS Y AZUAY A TRAVÉS DEL MÉTODO DE</p>	<p>Xavier Santiago Méndez Urgirles Alex Fabián Patiño Enríquez Junio/2013</p>	<p>...General: Georeferenciar y analizar las variables que inciden en los niveles de pobreza en las provincias de Pichincha, Guayas y Azuay, a través del método de Necesidades Básicas Insatisfechas desagregados a nivel parroquial y corroborar los</p>	<p>“...En cuanto al número de necesidades básicas insatisfechas, dentro de los pobres, la mayoría son considerados como tal por tener solo una o dos necesidades básicas insatisfechas, lo que implica que no se encuentran muy distantes de abandonar la</p>	<p>En este trabajo se puede apreciar conclusiones muy marcadas que sirven de base al proyecto investigativo que se realiza, ya que</p>

<p>NECESIDADES BÁSICAS INSATISFECHAS, Y CONTRASTE DE SUS RESULTADOS CON UNA METODOLOGÍA MULTIDIMENSIONAL DE POBREZA 2010</p>		<p>resultados obtenidos con un Índice Sintético de Pobreza calculado a través de la aplicación de una metodología multivariante. (p.220)</p> <p>Específicos:</p> <p>1) Calcular o medir los niveles de pobreza para las provincias de Pichincha, Guayas y Azuay aplicando el método NBI según las variables que recomienda la CEPAL.</p> <p>2) Calcular los niveles de pobreza para las provincias de Pichincha, Guayas y Azuay aplicando un método multidimensional a las variables utilizadas en el método NBI, para obtener un índice sintético de pobreza y contrastar estos resultados para su corroboración.</p> <p>3) Georeferenciar los resultados obtenidos por las dos metodologías a nivel de parroquias para las provincias consideradas, y analizar geográficamente los niveles de pobreza y sus respectivos perfiles...” (p.221)</p>	<p>condición de pobres, comparados con aquellos que carecen 4 o hasta en las 5 de las necesidades tomadas en cuenta para la medición de la pobreza. En Azuay quienes carecen en una sola necesidad lo hacen en su mayoría en el acceso a una vivienda de calidad, mientras que en Guayas y Pichincha la mayoría de carentes en una sola necesidad se ubican en la carencia en acceso a servicios. Existe una mayor incidencia de la pobreza en el área rural comparada con el área urbana...” (pp.129, 130)</p>	<p>Méndez & Patiño realizan comparaciones de la pobreza vista de varios enfoques en las tres (3) provincias más pobladas del Ecuador, dando como resultado que en lo que respecta a la Pobreza por NBI, se debe considerar un TERRITORIO y FAMILIA “POBRE” por no tener una necesidades básicas insatisfechas, ya que esto podría tener sesgos, pero concluye además que PICHINCHA, GUAYAS Y AZUAY enfrenta una mayor incidencia de la pobreza en el área rural.</p>
--	--	--	---	--

<p>TESIS: EVALUACIÓN DE LA POBREZA MULTIDIMENSIONAL ENFOCADA AL MÓDULO BIENESTAR SUBJETIVO Y PSICOLÓGICO EN EL DOMINIO SIERRA CENTRO, PERIODO FEBRERO – NOVIEMBRE 2015</p>	<p>Pablo Alexander Guanoluisa Tamayo</p> <p>Estefanía Michele Romero Caranqui</p> <p>Diciembre/2015</p>	<p>“...General: Realizar el análisis de la pobreza multidimensional periodo Febrero-Noviembre 2015 en el dominio Sierra Centro aplicando la metodología propuesta por Alkire y Foster enfocada en la dimensión bienestar subjetivo y psicológico. Específicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Analizar el impacto que tiene el módulo bienestar subjetivo y psicológico¹¹ en la medición de pobreza objetiva. • Analizar los índices de pobreza subjetiva para el área urbana y rural del Dominio Sierra Centro. • Evaluar las ventajas de esta nueva metodología para el análisis del módulo bienestar subjetivo y psicológico en el Dominio Sierra Centro...” (p.17) 	<p>“...La medición de la pobreza, desempeña varios propósitos, nos permite tener un enfoque del desarrollo social de nuestro país, generando información valiosa que sea considerada para establecer medidas de mitigación y estrategias enfocadas al desarrollo y superación de las carencias en los sectores donde han sido identificados los hogares más vulnerables (...) (p.127)</p>	<p>En este proyecto investigativo, se destaca el BIENESTAR, por ello nos sirve para conocer a personas, puntualizando que el Desarrollo Humano (NO) puede ser medido solo en términos de crecimiento económico, tenemos que medir la calidad de vida de la sociedad ¿Cómo están las personas? ¿Cómo están los seres humanos?, por ello a partir de la década de los 90’ con el nuevo concepto de DESARROLLO HUMANO (D.H.) el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo PNUD, elabora cada año informes detallados de la situación que viven las personas alrededor del mundo, es de esa manera en el informe 2018 de PNUD a nuestro país Ecuador lo sitúa en el ranking puesto 87, con un “DESARROLLO HUMANO ALTO”, en este informe se debe destacar las variables que utiliza como son:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Esperanza de vida al nacer 2. Ingreso por habitante. 3. Años promedio por escolaridad, que nos permite conocer la CAPACIDAD de una población para enfrentar la VIDA.
---	---	--	---	---

<p>TESIS: ANÁLISIS DE LA POBREZA EN EL ECUADOR EN EL GOBIERNO DE ALIANZA PAÍS PERÍODO 2007-2015</p>	<p>Yessenia Inés Cadena Sangucho</p> <p>Jenny Paulina Castillo Ubidia</p> <p>Septiembre/2016</p>	<p>“...General: Conocer y analizar qué es y qué significa la pobreza y los factores que han venido afectando a la distribución de la riqueza en nuestro país en perspectiva al periodo de la Revolución Ciudadana (2007-2015 y en su situación actual). Específicos: Determinar cuál es la causa principal por la que se genera la pobreza en el Ecuador. Conocer y analizar cuáles son los factores que inciden para que exista una variación de la pobreza. Determinar las causas y efectos resultantes de la pobreza en las familias que no tienen un ingreso con el que pueden subsistir. Conocer y analizar las estrategias desarrolladas en las instituciones públicas y privadas empleadas para afrontar la pobreza...” (p.62).</p>	<p>“...La pobreza es un fenómeno causado por varios factores, ya sean de carácter natural, político, social, entre otros, que afecta a una gran parte del mundo. El Ecuador vivió diferentes etapas de la pobreza, en el periodo 2007-2015 del gobierno de Alianza País se creó el Comité Institucional para la Erradicación de la Pobreza, el cual se propuso la estrategia para la reducción y erradicación de la pobreza y pobreza extrema, delineando acciones para generar empleo y acceso a los servicios públicos básicos (...) La concentración de la pobreza, se encuentra principalmente en las áreas rurales o barrios marginales ubicadas alrededor de las ciudades, consideradas el centro de desarrollo, por esta razón tienen dificultad de acceso a la salud, educación, carecen de recursos, esperanza de vida baja, pocos ingresos, dificultades en oportunidades de empleo, padecen de mortalidad materna e infantil, y existe violencia intrafamiliar...” (p.55).</p>	<p>Esta Tesis nos ayuda, por cuanto tiene elementos comparativos de la pobreza, ya que es vista desde el enfoque político y por la gestión del Gobierno que se desarrolló en los periodos de 2007-2015, dando como resultado que la pobreza no se la pudo erradicar, más aun se la trata o se presenta en calidad de fenómeno socioeconómico, lo destacado de este documento es como se evidencia que en el gobierno anterior se creó una entidad adscrita a la presidencia “Comité Institucional para la Erradicación de la Pobreza” que tenía como objetivo establecer controles permanentes de la evolución y coordinación de entre los distintos niveles de gobierno en monitorear el ciclo de políticas públicas orientadas a cumplir los ODM, teniendo como objetivo No. 1: Erradicar la pobreza extrema y el hambre.</p>
--	--	--	---	---

<p>TESIS: ANÁLISIS DINÁMICO DE LA POBREZA EN EL ECUADOR. UN MODELO DE FACTORES ESTRUCTURALES DE RIESGO CON DATOS DE PANEL</p>	<p>WILSON PAÚL SÁNCHEZ GÓMEZ</p> <p>Octubre/2012</p>	<p>Objetivo de estudio: “...Investigar la persistencia de la pobreza durante toda la vida de los individuos usando un enfoque de modelos de riesgo que incorporan periodos de permanencia en cada estado de pobreza “spells”, la duración de estos, las características del hogar y un factor de heterogeneidad no observada...” (p.25). Específicos: “...observar los efectos que producen las variables sobre la probabilidad de cambio de estado, ya sea salir o entrar a la pobreza...” (p.36). “...Evaluar un impacto de variaciones a nivel macroeconómico arrojó como resultado que encontrarse en el periodo posterior a la crisis tiene un efecto de 1,4% en la probabilidad de entrar en la pobreza...” (p.50).</p>	<p>“...los cambios en las cifras de incidencia ocultan movimientos de una cantidad mayor de individuos y hogares, y a que cuando el análisis es realizado a nivel de hogar, la situación de los miembros aportantes y los jefes de hogar se reflejan en el resto de individuos(...)este trabajo mostró que la política laboral tiene que convertirse un pilar fundamental de la lucha contra la pobreza y que se tiene que pasar de un modelo de reducción del desempleo a otro que busque la mejora de las condiciones de empleabilidad y que combata el subempleo mediante la generación de estabilidad laboral en el tiempo...” (pp.49-51).</p>	<p>La pobreza sin dudarlo es vista desde la carencia de bienes y servicios, siendo este proyecto investigativo importante ya que nos puede ilustrar que la pobreza solamente se la puede combatir no con el intervencionismo u ofrecimiento gratuito del Estado, por lo contrario el ordenamiento, regulación e innovación de condiciones laborales, donde sí la Administración Pública, debe de generar condiciones apropiadas para que el ciudadano invierta, emprenda y genere recurso humanos para salir del problema del desempleo, por ello se propone mediante el modelo de factores estructurales de riesgo con datos de panel, conocer como el Ecuador podría enfrentar la crisis.</p>
<p>ARTÍCULO: La pobreza en Ecuador a través del índice P de Amartya Sen: 2006-2014</p>	<p>Diego Fernando García Vélez</p> <p>Enero/2016</p>	<p>Objetivo de estudio: “...analizar la pobreza en Ecuador en el periodo 2006-2014 a nivel nacional y provincial a partir de la aplicación del Índice de la Pobreza (P) propuesto por Amartya Sen, la consecución de dicho objetivo permite responder a las siguientes interrogantes: ¿Las condiciones de pobreza han mejorado en el Ecuador? ¿Quiénes son los pobres en Ecuador?, estas preguntas se</p>	<p>El Índice P propuesto por Amartya Sen permite tener una apreciación efectiva de las condiciones de pobreza de la población, pero presenta dos desventajas en su aplicación: la primera es que la pobreza sigue siendo valorada bajo el enfoque económico ya que se realiza en función de los ingresos y no incorpora variables sociales considerando otros enfoques como el de las capacidades o el de la privación relativa. La</p>	<p>No podía faltar en nuestro estudio, las investigaciones que son generadas por Amartya Sen, ya que esté es un icono contemporáneo de cómo observa a la pobreza en el mundo, García inteligentemente realiza un diseño en el que observa a la pobreza utilizando el “índice P”, teniendo tres (3) conclusiones fundamentales a nuestro criterio:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. la pobreza es valorada por el enfoque económico.

		responden a través de la aplicación del índice P y una caracterización de los pobres realizada para el 2014...” (p.93)	segunda desventaja se deriva de la fuerte dependencia que presenta el índice con relación a la tasa de incidencia, por lo cual el índice puede mejorar de un año a otro debido a la reducción de la cantidad de pobres en el país y no debido a la disminución de la profundidad y desigualdad de la pobreza(...)Los jefes de hogar con menor nivel de instrucción tienen más probabilidades de ser pobres, aunque el ser analfabetos no es <i>per se</i> una condicionante de la pobreza, los pobres en su mayoría son personas subempleadas y principalmente trabajan en la agricultura, ganadería, caza y silvicultura(...)es conveniente que el gobierno diseñe políticas públicas regionales para reducir la tasa de subempleo, específicamente generando las condiciones necesarias para la creación de empleos de ocupación plena y también a través de proyectos productivos impulsados por el Estado o por las empresas públicas...” (pp.114-115)	<ol style="list-style-type: none"> 2. la pobreza no disminuye si tenemos jefes de hogar con menor nivel de instrucción. 3. La pobreza se la enfrenta con Políticas Públicas.
ARTÍCULO: ANÁLISIS DE LOS INDICADORES ESTADÍSTICOS SOBRE POBREZA Y DESIGUALDAD EN ECUADOR 2009-2017.	Carmen Isabel Ulloa Méndez Ketty del Rocío Hurtado García Marilyn Vanessa Albarrasin Reinoso	Objetivo de estudio: “...analizar algunos indicadores estadísticos sobre la pobreza y desigualdad en el ecuador en el período 2009-2017...” (p.65)	“...el método de las necesidades básicas insatisfechas ha cumplido un rol importante en la utilización de información censal para la elaboración de mapas de pobreza, y partir de estas características ha sido un instrumento para la política	Este trabajo por ser uno de las más actualizados nos permite comparar a la pobreza ecuatoriana como un país en términos desiguales, presentando cifras estadísticas alarmantes y que se contraponen con las generadas por otros organismos, donde se expone que se está reduciendo a la pobreza; en

	<p>Katty Pilar Jadan Solís</p> <p>Carlos Emilio Chávez Pirca</p> <p>Mayra Elizabeth García Bravo</p> <p>Mayo/2018</p>		<p>social(...)Es deber del estado reducir los niveles de pobreza a través decisiones acertadas, existen 1'325.381 personas en pobreza extrema (en el 2017, según línea de pobreza extrema de \$47,20 mensuales); la medida de asistencialismo aplicada por el gobierno ya varios períodos atrás (bono de la pobreza), no cubre ni la mitad de personas en pobreza extrema(...)Según Transparencia Internacional, son los ciudadanos quienes deben ejercer presión sobre los líderes para que las instituciones de los países latinoamericanos sean más transparentes y responsables. Las autoridades de todos los países deberían intensificar sus esfuerzos para impedir que los poderosos líderes corporativos y funcionarios públicos se salgan con impunidad de actos de corrupción...” (p.75)</p>	<p>este trabajo investigativo se destaca como el grupo de investigadores hacen un llamado a que las autoridades y líderes mundiales se involucren en realizar acciones conjuntas en luchar por erradicar la pobreza, ya que de lo que se puede apreciar y está a la vista de todos, son los altos casos de corrupción que vive el mundo entero, en especial Latinoamérica Latina.</p>
--	---	--	--	---

Fuente: Varios autores.

Elaborado por: El autor.

Es importante evidenciar ante la comunidad académica, que en nuestro país existen muchos trabajos investigativos en el ámbito socioeconómico el mismo que están dirigidos particularmente en analizar a la pobreza desde varios enfoques, en este sentido entíendase que para este investigador, fue motor de impulso en estudiar no solo su evolución, además su vinculación con el sector público desde el manejo de la Administración Pública que adoptan los distintos niveles de gobiernos; por ello Isidro Ayora por ser un cantón del Guayas, esta a su vez, la provincia más grande del Ecuador, se puede demostrar y poner en manifiesto como la pobreza presenta cifras alarmantes, cuando existen malas decisiones desde el actuar de los que operan a la Administración Pública.

2.1.3. Fundamentación Teórica

Previo a la fundamentación teórica de este trabajo investigativo, es importante conocer el inicio u origen de la “ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, que para este estudio la llamaremos variable independiente”, donde etimológicamente proviene del latín **ADMINISTRATIO AD MINISTRARE: ADMINISTRATIO** “ES HACIA SERVIR O CUIDAR” **AD MINISTRARE** “QUIEN PRESTA EL SERVICIO”, donde agrupado podemos decir “ES PRESTAR UN SERVICIO A LOS MIEMBROS DE LA COMUNIDAD”, en este sentido muchos estudiosos afirman que la Administración Pública nace desde la época de Platón y Aristóteles por sus tres (3) apreciaciones de ver al gobierno: monárquico, aristócrata y democrático, en cambio otros definen que la civilización del Imperio Romano le da forma a la Administración Pública, por darle el mayor nivel de desarrollo administrativo que se dio en la antigüedad, pero en lo particular discrepo parcialmente ya que es importante el inicio pero su desarrollo científico se fundamenta mediante la tesis expuesta por el Dr. Carlos Gómez Díaz de León, en que a fines del siglo XVII e inicios del XVIII desde Europa Central es “Alemania, precursora de la Ciencia Administrativa” (cameralistas) y “Francia, cuna de la Ciencia Administrativa moderna” (estudio La Ciencia de la Policía), se generan los Principales estudiosos de la Administración Pública:

“El imperio del Derecho Administrativo sobre la Administración Pública no fue vulnerado en Europa sino hasta finales del siglo xx, bajo la influencia conjunta de la transformación de la acción administrativa desatada por el desarrollo tecnológico - económico y de la evolución de la Ciencia Administrativa norteamericana, que influenciaría a su vez a la concepción europea” (Origen y evolución del estudio de la administración pública., 2016 , p.8)

Donde Carlos Ramírez Cardona en su libro “FUNDAMENTOS DE LA ADMINISTRACIÓN” coincide plenamente y expone que Fayol no desarrolló ideas profundas sobre la Administración Pública, por lo contrario se esperó que surgieran otros pensadores, donde caractericen, conceptualicen y distingan a la Administración Pública y Administración Privada.

“Estos aportes se encuentran principalmente en las obras y escritos de Max Weber, Dwight Waldo, Woodrow Wilson, John D. Millet, quienes han identificado los aspectos distintivos de ambos sectores. Sin embargo, esos aspectos no se refieren

Comentado [D2]: Debe hablar de las 2 variables de estudio

al proceso administrativo sino a los objetivos y al contexto en que éste funciona”.
(p.51)

Surgiendo a fines de la segunda guerra mundial en los Estados Unidos, particularmente en la década de 1950 el interés sistémico en la Política Pública, donde se presenta a la Administración Pública como una línea de investigación propia de la politología que no es otra cosa que el vínculo o asociamiento desde la Política pública, el gobierno y las instituciones públicas, por ello tal como lo señala Capera & Galeano en su libro titulado “Las políticas públicas un campo de reflexión analítica entre la ciencia política y la administración pública latinoamericana” se tiene sus particularidades desde las dinámicas de la globalización en que las Políticas Públicas deben enfrentar problemas estructurales, con alternativas de solución en: “la pobreza, la desigualdad social, la política, la seguridad pública, los servicios básicos, los programas sociales y los proyectos institucionales” (2017, p.369), donde se sella este vínculo en la aplicación del principio de Pareto “al demostrar que 20% de la población poseía 80% de la riqueza (es decir, los pocos tenían mucho mientras que los muchos tenían poco)” (Hernández y Rodríguez, 1994, p.99) idealizado desde el estudio sobre la distribución de la riqueza entre las diferentes clases sociales.

Arellano (2002: 58), citado por Pliscoff Varas (2017), deja al descubierto en forma específica la propuesta de la Nueva Gestión Pública NGP la misma que nace en la década de los 80 del siglo pasado:

“La NGP es en realidad una propuesta que se explica a la luz de las consecuencias de la evolución y crisis de las formas específicas de accionar de la administración pública y su relación con el sistema político”. Se busca un Estado más eficiente y cercano a las necesidades de los usuarios vistos como clientes en búsqueda de mejor atención” (Implementando la nueva gestión pública: problemas y desafíos a la ética pública. El caso chileno, p.143)

Oscar Diego Bautista nos ilustra que en “...Occidente, fueron los antiguos griegos los primeros en hablar y escribir de ética (...) Aristóteles afirma que todo aquel interesado por las

cuestiones políticas debe conocer la naturaleza del hombre, sus diferentes caracteres y formas de conducta, conocimientos que corresponden precisamente al objeto de estudio de la ética...” (2013, p.84), en definitiva podemos precisar entonces que existe el suficiente soporte sólido en vincular a la pobreza con la Administración Pública desde la antigua Grecia, donde el mismo Aristóteles indica en sus escritos son simples compilaciones de las enseñanzas de los antiguos sabios y filósofos.

Como fundador y/o precursor de la Psicología Humanista, Abraham Maslow en la década de los 50 y 60 del siglo XX expuso ante el mundo de administración la jerarquía de las necesidades humanas, la misma que la ilustra mediante una pirámide: “necesidad fisiológica la más básica, seguida de las necesidades de seguridad, a continuación las necesidades sociales llegando a la cima con las necesidades de estima y por último de autorrealización” (Pinto Colmenares & Rodríguez Miranda, 2014); de igual forma Boltvinik expone y ejemplariza a partir el siguiente enfoque de la teoría construida de Maslow desde la conceptualización de necesidad:

“...cuando una necesidad (el hambre, por ejemplo) está insatisfecha, domina al organismo a tal grado que todas las demás necesidades desaparecen y el organismo en su conjunto se vuelve un organismo hambriento (...) sostiene que los instintos son inexistentes en el ser humano, que todas las necesidades humanas pueden calificarse como "instintoides", ya que de los tres elementos que conforman un instinto: el impulso, la actividad y el objeto, el ser humano hereda solamente el impulso, mientras que las actividades y los objetos tienen que ser aprendidos...” (Conceptos y medición de la pobreza. La necesidad de ampliar la mirada, 2003, p.14).

De igual forma la “POBREZA, que para este estudio la llamaremos variable dependiente”, debemos analizarla desde la antigüedad como un problema social, donde ya hace 24 siglos atrás Aristóteles la define como “personas que carecen de lo necesario, versus los ricos que sí tiene para vivir bien”, pero se destaca lo manifestado por Víctor Hugo Méndez cuando Aristóteles plantea la faceta utópica de una sociedad ideal: “...donde el crecimiento de la clase media reduce la lucha entre ciudadanos ricos y pobres...” (2012, p.522), de igual forma Thomas Winfried Menko Pogge plantea y coincide que el origen de la teoría de los derechos humanos

nacen desde Grecia, vinculándolas en sus dos (2) obras e investigaciones que se destacan: (La Pobreza en el mundo y los derechos humanos, 2002) y (¿Estamos violando los derechos humanos de los pobres del mundo?, 2012), bajo el criterio de la teoría clásica de la justicia social, que se simplifica en el “bienestar de los individuos”.

Teoría de la justicia, que es vinculada por Platón y profundizada por el nobel en economía en 1998 Amartya Kumar Sen en su obra titulada “La idea de la justicia” donde su objetivo fundamental se orienta en ¿Cómo reducir la injusticia observada?, investigación que abrió camino para sus otros trabajos en la teoría del desarrollo humano, la economía de bienestar, mecanismos subyacentes de la pobreza y las hambrunas, esta última que abrió paso a nuevas ideas que genero impulso para que el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, formulara en 1990 el índice de desarrollo humano que para el 2017 nuestro país ocupó el puesto 86 de entre 195 países o territorios, más aun que el día existen los llamados Objetivos de Desarrollo Sostenible ODS los mismos que se proyectan al 2030, pero que en definitiva que están muy lejos de cumplirse, como es “erradicar la pobreza en el mundo”.

Erradicar la pobreza se convierte utopía cuando no se plantea con rigurosidad el cumplimiento de programas, proyectos, acciones y estrategias que busquen la justicia social, por ejemplo, actuales medidas económicas (oct./2019), que adoptó el actual gobierno del Lic. Lenin Moreno sin la participación ciudadana, imponiendo arbitrariamente su autoridad, más aun cuando cuenta con una baja aceptación que bordea el 20% a nivel nacional, ya lo decía (Aristóteles, 1317 b, 11-13), citado por Bautista, O. D. (2018, p.100), donde nos ilustra que “En la democracia los más pobres son más poderosos que los ricos, porque hay un mayor número de ellos y cualquier cosa decidida por la mayoría es soberana”, situación que no se vive en nuestros países latinoamericanos ya que en la mayoría de casos nuestros gobernantes no tienen idea de una verdadera Administración Pública.

2.2. MARCO LEGAL

La Administración Pública, debe entenderse desde lo sistémico, científico, técnico y jurídico, en relación a este último nos debemos referirnos al paraguas normativo supremo, como

es el de nuestra Constitución de la República del Ecuador o carta magna, puesta en vigencia el 2008-10-20 mediante Registro Oficial No. 449, situando al Sector público en la Sección primera del TÍTULO IV PARTICIPACIÓN Y ORGANIZACIÓN DEL PODER, Capítulo séptimo Administración Pública:

“El sector público comprende: 1. Los organismos y dependencias de las funciones Ejecutiva, Legislativa, Judicial, Electoral y de Transparencia y Control Social. 2. Las entidades que integran el régimen autónomo descentralizado. 3. Los organismos y entidades creados por la Constitución o la ley para el ejercicio de la potestad estatal, para la prestación de servicios públicos o para desarrollar actividades económicas asumidas por el Estado. 4. Las personas jurídicas creadas por acto normativo de los gobiernos autónomos descentralizados para la prestación de servicios públicos” (p. Art. 225)

Donde claramente se deja evidenciado, que todas las funciones públicas “indistintos niveles de gobiernos central, provincial y municipal” son parte de la Administración Pública y por ende deben orientar su misión, visión y objetivos al cumplimiento de las demandas ciudadanas, además de *“Garantizar sin discriminación alguna el efectivo goce de los derechos establecidos en la Constitución y en los instrumentos internacionales, en particular la educación, la salud, la alimentación, la seguridad social y el agua para sus habitantes”* (p. Art. 3 numeral 1), contexto idóneo para aterrizar en la Sección segunda Administración pública de la misma carta magna, que de forma expresa “constituye un servicio a la colectividad que se rige por los principios de eficacia, eficiencia, calidad, jerarquía, desconcentración, descentralización, coordinación, participación, planificación, transparencia y evaluación” (p. Art. 227), concordante con Estatuto de Régimen Jurídico Administrativo de la Función Ejecutiva (ERJAFE) emitido mediante Registro Oficial No. 536 de 18 de marzo de 2002 y además concordante con el Decreto No. 3179 publicado en el Registro Oficial No. 686 de 2002-10-18 donde emite el Reglamento para el Control de la Discrecionalidad en los Actos de la Administración Pública, que tiene como finalidad la regulación y control de posibles actuaciones arbitrarias o inadecuado uso discrecional que le faculta al servidor público en aplicación de la Administración Pública.

En lo correspondiente a la Política Pública como un elemento de la Administración Pública, también está regida por nuestra Norma Suprema en el TÍTULO III GARANTÍAS CONSTITUCIONALES, Capítulo segundo Políticas públicas, servicios públicos y participación ciudadana, indicando que tendrá un ciclo integrado por la formulación, ejecución, evaluación y control donde se garanticen los derechos reconocidos por la Constitución, con la participación de las personas, comunidades, pueblos y nacionalidades de la cosa pública:

“1. Las políticas públicas y la prestación de bienes y servicios públicos se orientarán a hacer efectivos el buen vivir y todos los derechos, y se formularán a partir del principio de solidaridad. 2. Sin perjuicio de la prevalencia del interés general sobre el interés particular, (...) 3. El Estado garantizará la distribución equitativa y solidaria del presupuesto para la ejecución de las políticas públicas y la prestación de bienes y servicios públicos” (pp. Art. 85 numerales 1-2-3), lo subrayado es mío.

Semejante con el Capítulo primero Principios de aplicación de los derechos, TÍTULO II DERECHOS, *“El contenido de los derechos se desarrollará de manera progresiva a través de las normas, la jurisprudencia y las políticas públicas. El Estado generará y garantizará las condiciones necesarias para su pleno reconocimiento y ejercicio”* (p. Art. 11 numeral 8).

Siendo bien entendido que al referimos de Administración Pública nos estamos adecuando a las acciones que tiene la Administración del Estado, por ello de igual forma la Gestión Pública es parte normada del mismo cuerpo legal, descrito en líneas precedentes *“Para la consecución del buen vivir, a las personas y a las colectividades, y sus diversas formas organizativas, les corresponde: 1. Participar en todas las fases y espacios de la gestión pública y de la planificación del desarrollo nacional y local, y en la ejecución y control del cumplimiento de los planes de desarrollo en todos sus niveles”* (p. Art. 278 numeral 1), íntimamente ligado a los deberes primordiales del Estado, donde se deberá *“Garantizar la ética laica como sustento del quehacer público y el ordenamiento jurídico”* (p. Art. 3 numeral 4), en lo que se refiere a la Ética Pública por un lado y erradicación de la pobreza por otro *“Planificar el desarrollo nacional, erradicar la pobreza, promover el desarrollo sustentable y la redistribución equitativa de los recursos y la riqueza, para acceder al buen vivir”* (p. Art. 3 No. 5).

También se debe de exponer como soporte jurídico al Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización (COOTAD) donde se establece los fines de los gobiernos autónomos descentralizados, según sus respectivas circunscripciones territoriales: *“El desarrollo planificado participativamente para transformar la realidad y el impulso de la economía popular y solidaria con el propósito de erradicar la pobreza, distribuir equitativamente los recursos y la riqueza, y alcanzar el buen vivir”* (p. Art. 4 literal g) entendiéndose que como GAD deben de dirigir sus acciones en erradicar la pobreza, como tarea de todos y todas.

2.3. MARCO CONCEPTUAL

El marco conceptual de nuestra investigación, corresponde precisar y exponer las definiciones que dan soporte a este documento, además de generar opinión y análisis, por ello decimos que muchos estudiosos ven a la Administración Pública, como una oportunidad de estudiar el quehacer público con la participación de la sociedad:

Administración Pública:

Proceso sistémico y metódico de carácter científico, técnico y jurídico y uno de los medios que se vale estado para llegar a obtener que los servicios previstos, planeados y programados sean atendidos de la mejor manera, con el mayor grado de eficiencia, eficacia y calidad para el desarrollo del país (H. Jaramillo & P. Jaramillo, 2016, p.51)

Institución plena, dotada de poder público, que está adquiriendo cada vez más notoriedad y significación. Es ésta la institución más cercana al ciudadano, la que comunica el sistema político con el sistema social, la que almacena y da respuesta a las demandas sociales y la que está más capacitada para adoptar las decisiones políticas (Méndez Juez, 2017, p.97)

“...se encuentra relacionada con las diferentes estimaciones que se formulan en torno al problema de la teología de la acción pública, las mismas que, en síntesis, se ciñen a la teoría de los fines del estado...” (Granja Galindo, 1983, p.102)

Examinando estos conceptos, podemos definir a la Administración Pública, como: Acción que emprende los distintos niveles gobierno, en el cumplimiento de los objetivos institucionales de sus diversas entidades, los mismos que guardan relación con las necesidades prioritaria que tiene sus administrados.

Otro término que se utiliza en la ciencia política o politología son las Políticas Públicas en esta ocasión la vemos como una categoría, por ello decimos:

Políticas Públicas:

“...es resolver un problema, muchas veces los ciudadanos o gobernantes entienden que esa problemática le atañe a la esfera de lo público...” (Velázquez Gutiérrez, 2016, p.167).

“...son las sinergias entre actores estatales encargados en el diseño de las políticas, actores no estatales, como organizaciones civiles que trabajan con, por y para la gente joven y por supuesto la academia, desde la cual se reflexiona en torno al sujeto juvenil a partir de la interdisciplina...” (García-García, 2017, p.407).

“...permiten ordenar en torno a su finalidad o propósito, leyes, metas ministeriales, prácticas administrativas y partidas presupuestarias. Ellas pueden entregar al gobierno los principales criterios de análisis estratégico, así como de evaluación de la gestión pública...” (Lahera Parada, 2002, p.10)

Examinando estos conceptos, podemos definir a la Política Pública, como: **Es el acto administrativo que ejecutan los distintos niveles de gobierno, en atender la agenda planteada por los sectores de la sociedad en su beneficio común, articulando los aspectos políticos, económicos, sociales, tecnológicos, ecológicos y legales.**

Gestión Pública:

“...debe estar presente en las políticas de Educación, Salud, Seguridad Pública, Combate a la Pobreza y la Desigualdad Social...” (CLAD C. L., 2010, p.20)

“...radica en conocer cómo lo público puede ser gestionado en condiciones de eficiencia y eficacia, y si no en mejores, al menos en tan buenas condiciones como las del mercado...” (Caso Raphael, 2011, p.47)

“...tienen el potencial de otorgar una mayor y no menor influencia a los grupos de interés, la transparencia, incluso de los propios procesos de participación ciudadana, de hecho constituye un medio para impedir la captura de la administración pública por intereses particulares...” OCDE (1995), citado por (Pereira et al., 2007, p.447)

Examinando estos conceptos, podemos definir a la Gestión Pública, como: **La articulación que debe tener los distintos niveles de gobierno en eficiencia, calidad, competitividad y eficacia de los sistemas de congruencia, financiero y operativo en la generación de tecnologías, procedimientos, bienes y servicios públicos.**

Ética Pública:

La ética pública puede entenderse como un hacer colectivo, un proceso en el que la colectividad y los individuos van generando aquellas pautas de conducta y aquel carácter que permiten un mejor desarrollo de la convivencia y una mayor expansión de la autonomía y libertad del ser humano (Villoria: 2000, 19) citado por (Bautista D. O., 2013, p.10)

Una gestión pública de calidad implica la observancia de valores éticos que la orientan, tales como la vocación de servicio público, la probidad, la honradez, la buena fe, la confianza mutua, la solidaridad y la corresponsabilidad social, la transparencia, la dedicación al trabajo, el respeto a las personas, la escrupulosidad en el manejo de los recursos públicos y la preeminencia del Interés público sobre el privado (CLAD C. L., 2008, p.9)

“...Canción a todos los actores y administradores del poder en el ámbito jurídico público a través de la extensión de la ética pública como elemento transversal derecha contra la corrupción y que persigue el mejor funcionamiento de la administración pública y de los resortes del Estado para dar respuesta a los

reclamos de los ciudadanos, que es el fin último del empoderamiento...” (Díaz Pérez, 2016, p.24)

Examinando estos conceptos, podemos definir a la Ética Pública, como: **Los mandantes y mandatarios debemos ser y parecer en el cumplimiento de nuestros derechos, deberes u obligaciones del quehacer de la cosa pública, esto es aplicar con rigurosidad los principios, valores y virtudes hacia el servicio público.**

Pobreza:

“...reflejar la falta de bienes o falta de activos específicos, tales como ropa y vivienda; asimismo, puede reflejar falta de servicios de calidad como salud y educación. En segundo lugar, sostiene que la pobreza se puede expresar como una privación de capacidades, esto incluye las humanas, por ejemplo habilidades y capacidades físicas y también obtener respeto y reconocimiento en la sociedad...” (Rodríguez & Sánchez Riofrío, 2017)

“...es una condición objetiva que consiste en la insatisfacción, por la falta de recursos, de las necesidades humanas...” (Calderón, 2016, p.74)

“condición de carencias, exclusión, desigualdad y violencia, contradictoria o antagonista respecto a los derechos y al régimen del Buen Vivir” (SENPLADES, 2017, p.122)

“...carencia de oportunidades económicas, el abandono de servicios básicos como la educación y la atención a la salud, la falta de oportunidades para participar en el proceso público de toma de decisiones, y la privación de la protección social...” (Becerril Velasco, 2015, p.379)

Examinando estos conceptos, podemos definir a la Pobreza, como: **Distopía que se encuentra la sociedad por la injusticia social de toda una vida, al no poder satisfacer las necesidades básicas humanas, convirtiéndose en carencias ilimitadas.**

2.4. HIPÓTESIS Y VARIABLES

Matriz No. 2:

Hipótesis Estadísticas.

2.4.1. Hipótesis General		
	HIPÓTESIS NULA “H₀”	HIPÓTESIS ALTERNATIVA “H_a”
	Los índices de la pobreza disminuyen, solo si la Administración Pública (indistinto su nivel de gobierno) (NO) dirige su atención y satisfacción de las necesidades básicas de los hogares, como interés general.	Los índices de la pobreza disminuyen, solo si la Administración Pública (indistinto su nivel de gobierno) dirige su atención y satisfacción de las necesidades básicas de los hogares, como interés general.
2.4.2. Hipótesis Específicas.		
No.	HIPÓTESIS NULA “H₀”	HIPÓTESIS ALTERNATIVA “H_a”
1	Se puede cumplir con el ODS No. 1 “poner fin a la pobreza” cuando (NO) existe un verdadero compromiso social, desde la coordinación gubernamental en la aplicación del ciclo de las Políticas Públicas integrales.	Se puede cumplir con el ODS No. 1 “poner fin a la pobreza” cuando existe un verdadero compromiso social, desde la coordinación gubernamental en la aplicación del ciclo de las Políticas Públicas integrales.
2	Los distintos niveles de gobierno (NO) deben focalizar su Gestión Pública en dotar bienes y servicios básicos prioritarios, para acortar la brecha de pobreza.	Los distintos niveles de gobierno deben focalizar su Gestión Pública en dotar bienes y servicios básicos prioritarios, para acortar la brecha de pobreza.
3	El desarrollo local (NO) se construye con bases sólidas en valores y principios, siendo estas las virtudes propias del servicio público en el cumplimiento de sus deberes u obligaciones del quehacer de la cosa pública en beneficio de los más pobres.	El desarrollo local se construye con bases sólidas en valores y principios, siendo estas las virtudes propias del servicio público en el cumplimiento de sus deberes u obligaciones del quehacer de la cosa pública en beneficio de los más pobres.
4	El Estado desde la Administración Pública, (NO) tiene por objeto garantizar a los ciudadanos la capacidad económica en acceder a “bienes y servicios” que posibiliten el buen vivir.	El Estado desde la Administración Pública, tiene por objeto garantizar a los ciudadanos la capacidad económica en acceder a “bienes y servicios” que posibiliten el buen vivir.
5	La Educación es una variable que históricamente se define en tiempo y espacio, por situarse en competencia exclusiva del gobierno central desde la (NO) conducción de otras variables como la sociales, políticas, culturales y de Administración Pública.	La Educación es una variable que históricamente se define en tiempo y espacio, por situarse en competencia exclusiva del gobierno central desde la conducción de otras variables como la sociales, políticas, culturales y de Administración Pública.
6	Desde la Administración Pública el Estado (NO) debe garantizar la vivienda adecuada y digna con accesos a bienes y	Desde la Administración Pública el Estado (NO) debe garantizar la vivienda adecuada y digna con accesos a bienes y servicios

	servicios públicos prioritarios, para un habitad ciudadano sostenible y sustentable.	públicos prioritarios, para un habitad ciudadano sostenible y sustentable.
7	El Estado en coordinación con toda la Administración Pública y de ser necesario de forma coercitiva (NO) debe garantizar la provisión de servicios públicos tal como lo dispone nuestra Carta Magna.	El Estado en coordinación con toda la Administración Pública y de ser necesario de forma coercitiva debe garantizar la provisión de servicios públicos tal como lo dispone nuestra Carta Magna.
8	El hacinamiento y pobreza están muy vinculados cuando analizamos la población por NBI, contexto idóneo para que la Administración Pública (NO) actúe en solución del problema.	El hacinamiento y pobreza están muy vinculados cuando analizamos la población por NBI, contexto idóneo para que la Administración Pública actúe en solución del problema.

Fuente: Encuesta en el cantón Isidro Ayora desde el 2019-09-5 al 2019-09-15.

Elaborado por: El autor.

2.4.3. Declaración de variables

2.4.3.1. Variable Independiente: Administración Pública.

El 10 de diciembre de este año, se entregara el Premio Nobel 2019 a tres académicos que plantean un nuevo enfoque experimental para obtener respuestas validas sobre la mejor manera de luchar contra la pobreza mundial, siendo sesgado el enfoque que se plantea ya que no puede existir un método experimental si no se toma en cuenta la variable independiente “Administración Pública”, por ejemplo se habla de que en Kenia e India se implementaron incentivos para evitar el absentismo de docentes a más de 100 mil escuelas, acompañado de otro programa tratamiento contra parásitos, la pregunta quién es el garantista de estos derechos universales “gobierno”, entonces se debe decir que el GOBIERNO en triangulación con la SOCIEDAD y SECTOR PRIVADO, son los que pueden hacer que la pobreza se erradique ya que la ACADEMIA sería el puente entre estos tres (3) grupos.

El Estado como generador de recursos, la sociedad como ejecutora e implementación de proyectos, el sector privado como innovador de programas de impacto global e integrador y la academia como controlador y evaluador de las Administración Pública en su conjunto. Solo de esa manera cuando exista el señalamiento de responsabilidades del problema social que se viene dando desde la antigüedad (pobreza), podremos erradicarla caso contrario seguiremos presentando nuevos enfoques que solo servirán como método histórico en los futuros proyectos investigativos que traten de problema social económico y político.

Por ello en la siguiente ilustración (ver Figura No. 1), se denota como la Administración Pública funciona si interactúa coordinadamente con la política, gestión y ética pública, la misma que debe ser incluyente para que sea efectiva en tener asertividad en poder manejar las necesidades que al final se convierten en derechos de las partes, para convertirlas como propias. Criterio que es compartido por el periódico Mexicano El Universal donde indica que este nuevo enfoque desde la economía:

“defiende la idea de que un análisis debe realizarse comprendiendo la realidad en que viven las personas, y que puede reformularse de acuerdo con sus necesidades, por ello rechaza que se estudie a un país desde una sola visión que analice a todos los grupos sociales por igual” (Gómez, 2019)



Figura No. 1: Modelo Análisis de la Administración Pública.
Fuente: Elaborado por el autor.

2.4.3.2. Variable Dependiente: Pobreza.

Katzman (1996) citado por Espinoza & Tejada (2015) establece la ventaja de este método de necesidades básicas insatisfechas, donde se “permite realizar un estudio a lo largo del tiempo de cada una de las necesidades básicas insatisfechas y evaluar la efectividad de ciertas políticas públicas aplicadas para apalar tal carencia de necesidades básicas” (p.42), entendiéndose

como pobres a las familias que presentan las mayores carencias, previa comparación de entre la misma población.



Figura No. 2: Modelo Análisis de la Pobreza por NBI.
Fuente: Elaborado por el autor.

2.4.4. Operacionalización de las Variables

2.4.4.1. Categorías de la Variable Independiente: ADMINISTRACION PÚBLICA:

Granja (2006) conceptualiza a la Administración Pública como "la administración será privada cuando ella se proponga la realización de fines particulares. Por el contrario, cuando se refiere a fines de interés general, se denomina Administración Pública" (p.98).

Matriz No. 3:
Política Pública como categoría de la Administración Pública.

VARIABLE INDEPENDIENTE	CATEGORÍA No. 1	INDICADOR	ÍTEMS O PREGUNTAS	UNIDAD DE ANÁLISIS	TÉCNICASE INSTRUMENTOS
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	Políticas Públicas	*Grado de confianza de las Políticas Públicas, en la solución de problemas.	Indique Usted, ¿Cuántas Políticas Públicas conoce en lo: social, cultural, político, económico, tecnológico, saneamiento, ambiental, otros (especifique de ser pertinente)?	MUESTRA DE 259 JEFES DE HOGARES VIVIENDAS DEL CANTON ISIDRO AYORA.	ENCUESTA
			Comente Usted, ¿Cuántas Políticas Públicas Municipales o locales conoce o que sean dirigida a: Desarrollar las infraestructuras, el urbanismo y el medio ambiente, (espacio urbano); La protección social y calidad de vida (necesidades de las personas); Al fomento del desarrollo económico y empleo, (dinamismo); y, Fortalecer el gobierno, la participación y la calidad de los servicios?		
			¿Comente Usted, cómo valora la Política Pública que ha seguido en estos (2) dos años		

		<p>el Gobierno de Lenin Moreno y su movimiento Alianza PAIS, en relación con: La Administración de justicia; El empleo; El medio Ambiente; El Saneamiento Ambiental, La Economía; La Educación; La Inmigración; La Pobreza; La Política Exterior, La Salud; La Seguridad Alimentaria, La Seguridad Ciudadana; La Tecnología, La Vivienda? (muy buena), (buena), (regular), (mala) o (muy mala).</p>	
	*Grado de participación del ciclo de las Políticas Públicas.	<p>Determine Usted, ¿Qué fases de las Políticas Públicas ha intervenido: diagnóstico, planificación, ejecución, evaluación?</p> <p>Exponga Usted, ¿Qué fases del Plan de Desarrollo Local ha participado: diagnóstico, propuesta, modelo de gestión?</p>	
	*Números de políticas públicas para	Indique Usted, ¿Cuántos objetivos del Desarrollo	

		erradicar la pobreza y la desigualdad.	Sostenible – ODS y la Agenda 2030, conoce?		
			Comente Usted, ¿Cuántos objetivos del Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021 TODA UNA VIDA, conoce?		
			Determine Usted, ¿Cuántos objetivos del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PD y OT), conoce?		

Fuente: Elaborado por el autor.

Matriz No. 4:

Gestión Pública como categoría de la Administración Pública.

VARIABLE INDEPENDIENTE	CATEGORÍA No. 2	INDICADOR	ÍTEMS O PREGUNTAS	UNIDAD DE ANÁLISIS	TÉCNICAS E INSTRUMENTOS
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	Gestión Pública	* Nivel de Satisfacción desde la Percepción del ciudadano.	Exponga Usted, ¿Qué servicios cuentan con un alto grado de satisfacción en: El alumbrado, El servicio de agua potable, La limpieza viaria, La atención al ciudadano, La seguridad, El tratamiento y recogida de residuos sólidos y urbanos, Los servicios personales, el Ordenamiento Territorial, Transito, otros (especifique de ser pertinente)?	MUESTRA DE 259 JEFES DE HOGARES ENCUESTADOS	ENCUESTA

			<p>Indique Usted, ¿Que apunta el proceso de evaluación de la Gestión Pública: Desempeño Operativo, Desempeño Financiero, Desempeño de la Congruencia?</p> <p>Comente Usted, ¿Qué valoración (dotado) (parcialmente dotado) (no dotado) tiene su barrio o comunidad, en relación a: Centros educativos; Centros de salud; Centros culturales; Centro de Cuidado Infantil, Instalaciones Deportivas; Transportes Públicos; Presencia policial en las calles, Otros (especifique de ser pertinente)?</p>		
		*Nivel de confianza en la evaluación de la Gestión Pública	<p>Determine Usted, ¿Que proporciona al Sector Público una información fundamental o herramienta para la mejora de sus procesos: La rendición de cuentas, La Transparencia, La</p>		

		<p>evaluación, La acción pública, otros (especifique de ser pertinente)?</p> <p>Exponga Usted, ¿Cómo valora o califica la actuación del actual PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DEL ECUADOR?</p> <p>Exponga Usted, ¿Cómo valora o califica la actuación de la anterior ALCALDESA del GAD Municipal de Isidro Ayora?</p> <p>Exponga Usted, ¿Cómo valora o califica la actuación del actual ALCALDE del GAD Municipal de Isidro Ayora? (muy buena), (buena), (regular), (mala) o (muy mala).</p>		
		<p>*Números de programas o temas que deben ser puestos en la agenda.</p>	<p>Indique Usted, ¿Qué momentos o programas ha sido considerado en la ejecución de la Gestión Pública Local: Participación en programas de Reconocimiento, Programa de análisis de la demanda,</p>	

			<p>Programa de Evaluación de la Calidad de la Gestión,</p> <p>Programa de evaluación de la satisfacción de los usuarios,</p> <p>Programa de Quejas y sugerencias,</p> <p>programa de cartas de servicios, otros (especifique de ser pertinente)?</p>		
			<p>Comente Usted, a su juicio, ¿Qué problemas principales existen actualmente en el cantón Isidro Ayora:</p> <p>Agricultura, Agua potable, Desempleo, Educación, Electricidad, Medio ambiente, Pobreza, Salud, Seguridad, Tecnología, Vivienda, Vialidad, Otros (especifique de ser pertinente)?</p>		
			<p>Exponga Usted, como cabeza de familia, ¿Cuáles son los (3) tres problemas que más afectan a su familia:</p> <p>Agricultura, Agua potable,</p>		

			Desempleo, Educación, Electricidad, Medio ambiente, Pobreza, Salud, Seguridad, Tecnología, Vivienda, Vialidad, Otros (especifique de ser pertinente)?		
--	--	--	---	--	--

Fuente: Elaborado por el autor.

Matriz No. 5:
Ética Pública como categoría de la Administración Pública.

VARIABLE INDEPENDIENTE	CATEGORÍA No. 3	INDICADOR	ÍTEMS O PREGUNTAS	UNIDAD DE ANÁLISIS	TÉCNICAS E INSTRUMENTOS
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	Ética Pública	*Número de Percepción de atributos deseables en la Ética Pública.	¿Considera Usted, que los atributos deseables en la Ética Pública son en lo: económico, eficacia, eficiencia, efectividad, equidad, excelencia, entorno, sostenibilidad, transparencia? ¿Considera Usted, a su juicio, que el anterior GAD Municipal de Isidro Ayora ha evidenciado: Capacidad para defender los intereses de la Comunidad, Capacidad de diálogo, Eficacia, Capacidad de comunicarse con el ciudadano Ayorense,	MUESTRA DE 259 JEFES DE HOGARES ENCUESTADOS	ENCUESTA

			Honradez, Conocimiento de los problemas del territorio, ninguna, Otros (especifique de ser pertinente)?		
		*Nivel de transparencia en la rendición de cuentas, frente al desglose de actividades.	¿Usted, en qué medida se considera informado de lo que hacen los distintos niveles de gobierno: mucho, bastante, poco, nada?		
		*Número de MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	¿Conoce Usted, algún tipo de mecanismo de participación ciudadana: Asambleas Ciudadanas; Sectoriales; Presupuestos Participativos; Consejos Audiencias Públicas; Silla Vacía; Cabildos Populares; Veedurías Ciudadanas, Consejos Ciudadanos Observatorios Ciudadanos; Comités de Usuarios; Consultivos; Defensorías Comunitarias?		
		*Nivel de Percepción sobre la	Hace un año comparado con la situación actual ¿Usted, cómo		

		corrupción en el país.	considera la problemática de la corrupción, en lo que se refiere a la Administración Pública (coimas y/o sobornos): nada, poco, mucho, bastante?		
--	--	------------------------	--	--	--

Fuente: Elaborado por el autor.

2.4.4.2. Categorías de la Variable Dependiente: POBREZA.

“la incapacidad de generar recursos económicos que permitan mantener un estándar de vida que asegure la satisfacción de las necesidades básicas de los hogares. El concepto de necesidades básicas abarca la posibilidad de adquisición de un conjunto de bienes, considerados como los mínimos indispensables para mantener una vida digna, a este conjunto de bienes se los llama canasta básica” (Valdez & Vargas, 2003, p.38).

Matriz No. 6:

Capacidad Económica como categoría de la Pobreza.

VARIABLE DEPENDIENTE	CATEGORÍA No.1	INDICADOR	ÍTEMS O PREGUNTAS	UNIDAD DE ANÁLISIS	TÉCNICAS E INSTRUMENTOS
POBREZA	Capacidad Económica	*Grado de actividad económica de los habitantes del cantón.	¿Considera Usted, que las o la Actividad Económica (principal) de su núcleo familiar es: independiente, comerciante, servicios, directivos, otros (especifique de ser pertinente)?	MUESTRA 259 VIVIENDAS	ENCUESTA
		*Grado situacional que se encuentran los jefes de hogares.	¿Considera Usted, en calidad de jefe de hogar que se considera en la siguiente situación: Solo estudia, estudia y realiza algo de trabajo, trabaja y además		

			estudia, estudia y busca trabajo, trabaja solamente?		
		*Nivel de AHORROS para gasto o consumo (previsto e imprevisto)	¿Dispone Usted, AHORROS: SI o NO, de ser afirmativa indique a que se destinan, por ejemplo Vivienda, Salud, Educación, otros (especifique de ser pertinente)?		
		*Grado de auto determinación económica familiar.	<p>¿Indique Usted, a cuánto asciende su ingreso familiar mensual? Menos de 200 USD, Entre 201 - 350 USD, Entre 351 - 500 USD, Entre 501 - 650 USD, Entre 651 - 800 USD, Entre 801 - 1000 USD, Entre 1001 - 500 USD, Entre 1501 - 2000 USD</p> <p>¿Indique Usted, que ingreso mínimo realmente requiere para cubrir las necesidades básicas: Salud, alimento, educación, vestido; vivienda? De 1-2 Salario básico Unificado (SBU), 3-4(SBU, 5-6(SBU, 7-8(SBU), además ubique a su familia en la condición que se encontraría: Muy pobre, pobre, debajo de la media,</p>		

			por la media, encima de la media.		
--	--	--	--------------------------------------	--	--

Fuente: Elaborado por el autor.

Matriz No. 7:

Acceso a Educación como categoría de la Pobreza.

VARIABLE DEPENDIENTE	CATEGORÍA No. 2	INDICADOR	ÍTEMS O PREGUNTAS	UNIDAD DE ANÁLISIS	TÉCNICAS E INSTRUMENTOS
POBREZA	Acceso a Educación	*Porcentaje de Acceso a la Educación de los jefes de hogares.	¿Podría indicarme Usted, cuál es el nivel máximo de instrucción o educación que ha obtenido el jefe de hogar: ninguna, primaria, bachillerato, técnico, pregrado, posgrado?	MUESTRA DE 259 VIVIENDAS	ENCUESTA
		*Grado de expectativa del acceso a la educación.	¿Considera Usted, obtener desde la educación un futuro prometedor para los miembros de su núcleo familiar, como la de: un buen trabajo, ganar dinero, establecer elaciones, adquirir conocimientos, posibilidad de viajar, otros (especifique de ser pertinente)?		

Fuente: Elaborado por el autor.

Matriz No. 8:

Acceso a Vivienda como categoría de la Pobreza.

VARIABLE DEPENDIENTE	CATEGORÍA No.3	INDICADOR	ÍTEMS O PREGUNTAS	UNIDAD DE ANÁLISIS	TÉCNICAS E INSTRUMENTOS
POBREZA	Acceso a Vivienda	*Número de tenencia de vivienda.	¿De qué manera Usted, obtiene su vivienda: Propia, Arrendada, herencia, otros (especifique de ser pertinente)?	MUESTRA DE 259 VIVIENDAS	ENCUESTA
		*porcentaje de materiales predominante de la vivienda.	¿Podría indicarme usted, los materiales que predominan en su vivienda: bloque/ladrillo, Mixta, caña, otros (especifique de ser pertinente)?		
		*porcentaje de material predominante del piso de la vivienda.	¿Podría indicarme Usted, que material predomina en su piso - vivienda: tierra, cemento, mosaico, madera u otro recubrimiento, otros (especifique)?		

Fuente: Elaborado por el autor.

Matriz No. 9:

Acceso a Servicios Básicos como categoría de la Pobreza.

VARIABLE DEPENDIENTE	CATEGORÍA No.4	INDICADOR	ÍTEMS O PREGUNTAS	UNIDAD DE ANÁLISIS	TÉCNICAS E INSTRUMENTOS
----------------------	----------------	-----------	-------------------	--------------------	-------------------------

POBREZA	Acceso a Servicios Básicos	*Porcentaje de acceso al servicio de energía eléctrica.	¿Podría indicarme cómo Usted, obtiene la energía eléctrica: CELEC, planta particular, (NO) tiene el servicio, otros (especifique de ser pertinente)?
		*Nivel de acceso al Agua.	¿Podría indicarme Usted, cuantos días a la semana dispone de agua potable: 1-2 días, 3-4 días, 5-7 días?
		*Nivel de satisfacción del servicio de agua recibido.	¿Considera Usted, satisfactorio el servicio de agua: Totalmente de acuerdo, de acuerdo, indeciso, en desacuerdo, totalmente en desacuerdo?
		*Número de proveedores del suministro de agua potable.	¿Indique Usted, quien le provee de agua potable en un mes: GAD Municipal, Junta de Agua, tanqueros, distribuidores
MUESTRA DE 259 VIVIENDAS		ENCUESTA	

			particulares, otros (especifique de ser pertinente)?
		*Número de formas de eliminación de desechos sólidos.	¿Indique Usted, como se elimina la basura en su vivienda: por recolección municipal, enterrado, en botadero, quemado, otros (especifique de ser pertinente)?
		*Porcentaje del servicio de alcantarillado sanitario y pluvial.	¿Indique Usted, si está conectado a la red pública de alcantarillado: Si o No?
		*Número de tipos de eliminación de excretas de las viviendas.	¿Indique Usted, qué tipo de eliminación de excretas tiene su vivienda: Pozo séptico, pozo ciego, letrina, descarga directa al río o quebrada, no tiene, otros (especifique de ser pertinente)?

Fuente: Elaborado por el autor.

Matriz No. 10:
Hacinamiento como categoría de la Pobreza.

VARIABLE DEPENDIENTE	CATEGORÍA No. 5	INDICADOR	ÍTEMS O PREGUNTAS	UNIDAD DE ANÁLISIS	TÉCNICAS E INSTRUMENTOS
POBREZA	Hacinamiento	*Número de ambientes que utilizan las familias.	¿Usted podrá decirnos, cuantos dormitorios tiene su vivienda: uno, dos, más de tres?	MUESTRA DE 259 VIVIENDAS	ENCUESTA
		*Porcentaje de personas que ocupan un dormitorio.	¿Indique Usted, cuantas personas ocupan un dormitorio: 1-2 personas, 3 personas, más de 4 personas?		
		*Promedio de la muestra analizada.	¿Podría indicarme Usted, cuantas personas habitan en su domicilio: 1-3 personas, 4-6 personas, más de 7 personas?		
		*Nivel de accesibilidad a medios o aparatos eléctricos o afines.	¿Podría indicarme Usted, si dispone en su vivienda de: televisión, servicio de internet, refrigerador, cocina a gas, ducha caliente, lavadora, microonda, teléfono,		

			computadora, automóvil, motocicleta?		
--	--	--	--	--	--

Fuente: Elaborado por el autor.

CAPÍTULO No. III

3.1. **METODOLOGÍA**

El proyecto investigativo utilizó un enfoque mixto con la utilización de técnicas cualitativas y cuantitativas, permitiendo su cuantificación y tratamiento estadístico en determinar

Comentado [D3]: Debe explicar además el enfoque de la investigación si es cualitativa o cuantitativa.

el objeto de estudio propuesto, además se empleó una metodología experimental, según (Alonso Serrano, y otros, 2012) la define cuando “...el investigador manipula una o más variables de estudio, para controlar el aumento *o disminución de esas variables y su efecto en las conductas observadas...*” (p.5). Siendo el investigador en plasmar el control de la variable independiente sobre de qué modo o por que causa efecto sobre otra variable; es importante considera que existen características muy marcados en esta investigación experimental, en este contexto se utilizó un diseño propiamente experimental solo de post-test con grupo control, siendo explicado más claramente:

Como podemos comprobar, en este diseño se constituyen dos grupos. Por una parte, tenemos el grupo experimental, que es el que recibirá el estímulo y, por otro lado, tendremos un grupo control, que nos servirá como punto de referencia para apreciar las variaciones que se produzcan en el grupo control...es importante que ambos grupos sean lo más parecidos posibles. (Alosso el al., 2012, p.22)

Es importante precisar que existen estudios donde se interactúan con otros métodos sobretodo en el campo POLÍTICO, en ello se desprende Adolfo Eslava en considerar lo siguiente:

Esta metodología para los estudios políticos no se reduce a los métodos experimentales. También se cuenta con métodos cualitativos para hacer frente al dilema “muchas variables, pocos casos” y con métodos cuantitativos apoyados en instrumental estadístico y econométrico. De acuerdo con los intereses del investigador, el análisis cualitativo puede ser simple o complejo, desde la descripción en lo micro hasta la explicación macropolítica pasando por la investigación cualitativa-comparativa y la causalidad que a su vez encuentra en la GT una herramienta para comprender las múltiples interacciones que se deben considerar. (2014, p.114)

De esta manera la investigación fusionó el análisis cuantitativo y cualitativo con la creatividad experimental, Ragín (como se citó en Eslava, 2014) “...concluye que los enfoques comparativos cualitativos tienen que ser completados con otras formas de análisis...que los experimentos son una metodología que puede complementar otros enfoques...” (p.114). Habiendo evacuado el diseño de investigación y su tipo desde la metódica y adscripción epistemológica, nace la búsqueda en el sentido de su forma siendo esta netamente “aplicada” apoyada por investigaciones realizadas sobre las variables delimitadas en contexto nacional e

Con formato: Fuente:

Con formato: Fuente: Español (Ecuador)

Con formato: Fuente:

internacional, que sirvieron para plasmado en lo local. Su modalidad de investigación estuvo diseñada en el trabajo de campo, donde se formuló estrategias propias en la recolección de datos, siendo estos de gran ayuda el subcomponente virtual por ser relacionada en el campo académico, científico, laboral, personal entre otros; cabe indicar que se realizó cuatro (4) fases muy delimitadas.

Fase 1. Diagnóstico de los contenidos, esquemas, informes, estudios realizados en el marco de la Administración Pública y la Pobreza nacionales, regionales y transnacional.

Fase 2. Conformación de los grupos experimental y control previa homologación estadística de los mismos.

Fase 3. Aplicación y evaluación econométrica del tratamiento, mediante un “Muestreo accidental” en dividir, la población en sectores hasta cumplir con la muestra determinada.

Fase 4. Socialización de los resultados, en base a los componentes planteados, los mismos que se detallas pormenorizadamente a continuación:

Componente 1: CAPACIDAD ECONOMICA; Componente 2: ACCESO A EDUCACION BASICA; Componente 3: ACCESO A VIVIENDA; Componente 4: ACCESO A SERVICIO BASICO; Componente 5: HACINAMIENTO; y, Componente 6: INICIATIVA CIUDADANA.

3.2. ESTADÍSTICAS.

3.2.1. La Población y la Muestra.

[Los habitantes del cantón Isidro Ayora no están definidos en su exactitud en la actualidad, ya que estamos próximos a desarrollar el VIII Censo de Población y VII de Vivienda, en este año 2020; no obstante, de aquello se pudo obtener información proyectada que para este año 2019 se ubicó en 14,225 habs., mediante el manejo del Método de Componentes Demográficos que utiliza el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC), siendo una información valiosa que va de la mano con las viviendas existentes en el cantón objeto de estudio;]

Tabla No. 2:

Proyección de la Población del cantón Isidro Ayora 2011-2020.

2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
11.529	11.850	12.176	12.506	12.841	13.181	13.525	13.873	14.225	14.582

Fuente: (Instituto Nacional de Estadísticas y Censos).

Elaborado por: El autor.

Comentado [D4]: Le falta explicar de dónde saco la información proyectada y quien lo corrobora.

Es importante aclarar que la población proyectada por el INEC, no es convincente para el investigador, ya que se debe considerar factores exógenos que en estos 10 años generó un incremento en el sector industrial, comercial de construcción por ejemplo “100% de infraestructura avícola nueva”, “construcción de 2 vías a los recintos más poblados”, “construcción del centro de distribución más grande del Ecuador TIA”, “construcción del centro de salud tipo A”, entre otras importantes construcciones, dinamizando este sector y por ende ubicándolo más atractivo a la hora de habitar; en este contexto podemos resumir en la Tabla No. 3 la Situación de Isidro Ayora para el 2019 según el siguiente detalle:

Tabla No. 3:

Situación de Isidro Ayora 2019 (Proyectada).

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	FUENTES
Viviendas en el cantón	2.567	Jefatura de Avalúo y Catastro del GADMIA
Hombre	7.309	
Mujeres	6.916	Instituto Nacional de Estadísticas y Censos
TOTAL	14.225	

Elaborado por: El autor.

Elementos suficientes para determinar el tamaño de la muestra, la misma que se trabajó con 259 “Jefes de Hogares” indistintos su condición, estrato, género o edad y que se explican por sí solo en la siguiente matriz.

Tabla No. 4:

Detalle de Muestra por género y edad, utilizada en la encuesta.

RANGO POR EDADES	PORCENTUAL		NOMINAL	
	MUJERE		MUJERES	HOMBRE
	S	HOMBRES	S	S
20-24	10,59%	0,00%	9	0
25-29	12,94%	0,00%	11	0
30-34	20,00%	9,77%	17	17
35-39	44,71%	5,17%	38	9
40-44	8,24%	29,31%	7	51
45-49	3,52%	9,77%	3	17
50-54	0,00%	19,54%	0	34

55-59	0,00%	9,77%	0	17
60-64	0,00%	14,37%	0	25
65-70	0,00%	2,30%	0	4
Encuestados "JEFE DE HOGAR".	32,82%	67,18%	85	174

Fuente: Encuesta en el cantón Isidro Ayora desde el 2019-09-5 al 2019-09-15.
Elaborado por: El autor.

3.2.1.2. Tipo de muestra.

En esta etapa Fuentelsaz, determina que existen métodos probabilísticos y no probabilísticos, en la obtención de una muestra poblacional:

“Con el muestreo «probabilístico», todos los sujetos tienen la misma probabilidad de entrar a formar parte del estudio. La elección se hace al azar. El «no probabilístico» es aquel en el que no todos los sujetos tienen la misma probabilidad de formar parte de la muestra de estudio” (Formación continuada: Cálculo del tamaño de la muestra, 2004, p.11).

Matriz No. 11:

Técnicas de muestreo de mayor aplicación.

TIPO	TÉCNICA	DETALLE
PROBABILÍSTICA: “...Es aquella muestra obtenida por un mecanismo de probabilidades, en el cual cada elemento de la población total o universo tiene una probabilidad conocida de selección...” (Asurza Olaechea, 2006, p.46)	Muestreo aleatorio simple	"... Si no se dispone del listado de individuos, no se podrá utilizar esta técnica de muestreo, por lo que se debe recurrir a otro tipo de muestreo que no precise tener a los individuos identificados..." (Fuentelsaz-Callejo, 2004, p.11)
	Muestreo aleatorio sistemático	"...método aleatorio simple de selección de cada elemento de la muestra. Se aplica cuando la población está listada en algún orden..." (p.47)
	Muestreo aleatorio estratificado	"...método de muestreo que se aplica cuando se divide la población en grupos, llamados estratos, donde los datos son más homogéneos pero un estrato frente al otro muy distintos..." (p.47)
	Muestreo por conglomerados	"...método de muestreo en el cual la población está en grupos debido a la organización administrativa u otro (conglomerados)..." (p.47)
(NO) PROBABILÍSTICA: “...Es aquella que se obtiene mediante juicio de la persona que selecciona los elementos de la muestra que usualmente es un experto en la materia...” (Glosario	Muestreo accidental	"...Se fundamenta en reclutar casos hasta que se completa el número de sujetos necesario para completar el tamaño de muestra deseado..." (Otzen & Manterola, 2017, p.230)
	Muestreo de conveniencia	"...Permite seleccionar aquellos casos accesibles que acepten ser incluidos. Esto, fundamentado en la conveniente accesibilidad y proximidad de los sujetos para el investigador..." (Técnicas de Muestreo sobre una Población a Estudio, 2017, p.231)
	Muestreo por cuotas	"...Consiste en seleccionar la muestra considerando una serie de características específicas presentes en la población, por lo que la muestra habrá de tenerlas en la misma proporción..."

básico de términos estadísticos, 2006, p.46)		(Formación continuada: Cálculo del tamaño de la muestra, 2004, p.12)
	Muestreo por bola de nieve	“..Se aprovecha o utiliza personas disponibles en un momento dado que se corresponda con el propósito del estudio ..” (Espinoza Salvadó, 2016, p.20)

Fuentes: Varios autores.
Elaborado por: El autor.

3.2.1.3. Tamaño de la muestra.

Para llevar a cabo la investigación se determinó como tamaño de muestra a 259 jefes de hogares “viviendas”, calculo que se lo obtuvo aplicando un “TAMAÑO DE LA MUESTRA CUALITATIVA” el mismo que se explica en detalle a continuación; partimos de nuestra formula básica: n_0 = Muestra provisional.

$$n_0 = \frac{Z^2 p q}{E^2}$$

$$n_0 = \frac{1.65^2 \times 0.50 \times 0.50}{0.05^2}$$

$$n_0 = \frac{2.723 \times 0.25}{0.0025} = n_0 = \frac{0.6806}{0.0025}$$

$n_0 = 272$

En esta fórmula, (Z) es un factor probabilístico que viene dado por el nivel de confianza que se decida trabajar, (p * q) es la varianza de la proporción donde (p) es la probabilidad de éxito o proporción esperada al contrario de (q) que es la probabilidad de fracaso y (E) es el error máximo permitido, con estos antecedentes y (dado que conocemos el tamaño de la población “2567 viviendas”), mediante información proporcionada del Jefe de Avaluo y Catastro del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Isidro Ayora según correo de lunes, 29 de abril de 2019 14:31, permitiéndome realizar un ajuste en el tamaño de la muestra, aplicando la siguiente formula:

$$n = \frac{Z^2 p q N}{N E^2 + Z^2 p q}$$

$n = \frac{(1,69556^2) \times (0.5) \times (0.5) \times (2567)}{(2567) \times (0.05^2) + (1,69556^2) \times (0.5) \times (0.5)}$	$n = \frac{(2,875) \times (0.5) \times (0.5) \times (2567)}{(2567) \times (0.0025) + (2,875) \times (0.5) \times (0.5)}$
--	--

$n = \frac{1844,98}{7,13}$	$n = 259$
Tamaño de Muestra provisional	Tamaño de la Muestra
Tamaño de la Muestra	(n = 259 viviendas)
Muestra provisional	(n ₀ = 272 viviendas)
Nivel de confianza 1-α = 91%	(Z = 1,69556)
Error = 5%	(E = 0.05)
p+q = 1	(p = 0.50) + (q = 0.50) = 1

Aplicando este muestreo de no probabilidades “muestreo accidental” determinamos que el tamaño de la muestra ajustada es de 259 jefes de hogares, siendo este el tamaño de la muestra definitiva que se requiere para nuestro proyecto investigativo en el cantón de Isidro Ayora, por su utilización en “estimación de proporciones” o “resultados en porcentajes”.

3.2.2. Procesamiento Estadístico de la Información.

Para tener una información idónea y que se encaje o apegue al objeto del proyecto investigativo se inició determinando las variables independiente y dependiente, hecho que condujo a elaborar la correspondiente “OPERACIONALIZACIÓN” donde se comprobó las distintas hipótesis estadísticas las mismas que fueron soportadas por las preguntas planteadas (ver anexo Encuesta No. 1) modelo utilizado en el cantón Isidro Ayora, contexto que dio paso a estratificar la muestra en los territorios, cabe destacar que se utiliza los planos proporcionados por el GAD municipal de Isidro Ayora, ya que hasta octubre/2018 labore en la entidad en calidad de Asesor de Alcaldía, permitiéndome solicitar dicha información a la Jefatura de Avaluó y Catastro, hecho que derivó aplicar una fórmula básica “muestreo cualitativa - accidental - no probabilística” el mismo que se derivó en realizar 150 encuestas en la zona urbana y 109 en el sector rural: Recintos Pueblo Nuevo y las Mercedes (22), Ciénega Redonda, San Agustín, Corozal, Carrizal y Rosa de Oro (13) cada uno correspondientemente, teniendo un total del tamaño de la muestra ajustada de 259 jefes de hogares “viviendas”. Datos que fueron obtenidos aplicando la técnica de la escala de Likert, los mismos que fueron corridos o tabulados por el software econométrico SPSS versión 25, convirtiéndolos en un lenguaje explicativo donde se utiliza las correspondientes tablas y gráficos, que por medio de figuras dio paso definir cuidadosamente la percepción y situación en que viven los ayorenses y por ende derivamos a comunicar conclusiones significativas las mismas que se verán a continuación.

CAPÍTULO No. IV

4.1. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS.

La encuesta (ver Anexo No. 10: Guía de preguntas para la encuesta estructurada), fue aplicada a los habitantes del cantón Isidro Ayora, generando los siguientes resultados.

4.1.1. Análisis de la Situación Actual - Interpretación de Resultados.

1.- Indique Usted, ¿Cuántas Políticas Públicas conoce en lo: social, cultural, político, económico, tecnológico, saneamiento, ambiental, otros (especifique de ser pertinente)?

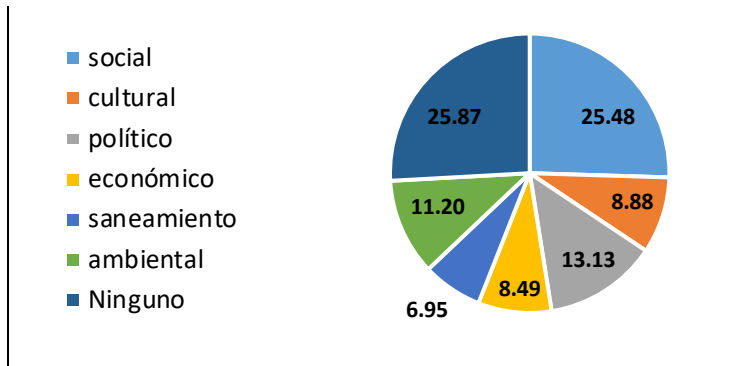


Figura No. 3: Políticas Públicas que conocen los habitantes del cantón Isidro Ayora.

Fuente: Encuesta en el cantón Isidro Ayora desde el 2019-09-5 al 2019-09-15.
Elaborado por: El autor.

En nuestra jurisdicción cantonal existen algunos programas sociales, por ejemplo los que implementa el MIES en atención a los grupos vulnerable “niños menores de 3 años y atención a los adultos mayores”, por ello se entiende conocer en un 25,48% esas Políticas Públicas en lo social, de igual forma el GADMIA desde su Jefatura de Acción Social y Cultural, emprende programas culturales que generalmente se realizan cada año en las épocas de fiestas situándolo con el 8,88% de igual forma para con los otros sectores; siendo preocupante ese otro 25,87% de la población que indica que no conoce ningún tipo de Políticas Públicas, enmarcando muy claramente que la ciudadanía se encuentra divorciada del ciclo de las Políticas Públicas las mismas que deberían ser implementadas desde una agenda y que cuente con la participación de sus habitantes, en este contexto es fundamental que los distintos niveles de gobiernos implementen estrategias donde la ciudadanía sea considerada como un actor clave.

2.- Comente Usted, ¿Cuántas Políticas Públicas Municipales o locales conoce o que sean dirigida a: Desarrollar las infraestructuras, el urbanismo y el medio ambiente, (espacio urbano); La protección social y calidad de vida (necesidades de las personas); Al fomento del desarrollo económico y empleo, (dinamismo); y, Fortalecer el gobierno, la participación y la calidad de los servicios o no conoce ninguna?

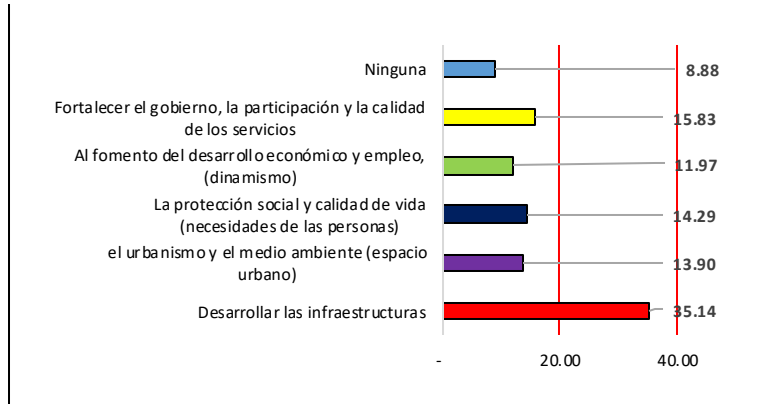


Figura No. 4: Políticas Públicas (locales) que conocen los habitantes del cantón Isidro Ayora.

Fuente: Encuesta en el cantón Isidro Ayora desde el 2019-09-5 al 2019-09-15.
Elaborado por: El autor.

El actual GAD municipal, que de paso lleva apenas 4 meses en funciones ha iniciado su gestión, manteniendo las mismas formas de ejercer la Administración Pública que su antecesora, sin ningún norte y que apunte identificar los problemas que más aquejan a la ciudadanía ayorense, estos en gran medida deberían estar alineados a los ODS, pero para algunos administradores públicos “algo se tiene que hacer con los fondos públicos”, contexto idóneo en impulsar una Política Pública, dirigida a fortalecer y desarrollar toda la infraestructura pública situándola con el 35,14% de entre los encuestados. Edificios que brinden condiciones óptimas, por ejemplo nuestro cantón cuenta con una Maternidad (no competencia en salud), se implementa constantemente estándares de atención por su carácter especial, en igual forma a los varios parques, Mercado Municipal, Estadio Municipal, pozos de dotación de agua y edificio municipal que son atendidos (Mant. Integral); en lo que respecta a las otras Políticas Públicas locales que se ponen a la vista, se deduce que están limitadas por no salir del 8,88% de conocerlas.

3.- ¿Comente Usted, cómo valora la Política Pública que ha seguido en estos (2) dos años el Gobierno de Lenin Moreno y su movimiento Alianza PAIS, en relación con: La Administración de justicia; El empleo; El medio Ambiente; El Saneamiento Ambiental, La Economía; La Educación; La Inmigración; La Pobreza; La Política Exterior, La Salud; La Seguridad Alimentaria, La Seguridad Ciudadana; La Tecnología, La Vivienda?

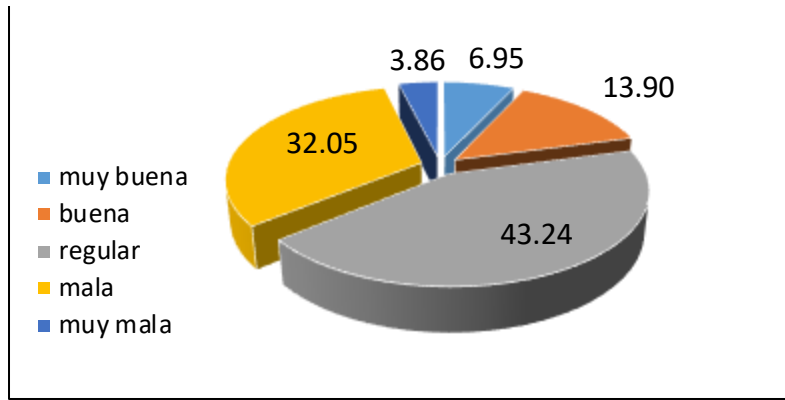


Figura No. 5: Percepción de la Política Pública que ha seguido en estos (2) dos años el Gobierno de Lenin Moreno.

Fuente: Encuesta en el cantón Isidro Ayora desde el 2019-09-5 al 2019-09-15.

Elaborado por: El autor.

Nuestra encuesta en general se fundamenta en que los índices de la pobreza, solo si la Administración Pública dirige su atención y satisfacción de las necesidades básicas de los hogares, como interés general; por ello el Gobierno debe de gozar del manejo de una buena percepción de la Política Pública implementada, lo contrario sería paradójico ya que se estaría jugando con la ley y lo peor con la confianza de sus mandantes, aterrizando a nuestro caso, proyecto investigativo “Administración Pública como condicionante de la pobreza en un cantón del Ecuador: Isidro Ayora” se deja en evidencia que el gobierno del Lcdo. Lenin Moreno, tiene una baja aceptación (regular 43,24% y mala 32,05%), en este sentido lo podemos relacionar con la Pobreza por ejemplo: según la tasa de Pobreza por NBI a Dic/2018 se situó en el 33,5 (Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, 2018) coincidencia que también tenga el (+/-) 32% de la regular implementación de Políticas Públicas según la percepción local.

4.- Determine Usted, ¿Qué fases de las Políticas Públicas ha intervenido: diagnóstico, planificación, ejecución, evaluación?

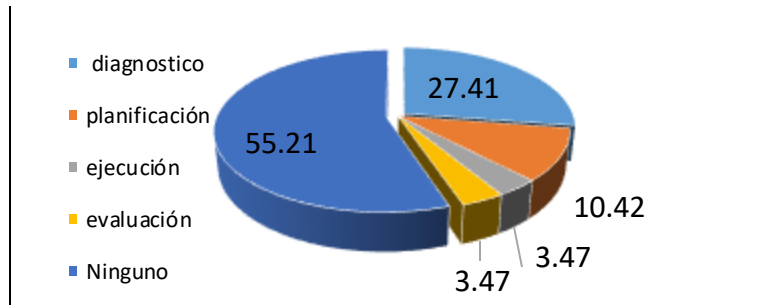


Figura No. 6: Grado de participación del ciclo de las Políticas Públicas.
 Fuente: Encuesta en el cantón Isidro Ayora desde el 2019-09-5 al 2019-09-15.
 Elaborado por: El autor.

Muchos investigadores establecen que las Políticas Públicas presenta fases o etapas, desde iniciarla con la agendación otros con la formulación pero se concluye que tiene un inicio, para un mayor entendimiento se expone en la pregunta que esta debe ser diagnosticada (conocida) donde se contesten el ¿Qué problema existe?, nuestros encuestados en un 55.21% indican que han sido parte del diagnóstico, y en menor medida en la planificación 10,42%, por lo contrario la fases de ejecución y evaluación están en menor plano como se evidencia en la gráfica que apenas representa el 3,47% de intervención, por lado el resultado del 27,41% Ninguno, deja a la imaginación y da paso a cumplir mi teoría, en que existe una población que no conoce ni ha sido testigo de que el gobierno haya creado Políticas Públicas, donde se deja como reflexión: “*El Ecuador en estos últimos 10 años ha generado políticas públicas, mal diseñadas donde nunca se evaluó el ciclo de las mismas*”, en mis conclusiones se profundizara y que además lo expuse en el proyecto investigativo: “*Las Políticas Públicas como parte de Administración Pública y su incidencia en la pobreza: Análisis sistémico en el sector No. 1 del cantón Isidro Ayora*”, “¿Qué acciones o cómo voy a encarar el problema? ¿Qué falta por hacer?, ¿Cómo se resuelve o cómo se enfrenta el problema?” (2018, p.44), situaciones que podrían resolverse si el ciudadano, le es permitido intervenir.

5.- Exponga Usted, ¿Qué fases del Plan de Desarrollo Local ha participado: diagnóstico, propuesta, modelo de gestión?

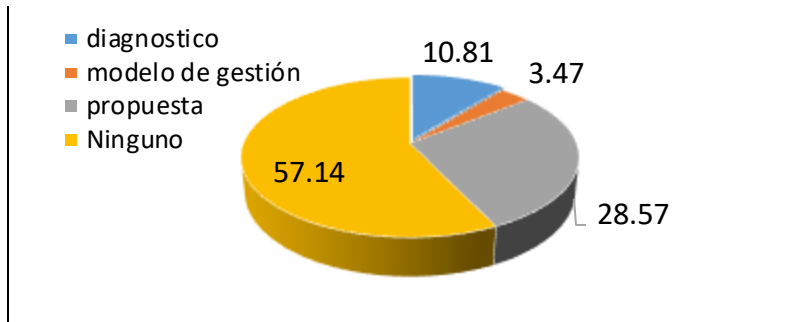


Figura No. 7: Grado de participación del ciclo de las políticas públicas (locales).
 Fuente: Encuesta en el cantón Isidro Ayora desde el 2019-09-5 al 2019-09-15.
 Elaborado por: El autor.

El gobierno local, representa a sus mandantes de forma directa por ser el más cercano en el territorio, es alarmante la cifra que presenta la Gráfica No. 5 ya que se evidencia una poca o nula intervención ciudadana, dejando de lado todo tipo de iniciativa de participación ya que todo el Plan de Desarrollo Local debe ser integrador, para apuntar a ser atendido prioritariamente la problemática ciudadana.

El 57,14% de los encuestados indica que no ha participado del ciclo de las Políticas Públicas (locales), hace entrever que existe poco interés de la cosa pública de sus interrelacionados: sector público, sector privado y sociedad; por lo contrario, siendo un poco menos de la mitad de entre los encuestados 42,86%, indican, que si han sido parte en algún momento de la construcción de Políticas Públicas municipales, que de paso dejo en el debate: que se demuestre que tipo de Políticas Públicas locales se presentó a la ciudadanía y cuáles de estas Políticas Públicas fueron evaluadas, para saber si se podían retroalimentarse en otras jurisdicciones.

Por ejemplo, se deja claro además que los mayores perjudicados son los habitantes del Sector Rural (recintos y caseríos), ya que no cuentan con una representación seria que verdaderamente vele por sus derechos que están consagrados en nuestra Constitución de la República del Ecuador (20-oct-2008) vigente ya más de una década.

6.- Indique Usted, ¿Cuántos objetivos del Desarrollo Sostenible – ODS y la Agenda 2030, conoce?

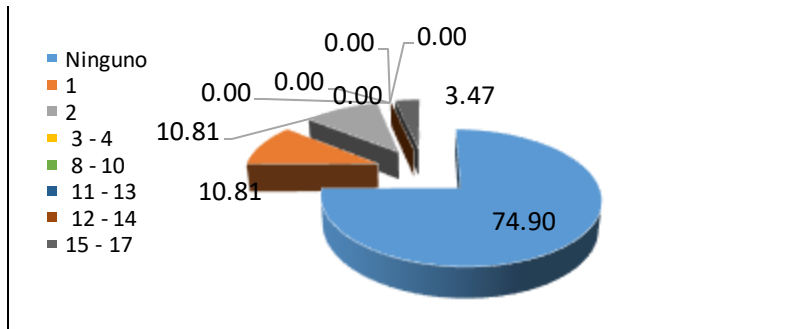


Figura No. 8: Conocimiento, existencia y aplicación de los Objetivos Mundiales - ODS 2030.

Fuente: Encuesta en el cantón Isidro Ayora desde el 2019-09-5 al 2019-09-15.

Elaborado por: El autor.

Es evidente manifestar que la Organización de Naciones Unidas ONU es una entidad internacional que tiene buenas intenciones pero “de buenas intenciones no se maneja al mundo”, ya que erradicar el hambre y la pobreza fue el objetivo fundamental en su creación (24 de octubre de 1945) a fin de la Segunda Guerra Mundial. En este contexto a los encuestados se les formuló si conocen los 17 ODS, dando como resultado que el 74,90% no los conocen, apenas un 25,10% conoce algo de que existen objetivos que deben ser de interés mundial y que los Estados Miembros de las Naciones Unidas se comprometen a cumplirlos, es oportuno citar la frase célebre “En el país de los ciegos el tuerto es el rey” por Erasmo de Rotterdam, el no dar a conocer la razón de ser y obligaciones de nuestros gobernantes a sus mandantes, se constituye en tener ventaja ante los demás, pero existen factores exógenos como por ejemplo, los que somos parte en la elaboración y/o realización de este proyecto investigativo, donde pone en manifiesto la interrelación de la Administración Pública con la Pobreza, teniendo sentido la fundamentación teórica que genera que la ONU y que siga ejerciendo control e imponga recomendaciones al mundo, alrededor de más de 74 años de querer mejorar la vida de los pobres, vencer el hambre y promover el respeto de los derechos fundamentales que tenemos los seres humanos en todo el mundo.

7.- Comente Usted, ¿Cuántos objetivos del Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021 TODA UNA VIDA, conoce?

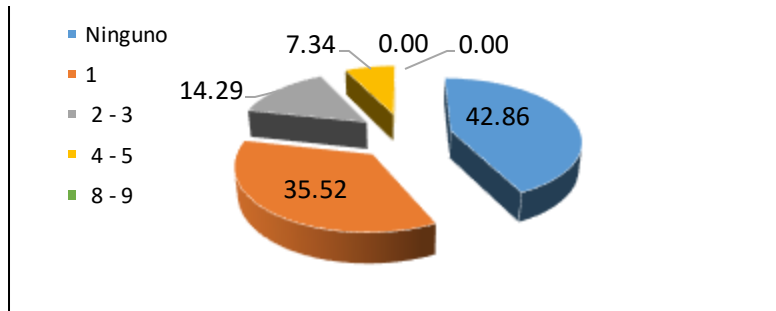


Figura No. 9: Conocimiento, existencia y aplicación de los Objetivos del Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021.

Fuente: Encuesta en el cantón Isidro Ayora desde el 2019-09-5 al 2019-09-15.

Elaborado por: El autor.

La tendencia es igual el “desconocimiento” existen 9 objetivos del Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021 “TODA UNA VIDA”, que pone en marcha el actual gobierno, los mismos que deben ser alineados a los ODS-2030, la ciudadanía no los conoce en un 42,86%, apenas un 35,52% conoce un objetivo como es el de “Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas”, pero esto no debe quedar ahí, en el análisis de estos datos se deben buscar estrategias de cómo hacer de que la ciudadanía obtenga la información suficiente, confiable y pertinente en lo que respecta a temas de interés general, por ejemplo cuando se hable de los tres (3) ejes: 1.- Derechos para todos durante toda la vida, 2.- Economía al servicio de la sociedad, 3.- Más sociedad, mejor Estado. (SENPLADES, 2017, p.37).

Isidro Ayora como parte del Ecuador, (NO) debe estar divorciado de las acciones que emprende el gobierno, por ello demandamos que desde que se presente este proyecto investigativo con la conducción de la academia, sirva de base sólida para que se institucionalice la participación de la comunidad ayorenses a las diferentes mesas y por lo consiguiente, se aterrice su aplicación en el territorio de la integralidad de la política, gestión y ética pública como parte de la Administración Pública que en síntesis busca el interés general.

8.- Determine Usted, ¿Cuántos objetivos del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PD y OT), conoce?

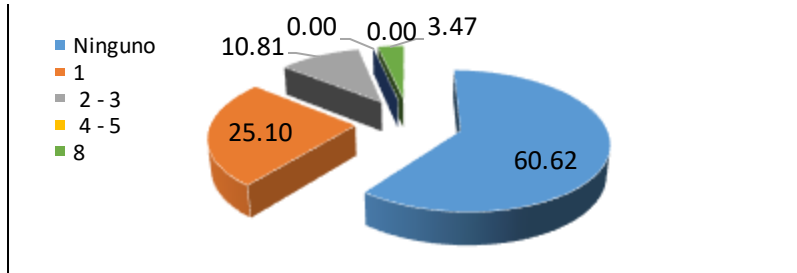


Figura No. 10: Conocimiento, existencia y aplicación de los Objetivos del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PD y OT).

Fuente: Encuesta en el cantón Isidro Ayora desde el 2019-09-5 al 2019-09-15.

Elaborado por: El autor.

Estas preguntas se fundamentan en el método de análisis-síntesis, separar las partes para después estudiar en sus totalidad, como podemos observar las preguntas precedentes se solicitó a los encuestados indicarnos, cuales o cuanto conocen de los objetivos que acogen al mundo, en el país y ahora en este caso lo local - cantón Isidro Ayora, teniendo como tendencia muy marcada el desconocimiento, 60,62% no conocen cuales son los objetivos del (PDyOT) que lleva a cabo el GADMIA, con un pequeño margen entre los encuestados que si conoce a breves rasgos uno (1) de ocho (8) objetivos por ejemplo el de “Impulsar la Igualdad de derechos, no discriminación y no exclusión de la ciudadanía, con énfasis en los grupos de atención prioritaria y población vulnerable” (GADMIA G. A., 2016, p.214).

Es preocupante como nuestros gobernantes no se dejan ayudar, sus gremios por ejemplo la Asociación de Municipalidades del Ecuador AME, debe de preocuparse que sus autoridades no incumplan la ley, además de crea un divorcio con los mandantes que de paso son actores directos y claves por su condición de estar muy cerca en sus territorios; el dar a conocer sus objetivos sirve para que la ciudadanía conozca hasta donde se puede llegar con Administración Pública en cubrir sus necesidades básicas y poder de esta manera salir de los umbrales de pobreza que vivimos.

9.- Exponga Usted, ¿Qué servicios cuentan con un alto grado de satisfacción en: El alumbrado, El servicio de agua potable, La limpieza viaria, La atención al ciudadano, La

seguridad, El tratamiento y recogida de residuos sólidos y urbanos, Los servicios personales, el Ordenamiento Territorial, Transito, otros (especifique de ser pertinente)?

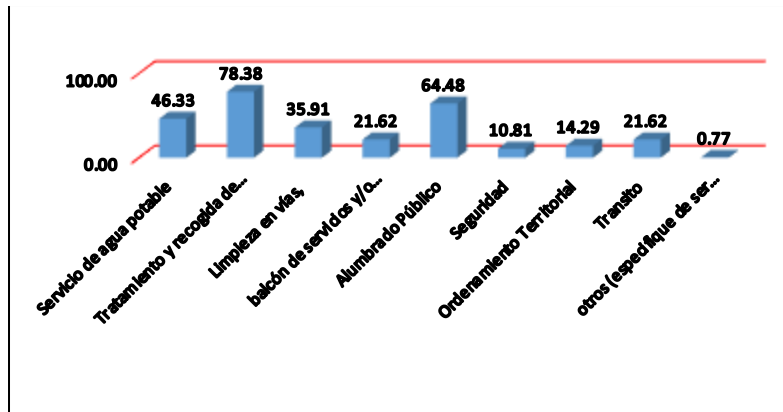


Figura No. 11: Grado de Satisfacción de Servicios Públicos.

Fuente: Encuesta en el cantón Isidro Ayora desde el 2019-09-5 al 2019-09-15.

Elaborado por: El autor.

Muchas empresas públicas o privadas (agrupadas en un 44%) ven en las encuestas, la forma más idónea de identificar el grado de satisfacción, por ello hemos enumerado una serie de servicios para que nuestros encuestados nos indiquen sus respuestas, en el marco de la "SATISFACCIÓN", dando como resultado que el "Servicio de tratamiento y recogida de residuos sólidos (basura)" goza del 78,38% de aceptación, esto se origina porque el servicio en gran medida es puesto a disposición tanto a la zona urbana y rural, cabe indicar que nuestro cantón cuenta con 2 carros recolectores y al parecer la programación de sus recorridos es cumplido según lo planificado no dejando brechas de la desatención ciudadana, por otra parte el "Servicio de Alumbrado Público" cuenta con el 64.48% de satisfacción, en este tema es notable indicar que en los lugares más lejanos ya cuenta con servicio y tendido eléctrico; lo alarmante de esta información es que los servicios de Transito, Seguridad y Ordenamiento Territorial ocupan los lugares más bajos, siendo novedoso agregar que existe un sector de entre los encuestados que proponen que el Servicio Turístico debe ser incluido en el análisis.

10.- Indique Usted, ¿Que apunta el proceso de evaluación de la Gestión Pública: Desempeño Operativo, Desempeño Financiero, Desempeño de la Congruencia?

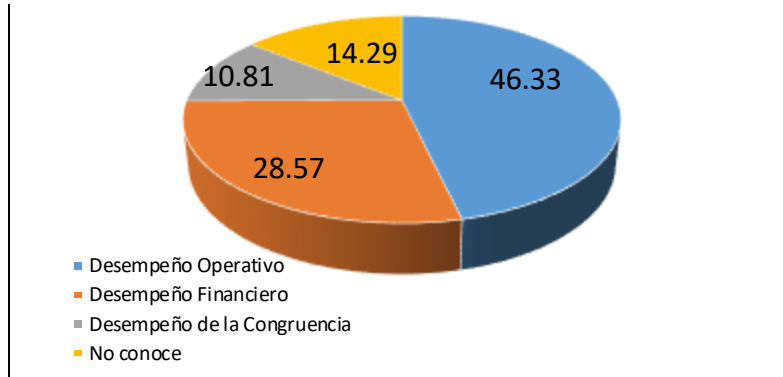


Figura No. 12: Proceso de evaluación de la Gestión Pública.
Fuente: Encuesta en el cantón Isidro Ayora desde el 2019-09-5 al 2019-09-15.
Elaborado por: El autor.

La evaluación a la Gestión Pública es fundamental en la comprensión dinámica que se tiene frente a las necesidades básicas que tiene los habitantes de un sector determinado, ya que son herramientas en medir que tan eficiente son sus desempeños: operativo (administrativo y logístico), financiero (económico) y congruencia (interrelaciona de fuerzas sociales y técnicas) que tienen sus mandatarios en el desarrollo de sus actividades. Para los encuestados poner mayor énfasis en el Desempeño Operativo 46,33% significa que están evaluando a la Gestión Pública por lo tangible o lo que se denota, sin tomar en cuenta que deben ser una interrelación de los tres (3) tipos de desempeños “operativo, financiero y de congruencia”, ya que el mandatario debe ser integrador para poder tener todos los enfoques y poder de esta manera brindar alternativas de solución a los ciudadanos, esto es creando Políticas Públicas con programas, actividades y estrategias, focalizados en atender la pobreza vista de cualquier modelo o forma; también en la gráfica podemos apreciar que existe el 14.29% de la población que no conoce, preocupando porque es porcentaje alto de la población que no se preocupa o presta desinterés del desarrollo del ¿Qué hacer de la cosa pública?, que al final debe ser interés de todos y todas.

11.- Comente Usted, ¿Qué valoración (dotado) (parcialmente dotado) (no dotado) tiene su barrio o comunidad, en relación a: Centros educativos; Centros de salud; Centros culturales; Centro de Cuidado Infantil, Instalaciones Deportivas; Transportes Públicos; Presencia policial en las calles, Otros (especifique de ser pertinente)?

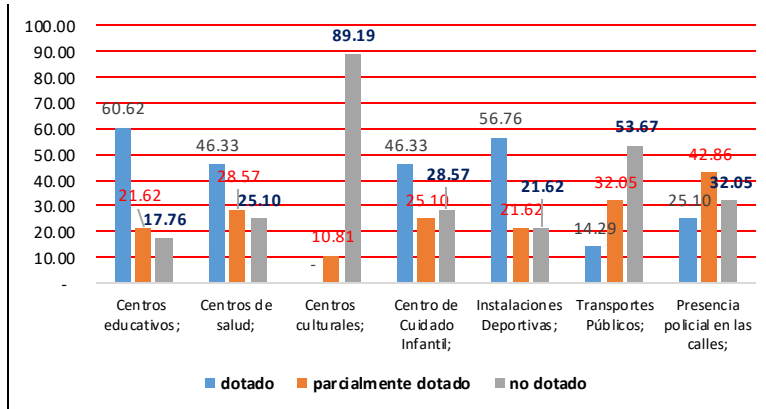


Figura No. 13: Percepción del ciudadano en la dotación de Servicios Públicos.

Fuente: Encuesta en el cantón Isidro Ayora desde el 2019-09-5 al 2019-09-15.

Elaborado por: El autor.

Esta pregunta está súper dirigida e conocer como la Administración Pública debe aterrizar a las comunidades, además de poner la cara a los problemas que enfrenta la ciudadanía en general, en lo que respecta a centros culturales se expone una carente necesidad de dotar este tipo de infraestructura ya que no refleja información, de igual forma están los centros de salud que denota que existe una dotación del 46,33% cuando se conoce que el años pasado 26 abril de 2018 se *inauguró* el nuevo *Centro de Salud* Tipo A, con una atención exclusiva de solamente ocho (8) horas diarias de lunes a viernes, el transporte público es otro problema marcado en el cantón 53,67% no dotación, es un parámetro alto para las autoridades que busquen soluciones e intervengan en beneficios de todos. Pero basta de datos deprimentes, tenemos otro espectro o aparentemente se las quiere pintar de esa forma, el cantón está dotado con el 60,62% de centros educativos, seguido por el 56,76% de instalaciones deportivas, esto quiere decir que para nuestros encuestados, falta tener un Instituto de Educación Superior IES y un Complejo Deportivo de Alto Rendimiento.

12.- Determine Usted, ¿Que proporciona al Sector Público una información fundamental o herramienta para la mejora de sus procesos: La acción pública, La rendición de cuentas, La Transparencia, La evaluación, otros (especifique de ser pertinente)?

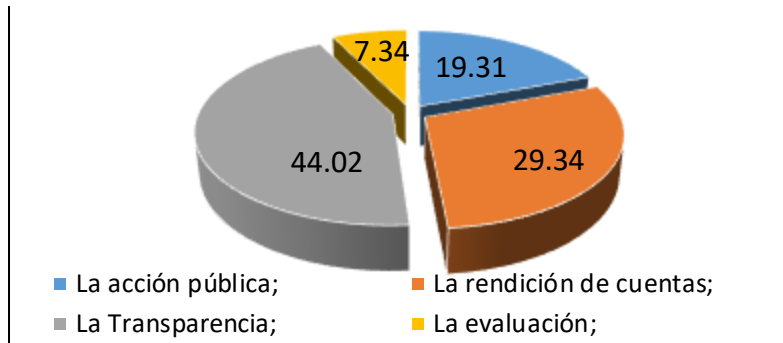


Figura No. 14: Nivel de Confianza en la Evaluación del Servicio Público.
 Fuente: Encuesta en el cantón Isidro Ayora desde el 2019-09-5 al 2019-09-15.
 Elaborado por: El autor.

Si ponemos una lupa en el Sector Público, podremos decir que el grado de descontaminación es bajo ¡pero existe!, dicho en otras palabras aún tenemos escasos servidores públicos, que realizan su trabajo a conciencia y con el objetivo fundamental de “servir”, con este preámbulo, nuestros encuestados coinciden en un 44,02% que la única manera de proporcionar información fundamental o herramienta para la mejora de sus procesos en el servicio público es por la vía de la TRANSPARENCIA, seguido por la Rendición de Cuentas de lo que se propone hacer versus lo que se ejecuta, no como el diseño estructurado que propone desde varios años el CPSCC, en exponer mediante matrices las actividades que se realiza y no de lo que se debe hacer, además es importante dar a conocer el representativo 19,31% “La Acción Pública” ya que comienzan a despertar entre la ciudadanía esa preocupación que debemos tener con respecto a la Administración Pública, sin descuidar que otro dato importante “evaluación Permanente”, que en este proyecto investigativo se ubica con el 7,34% de preferencia.

13.- Exponga Usted, ¿Cómo valora o califica la actuación del actual PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DEL ECUADOR?

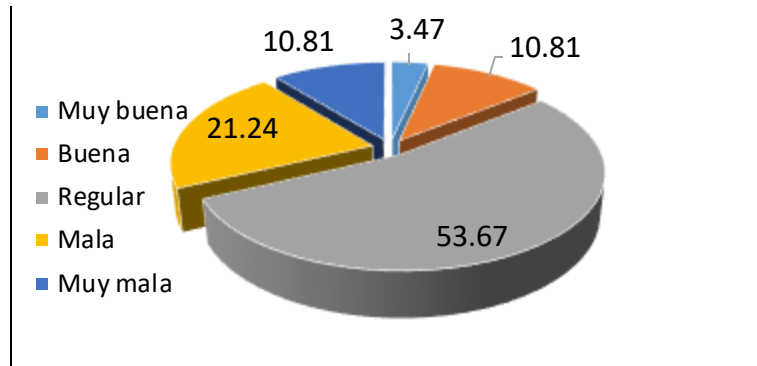


Figura No. 15: Percepción de la actuación del actual Presidente Constitucional del Ecuador.

Fuente: Encuesta en el cantón Isidro Ayora desde el 2019-09-5 al 2019-09-15.

Elaborado por: El autor.

En nuestro cantón de Isidro Ayora, es notable sentir la percepción de la actuación del actual Presidente Constitucional del Ecuador que en términos generales lo califica de regular ubicándolo con el 53,67%, producto de los constantes y acelerados desequilibrios sociales que vive el país, por ejemplo, en este corto periodo gubernamental de dos (2) años, podemos notar como los combustibles subieron de precio, como la Política Social ha disminuido, como la delincuencia ha tenido un incremento en sus operaciones delictivas, como la pobreza ha incrementado sus índices por la mala redistribución de la riqueza, es notorio además ver como el país no genera una propuesta de emprendimiento que cambie la matriz productiva, por seguir dependiendo de la comercialización de productos tradicionales sin generar valor agregado, cabe indicar a modo de reflexión que en la vida todo es cíclico y en lo social no puede cambiar, por ello debemos de apuntar a fortalecer nuestro agro, para que nuestros productores ya sean pequeños, medianos y grandes puedan dinamizar la economía.

“Ecuador es país rico en recursos, pero pobre en su administración”. El autor.

14.- Exponga Usted, ¿Cómo valora o califica la actuación de la anterior ALCALDESA del GAD Municipal de Isidro Ayora?

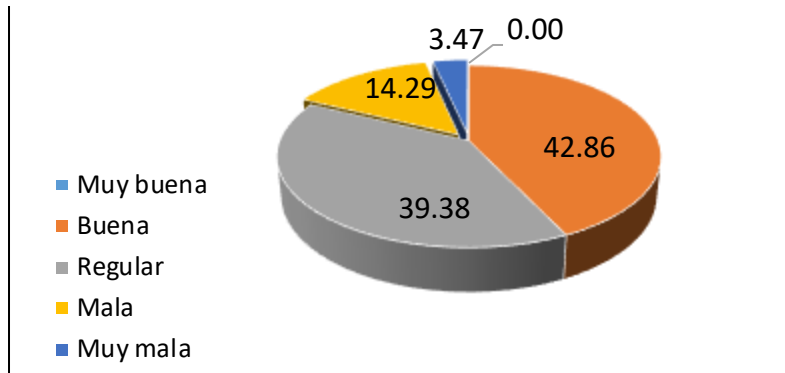


Figura No. 16: Precepción de la actuación de la anterior Alcaldesa del GAD Municipal - Isidro Ayora.
Fuente: Encuesta en el cantón Isidro Ayora desde el 2019-09-5 al 2019-09-15.
Elaborado por: El autor.

Siendo objetivo en el análisis y sin paciones políticas “preferenciales”, los encuestados luego de haber salido de una contienda electoral con apenas 4 meses atrás, califican la actuación de la anterior ALCALDESA del GAD Municipal de Isidro Ayora como buena con el 42,86%, con una contraparte del 57,14% que manifiestan lo contrario de (regular, mala y muy mala), esto se puede deducir que en nuestro cantón, se esperó por parte de la anterior Administración Municipal, la obra esperada o anhelada “Alcantarillado” para el sector Urbano y dotación de agua en el sector Rural, siendo básico estos temas para salir de la pobreza que llevan los habitantes en su totalidad.

Ya se logró demostrar en líneas precedentes que la Pobreza por NBI es el no cubrir alguno de sus Servicios Básicos; en este caso al no ser consecuente con el clamor ciudadano este a su vez, castiga a la hora de sufragar, por ello perdió las elecciones tres a uno de diferencia ante el otro candidato que actualmente realiza las actividades de ALCALDE, es importante considerar que esta pregunta es para determinar el grado de participación que tiene la colectividad unida, si propone temas de interés general.

15.- Exponga Usted, ¿Cómo valora o califica la actuación del actual ALCALDE del GAD Municipal de Isidro Ayora?

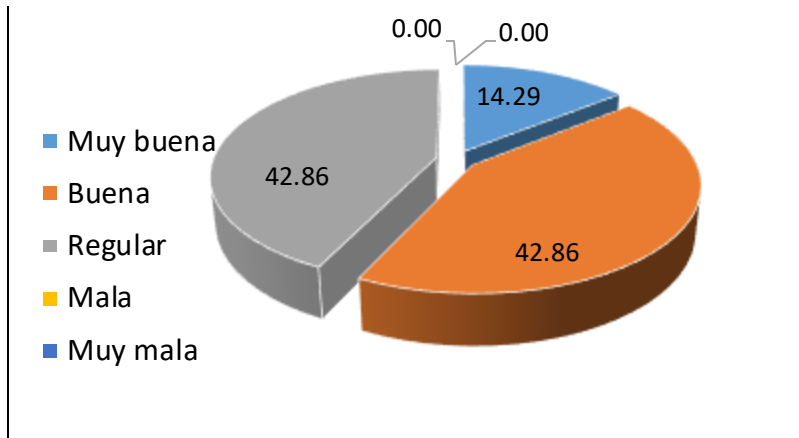


Figura No. 17: Precepción de la actuación del actual Alcalde del GAD Municipal - Isidro Ayora.
Fuente: Encuesta en el cantón Isidro Ayora desde el 2019-09-5 al 2019-09-15.
Elaborado por: El autor.

En referencia a los resultados en calificar la actuación del actual burgo maestre, denotamos que no existen datos en las opciones de (mala y muy mala), pero se destaca que existe un 42,86% de encuestados que indican que es buena la administración, cabe indicar que ésta comienza en mayo/2019 apenas 4 meses, como dato adicional y pertinente se debe dar a conocer que el actual Alcalde, obtuvo una aceptación del 68.22% de sus electores (El Universo, 2019). En este contexto por ser una administración municipal que recién inicia sus actividades, los encuestados en gran mayoría expresan en los resultados una confianza plena a que sus aspiraciones sean cumplidas en el marco de una nuevo y reformado Concejo Cantonal, dicho en otras palabras, este Gobierno Municipal tiene la misión y visión de apuntalar sus acciones a que los habitantes puedan tener los servicios básicos y de esta manera satisfacer sus demandas ciudadanas.

16.- Indique Usted, ¿Qué momentos o programas ha sido considerado en la ejecución de la Gestión Pública Local: Participación en programas de Reconocimiento, Programa de análisis de la demanda, Programa de Evaluación de la Calidad de la Gestión, Programa de evaluación de

la satisfacción de los usuarios, Programa de Quejas y sugerencias, programa de cartas de servicios, otros (especifique de ser pertinente)?

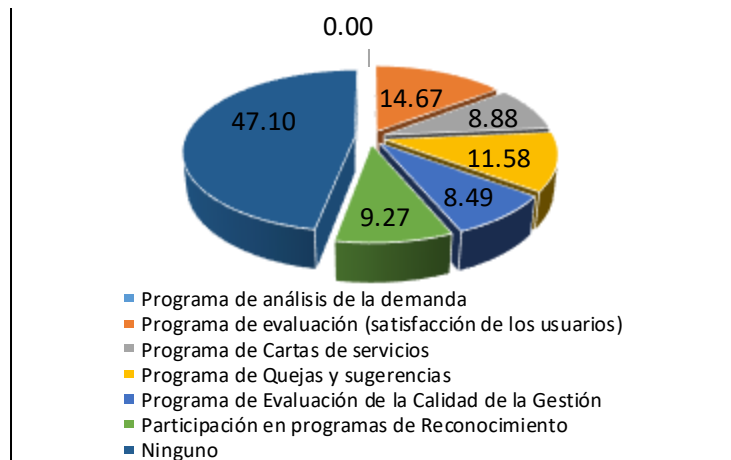


Figura No. 18: Números de programas o temas que deben ser puestos en la agenda.

Fuente: Encuesta en el cantón Isidro Ayora desde el 2019-09-5 al 2019-09-15.

Elaborado por: El autor.

Los encuestados en un 47,10% responden que no conocen ningún tipo de programa municipal, por lo contrario un grupo muy pequeño con el 14,67% precisan que el programa evaluación de la satisfacción de los usuarios de los servicios, es el que el actual municipio está emprendiendo, se entiende aquello, ya que en redes sociales el actual alcalde solicitó a la comunidad ayoreña que se indiquen, criterios desde la ciudadanía, los mismos que servirán para evaluar los servicios, en este sentido lo podríamos relacionar con el Programa de Quejas y sugerencias que obtuvo un resultado del 11,58% de entre los encuestados; estandarizando con un promedio del 8,88% se encuentran los demás programas: Cartas de servicios, Programa de Quejas y sugerencias, Evaluación de la Calidad de la Gestión y Participación en programas de Reconocimiento.

17.- Comente Usted ¿Qué problemas existen en la actualidad del cantón Isidro Ayora: Agricultura, Agua potable, Desempleo, Educación, Electricidad, Medio ambiente, Pobreza, Salud, Seguridad, Tecnología, Vivienda, Vialidad, Otros (especifique de ser pertinente)?

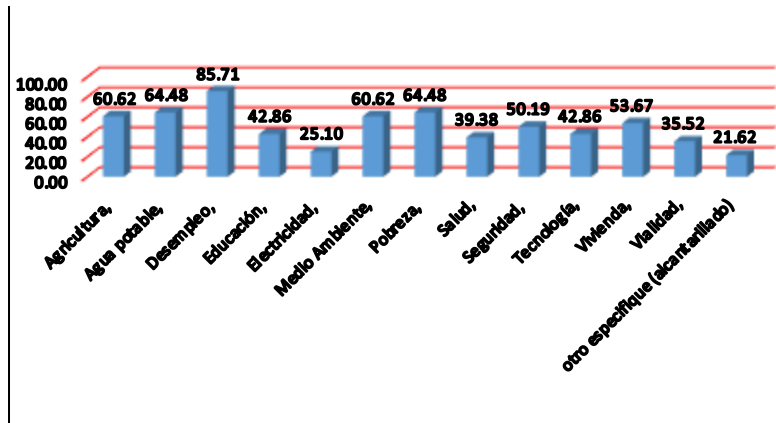


Figura No. 19: Percepción ciudadana de los principales problemas que enfrenta el cantón Isidro Ayora.

Fuente: Encuesta en el cantón Isidro Ayora desde el 2019-09-5 al 2019-09-15.
Elaborado por: El autor.

En toda jurisdicción existen problemas, pero lo importante es descifrar su ordenamiento, en este análisis los encuestados indican que los cinco (5) mayores problemas que enfrenta el cantón de Isidro Ayora son: Desempleo 85,71%, Pobreza y Agua Potable con el 64,48%, Agricultura y Medio Ambiente con el 60.62%, siendo notable además incorporar la opción de “Alcantarillado” ya que fue solicitada por los encuestados para que sea incluida en el respectivo análisis.

Es importante indicar además que los temas que se relacionan con seguridad 50,19%, y vivienda con el 53,67% son considerados por los encuestados como problemas de segundo orden, dejando una brecha muy corta a los problemas que además se convierten en necesidades prioritarias el de educación 42,86%, salud 39,38%, electricidad 25,10%, tecnología 42,86% y vialidad con el 35,52% como dificultades que enfrenta el cantón Isidro Ayora como tercer grupo de entre sus prioridades pero con un alto resultado que se promedia en un (+/-) 40%.

18.- Exponga Usted, como cabeza de familia, ¿Cuáles son los (3) tres problemas que más afectan a su familia: Agricultura, Agua potable, Desempleo, Educación, Electricidad, Medio

ambiente, Pobreza, Salud, Seguridad, Tecnología, Vivienda, Vialidad, Otros (especifique de ser pertinente)?

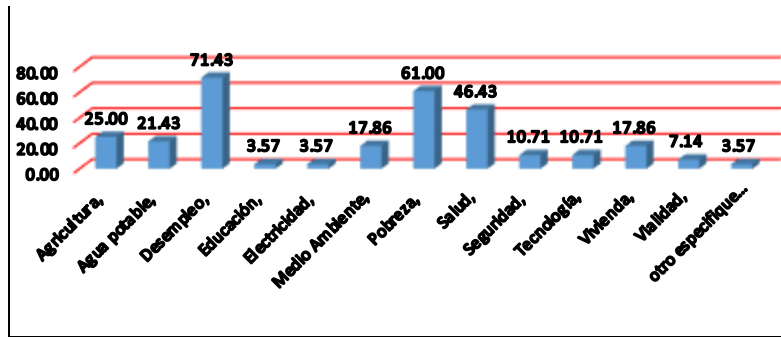


Figura No. 20: Percepción ciudadana de los principales problemas que más afectan a su familia.

Fuente: Encuesta en el cantón Isidro Ayora desde el 2019-09-5 al 2019-09-15.

Elaborado por: El autor.

El Ecuador en estos últimos periodos enfrenta un desafío como es el de reducir la tasa de desempleo 4.4.% junio/2019 en relación al PEA (Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, 2019), información no aislada y peor distante para nuestro cantón Isidro Ayora, concordante con el resultado obtenido desde los encuestados con un desempleo 71,43% como el mayor problema prioritario para las familias de los ayorenses, poniendo en segundo orden de entre sus prioridades a la pobreza con el 61,00% problemática que engloba o recoge algunos problemas como el de vivir con escasos recursos básicos, muy limitados y que al final se convierten de difícil acceso, por ultimo tenemos la salud con el 46,43% siendo una preocupación latente ya que en los recintos y caseríos no cuentan con este servicio, incluso nos permitimos decir que es tan Urgente ya que ni el sector privado ha podido cubrir en algo la demanda, cuando se requiere obtener este tipo de atención se tiene que viajar a los cantones vecinos. Con un porcentaje inferior pero importante a la vez tenemos que alrededor del 20% a la Agricultura, Vivienda y Agua Potable siendo estos otros tres (3) temas que están en segundo grado de importancia.

19.- ¿Considera Usted, que los atributos deseables en la Ética Pública son en lo: económico, eficacia, eficiencia, equidad, excelencia, sustentable, sostenibilidad, transparencia?

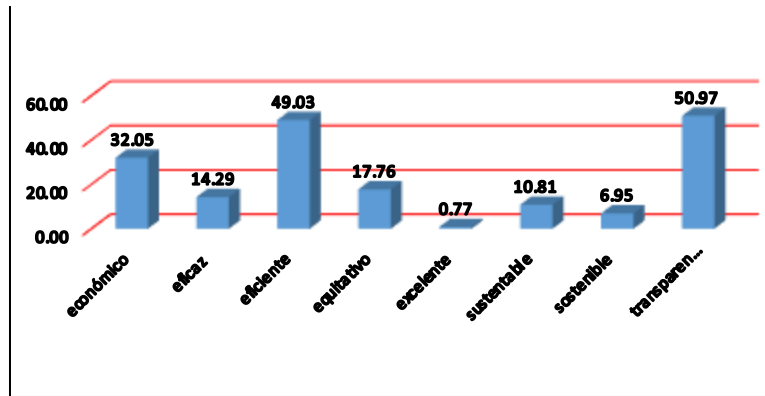


Figura No. 21: Percepción ciudadana de los atributos deseables en la Ética Pública.

Fuente: Encuesta en el cantón Isidro Ayora desde el 2019-09-5 al 2019-09-15.
Elaborado por: El autor.

Los encuestados teniendo libre discrecionalidad en emitir sus contestaciones, indican notablemente que 132 personas coinciden en indicarnos que el atributo fundamental en la Ética Pública debe ser la “transparencia” en todos los sentidos representando porcentualmente el 50.97%, seguido por la eficiencia con un 49,03%, teniendo además que el factor de lo “económico” representa el 32,05%, esto se debe a que la ética pública juega un papel sumamente importante a la hora de administrar más aun cuando se trata de los recursos públicos.

Si tenemos funcionarios públicos, que no realizan sus funciones en apego al cumplimiento de estos principios, tenemos una Administración Pública débil, ya que no se está priorizando realizar o cumplir con las expectativas que demanda la ciudadanía, por lo contrario se prevalece el interés particular frente al beneficio colectivo, que al mismo tiempo es la base del interés general y que se fundamenta, por ello es importante haber considerado este indicador, ya que se puede medir no solo la percepción del encuestado, también se puede traspasar su tendencia a la hora de ser parte de cosa pública.

20.- ¿Considera Usted, a su juicio, que el anterior GAD Municipal de Isidro Ayora ha evidenciado: Capacidad para defender los intereses de la Comunidad, Capacidad de diálogo,

Eficacia, Capacidad de comunicarse con el ciudadano Ayorese, Honradez, Conocimiento de los problemas del territorio, ninguna, Otros (especifique de ser pertinente)?

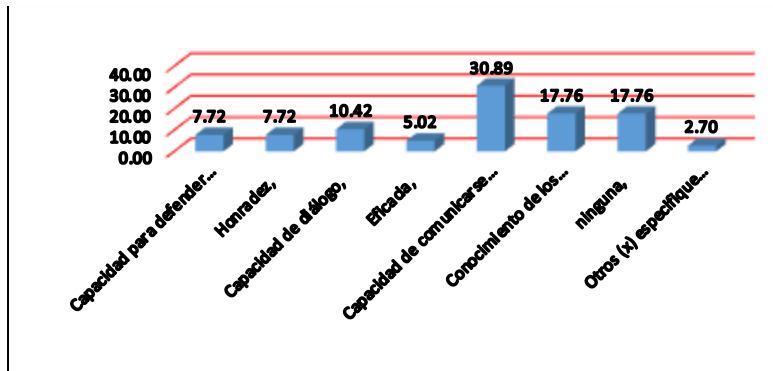


Figura No. 22: Percepción ciudadana, en relación al anterior GAD Municipal de Isidro Ayora ha demostrado.

Fuente: Encuesta en el cantón Isidro Ayora desde el 2019-09-5 al 2019-09-15.

Elaborado por: El autor.

“El objetivo de los valores en la Gestión Pública se refiere a obtener mejores resultados. Cuando el servidor público posee valores éticos se torna más prudente, mantiene el dominio sobre sí mismo, cumple con las obligaciones propias de su condición en cualquier ocasión y ante cualquier circunstancia” (Bautista D. O., 2007, p.136), en relación a lo antes expuesto se puede deducir que la percepción de los encuestados en relación al proceder de la anterior administración municipal plantea que 30,89% se preocupó y dio a notar demostración de tener la capacidad de comunicarse con el ciudadano ayorese, en ese sentido se puede apreciar que también indican que hubo capacidad de dialogo y que esta de la mano con el conocimiento de los problemas territoriales, la pregunta entonces sería, teniendo estas características que paso con la reelección no obteniendo el resultado esperando “tres a uno”, estableciendo como criterio ciudadano a un nuevo candidato que ofreció lo prioritario “servicio de alcantarillado”.

21.- Hace un año comparado con la situación actual ¿Usted, cómo considera que está ahora la problemática de la corrupción en el país en lo que se refiere a la Administración Pública (coimas y/o sobornos): mucho, bastante, poco, nada?

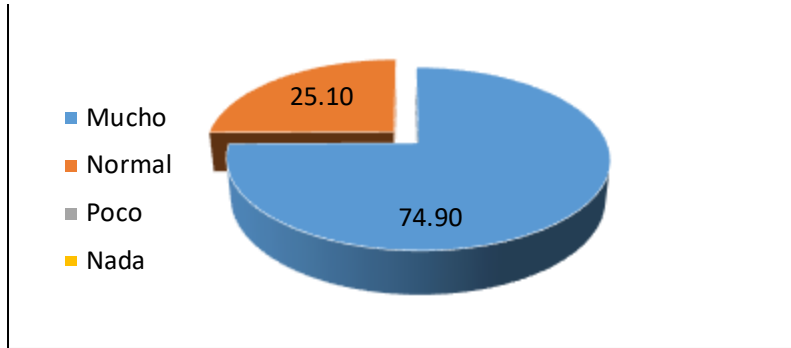


Figura No. 23: Precepción ciudadana de la problemática de la corrupción en el país en lo que se refiere a la Administración Pública.

Fuente: Encuesta en el cantón Isidro Ayora desde el 2019-09-5 al 2019-09-15.
Elaborado por: El autor.

Oscar Diego Bautista en su artículo titulado “Los códigos éticos en el marco de las Administraciones Públicas: valores para un buen gobierno” plantea que en las nuevas “Tendencias recientes en la administración pública (OCDE, BID, CLAD, Transparencia Internacional, Unión Europea) sugieren que los países reconozcan la necesidad de ajustar sus valores para promover la integridad y contrarrestar la corrupción en el servicio público” (p.137), fundamento idóneo para consultar a nuestros encuestados y conocer su precepción en lo que se refiere a la problemática de la corrupción que lleva subsumido a nuestro país, teniendo resultados alarmantes e incluso se propuso otras opciones de respuesta que no fueron utilizadas.

En este sentido 194 personas, optaron por manifestar que el país tiene mucha corrupción situándolo con el 74,90%, además seguido a este resultado se deja también expresado otro grupo que ven a la corrupción de forma normal en el servicio público con el 25,10%, siendo importante profundizar los código de conducta en el Servicio Público, definiendo actitudes y principios éticos para que los Administradores Públicos, pueda orientar sus objetivos, responsabilidades y obligaciones jurídicas que apunte al bienestar.

22.- ¿Usted, en qué medida se considera informado de lo que hacen los distintos niveles de gobierno: mucho, bastante, poco, nada?

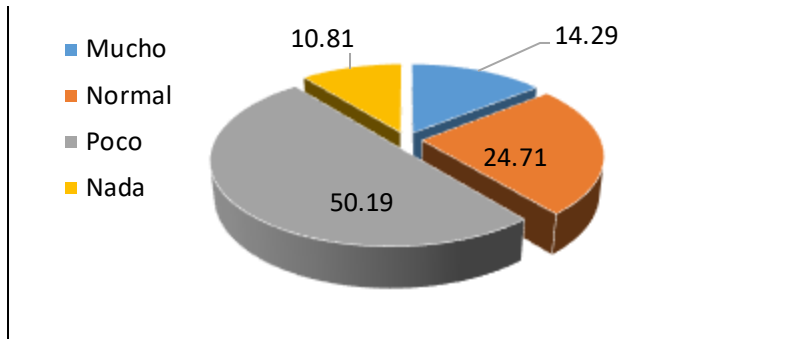


Figura No. 24: Precepción de considerarse informado de los distintos niveles de gobierno.

Fuente: Encuesta en el cantón Isidro Ayora desde el 2019-09-5 al 2019-09-15.

Elaborado por: El autor.

Para poder saber que realmente debo exigir, debo estar informado o tener el conocimiento apropiado, oportuno y pertinente de todo el contexto de la Administración Pública, en ese sentido recojo en este comentario lo expuesto por Diego Oscar Bautista en su obra: “DE LA ÉTICA A LA ÉTICA PÚBLICA” que indica “Tanto la ética como la filosofía son disciplinas del conocimiento que proceden de las antiguas civilizaciones” situando entre los encuestado una percepción mínima en lo que se refiere a recibir información POCO 50,19% que si lo sumamos con el otro grupo de nula información, estaríamos hablando que 158 personas se encuentran desinformados, por lo contrario solo el 10,81% de encuestados dieron entre sus respuestas que se encuentran informados dando entender que la Ética Pública, está en función de “saber vivir o arte de vivir” (p.91), permitiendo que el individuo se mejore a sí mismo y pueda desde sus necesidades básicas plantear respuestas, acciones y tareas emergentes en atender sus prioridades básicas y poder salir de la pobreza en su comunidades, en pretender estar articulados los diferentes niveles de gobiernos con la información pública que manejan o generan “con el fin de compartir conocimientos y experiencias, generando una sinergia entre ambos niveles” como lo plantea la (CLAD X. R., 2010, p.9).

23.- ¿Conoce Usted, algún tipo de mecanismo de participación ciudadana: Asambleas Ciudadanas; Sectoriales; Presupuestos Participativos; Consejos Audiencias Públicas; Silla

Vacía; Cabildos Populares; Veedurías Ciudadanas, Consejos Ciudadanos Observatorios Ciudadanos; Comités de Usuarios; Consultivos; Defensorías Comunitarias?

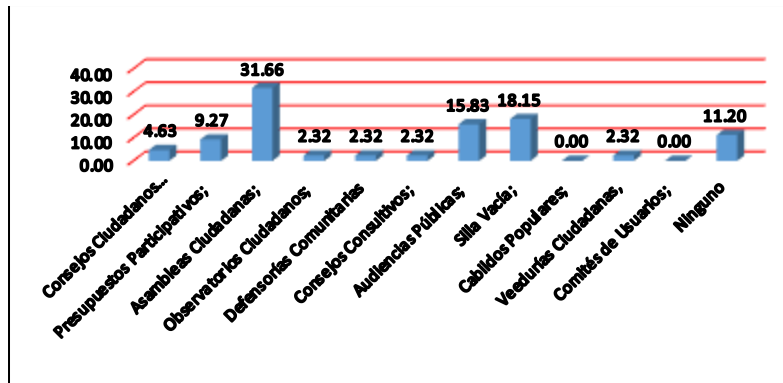


Figura No. 25: Percepción ciudadana de conocer algún tipo de mecanismo de participación ciudadana.

Fuente: Encuesta en el cantón Isidro Ayora desde el 2019-09-5 al 2019-09-15.
Elaborado por: El autor.

La participación viene teniendo impulso como una propuesta básica en la ejecución integral de la Administración Pública desde mediados del siglo XX, inclusive Adriana Rofman considera “Como resultado, el espíritu descentralizador está presente en el diseño de los programas asistenciales, basado en el propósito declarado de acercar el gobierno a los ciudadanos y favorecer, así, la participación de la sociedad civil en las políticas y un diseño de programas más ajustados a las necesidades de cada lugar encuadrados en el combate a la pobreza que se difundieron por la región latinoamericana a partir de los años ‘80” (Participación de la sociedad civil en políticas públicas: una tipología de mecanismos institucionales participativos, 2007, p.4), siendo imperioso conocer desde los encuestados que mecanismos de participación han participado ubicando a las Asambleas Ciudadanas con el 31,66%, seguido por otro dos (2) Silla Vacía con el 18,15% y Audiencias Públicas con 15,83%, lo importante que un sector mínimo si conoce los Presupuestos Participativos con el 9,27%.

24.- ¿Considera Usted, que las o la ACTIVIDAD ECONOMICA (principal) de su núcleo familiar es: independiente, comerciante, servicios, directivos, otros (especifique de ser pertinente)?

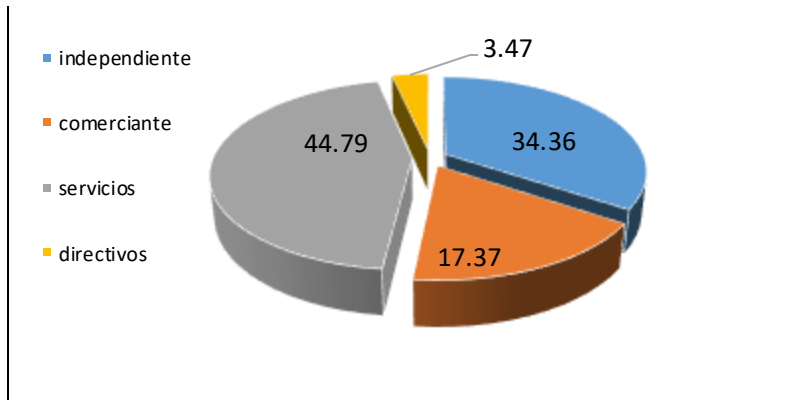


Figura No. 26: Segmentación de la Actividad Económica que tienen los habitantes del cantón Isidro Ayora.

Fuente: Encuesta en el cantón Isidro Ayora desde el 2019-09-5 al 2019-09-15.
Elaborado por: El autor.

Ya por casi dos décadas Feres & Mancero plantean que "...en torno a la conveniencia de utilizar un indicador de capacidad económica. La presencia de dicho indicador parece ser justificable sólo cuando se busca generar mediciones de la pobreza..." (EL MÉTODO DE LAS NECESIDADES BÁSICAS INSATISFECHAS (NBI) Y SUS APLICACIONES EN AMÉRICA LATINA, 2001, p.24), siendo oportuna y pertinente la información que se recabó desde los encuestados poniendo como actividad principal la informalidad y la no dependencia laboral, situando como respuesta que el 44,79% de la población no tiene un trabajo que permita mantener con ingresos fijos su hogar, en el análisis e interpretación de las siguientes preguntas, se podrá observar como un gran número de familias subsisten con limitados recursos, considerando además importante dar a conocer el resultado del grupo de habitantes que se dedican a brindar un servicio y sea público o privado con el 34,36%, siendo alta la relación desde un enfoque indirecto donde se podría clasificar como pobres por no contar con un ingreso insuficiente y poder de esta manera para acceder prioritariamente a bienes y servicios.

25.- ¿Considera Usted, en calidad de jefe de hogar que se considera en la siguiente situación: Solo estudia, estudia y realiza algo de trabajo, trabaja y además estudia, estudia y busca trabajo, trabaja solamente?

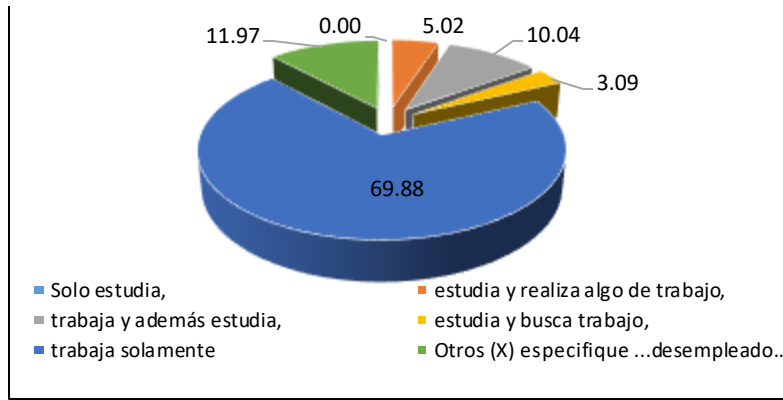


Figura No. 27: Situación laboral que se encuentran los jefes de hogares.

Fuente: Encuesta en el cantón Isidro Ayora desde el 2019-09-5 al 2019-09-15.

Elaborado por: El autor.

Los encuestados exponen que su principal actividad económica está en la de trabajar y no la relacionan con otras actividades que también son fundamentales por ejemplo en este caso pretendí relacionarla con el “estudio”, teniendo como resultado que el 69,88% se dedican a trabajar solamente, seguido de un grupo reducido pero considerable en el análisis del 5,02% de personas que se dedica a estudiar y realizar algo de trabajo, e diferencia con el otro grupo reducido del 10,04% que se dedica a trabajar y además estudiar, concluyendo que en la actualidad existen un (+/-) 15% de habitantes que miran al estudio y la capacitación continua como una herramienta que les permitirá en algún momento estar en otros niveles.

Cabe indicar que muchos de los encuestados están terminado sus estudios secundarios en el programa de educación extraordinaria para personas con escolaridad inconclusa, que está orientada para grupos de jóvenes y adultos con la finalidad u objetivo de “contribuir a que las personas de 15 años o más en situación de rezago educativo, inicien y concluyan su Educación Básica y Bachillerato” (Ministerio de Educación, 2017).

26.- ¿Dispone Usted, AHORROS: SI o NO, de ser afirmativa indique a que se destinan, por ejemplo Vivienda, Salud, Educación, otros (especifique de ser pertinente)?

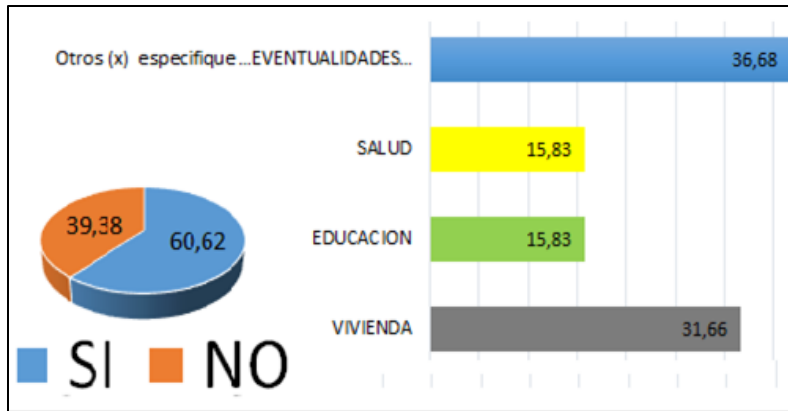


Figura No. 28: Prioridad de destino de los ahorros de los jefes de hogares.
Fuente: Encuesta en el cantón Isidro Ayora desde el 2019-09-5 al 2019-09-15.
Elaborado por: El autor.

Siendo evidente que la comunidad de Isidro Ayora es pobre, esta a su vez si dispone de ahorros con el 60,62% de entre los encuestados, información altísima la misma que en gran medida se destinan a ser gastados en eventualidades con 36,68%, seguido por la vivienda, manifestando que muchas personas se preocupan de su entorno habitacional, cabe indicar supera este sector preferencialmente a la salud y educación que ubica a la población a elegir en un 15,83% cada una de ellas.

En otro sentido también debemos de exponer la información del 39,38% de encuestados que no cuentan con un ahorro programado o planificado, ya que están a merced de sobrevivir, por no contar con un ingreso superior al 1,27% de un SBU (500.00 USD) de entre el total de los miembros de su núcleo familiar, es importante que se exponga que nuestra población desempleada en gran medida está situada en la zona rural, ya que es siendo el referente lógico en la interpretación y análisis de los datos.

27.- ¿Indique Usted, a cuánto asciende su ingreso familiar mensual? Menos de 200 USD, Entre 201 - 350 USD, Entre 351 - 500 USD, Entre 501 - 650 USD, Entre 651 - 800 USD, Entre

801 - 1000 USD, Entre 1001 - 1500 USD, Entre 1501 - 2000 USD, Otros () especifique de ser pertinente.

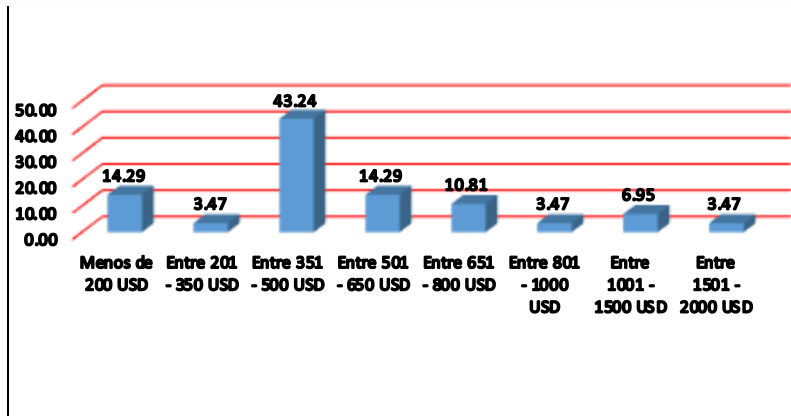


Figura No. 29: Nivel de Ingresos mensuales del núcleo Familiar.

Fuente: Encuesta en el cantón Isidro Ayora desde el 2019-09-5 al 2019-09-15.
Elaborado por: El autor.

Es importante definir el nivel de “ingresos” cuando hablamos de pobreza ya que en algunos países se mide la pobreza por ingresos, para nuestro país tenemos que “...la pobreza por ingresos a nivel nacional en junio de 2019 se ubicó en 25,5% en comparación al 24,5% de junio de 2018 (...) la pobreza a nivel rural pasó de 43,0% a 43,8% (...). La pobreza urbana en junio de 2019 fue de 16,8%, mientras que en junio de 2018 se ubicó en 15,9%...” (INEC, 2019, p.3), información que se refleja con los ingresos de los encuestados el 43,24% tienen ingresos familiares de 351,00 a 500,00 USD, pero lo alarmante es que existen un grupo con el 17,76 que vive con menos de 350,00 USD esto es menor al Salario Básico Unificado SBU, siendo una realidad alarmante donde se atenta con la vida digna que debemos tener los ecuatorianos, si imaginamos que las familias en Isidro Ayora están conformadas por cuatro (4) miembros, los ingresos diarios para cada integrante sería de 2,92 USD los que les serviría para tan solo uno (1) almuerzo diario sin poder atender las otras necesidades básicas como: agua, salud, vivienda, educación, acceso a servicios básicos entre otros.

28.- ¿Indique Usted, que ingreso mínimo realmente requiere para cubrir las necesidades básicas: Salud, alimento, educación, vestido; vivienda? De 1-2 Salario básico Unificado (SBU),

3-4(SBU, 5-6(SBU, 7-8(SBU), además ubique a su familia en la condición que se encontraría: Muy pobre, pobre, debajo de la media, por la media, encima de la media.

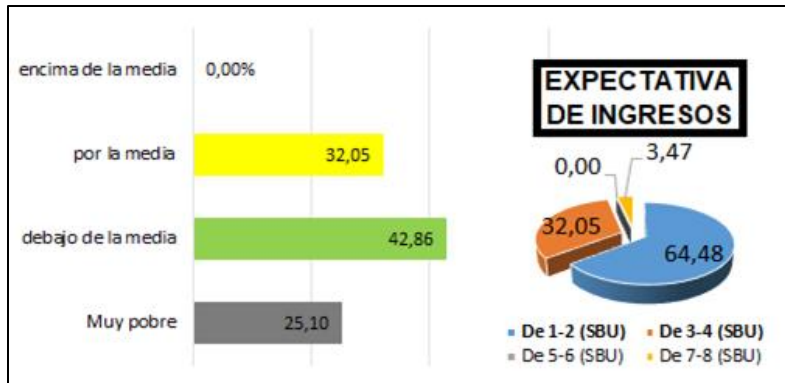


Figura No. 30: Autodeterminación Socioeconómica de los jefes de hogares.

Fuente: Encuesta en el cantón Isidro Ayora desde el 2019-09-5 al 2019-09-15.

Elaborado por: El autor.

Este segmento de la pregunta fue dirigida para determinar un análisis puntual, como en conocer la expectativa de ingresos que tienen los encuestados, donde se ubicando que el 64,48% requieren de ingresos de al menos 788,00USD mensuales para poder en algo cubrir sus necesidades básicas.

En este contexto también se pudo determinar la autodeterminación socioeconómica de los jefes de hogares situándose que el 42,86% de los encuestados se clasifican por estar debajo de la media, siendo oportuno además relacionar que entre los encuestados en igual número 83/259 casos se identifican que están por encima de la media 32,05% y que para satisfacer sus necesidades requieren de ente 3 y 4 SBU, pero lo evidente es que existen un 25,10% de la población que se considera pobre y que reconocen su situación en la que viven sus comunidades, siendo fructífero este dato ya que se considera oportuno por cumplir con el objeto del proyecto investigativo que se está realizando.

29.- ¿Podría indicarme Usted, cuál es el nivel máximo de instrucción o educación que ha obtenido el jefe de hogar: ninguna, primaria, bachillerato, técnico, pregrado, posgrado?

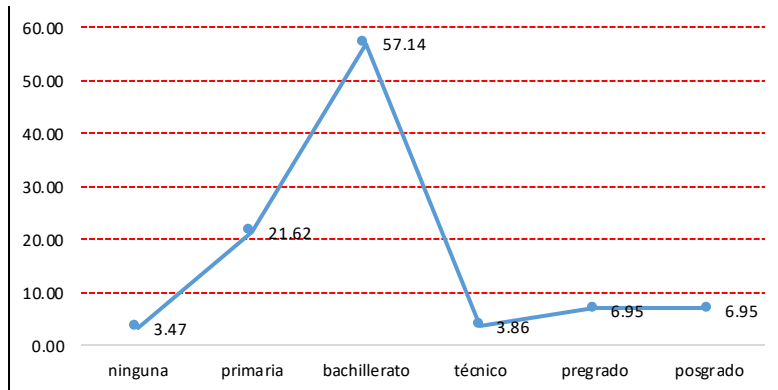


Figura No. 31: Nivel máximo de instrucción o educación que ha obtenido el jefe de hogar.

Fuente: Encuesta en el cantón Isidro Ayora desde el 2019-09-5 al 2019-09-15.
Elaborado por: El autor.

Para poder erradicar la pobreza, todas las personas debemos tener muy claro sus respuestas universales: ¿Qué?; ¿Cómo?; y, ¿Para Qué?, con ello surge la necesidad que por lo menos, hemos de tener algo de educación, caso contrario no podría conocerse lo básico y elemental del problema en cuestión.

Entre los encuestados tenemos que el 57,14% han terminado su educación secundaria “bachillerato”, pero lo alarmante es que existe un gran número de Jefes de Hogares que aún no terminan la educación primaria y que se sitúa con el 21,62%, acompañados de un sector mínimo pero representativo por su importancia del 3,47% que no tiene ningún tipo de instrucción educativa, en abril de este año se realizó un reportaje televisivo donde se evidencia que “7 de 100 ecuatorianos son analfabetos” (TeleAmazonas, 2019) donde se refleja un alarmante indicador educativo además de impacto social, ya que hemos reducido la tasa de analfabetismo en un 1,2% de variación anual por ejemplo en el 2016 fue (+/-) 5,60% frente al 2015 (+/-) 6,80%, en conclusión nos falta mucho por hacer en erradicar este problema, que tentativamente sería al 2021 según sus indicadores.

30.- ¿Considera Usted, obtener desde la educación un futuro prometedor para los miembros de su núcleo familiar, como la de: un buen trabajo, ganar dinero, establecer relaciones, adquirir conocimientos, posibilidad de viajar, otros (especifique de ser pertinente)?

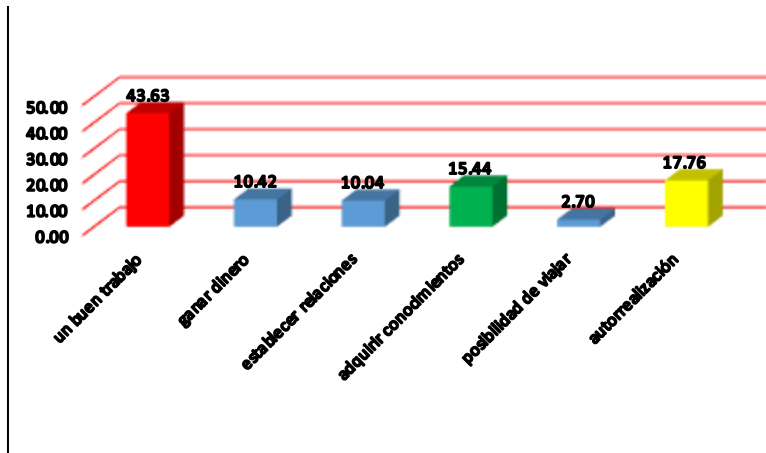


Figura No. 32: Objetivo que apunta el ciudadano del cantón Isidro Ayora en tener educación.

Fuente: Encuesta en el cantón Isidro Ayora desde el 2019-09-5 al 2019-09-15.

Elaborado por: El autor.

Educación es sinónimo de superación, y eso es un lema o consigna que tiene puesto los ayorenses, tanto es apropiado el término que los Jefes de Hogares inculcan a sus hijos que con una buena educación el fruto será obtener un buen trabajo situándolo en el 43,63%, frente a otro grupo que avizora una autorrealización con el 17,76%, indicador que se cumple con la teoría psicológica propuesta por Abraham Maslow, cuando se refiere a las “...necesidades de autorrealización consiste en que su aparición se debe a alguna satisfacción anterior de las necesidades fisiológicas y las de estima, amor y seguridad...” (MOTIVACION Y PERSONALIDAD, 1991, p.32).

También en menores grados se denota que los ciudadanos ayorenses buscan en la educación ganar dinero, establecer relaciones con un 10,04% en cada opción y adquirir conocimientos con un 15,44%, frente a un escaso sector que pretende salir de la jurisdicción con posibilidad de viajar con el 2,70% en busca de mejores oportunidades.

31.- ¿Podría indicarme usted, los materiales que predominan en su vivienda: bloque/ladrillo, Mixta, caña, otros (especifique de ser pertinente)?

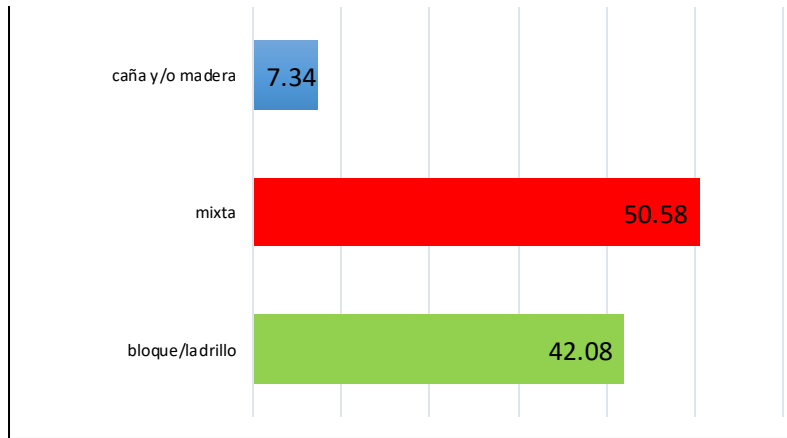


Figura No. 33: Tipo de Vivienda que predomina entre los habitantes del cantón Isidro Ayora.

Fuente: Encuesta en el cantón Isidro Ayora desde el 2019-09-5 al 2019-09-15.

Elaborado por: El autor.

Las viviendas de Isidro Ayora, tienen características muy similares donde predomina las construcciones mixtas (madera con hormigón) pero esto se da por cuanto muchas viviendas presentan construcciones en los mismos espacios habitados, por ejemplo existen la conformación de nuevos núcleos familiares que realizan sus nuevas casas en los terrenos aledaños a la de las casas de sus familiares, situándolo con el 50,58% de entre las viviendas visitadas, que en la mayoría de los casos son en el área rural.

Por lo contrario también existe un buen sector que representa el 42,08% de entre los encuestados y que se fundamenta con la mayoría de casos en el área urbana, que cuentan con viviendas de hormigón a diferencia de que también existe casas de estructura de caña y/o madera con el 7,34% con mayor predominio en los recintos y caseríos que se encuentran muy alejados de la cabecera cantonal, pero que son parte fundamental del proyecto investigativo que se realiza por situarse entre los grupos de personas vulnerables y que están ubicados en el 1er quintil de la población más pobre.

32.- ¿De qué manera Usted, obtiene su vivienda: Propia, Arrendada, herencia, otros (especifique de ser pertinente)?

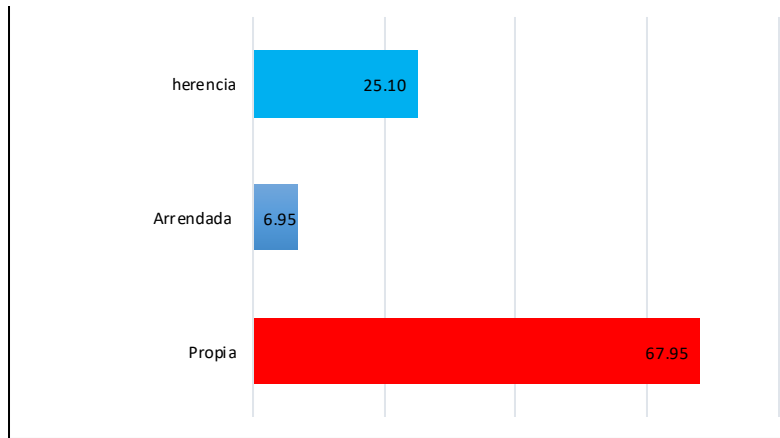


Figura No. 34: Tipo de tenencia de la vivienda en el cantón Isidro Ayora.
Fuente: Encuesta en el cantón Isidro Ayora desde el 2019-09-5 al 2019-09-15.
Elaborado por: El autor.

En lo que se refiere a la propiedad de las viviendas en el (uso y goce del bien inmueble) es fundamental conocer que su tenencia en la mayoría de casos se realizó por la compra con el 67,95% de PROPIA, más aún existe un sector del 25,10% de los encuestados han adquirido sus casas o viviendas por donaciones que al final se convierten en traspasos de bienes inmuebles por la figura de la herencia que sitúa en el 25,10%.

Por otro lado también se deja en claro que el programa que impulsa el gobierno actual del Lic. Moreno “Casa Para Todos” por ser parte del PLAN “TODA UNA VIDA”, no se cumple hasta el momento en ningún perímetro de esta jurisdicción, evidenciando claramente que existe un divorcio claro de la Gestión Pública de entre los distintos niveles de gobiernos, como es posible que tengamos un 6,95% de arrendadores por no tener una vivienda con infraestructura o servicios básicos que deben ser proporcionados a por los gobiernos locales, dejando mucho que decir.

“Un verdadero servidor público, debe apuntar sus actuaciones en beneficio de los que los demás hacen, versus lo que le soliciten”. El autor.

33.- ¿Podría indicarme Usted, que material predomina en su piso - vivienda: tierra, cemento, mosaico, madera u otro recubrimiento, otros (especifique de ser pertinente)?

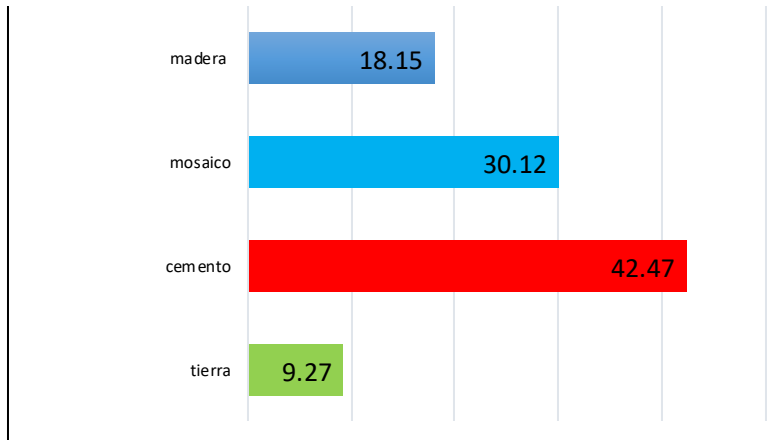


Figura No. 35: PISO - Material que predomina.

Fuente: Encuesta en el cantón Isidro Ayora desde el 2019-09-5 al 2019-09-15.

Elaborado por: El autor.

El material que predomina en los pisos de las viviendas es el cemento con el 42,47%, claro está que hoy en día existen nuevas formas o tipos de construcciones donde se prioriza que por lo menos en las viviendas se tenga el piso de cemento aunque sean de construcciones mixta, cabe indicar además que el sector de la construcción ofrece otros materiales de fácil acceso y con diferentes calidades como lo es el porcelanatos, cerámicos, mármoles, mosaicos, granitogres, piedras y losetas que agrupados representan el 30,12% de entre los encuestados que tienen estos productos en entre sus pisos de viviendas. Contexto idóneo en considerando además en el análisis el 18,15% de pisos de madera que aun presentan nuestras viviendas, acompañado del 9,27% de pisos de tierra, donde se pone énfasis a las viviendas o casas que están construidas en el sector rural y que en muchos casos se configuran familias de estar residiendo en “vivienda inadecuada”, con riesgos de adquirir enfermedades asociadas a las malas condiciones habitacionales.

34.- ¿Podría indicarme cómo Usted, obtiene la energía eléctrica: CELEC, planta particular, (NO) tiene el servicio, otros (especifique de ser pertinente)?

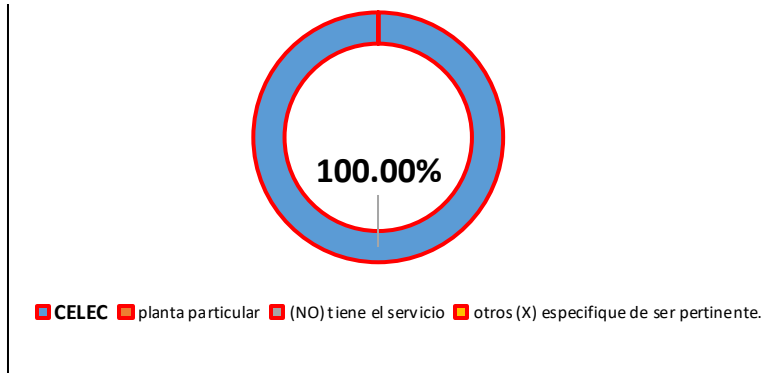


Figura No. 36: Proveedor que predomina en suministrar el servicio de energía en el cantón Isidro Ayora.
 Fuente: Encuesta en el cantón Isidro Ayora desde el 2019-09-5 al 2019-09-15.
 Elaborado por: El autor.

Hoy en día el sector eléctrico mantiene un servicio altamente comercial, por ello ha traspasado su giro de negocio en que nadie puede quedarse sin obtener el acceso a este servicio eléctrico, como es en nuestro caso ya sea en caseríos, barrios y/o comunidades por más distante que se encuentren se obtiene energía la misma que es suministrada por la Corporación Eléctrica del Ecuador (CELEC), como se puede observar el Figura No. 34, el 100% de entre los encuestados ósea 259 personas tienen como proveedor directo a la Empresa Eléctrica Pública Estratégica Corporación Nacional de Electricidad CNEL EP, más aun cuando se propuso de entre las otras opciones la de abastecerse por medios propios (planta eléctrica), dando como resultado que no se utiliza este tipo de suministro, otro factor que se pudo denotar y que sirve para la reflexión es que los encuestados tienen el servicio y pagan por el mismo ya que el proveedor tiene una política de Suspensión de servicios, que está amparado en el Art. 71.1. de la LEY ORGANICA DEL SERVICIO PUBLICO DE ENERGIA ELECTRICA: "...La empresa eléctrica podrá suspender el suministro de energía eléctrica al consumidor o usuario final (...) 1. Por falta de pago oportuno del consumo de energía eléctrica.

35.- ¿Podría indicarme Usted, cuantos días a la semana dispone de agua potable: 1-2 días, 3-4 días, 5-7 días?

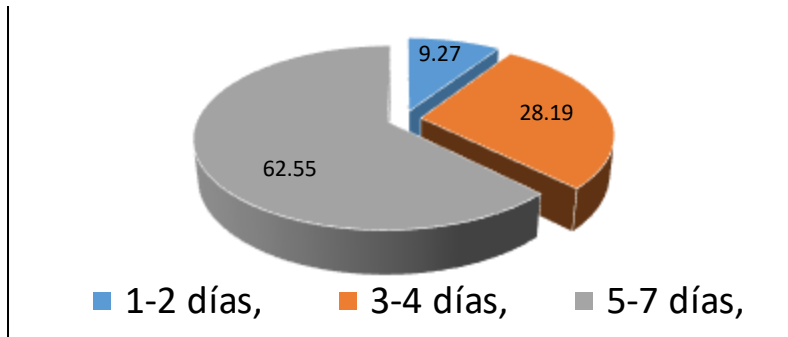


Figura No. 37: Cobertura en la dotación de agua que tienen los habitantes del cantón Isidro Ayora.

Fuente: Encuesta en el cantón Isidro Ayora desde el 2019-09-5 al 2019-09-15.

Elaborado por: El autor.

La dotación del Agua en los lugares de zonas altas, siempre presentan problemas, más aun para nuestro cantón que se provee por los pozos profundos, en general los meses de octubre, noviembre y parte de diciembre nuestro territorios sufre de sequía ya que nuestros ríos no presentan caudales “salvo que la madre naturales adelanten sus lluvias”, con las limitaciones expuestas los encuestados indican tener un 62,50% de cobertura en la dotación de agua de más de cinco (5) días a semana.

Continuando con el análisis tenemos unos habitantes que exigen mayor cobertura, pudiendo ser, que existen personas que reciben el agua no solo por el GADMIA, siendo proveedor directo las mismas Juntas de Aguas acantonadas en sus recintos que podría ser ese 28,13% de habitantes que indican su sentir. De igual forma existen caseríos o poblados que demandan mayor cobertura ya que ellos reciben el agua por tres (3) agentes: Gobierno Local, Gobierno Provincial y Sector Privado este último con fines de lucro, representado el 9,38% de los encuestados donde indican que solo reciben el líquido vital de 1 o 2 días semanales, preocupando gravemente la salud o bienestar de los habitantes del sector rural, que por generaciones es olvidado y discriminado por las autoridades de turno; pregunta: ¿dónde queda los ODS, objetivo No. 6 Agua limpia y saneamiento? “Garantizar la disponibilidad y su gestión sostenible de agua”.

36.- ¿Considera Usted, satisfactorio el servicio de agua: Totalmente de acuerdo, de acuerdo, indeciso, en desacuerdo, totalmente en desacuerdo?

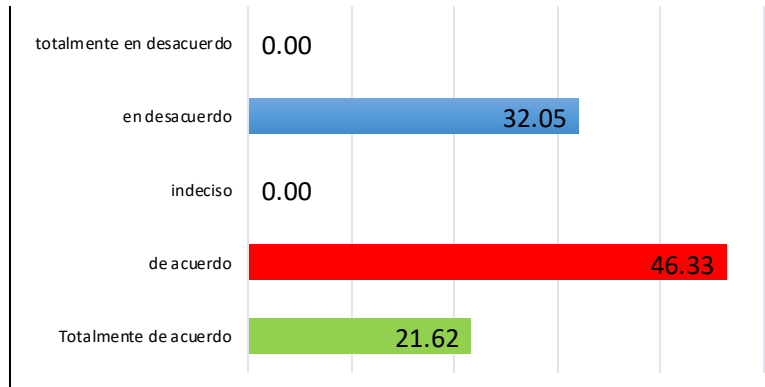


Figura No. 38: Percepción de satisfacción en el servicio del agua que tienen los habitantes del cantón Isidro Ayora.

Fuente: Encuesta en el cantón Isidro Ayora desde el 2019-09-5 al 2019-09-15.
Elaborado por: El autor.

La dotación de líquido vital en el cantón Isidro Ayora, proviene de pozos profundos, algunos de estos llevan más de 20 años de funcionamiento, ya que existen algunas regulaciones de la Secretaría Nacional del Agua SENAGUA de no perforar o explorar nuevos pozos sin tener autorización previa, por ello el 46,43% de los encuestados se sienten satisfechos por el servicio que reciben, cabe indicar que solo la cabecera cantonal cuenta con una planta potabilizadora la misma que viene trabajando por casi 4 años; en fechas anteriores circulo por redes sociales a manera de especulación, que no existe un verdadero control en los análisis que se deberían realizar al agua que no es suministrada, informándonos que tiene un alto grado de contaminación y que no cumple con la calidad, independiente de aquello es notable que la mayoría de usuarios usamos el agua para casi todas las actividades con excepción de dos (2) en específico, cocinar y beber; también se debe de exponer la otra cara de la moneda y que representa el 32,14% de la población que está en desacuerdo (sector rural), ya que reciben el líquido vital, con una dotación de tres (3) tanques por cada tres a cuatro días, convirtiéndose esta información fundamental en soportar mi hipótesis de que existen necesidades básicas que no están cubierta a la ciudadanía en su totalidad.

37.- ¿indique Usted, quien le provee de agua potable en un mes: GAD Municipal, Junta de Agua, tanqueros, distribuidores particulares, otros (especifique de ser pertinente)?

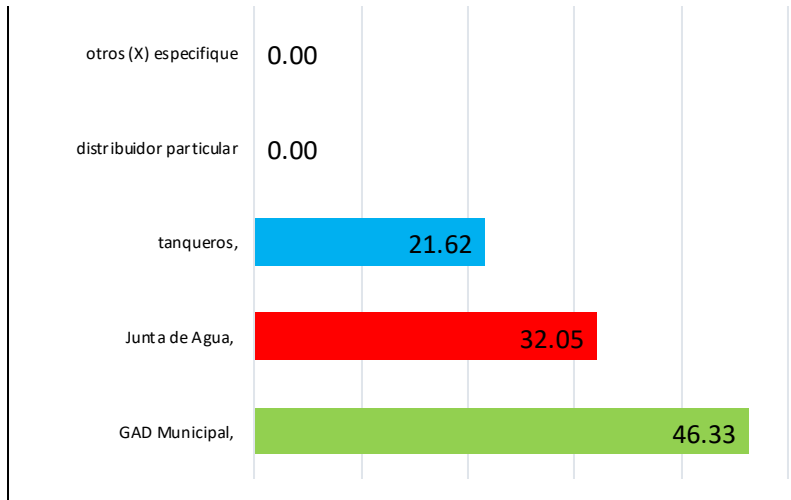


Figura No. 39: Proveedor del líquido vital, que predomina en el cantón Isidro Ayora.

Fuente: Encuesta en el cantón Isidro Ayora desde el 2019-09-5 al 2019-09-15.
Elaborado por: El autor.

El gobierno local cumple parcialmente con sus competencias, ya que el 46% de los encuestados nos indican que ellos reciben el líquido vital (AGUA) por parte del municipio, cabe indicar que también es importante para el análisis exponer ese otro grupo considerable del 32,05% que es abastecido por las juntas de aguas que principalmente están concentradas en los cinco recintos más numerosos como son Pueblo Nuevo, Las Mercedes, Ciénega Redonda, Corozal y Rosa de Oro; por otro lado tendríamos los otros recintos faltantes además que deberían sumarse los caseríos que se encuentran a su alrededor que reciben el agua desde los tanqueros que generalmente son los que envía la prefectura en coordinación con el GAD municipal, cabe poner en conocimiento como dato adicional, que hace aproximadamente dos (2) años se recibió una donación de un tanquero por parte del Municipio de Guayaquil, el mismo que recién en este año fue puesto al servicio de la ciudadanía ayorense.

38.- ¿indique Usted, si está conectado a la red pública de alcantarillado: Si o No?

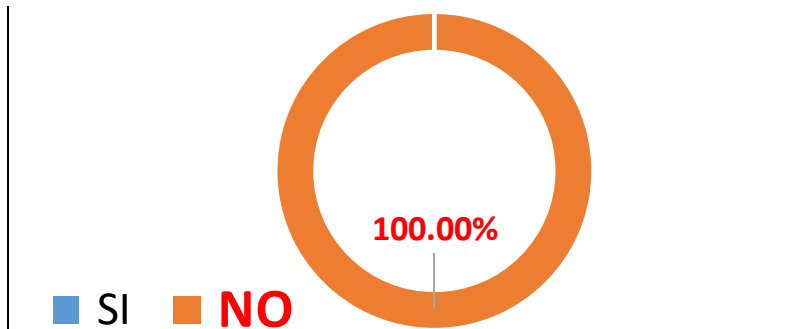


Figura No. 40: Sistema de evacuación de aguas residuales o lluvias (Alcantarillado Sanitario/Pluvial) que posee el cantón de Isidro Ayora.

Fuente: Encuesta en el cantón Isidro Ayora desde el 2019-09-5 al 2019-09-15.

Elaborado por: El autor.

Tanto los países del primer mundo o los países en vías de desarrollo como es el caso de nuestro país “Ecuador”, apuntan que uno del giro de los servicios que deben ser atendidos con prioridad es el “saneamiento Ambiental”, más aun cuando estamos en pleno siglo XXI, sin que existan Políticas Públicas, ósea nula intervención desde las entidades competentes en atender estos temas de “alcantarillado”, surge el redireccionamiento en velar que estas comunidades no se queden estancadas, siendo de manera urgente canalizar estos servicios.

Por ello debemos como país, sin pensar que es un tema aislado, que se debe intervenir de forma inmediata, desde la coordinación de los distintos niveles de gobierno, en suministrar este servicio que es carente en un territorio determinado, como lo es en el cantón Isidro Ayora, ya que sus realidades y las respuestas a las encuestas nos dan a conocer que no existe un adecuado Sistema de Evacuación de Aguas Residuales o lluvias; 100% de personas que no cuentan con la red pública de alcantarillado es evidente que el cantón Isidro Ayora este frente de problemas gravísimos (sanitarios), que inclinan la balanza a que la pobreza sea más notoria por traer consigo problemas colaterales como son, mala calidad del agua, mayores problemas de salud, poco desenvolvimiento de las personas, vivir en un entorno no adecuado para los habitantes, entre otros.

39.- ¿indique Usted, como se elimina la basura en su vivienda: por recolección municipal, enterrado, en botadero, quemado, otros (especifique de ser pertinente)?

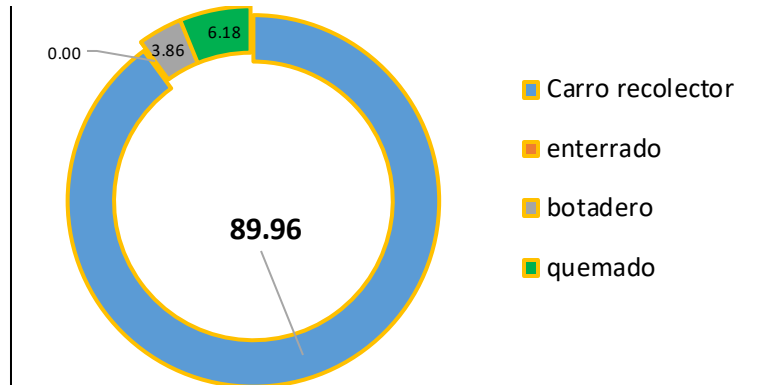


Figura No. 41: Formas que predominan en la eliminación de desechos sólidos (BASURA).

Fuente: Encuesta en el cantón Isidro Ayora desde el 2019-09-5 al 2019-09-15.

Elaborado por: El autor.

La pregunta No. 9 determinó el grado de satisfacción de los servicios, donde se reflejó que el 78.57% del total de encuestados dieron como “SATISFACTORIO” el “*tratamiento y recogida de residuos sólidos (basura)*”, en este contexto se puede entender y relacionar con los datos existentes ya que el gran número de habitantes eliminan sus desechos sólidos, con el servicio que reciben del GAD municipal de Isidro Ayora (carro recolector) situándolo en el 90%, cabe indicar que aún persisten grupos de personas que queman la basura a sabiendas que son acciones que contaminan el ambiente; dejando en claro que este cambio coge fuerza con la difusión nacional e internacional que se tiene en relación a los Programas Ambientales o Políticas Públicas en establecer estrategias de implementación de las tres (3) RRR “reduce, recicla y reutiliza” que se viene adoptando en esta última década.

Nuestro cantón tiene un botadero de basura que está al Noreste en el camino o vía La Alegría, que ya cuenta con tarjeta amarilla por el Ministerio del Ambiente, donde entre sus recomendaciones es la de cerrarlo con celda emergente y establecer una mancomunidad con el vecino cantón de Pedro Carbo, ya que esto produce contaminación a nuestras aguas subterráneas por los lixiviados que genera.

40.- ¿indique Usted, que tipo de eliminación de excretas tiene su vivienda: Pozo séptico, pozo ciego, letrina, descarga directa al río o quebrada, no tiene, otros (especifique de ser pertinente)?

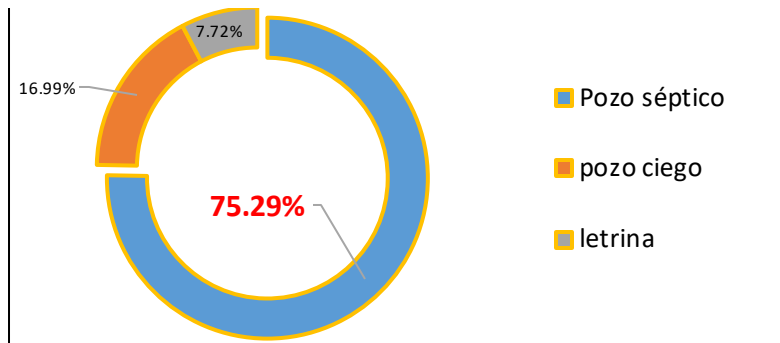


Figura No. 42: Tipo de eliminación de excretas que predominan en las viviendas del cantón Isidro Ayora.

Fuente: Encuesta en el cantón Isidro Ayora desde el 2019-09-5 al 2019-09-15.
Elaborado por: El autor.

De cajón no existe una red pública de alcantarillado, servicio que debe ser brindado por el gobierno local según sus competencias, en este sentido tampoco existe un servicio de achicar los pozos y/o letrinas, expresando un sentir de despreocupación a los intereses que verdaderamente le afectan a la comunidad ayoreña, según las personas encuestadas el 75,29% de las viviendas tienen un pozo séptico que no es otra cosa que tener un servicio higiénico dotado de agua que tenga un ducto de transportación de excretas al pozo, por lo contrario el pozo ciego 16,99% es un servicio higiénico que está funcionando por gravedad dicho pozo que no tiene la necesidad de transportar las excretas, de manera parecida pero no igual tenemos la letrina 7,72%, donde se obtiene el suministro de agua con el mismo tipo de funcionamiento (gravedad).

En conclusión hemos dejado de no tener a por lo menos tener, estas modalidades de eliminación de excretas, el problema que afectaciones futuras representa esta situación actual, ya que en época invernal existen problemas en rebosamiento de patios y por ende de pozos, dejando al descubierto la situación sanitaria que afectan a los más pobres.

41.- ¿Usted, podrá decirnos cuantos dormitorios tiene su vivienda: uno (1), dos (2) o más de tres (3)?

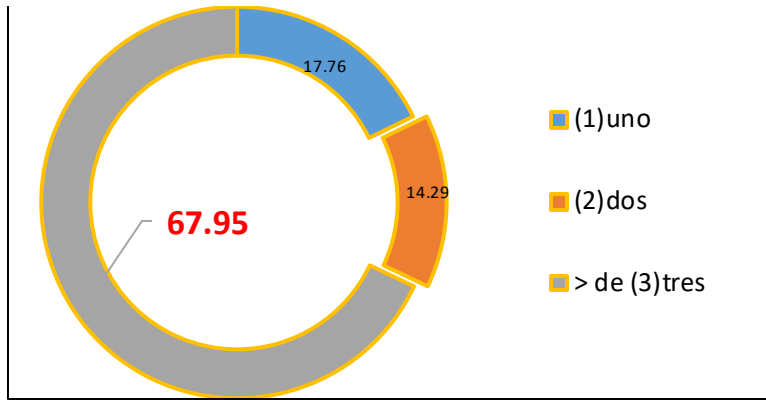


Figura No. 43: Número de dormitorios que predominan en las viviendas del cantón Isidro Ayora.

Fuente: Encuesta en el cantón Isidro Ayora desde el 2019-09-5 al 2019-09-15.
Elaborado por: El autor.

Es importante conocer esta información ya que la vivienda y su hacinamiento nos permiten conocer con mayor precisión qué tan pobres se encuentran una persona o grupos de personas, por ejemplo según la gráfica No. 41 Numero de dormitorios que predominan en las viviendas del cantón Isidro Ayora podemos ver que existe un 67,95% de entre los encuestados, habitan con tres (3) dormitorios, cabe indicar que esta pregunta fue dirigida a la infraestructura de la casa o vivienda, sin importar su tipo, dejando en claro que hoy en día existe mayor garantía en respetar la independencia de entre los miembros del núcleo familiar, por ejemplo una familia de cuatro integrantes no deja de tener tres dormitorios que serán destinados o divididos en: dos par sus dos hijos y una para la pareja correspondientemente. En menor grado existe otro grupo de familias que aún tienen dos cuartos o dormitorios que representan el 14,29%; dejando el dato más importante para el ultimo, porque apunta a cumplir con objeto de mi investigación siendo el 17,76% de entre los encuestados que tienen un solo dormitorio para todo el núcleo familiar, creando un ambiente de hacinamiento impropio para ser habitable.

42.- ¿Indique Usted, cuantas personas ocupan un dormitorio: 1-2 personas, 3 personas, más de 4 personas?

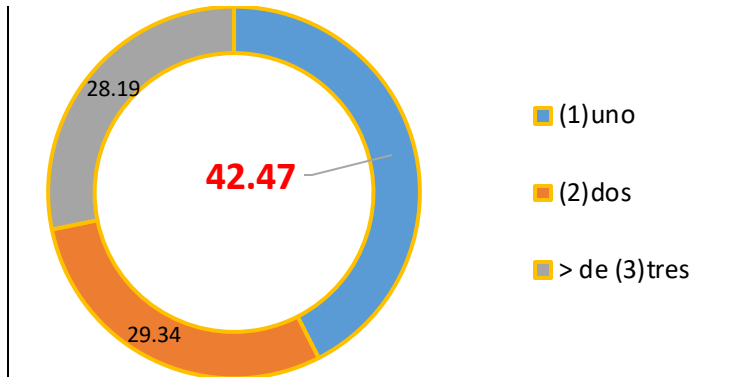


Figura No. 44: Número de personas que ocupan un dormitorio en las viviendas del cantón Isidro Ayora.
 Fuente: Encuesta en el cantón Isidro Ayora desde el 2019-09-5 al 2019-09-15.
 Elaborado por: El autor.

Los parámetros de hacinamiento es importante determinar en la Pobreza por Necesidades Básicas Insatisfechas, ya que se puede desde ese enfoque concluir que tan pobres se encuentra un territorio o jurisdicción, por ejemplo en nuestro caso en particular “cantón Isidro Ayora” tenemos como resultado que el 42,86% de entre los encuestados cuentan con familias que dividen los ambientes de descanso “dormitorios”, pero también es alarmante conocer que existe otro grupo que es alto 28,19% que aun duermen en un solo dormitorio más de tres (3) personas, producto por varios motivos el primero: tradicional, cultural y económico.

Tradicional: Por ser un cantón con tradiciones montubias, algunas familias son conservadoras y no permiten que otros núcleos familiares interaccionen, por ello es notorio escuchar casos donde existen vínculos entre familiares muy cercanos.

Cultural: Nuestro cantón se caracteriza por tener o concentra en buena parte de su población en el sector rural, donde se acentúa algunas prácticas “los hijos deben dormir con la madre”. **Económico:** La falta de disponibilidad que se tienen, dan paso a que sus estructuras de viviendas no sean acondicionadas, originado que exista un solo ambiente de descanso.

43.- ¿Podría indicarme Usted, si dispone en su vivienda de: televisión, servicio de internet, refrigerador, cocina a gas, ducha caliente, lavadora, microonda, teléfono, computadora, automóvil, motocicleta?

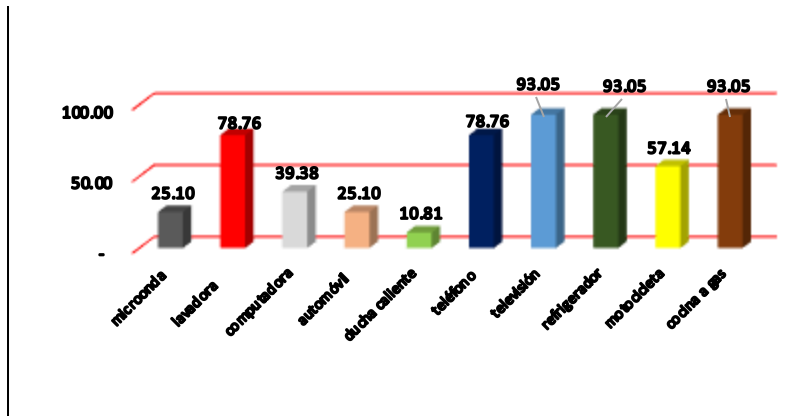


Figura No. 45: Bienes que disponen y predominan en los hogares.

Fuente: Encuesta en el cantón Isidro Ayora desde el 2019-09-5 al 2019-09-15.

Elaborado por: El autor.

En lo que respecta a esta pregunta es pertinente analizarla e interpretarla en tres grupos, ya que existe una tendencia del 93,05% de entre los encuestados tienen en sus hogares cocina a gas, televisión y refrigerador, demostrando que independientemente de considerarse pobres o por debajo de la media en sus hogares no se deja de contar con artefactos eléctrico.

Por otro lado y con menor representación se evidencia que el 78,76% de los encuestados cuentan con lavadora y teléfono móvil, seguido por el 57,14% que tiene entre sus propiedades una motocicleta lineal, interpretando que las familias tiene como medio de transporte directo sus propios vehículos, ya que no existe un servicio de transporte público además de servicio de Tricitomos, también es notorio observar que de cada 100/79 usan de teléfono celular, además de tienen lavadora de ropa en sus viviendas.

Como tercer grupo tenemos las familias que cuentan con computadora 39,38%, microonda y vehículo con el 25,10% y por último con el 10,81 ducha caliente.

44.- ¿Podría indicarme Usted, cuantas personas habitan en su domicilio: 1-3 personas, 4-6 personas, más de 7 personas?

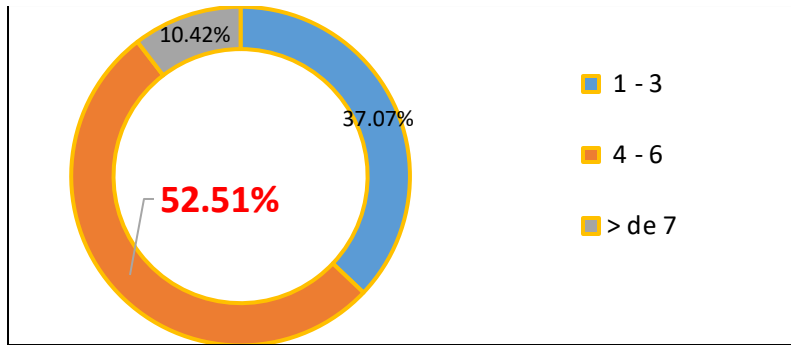


Figura No. 46: Personas que predominan en la conformación de los núcleos familiares del cantón Isidro Ayora.

Fuente: Encuesta en el cantón Isidro Ayora desde el 2019-09-5 al 2019-09-15.

Elaborado por: El autor.

Es importante considerar los datos generados y que están expresados en la figura precedente ya que son contundente en el marco demográfico, como podemos observar los mayores núcleos familiares están conformados por un intervalo de 4 a 6 integrantes, seguidos de las familias que solo tienen un hijo, a diferencia del siglo pasado “XX” y primera década del siglo actual “XXI” donde las familias eran de más de siete integrantes, cabe indicar que para nuestro análisis, es importante considerar esta información ya que se puede apreciar la importancia que existe en una familia en satisfacer las necesidades básicas de entre sus integrantes. Siendo el 52,51% de entre los encuestados el mayor rango “grupos de 4 a 6 integrantes”, que de ser ponderamos al universo de viviendas 2.557, según los datos proporcionados por la Jefatura de Avalúo y Catastro del GADMIA nuestra población debería estar conformada de 15.342 habitantes tentativamente, que si lo comparamos con la “proyección de la población Ecuatoriana, por años calendario, según cantones 2.010-2.020” que realiza (Ecuador en Cifras, 2010), tendremos un incremento de 1.117 personas más, siendo oportuno comprar esta información con el nuevo censo 2.020 que estamos próximo a realizar como país, en este contexto para poder establecer una Política Pública se debe saber, con quien se cuenta para focalizar los programas, acciones y estrategias.

4.1.2. Verificación de Hipótesis.

4.1.2.1. Prueba de Hipótesis General.

Ho: Los índices de la pobreza disminuyen, solo si la Administración Pública (indistinto su nivel de gobierno) (NO) dirige su atención y satisfacción de las necesidades básicas de los hogares, como interés general.

H_a: Los índices de la pobreza disminuyen, solo si la Administración Pública (indistinto su nivel de gobierno) dirige su atención y satisfacción de las necesidades básicas de los hogares, como interés general.

Tabla No. 5:

Pruebas de chi-cuadrado - Hipótesis General.

	Valor	df	Significación asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	837,108 ^a	644	0,000
Razón de verosimilitud	426,430	644	1,000
Asociación lineal por lineal	2,229	1	0,135
N de casos válidos	259		

Nota: a. 696 casillas (100,0%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es 0,00.

Fuente: Encuesta en el cantón Isidro Ayora desde el 2019-09-5 al 2019-09-15.

Elaborado por: El autor, utilizando IBM SPSS Statistics 25.

Como el valor de significación (valor crítico observado) es $0,000 < 0,05$ rechazamos la hipótesis nula “Ho” y aceptamos la hipótesis alternativa “H_a” es decir que la Administración Pública es condicionante de la pobreza en el cantón Isidro Ayora, consecuentemente su relación es significativamente; ver Tabla cruzada No. 58 Variable dependiente (Pobreza)*Variable Independiente (Administración Pública).

4.1.2.2. Prueba de Hipótesis Específica 1.

Ho: Se puede cumplir con el ODS No. 1 “poner fin a la pobreza” cuando (NO) existe un verdadero compromiso social, desde la coordinación gubernamental en la aplicación del ciclo de las Políticas Públicas integrales.

H_a: Se puede cumplir con el ODS No. 1 “poner fin a la pobreza” cuando existe un verdadero compromiso social, desde la coordinación gubernamental en la aplicación del ciclo de las Políticas Públicas integrales.

Tabla No. 6:
Pruebas de chi-cuadrado – Hipótesis Específica No. 1.

	Valor	df	Significación asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	604,220a	529	0,013
Razón de verosimilitud	375,128	529	1,000
Asociación lineal por lineal	0,662	1	0,416
N de casos válidos	259		

Nota: a. 576 casillas (100,0%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es 0,00.
Fuente: Encuesta en el cantón Isidro Ayora desde el 2019-09-5 al 2019-09-15.
Elaborado por: El autor, utilizando IBM SPSS Statistics 25.

Como el valor de significación (valor crítico observado) es $0,013 < 0,05$ rechazamos la hipótesis nula “Ho” y aceptamos la hipótesis alternativa “H_a”, es decir que se puede cumplir con el ODS No. 1 “poner fin a la pobreza” cuando existe un verdadero compromiso social, desde la coordinación gubernamental en la aplicación del ciclo de las Políticas Públicas integrales, consecuentemente su dependencia es significativa; ver Tabla cruzada No. 59 Variable dependiente (POBREZA)*Categoría No. 1.1 Política Pública.

4.1.2.3. Prueba de Hipótesis Específica 2.

Ho: Los distintos niveles de gobierno (NO) deben focalizar su Gestión Pública en dotar bienes y servicios básicos prioritarios, para acortar la brecha de pobreza.

H_a: Los distintos niveles de gobierno deben focalizar su Gestión Pública en dotar bienes y servicios básicos prioritarios, para acortar la brecha de pobreza.

Tabla No. 7:
Pruebas de chi-cuadrado – Hipótesis Específica No. 2.

	Valor	df	Significación asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	391,485 ^a	345	0,043
Razón de verosimilitud	239,386	345	1,000
Asociación lineal por lineal	0,248	1	0,618
N de casos válidos	259		

Nota: a. 384 casillas (100,0%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es 0,00.
Fuente: Encuesta en el cantón Isidro Ayora desde el 2019-09-5 al 2019-09-15.
Elaborado por: El autor, utilizando IBM SPSS Statistics 25.

Como el valor de significación (valor crítico observado) es $0,043 < 0,05$ rechazamos la hipótesis nula “Ho” y aceptamos la hipótesis alternativa “H_a” concluyendo categóricamente que los distintos niveles de gobierno deben focalizar su Gestión Pública en dotar bienes y servicios

básicos prioritarios, para acortar la brecha de pobreza, consecuentemente su asociación es significativamente; ver la Tabla cruzada No. 60 Variable dependiente (POBREZA)*Categoría No. 1.2 Gestión Pública.

4.1.2.4. Prueba de Hipótesis Específica 3.

Ho: El desarrollo local (NO) se construye con bases sólidas en valores y principios, siendo estas las virtudes propias del servicio público en el cumplimiento de sus deberes u obligaciones del quehacer de la cosa pública en beneficio de los más pobres.

H_a: El desarrollo local se construye con bases sólidas en valores y principios, siendo estas las virtudes propias del servicio público en el cumplimiento de sus deberes u obligaciones del quehacer de la cosa pública en beneficio de los más pobres.

Tabla No. 8:

Pruebas de chi-cuadrado – Hipótesis Específica No. 3.

	Valor	df	Significación asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	316,486 ^a	253	0,004
Razón de verosimilitud	230,265	253	0,844
Asociación lineal por lineal	0,457	1	0,499
N de casos válidos	259		

Nota: a. 287 casillas (99,7%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es 0,01.

Fuente: Encuesta en el cantón Isidro Ayora desde el 2019-09-5 al 2019-09-15.

Elaborado por: El autor, utilizando IBM SPSS Statistics 25.

Como el valor de significación (valor crítico observado) es $0,004 < 0,05$ rechazamos la hipótesis nula “Ho” y aceptamos la hipótesis alternativa “H_a” es decir que el desarrollo local se construye con bases sólidas en valores y principios, siendo estas las virtudes propias del servicio público en el cumplimiento de sus deberes u obligaciones del quehacer de la cosa pública en beneficio de los más pobres, consecuentemente su dependencia es significativamente; ver Tabla cruzada No. 61 Variable dependiente (POBREZA)*Categoría No. 1.3 Ética Pública.

4.1.2.5. Prueba de Hipótesis Específica 4.

Ho: El Estado desde la Administración Pública, (NO) tiene por objeto garantizar a los ciudadanos la capacidad económica en acceder a “bienes y servicios” que posibiliten el buen vivir.

H_a: El Estado desde la Administración Pública, tiene por objeto garantizar a los ciudadanos la capacidad económica en acceder a “bienes y servicios” que posibiliten el buen vivir.

Tabla No. 9:

Pruebas de chi-cuadrado – Hipótesis Específica No. 4.

	Valor	df	Significación asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	404,968 ^a	336	0,006
Razón de verosimilitud	272,877	336	0,995
Asociación lineal por lineal	2,465	1	0,116
N de casos válidos	259		

Nota: a. 377 casillas (100,0%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es 0,00.

Fuente: Encuesta en el cantón Isidro Ayora desde el 2019-09-5 al 2019-09-15.

Elaborado por: El autor, utilizando IBM SPSS Statistics 25.

Como el valor de significación (valor crítico observado) es $0,006 < 0,05$ rechazamos la hipótesis nula “H₀” y aceptamos la hipótesis alternativa “H_a” es decir que el Estado desde la Administración Pública, tiene por objeto garantizar a los ciudadanos la capacidad económica en acceder a “bienes y servicios” que posibiliten el buen vivir, consecuentemente su relación es significativamente; ver Tabla cruzada No. 62 Variable independiente (Administración Pública)*Categoría No. 2.1 Capacidad Económica.

4.1.2.6. Prueba de Hipótesis Específica 5.

H₀: La Educación es una variable que históricamente se define en tiempo y espacio, por situarse en competencia exclusiva del gobierno central desde la (NO) conducción de otras variables como la sociales, políticas, culturales y de Administración Pública.

H_a: La Educación es una variable que históricamente se define en tiempo y espacio, por situarse en competencia exclusiva del gobierno central desde la conducción de otras variables como la sociales, políticas, culturales y de Administración Pública.

Tabla No. 10:

Pruebas de chi-cuadrado – Hipótesis Específica No. 5.

	Valor	df	Significación asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	382,120 ^a	280	0,000
Razón de verosimilitud	231,840	280	0,984
Asociación lineal por lineal	0,021	1	0,886
N de casos válidos	259		

Nota: a. 314 casillas (98,4%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es 0,02.

Fuente: Encuesta en el cantón Isidro Ayora desde el 2019-09-5 al 2019-09-15.

Elaborado por: El autor, utilizando IBM SPSS Statistics 25.

Como el valor de significación (valor crítico observado) es $0,000 < 0,05$ rechazamos la hipótesis nula “ H_0 ” y aceptamos la hipótesis alternativa “ H_a ” es decir que la Educación es una variable que históricamente se define en tiempo y espacio, por situarse en competencia exclusiva del gobierno central desde la conducción de otras variables como la sociales, políticas, culturales y de Administración Pública, consecuentemente su relación es significativamente; ver Tabla cruzada No. 63 Variable independiente (ADMINISTRACIÓN PÚBLICA)*Categoría No. 2.2 Acceso a Educación.

4.1.2.7. Prueba de Hipótesis Específica 6.

H_0 : Desde la Administración Pública el Estado (NO) garantizará la vivienda adecuada y digna con accesos a bienes y servicios públicos prioritarios, para un habitad ciudadano sostenible y sustentable.

H_a : Desde la Administración Pública el Estado garantizará la vivienda adecuada y digna con accesos a bienes y servicios públicos prioritarios, para un habitad ciudadano sostenible y sustentable.

Tabla No. 11:

Pruebas de chi-cuadrado – Hipótesis Específica No. 6.

	Valor	df	Significación asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	8288,000 ^a	1024	0,000
Razón de verosimilitud	1662,707	1024	0,000
Asociación lineal por lineal	258,000	1	0,000
N de casos válidos	259		

Nota: a. 1089 casillas (100,0%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es 0,00.

Fuente: Encuesta en el cantón Isidro Ayora desde el 2019-09-5 al 2019-09-15.

Elaborado por: El autor, utilizando IBM SPSS Statistics 25.

Como el valor de significación (valor crítico observado) es $0,000 < 0,05$ rechazamos la hipótesis nula “ H_0 ” y aceptamos la hipótesis alternativa “ H_a ” es decir que desde la Administración Pública el Estado garantizará la vivienda adecuada y digna con accesos a bienes y servicios públicos prioritarios, para un habitad ciudadano sostenible y sustentable, consecuentemente su relación es significativamente; ver Tabla cruzada No. 64 Variable independiente (ADMINISTRACIÓN PÚBLICA)*Categoría No. 2.3 Acceso a la Vivienda.

4.1.2.8. Prueba de Hipótesis Específica 7.

Ho: El Estado en coordinación con toda la Administración Pública y de ser necesario de forma coercitiva debe garantizar la provisión de servicios públicos tal como lo dispone nuestra Carta Magna.

H_a: El Estado en coordinación con toda la Administración Pública y de ser necesario de forma coercitiva debe garantizar la provisión de servicios públicos tal como lo dispone nuestra Carta Magna.

Tabla No. 12:

Pruebas de chi-cuadrado – Hipótesis Específica No. 7.

	Valor	df	Significación asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	619,499 ^a	544	0,014
Razón de verosimilitud	444,129	544	0,999
Asociación lineal por lineal	49,726	1	0,000
N de casos válidos	259		

Nota: a. 594 casillas (100,0%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es 0,00.

Fuente: Encuesta en el cantón Isidro Ayora desde el 2019-09-5 al 2019-09-15.

Elaborado por: El autor, utilizando IBM SPSS Statistics 25.

Como el valor de significación (valor crítico observado) es $0,014 < 0,05$ rechazamos la hipótesis nula “Ho” y aceptamos la hipótesis alternativa “H_a” es decir que el Estado en coordinación con toda la Administración Pública y de ser necesario de forma coercitiva debe garantizar la provisión de servicios públicos tal como lo dispone nuestra Carta Magna, consecuentemente su relación es significativamente; ver Tabla cruzada No. 65 Variable independiente (Administración Pública)*Categoría No. 2.4 Servicios básicos.

4.1.2.9. Prueba de Hipótesis Específica 8.

Ho: El hacinamiento y pobreza están muy vinculados cuando analizamos la población por NBI, contexto idóneo para que la Administración Pública (NO) actúe en solución del problema.

H_a: El hacinamiento y pobreza están muy vinculados cuando analizamos la población por NBI, contexto idóneo para que la Administración Pública actúe en solución del problema.

Tabla No. 13:

Pruebas de chi-cuadrado – Hipótesis Específica No. 8.

	Valor	df	Significación asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	346,455 ^a	256	0,000
Razón de verosimilitud	198,349	256	0,997
Asociación lineal por lineal	0,090	1	0,765
N de casos válidos	259		

Nota: a. 295 casillas (99,3%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es 0,00.

Fuente: Encuesta en el cantón Isidro Ayora desde el 2019-09-5 al 2019-09-15.

Elaborado por: El autor, utilizando IBM SPSS Statistics 25.

Como el valor de significación (valor crítico observado) es $0,000 < 0,05$ rechazamos la hipótesis nula “Ho” y aceptamos la hipótesis alternativa “H_a”, es decir que el hacinamiento y pobreza están muy vinculados cuando analizamos la población por NBI, contexto idóneo para que la Administración Pública actué en solución del problema, consecuentemente su relación es significativamente; ver Tabla cruzada No. 66 Variable independiente (ADMINISTRACIÓN PÚBLICA)*Categoría No. 2.4 Servicios básicos.

Contexto idóneo para debelar que en la primera etapa de la encuesta, las preguntas fueron dirigidas a los encuestados en conocer el ¿Qué?, ¿Cómo? y ¿Para qué? la Política Pública como parte de la Administración Pública, es fundamental en el desarrollo de sus vidas, ya que permite a que los gobernantes aterricen e implementen acciones en busca de satisfacer las necesidades prioritarias de la población que demanda la mayoría de la sociedad ayorense.

Matriz No. 11:

Encuesta 1er. etapa.

Número	Pregunta:
1	¿Cuántas Políticas Públicas conoce?
2	¿Cuántas Políticas Públicas Municipales o locales conoce o que sean dirigidas? ¿Cómo valora la Política Pública que ha seguido en estos (2) dos años el Gobierno de Lenin Moreno y su movimiento Alianza PAIS, en relación con: La Administración de justicia; El empleo; El medio Ambiente; El Saneamiento Ambiental, La Economía; La Educación; La Inmigración; La Pobreza; La Política Exterior, La Salud; La Seguridad Alimentaria, La Seguridad Ciudadana; La Tecnología, La Vivienda?
3	¿Qué fases de las Políticas Públicas ha intervenido?
4	¿Qué fases del Plan de Desarrollo Local ha participado?
5	¿Cuántos objetivos del Desarrollo Sostenible – ODS y la Agenda 2030, conoce?
6	¿Cuántos objetivos del Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021 TODA UNA VIDA, conoce?
7	

- 8 ¿Cuántos objetivos del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PD y OT), conoce?
- 10 ¿Qué apunta el proceso de evaluación de la Gestión Pública?
- 12 ¿Qué proporciona al Sector Público una información fundamental o herramienta para la mejora de sus procesos?
- 16 ¿Qué momentos o programas ha sido considerado en la ejecución de la Gestión Pública Local?
- 23 ¿Conoce Usted, algún tipo de mecanismo de participación ciudadana?

Fuente: Encuesta en el cantón Isidro Ayora desde el 2019-09-5 al 2019-09-15.
Elaborado por: El autor.

Continuando con la segunda etapa de la encuesta, esta fue dirigida en evidenciar según la tabulación de datos, como la mayoría de la ciudadanía solo tiene para subsistir, demostrando además poca capacidad económica de ahorro, siendo la causa fundamental en destinar sus ingresos a satisfacer otras necesidades básicas tales como alimentación, salud, vivienda, vestimenta y educación.

Matriz No. 12:

Encuesta 2da. Etapa.

Número	Pregunta:
17	¿Qué problemas principales existen actualmente en el cantón Isidro Ayora?
18	¿Cuáles son los (3) tres problemas que más afectan a su familia?
24	¿Considera que las o la ACTIVIDAD ECONOMICA (principal) de su núcleo familiar es?
25	¿Indique en calidad de jefe de hogar que se considera en la siguiente situación?
26	¿Dispone AHORROS: SI o NO, de ser afirmativa indique a que se destinan, por ejemplo Vivienda, Salud, Educación, otros (especifique de ser pertinente)?
27	¿A cuánto asciende su ingreso familiar mensual?
28	¿Qué ingreso mínimo realmente requiere para cubrir las necesidades básicas: alimento, vestido; educación, Salud, vivienda?
29	¿Cuál es el nivel máximo de instrucción o educación que ha obtenido el jefe de hogar?
30	¿Considera obtener desde la educación un futuro prometedor para los miembros de su núcleo familiar?

Fuente: Encuesta en el cantón Isidro Ayora desde el 2019-09-5 al 2019-09-15.
Elaborado por: El autor.

De forma conjunta la tercera etapa de la encuesta sirvió para aprobar las hipótesis alternativas, ya que el proyecto investigativo en gran medida se centra en revelar y demostrar por medio de pruebas documentales y testimoniales (aterizadas en respuestas), la carente situación que viven los habitantes del cantón Isidro Ayora en no tener los servicios básicos en calidad y cantidad, por ejemplo en el sector urbano se puede priorizar dos (2) críticos servicios: mala

calidad del servicio de agua e inexistente servicio de alcantarillado calves para tener un saneamiento ambiental optimo, ya que al parecer el servicio de recolección de basura es considerado como (bueno), de forma consecutiva sin dejar de ser alarmantes en el sector rural pro tener además un difícil acceso al agua, cero indicador de Alcantarillado, regular con tendencia a la bajo en la recolección de desechos sólidos, escaso incentivo productivo “agrario y ganadero”, difícil accesibilidad de las vías a la hora de comercializar sus productos, centros educativos muy distantes, acceso de servicio de salud precario y para cerrar mal ordenamiento territorial, son entre unos los componentes que presentan mayor problemas en zona rural del cantón de Isidro Ayora, dando paso a que cada día sea mayor la brecha de pobreza en el cantón de Isidro Ayora.

Matriz No. 13:

Encuesta 3era etapa.

Número	Pregunta:
9	¿Qué servicios cuentan con un alto grado de satisfacción?
11	¿Qué valoración tiene su barrio o comunidad, en relación a los servicios?
31	¿Los materiales que predominan en su vivienda?
32	¿De qué manera obtiene su vivienda?
33	¿Los materiales que predominan en el piso de su vivienda?
34	¿Obtiene la energía eléctrica?
35	¿Cuántos días a la semana dispone de agua potable?
36	¿Nivel satisfactorio el servicio de agua?
37	¿Proveedor de agua potable en un mes?
38	¿Conexión a la red pública de alcantarillado?
39	¿Cómo se elimina la basura en su vivienda?
40	¿Qué tipo de eliminación de excretas tiene su vivienda?
41	¿Cuántos dormitorios tiene su vivienda?
42	¿Cuántas personas ocupan un dormitorio?
43	¿Podría indicarme Usted, bienes que dispone en su vivienda?
44	¿Cuántas personas habitan en su domicilio?

Fuente: Encuesta en el cantón Isidro Ayora desde el 2019-09-5 al 2019-09-15.

Elaborado por: El autor.

Habiendo utilizado el método hipotético deductivo se pudo construir en la encuesta una cuarta etapa la misma que después de conocer la formulación del problema y grupos de hipótesis nulas “H₀” e hipótesis alternativas “H_a” según corresponda, se procedió a recopilar la información sobre los tipos de necesidades y las categorías de la Administración Pública, para comprobar las hipótesis planteadas mediante el “MÉTODO DE COMPONENTES PRINCIPALES”, siendo el estadista Santiago de la Fuente Fernández experto en “Análisis Correspondencias Simples y Múltiples” nos ilustre indicando la importancia de su aplicación:

“El método de componentes principales tiene por objeto transformar un conjunto de variables, a las que se denomina originales, en un nuevo conjunto de variables denominadas componentes principales. Estas últimas se caracterizan por estar incorrelacionadas entre sí y, además, pueden ordenarse de acuerdo con la información que llevan incorporada” (2011, p.2).

De esta manera se utilizó la versión 25 del software Statistical Package for the Social Sciences SPSS, en aplicar la Prueba Chi Cuadrado, para determinar la ASOCIACIÓN DE VARIABLES - INDEPENDENCIA, donde se entiende de mejor manera que:

“Las pruebas χ^2 de Pearson son contrastes de hipótesis consideradas como pruebas no paramétrica que miden la discrepancia entre unos datos observados y otros esperados o que se suponen de acuerdo comportamiento teórico supuesto, indicando en qué medida las diferencias existentes entre ambas, de haberlas, se deben al azar en el contraste de hipótesis o a diferencias estadísticamente significativas más allá de la aleatoriedad del proceso” (Pérez Leal, 2019)

Matriz No. 14:

Encuesta 4ta. etapa.

Número	Pregunta:
13	¿Cómo valora o califica la actuación del actual PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DEL ECUADOR?
14	¿Cómo valora o califica la actuación de la anterior ALCALDESA del GAD Municipal de Isidro Ayora?
15	¿Cómo valora o califica la actuación del actual ALCALDE del GAD Municipal de Isidro Ayora?
19	¿Considera Usted, que los atributos deseables en la Ética Pública son?
20	¿La anterior administración del GAD Municipal de Isidro Ayora ha demostrado?
21	¿Cómo considera que está ahora la problemática de la corrupción en el país en lo que se refiere a la Administración Pública (coimas y/o sobornos)?
22	¿Usted, en qué medida se considera informado de lo que hacen los distintos niveles de gobierno Central, Provincial y municipal?

Fuente: Encuesta en el cantón Isidro Ayora desde el 2019-09-5 al 2019-09-15.

Elaborado por: El autor.

Teniendo como resultado final que todas las hipótesis nulas fueron “rechazadas” por ser el valor de significación (valor crítico observado) menor que el 0.05, se da paso en “aceptar las hipótesis alternativas”, que se planteó en el proyecto investigativo, esto es establecer un alto grado de dependencia de las variables, dimensiones o categorías que se presentan.

4.2. DISCUSIÓN

A partir de los hallazgos encontrados, aceptamos la hipótesis general, que establece que los índices de la pobreza disminuyen, solo si la Administración Pública (indistinto su nivel de gobierno) dirige su atención y satisfacción de las necesidades básicas de los hogares, como interés general.

Estos resultados guardan relación con lo que sostiene María del Carmen Cajo Quimis en su tesis previa la obtención de su título de economista donde indica que una de las causas de la pobreza es:

“...cuando el gobierno nacional o provincial no tienen una idea concreta y acertada del índice de pobreza de sus habitantes, como resultado se va a obtener una planificación macroeconómica ineficiente con proyectos de desarrollo que no brindaran la ayuda necesaria para combatir la pobreza...” (2011, p.8).

Concordante con otros proyectos investigativos, en lo que respecta a la Pobreza, Políticas Públicas y Políticas Sociales como los desarrollado por Cecilia Satriano donde expone un realidad más cruda, cuando se trata de las estrategia que adoptan los gobierno para erradicar la pobreza, acorde con lo que este proyecto investigativo halla.

“...políticas sociales concebidas como una estrategia del gobierno para intervenir en los vínculos sociales y paliar la pobreza, han demostrado una escasa capacidad para resolverlos porque no se localizan, precisamente, en el ámbito de la producción. Estas políticas son interpretadas sólo a la acción de los sectores sociales, parcializando la capacidad del Estado de responder a los efectos ocasionados por las políticas económicas y reduciendo su actuación a situaciones de emergencias...” (2006, p.60).

Guardando relación y además coincide con una de las hipótesis específicas, como es el caso de que “Cada día es mayor la brecha de pobreza en el cantón de Isidro Ayora, ya que los distintos niveles de gobierno no apuntan a focalizar su Gestión Pública en dotar bienes y servicios básicos prioritarios” además de tener coincidencias según lo manifestado por Rodríguez & Sánchez-Riofrío donde aterrizan y responsabiliza de forma directa con una causa de desigualdad en América Latina a “los partidos de élite en los gobiernos; pésimos servicios sociales (educación y servicios de salud de mala calidad)...” (2017, p.150), que para el caso ecuatoriano, el cantón Isidro Ayora durante estos 23 años de vida política no ha existido una administración

que se preocupe o busque preocuparse ante los otros niveles de gobierno en dotar un correcto e integral saneamiento ambiental, a nuestras comunidades como una obra prioritaria, básica que garantice el buen vivir.

En este contexto además de guardar relación con proyectos investigativos homogéneos, también se guarda concordancia con las cifras que la misma ONU proyecta, como es que *“En 2030 167 millones de niños y niñas vivirán en la pobreza extrema si no hacemos algo para mejorar el acceso a la sanidad y la educación”* (Organización de las Naciones Unidas, 2019), que de forma paradójica (La Asamblea General hace 27 años, declaró el 17 de octubre como el Día Internacional para la Erradicación de la Pobreza), siendo “OCTUBRE/2019” fecha en que algunos países de América Latina particularmente “Ecuador y Chile”, se realizan las manifestaciones más sangrientas que se hayan vivido en estos últimos 40 años, producto de la mala aplicación de medidas económicas que no estuvieron consensuadas y que para la vista de las mayorías se ven como antipopulares y de afectación directa a los más pobres, por ejemplo nuestro caso el Ecuador, el quitar los subsidios (galón americano de diésel pasó de 1.03 a 2.30 USD y la de gasolina corriente de 1.85 a 2.40 USD) y eliminar derechos laborales, género que las organizaciones de indígenas y sindicales rechazaran enérgicamente causando pérdidas incuantificables a nuestro país y el mundo por lo que representa en la cadena productiva; de igual forma se puede reflexionar en el caso de Chile cuando la misma CEPAL indica que tiene una tasa de crecimiento positiva *“...cifra del PIB en el segundo trimestre de 2019 fue de 64.774 millones de euros, con lo que Chile se situaba como la economía número 31 en el ranking de PIB trimestral de los 50 países...”* (Expansión, 2019), por lo contrario si lo analizamos por el Índice de desarrollo humano se encuentra en el puesto 44 del ranking, situación que se agrava cuando existen medidas directas como es el incremento de los pasajes, a sabiendas que esto generaría un verdadero impacto económico, social y más aún político con lo que se vive en nuestro vecino país en aumentar el transporte.

Situación que afirma otra hipótesis específica del proyecto investigativo que presenta, siendo de esta manera que el Decreto Ejecutivo No. 883 de 1 de octubre de 2019, publicado en el Suplemento al Registro Oficial No. 52 de octubre de 2019, guarda relación directa entre la Administración Pública y la Pobreza ya que el gobierno central al imponer medidas económicas

da origen a que los gobiernos locales puedan establecer niveles de precios en los transportes, teniendo una afectación directa en cadena productiva y que se refleja de forma inmediata al costo final de bienes y servicios, en este sentido se puede deducir que una mala aplicación o conducción de la Administración Pública hace que el “CRECIMIENTO” se divorcie con el “DESARROLLO” de una jurisdicción o localidad de ser el caso, coincidiendo plenamente con lo comentado por los economista Gustavo Díaz y Stefano Zecchetto en su artículo “...El crecimiento de la economía no tiene por qué tener techo, pero se necesita determinación para avanzar en políticas públicas que hagan el sueño del desarrollo económico posible...” (2019, p.3), por ello se aterriza a una afectación directa a la Capacidad Económica de los hogares del todo el país, principalmente de los más pobres por no alcanzan a cubrir la canasta básica familiar que para septiembre 2019 fue de 713,75 USD.

Panorama desalentador para algunos “como es mi caso”, pero realizable para otros según Cristian Pliscoff-Varas cuando indica que se debe implementar acciones permanentes a los servidores públicos:

“Finalmente, es fundamental que los gobiernos articulen una política pública de reforzamiento ético de los funcionarios públicos. Esto implica un proceso de inducción, capacitación y reforzamiento de todos los funcionarios públicos en las materias propias de la ética pública. Junto con ello, se deben actualizar regularmente las normas y procedimientos de forma tal que sirvan para evitar conductas reñidas con la ética pública, y para que refuercen los marcos éticos de quienes ejercen la función pública” (Implementando la nueva gestión pública: problemas y desafíos a la ética pública. El caso chileno, 2017)

Manifiesto aquello porque la hipótesis específica cuando trata que el “desarrollo de un país se lo construye con bases sólidas de principios, valores y virtudes hacia el servicio público, el mismo que deberá retribuirlo cumpliendo sus deberes u obligaciones del quehacer de la cosa pública en beneficio de los más pobres” debe ser inherente a la persona, siendo la educación inicial la base de la sociedad.

CAPITULO No. V

5.1. PROPUESTA.

5.1.1. Presentación de la propuesta.

Partiendo de los resultados encontrados en el proyecto investigativo, donde se evidencia que la Administración Pública es condicionante de la pobreza, se presenta en calidad de PROPUESTA un “Modelo de Justicia Social” donde se interrelacionen las variables y sus categorías, visto desde el rol que debe tener todo Servidor Público, en generar respuestas al usuario en dos (2) hileras o líneas de acción:

a) Estar capacitado en lo que se refiere a la Administración Pública en el ¿Qué?, ¿Cómo? y ¿para qué? debe ser implementada y,

b) Tener en todo momento la predisposición de contar con la participación ciudadana en el manejo de la cosa pública.

Dicho en otras palabras para que se erradique la pobreza en el cantón Isidro Ayora y este que sea observado como un modelo a replicarse, los gobernantes, autoridades y/o funcionarios acompañados de su equipo técnico o de trabajo deberán generar Políticas Públicas en atención de las necesidades básicas aplicando el “Diseño y/o Análisis PESTEL” donde se tenga una verdadera integracionalidad de las áreas, ***“que muchas veces fracasan por no conocer sus alcances, limitaciones, ventajas y desventajas a la hora de aplicar la estrategia”***, como se puede apreciar en la Figura No. 47, la Administración Pública está por encima de la POBREZA, la misma que solamente es funcional si intervienen sus categorías, el simple hecho de faltar una se rompe el modelo, ya que no se puede continuar con proyección al éxito y eficiencia cuando dejan de existir estos elementos, como ya se determinó en el capítulo 2.3 el marco conceptual podemos decir:

Gestión Pública: Articulación que debe tener los distintos niveles de gobierno en eficiencia, calidad, competitividad y eficacia de los sistemas de congruencia, financiero y operativo en la generación de tecnologías, procedimientos, bienes y servicios públicos.

Ética Pública: los mandantes y mandatarios debemos ser y parecer en el cumplimiento de nuestros derechos, deberes u obligaciones del quehacer de la cosa pública, esto es aplicar con rigurosidad los principios, valores y virtudes hacia el servicio público.

Política Pública: Es la acto administrativo que ejecutan los distintos niveles de gobierno, en atender la agenda planteada por los sectores de la sociedad en su beneficio común, articulando los aspectos políticos, económicos, sociales, tecnológicos, ecológicos y legales. Siendo un acto integrador la POBREZA la misma que es estudiada desde las N.B.I., donde sus componentes no

pueden integrarse en su totalidad, por lo contrario si logran conocer el estado o situación puntual del tipo de necesidad que padece una persona o grupos de personas, en este sentido se deberá formular Políticas Públicas dirigidas a atender problemas puntuales, que el resultado final terminan convergiendo en la medición o determinación de indicadores de pobreza aislados.

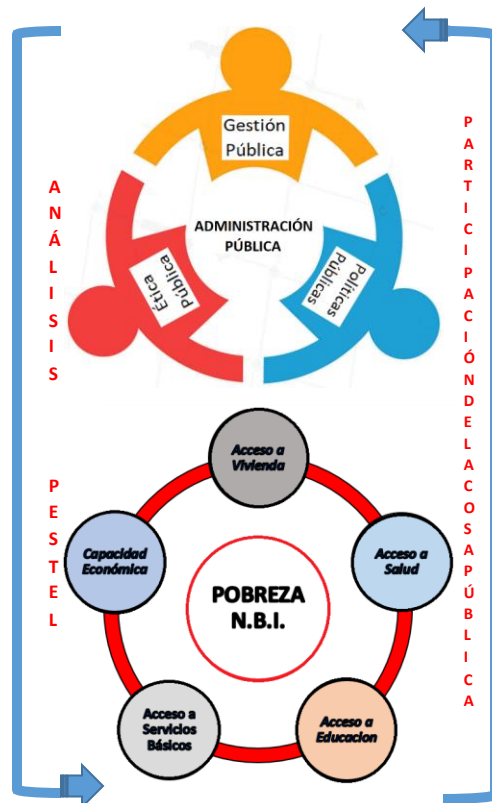


Figura No. 47: Modelo Justicia Social = Justicia Distributiva de Aristóteles.
Elaborado por: El autor.

5.1.2. Justificación de la propuesta

Como se puede observar la Figura No. 48, en que se presenta el “Punto de Equilibrio entre la curva de la Administración Pública (A.P.) versus Pobreza (P)”, se justifica por la política de redistribución del ingreso, que contribuye a reducir la pobreza, estando basada en la política fiscal (trasladar ingresos impositivos a gastos sociales). En cuanto a los gastos sociales hay dos

importantes: el de educación y salud, siendo científicamente aceptada y aprobada por varios estudios que a mayor nivel de educación hay posibilidades de empleo con mayor remuneración, la misma que de forma conjunta la capacitación en emprendimiento (Necesidades Básicas), hacen que la pobreza disminuya.

En cuanto a los otro elemento que demanda la ciudadanía “salud”, es necesario la provisión gratuita de alcantarillado, agua potable y sanidad, estos son 3 niveles para asegurar un nivel de salud primaria, de salud preventiva que evite infecciones y enfermedades provenientes de la carencia de estos servicios básicos además de la atención hospitalaria que debe proporcionar medicamentos gratuitos, exámenes de laboratorio y tecnología de imágenes (radiografías, ecografías, ultrasonido, etc., para asegurar un mínimo de subsistencia y reducir la indigencia (pobreza extrema) puede entregarse un bono de pobreza pero condicionado a que los hijos obligatoriamente asistan a la escuela y asistan a centros de salud para controles periódicos, tal como lo hacen con el programa Bolsa Familia en Brasil. En este sentido el GAD municipal además de coordinar con los otros niveles de gobierno de la competencia exclusiva que no es responsable, debería implementar programas de control ambiental y cobrar una tasa para financiarla a fin de limitar la contaminación del agua, del aire, acústica, etc. que afectan la salud.

Dejando y tratando al sector de la vivienda, de forma exclusiva ya que se debe en gran medida fomentar alianzas estratégicas con el sector público y privado en conceder créditos con tasas de interés subsidiadas, solo deberían ser gratuitas para extrema pobreza. Un programa importante que se puede implementar es que los pobres puedan construir su propia casa, con sus ahorros o créditos, mediante una capacitación técnica con el apoyo de ingenieros o maestros de construcción, cabe indicar que ya existe experiencias de capacitación como las que brinda la Secretaria Nacional del Aprendizaje (SENA) en Colombia y la Fundación Ecuador, con el apoyo del Municipio de Guayaquil, que producen textos guías o manuales de construcción. Toda la política social debe estarenmarcada en políticas públicas de manera que tenga una visión integral sobre los factores que afectan la pobreza y cómo hacer para reducirla.

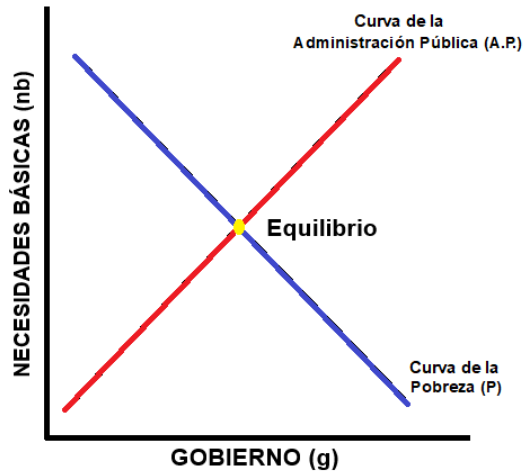


Figura No. 48: Punto de Equilibrio: A.P. = P
Elaborado por: El autor.

5.1.3. Fundamentación de la propuesta

Como es de conocimiento público, nuestro país tiene tres (3) tipos de GARANTÍAS CONSTITUCIONALES: Normativas, Jurisdiccionales y Políticas públicas, servicios públicos y participación ciudadana, siendo estas últimas la base fundamental en la generación del ciclo de las políticas públicas tales como ya lo establecí en otro proyecto "...1) Identificación de los problemas, Modificación de la situación existente, y Decisión en términos de tomar acciones por parte del Estado; 2) Establecer una agenda, Identificación de los problemas, Formulación de una propuesta de Políticas Públicas, Implementación y Evaluación; y, 3) Identificación, Implementación y Evaluación..." (Las Políticas Públicas como parte de Administración Pública y su incidencia en la pobreza: Análisis sistémico en el sector No. 1 del cantón Isidro Ayora., 2018, p.41), en este contexto cuando se quiere establecer una Política Pública se debe tener en consideración su integralidad "**análisis del entorno** sea la clave para conocer las tendencias futuras y definir con antelación la estrategia empresarial a seguir (...) la matriz **PEST** o **PESTEL**" (Martín, 2017) esto es un análisis en lo: Político, Económico, Social, Tecnológico, Ecológico y Legal, siendo la **EDUCACIÓN** una competencia exclusiva del gobierno central, sin deja afuera la intervención de los GAD en destacar que en la normativa permite que los municipios, tienen la potestad de invertir en el sector tanto de salud y educación

en la infraestructura y equipamientos físicos, como le señala la COOTAD en su artículo 138, existiendo de esta manera un verdadero aseguramiento de la ciudadanía el tener este tipo de servicio, sin exclusión alguna, partiendo del hecho que en nuestro país existen tasas alarmantes de analfabetismo en pleno siglo XXI, que para abril de este año se realizó un reportaje televisivo donde se evidencia que de cada “7 de 100 ecuatorianos son analfabetos” (TeleAmazonas, 2019), por ello es importante en implementar POLÍTICAS PÚBLICAS, que se considere todo su entorno para que sean integrales y exista un verdadero Desarrollo Humano y poder en algo tratar de cumplir con los ODS 2030, que estamos obligados a cumplir todos por el bienestar de la población.

5.1.4. Objetivo de la propuesta

5.1.4.1. Objetivo general

Proponer el Modelo de Justicia Social en los distintos niveles de gobierno, para cumplir los ODS 2030.

5.1.4.2. Objetivos específicos

1. Establecer un proceso de capacitación continua en lo que se refiere a la Administración Pública en el ¿Qué?, ¿Cómo? y ¿para qué? debe ser implementada;
2. Diseñar un esquema estandarizado en la realización de Políticas Públicas, orientadas a erradicar la pobreza donde se considere su integralidad “análisis del entorno”; y,
3. Sugerir de tener en todo momento la predisposición de contar con la participación ciudadana en el manejo de la cosa pública.

5.2. CONCLUSIONES

La política social y de redistribución del ingreso son responsabilidades del gobierno y contribuyen a reducir la pobreza. Siendo los métodos más usados para medirla: por el nivel de ingreso y las necesidades insatisfechas.

Los gobiernos locales deben contribuir a reducir la pobreza: desde las áreas de la salud, educación, vivienda y alimentación, por el mismo sentido de ser el nexo directo e inmediato que tienen con las comunidades, cabe indicar que existen competencias exclusivas que tienen los distintos niveles gobiernos, pero también es cierto que estos deben articular mesas y programas de cooperaciones interinstitucionales, donde además se vincule con el sector privado.

Comentado [D5]: Debe relacionar con los objetivos específicos

El gobierno central busca reducirla a través de programas sociales y programas asistenciales que de forma directa entregan bienes y servicios a la población de manera gratuita. En cambio, la política de redistribución del ingreso lo hace a través de subsidios o subvenciones, por ejemplo, el bono de la pobreza, precios de bienes y servicios subsidiados, etc.; estos programas sociales y la políticas de redistribución del ingreso contribuyen a aumentar el nivel de vida y reducir la pobreza. En conjunto, la política social y de redistribución posibilita mejores oportunidades, empleo e ingresos, siendo fundamental que las familias pobres obtengan ingresos de manera permanente, para generar empleo hay que incentivar el nivel de actividad económica, responsabilidad del sector privado y con apoyo del sector público.

En esta tarea de generar ingresos permanentes para los pobres, el gobierno local puede fomentar, promover e incentivar a sectores productivos, además de incentivar el turismo urbano y rural, impulsar la producción agrícola para la exportación ejemplo, productos orgánicos, productos con certificación de origen: mango, cacao, frejol, maíz entre otros.

En cuanto a salud, el gobierno local puede contribuir con la provisión de agua, recolección y procesamiento de basura (relleno sanitario), control de la contaminación de agua, aire y acústica (presentar un proyecto de ordenanza en que cobre una tasa por sus servicios). En las dos (2) primeras contaminaciones es vital el control de agroquímicos en la agricultura, el control sobre todo en niños “bajo peso, anemia, baja estatura” y derivar su atención al programa de salud pública.

Para la generación de empleo, el gobierno local, además de incentivar a sectores productivos puede realizar capacitación en emprendimientos para montar un negocio propio. El

gobierno debe establecer el marco para el apoyo del emprendimiento (incubadoras de empresas, fondos para capital semilla y riesgo, líneas de crédito, etc.).

Es importante concluir que la pobreza para muchos suena como un mal necesario, pero para Isidro Ayora es una realidad que se vive y está muy lejos de acortar las brechas existentes, ya que no existe la más mínima intención de conocer sus niveles desde las autoridades de turno, en este sentido se puede concluir que los Gobiernos Autónomos Descentralizados, por el hecho de tener autonomía administrativa y financiera tiene el deber moral de ser los articuladores de la implementación de las Políticas Públicas como parte de la Administración Pública en dirigir acciones que fomenten erradicar la pobreza.

Desde que entró en vigencia la nueva Constitución de la República del Ecuador octubre/2008, se conoce de una serie de iniciativas ciudadanas, que para la Función de Transparencia Control Social deben ser cumplidas por todas las autoridades del sector público, en este contexto es necesario que la ciudadanía en general se empodere del quehacer de la cosa pública, donde se establezca un canal de protección real a las denuncias, quejas y peticiones que se realicen a las autoridades, con ello la Administración Pública estarían más vinculada a dirigir sus acciones en atender las necesidades que requiere la comunidad, por ejemplo en el sector educativo se conoce de “sectorización”, pero es de no entender las razones del porque existen autoridades educativas que no pertenecen a la jurisdicción cantonal, cuando existen docentes que cumplen el perfil, en este sentido se plantea tener una nómina de docentes que no conocen la realidad del cantón Isidro Ayora, siendo este un elemento a la hora de medir la pobreza.

5.3. RECOMENDACIONES

El presente trabajo investigativo por estar interrelacionado con todos los sectores, se inicia en recomendar a la comunidad en general del cantón Isidro Ayora, que sus limitados ingresos sean direccionados exclusivamente a satisfacer puntualmente sus necesidades básicas, además que a la hora de elegir sus mandatarios se lo realice previo análisis de Plan de Trabajo el mismo que deberán ser alineado al fomento de bienes y servicios prioritarios, siendo parte integrador del quehacer de la cosa pública.

De igual forma la Universidad Ecuatoriana en su conjunto, debe tener la iniciativa de crear la Escuela de la Administración Pública, con el objetivo de preparar a la comunidad universitaria del cómo establecer mediante proyectos investigativos, soluciones a los problemas socioeconómicos de la sociedad en general.

Dando paso a que el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Isidro Ayora (GADMIA), tenga prioritariamente las siguientes iniciativas mediante Resolución del Concejo Cantonal:

1. Que la Jefatura de Gestión de Productividad, Económica, Social y Solidaria, lidere el proyecto de levantar un Sistema de Información Local periódica, donde se identifique o focalice territorialmente los niveles más altos de pobreza.
2. Que la Dirección de Gestión Financiera funcione como un verdadero soporte técnico en la elaboración de un verdadero Presupuesto Participativo, el mismo que deberá ser encaminado u orientado a satisfacer bienes y servicios prioritarios en cumplimiento de sus competencias exclusivas.
3. Que el Concejo Cantonal haga funcionar sus competencias y que se establezca como un “gobierno local vocero” y “coordinador” ante los demás niveles de gobierno en monitorear el ciclo de las Políticas Públicas.

Siendo vista la pobreza desde el ingreso y necesidades básicas, es fundamental que el Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial del Guayas, en cumplimiento de sus competencias intensifique la infraestructura vial para el desarrollo rural, ya que en la actualidad se presenta como un problema muy marcado a la hora de comercializar sus productos, siendo este sector desprotegido y por ende con los indicadores más altos de pobreza, acompañado en todo momento del Gobierno Central, el mismo que debe determinar la correcta agenda política, con la mayor intervención de los actores claves de la sociedad, para ello es importante conocer el problema el mismo que tiene la obligatoriedad de estar sustentado con bases de datos informativas confiables, para que en la ejecución de las Políticas Públicas estén dirigidas y focalizadas, con el soporte del análisis del entorno PESTEL.

En este contexto, no puede faltar el órgano asociativo por ello la Asociación de Municipalidades del Ecuador, tiene la necesidad de proponer como herramienta de trabajo el Modelo de Justicia Social, el mismo que deberá ser estratificado por necesidades básicas insatisfechas que presentan los grupos o categorías municipales, con el propósito de capacitar y dar el soporte técnico correspondiente con el fin de que no se desvíen, por lo contrario atiendan y cumplan los objetivos institucionales que deberán estar alineados con los objetivos del “Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021 Toda una Vida” que impulsa el Gobierno Central.

El alcance internacional debe estar fusionado por ello el Centro Latinoamericano de Administración para el Desarrollo, debe tener el carácter de convocante a la comunidad académica y demás sectores de la sociedad en coordinación con la Administración Pública, seamos parte de este organismo con la importancia de tener la oportunidad de presentar propuestas o alternativas de solución en la erradicación de la pobreza latinoamericana; que en coordinación con la Organización de Naciones Unidas, formulara o impulsará un informe, donde no se mezcle los llamados tipos de pobreza, con el fin de preparar una propuesta donde se obtenga una sola forma de medición y poder de esta manera conocer un verdadero “índice de pobreza humana”, que permita conocer el nivel de cumplimiento que tiene cada país miembro, frente a los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la agenda 2030.

5.4. BIBLIOGRAFÍA

Alonso Serrano, A., García Sanz, L., León Rodrigo, I., García Gordo, E., Gil Álvaro, B., & Rios Brea, L. (2012). Métodos de investigación de enfoque experimental. 167-193. Obtenido de <http://www.postgradoune.edu.pe/documentos/Experimental.pdf>.

Andrade, P., & Puyana, A. (2010). *La pobreza en América Latina - ¿Una dimensión olvidada de la integración económica regional?* (1a ed. ed.). Buenos Aires: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales - CLACSO. Obtenido de <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/clacso/crop/andrade.pdf>

Argyriades, D. (julio-Diciembre de 2014). Administración pública, mitigación de la pobreza y gobernabilidad democrática: un vínculo necesario. *Revista del Centro de Investigación. Universidad La Salle*, 11(42), 31-49.

Comentado [D6]: Revise la bibliografía no está toda con normas APA 6. Algunas he subrayado con amarillo.

- Asamblea Constituyente, Ciudad Alfaro. (2008). *Constitución de la Republica del Ecuador*. Quito: Registro Oficial No. 449 de 20 octubre de 2008. Obtenido de https://www.oas.org/juridico/mla/sp/ecu/sp_ecu-int-text-const.pdf
- Asamblea Nacional, Función Legislativa. (11 de Agosto de 2010). *CODIGO ORGANICO DE ORGANIZACION TERRITORIAL, AUTONOMIA Y DESCENTRALIZACION*. Quito: Registro Oficial Suplemento No. 303.
- Asurza Olaechea, H. J. (2006). *Glosario básico de términos estadísticos*. Lima: Instituto Nacional de Estadísticas e Informática INEI. Obtenido de https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib0900/Libro.pdf
- Banco Mundial. (2018). *INFORME ANUAL 2018 - Poner fin a la pobreza. Invertir para generar oportunidades*. Washington: Banco Mundial. doi:10.1596/978-1-4648-1314-6
- Bautista, O. D. (2007). Los códigos éticos en el marco de las Administraciones Públicas: valores para un buen gobierno. *Revista de las Cortes Generales* (65), 123-154.
- Bautista, O. D. (2013). De la ética a la ética pública. *Instituto de Administración Pública del Estado de México, A.C. Revista IAPEM, núm. 85*, 83-104.
- Bautista, O. D. (ene-jun de 2018). Lobo con piel de oveja o democracias corruptas. *Estudios de Derecho*, 166(75), 96-114. doi:10.17533/udea.esde.v75n166a05
- Becerril Velasco, C. I. (Septiembre de 2015). El papel del Estado en el alivio a la pobreza en la era neoliberal Una aproximación teórica. (225), *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*.
- Bobbio, N. (1980). La democracia y el poder invisible. 59-63.
- Boltvinik, J. (17 de Octubre de 2003). Conceptos y medición de la pobreza. La necesidad de ampliar la mirada. 9(38), 9-25. Obtenido de <http://www.scielo.org.mx/pdf/pp/v9n38/v9n38a2.pdf>
- Bresser Pereira, L. C., Garnier Rímolo, L., Oszlak, O., Prats i Catalá, J., Przeworski, A., Alvarez Conde, E., & Cunill Grau, N. (Octubre de 2007). Una nueva gestión pública para América Latina. En C. H. Acuña, *Lecturas sobre el Estado y las políticas públicas: Retomando el debate de ayer para fortalecer el actual* (pág. 631). Buenos Aires: Proyecto de Modernización del Estado. Obtenido de [http://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/635282CFAD7C1F5B05257C4D005F3CFE/\\$FILE/1_pdfsam_textos-sobre-estado-reforma-oszlak-y-otros.pdf](http://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/635282CFAD7C1F5B05257C4D005F3CFE/$FILE/1_pdfsam_textos-sobre-estado-reforma-oszlak-y-otros.pdf)
- Cajo Quimis, M. d. (Diciembre de 2011). *ESTUDIO Y ANÁLISIS DE LA POBREZA DE LOS HOGARES EN ECUADOR*. Guayaquil: Universidad de Guayaquil - Facultad de Ciencias Economicas. Obtenido de <http://repositorio.ug.edu.ec/bitstream/redug/1667/1/ESTUDIO%20Y%20AN%C3%81LISIS%20DE%20LA%20POBREZA%20DE%20LOS%20HOGARES%20EN%20ECUADOR.pdf>
- Calderón, M. C. (mayo-agosto de 2016). Normas sociales y umbrales de la pobreza. *Acta sociológica*(70), 73-98.

- Capera Figueroa, J. J., & Galeano David, H. J. (2017). Las políticas públicas un campo de reflexión analítica entre la ciencia política y la administración pública latinoamericana. *Revista de Estudios Interdisciplinarios en Ciencias Sociales*, 366-387. Obtenido de file:///C:/Users/Toshiba-PC/Downloads/Dialnet-LasPolíticasPublicasUnCampoDeReflexionAnaliticaEnt-6219238.pdf
- Caso Raphael, A. (2011). Gestión y presupuesto para resultados en el contexto de la Nueva Gestión Pública (NGP) en México. En J. M. Ramos, J. Sosa, & F. Acosta, *La evaluación de políticas públicas en México* (pág. 162). México, D.F.: Géminis Editores e impresores, S.A. de C.V.
- Centro Latinoamericano de Administración para el Desarrollo. (2008). Carta Iberoamericana de Calidad en la Gestión Pública. *XVIII Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno*, 24.
- Centro Latinoamericano de Administración para el Desarrollo. (2010). Gestión Pública Iberoamericana para el siglo XXI. *XL Reunión Ordinaria del Consejo Directivo del CLAD*, 1-23.
- Centro Latinoamericano de Administración para el Desarrollo. (8-9 de Noviembre de 2010). Gestión Pública Iberoamericana para el siglo XXI. *XL Reunión Ordinaria del Consejo Directivo del CLAD*, 3-11.
- De la Fuente Fernández, S. (2011). COMPONENTES PRINCIPALES. *Universidad Autónoma de Madrid*, 32. Obtenido de http://www.estadistica.net/Master-Econometria/Componentes_Principales.pdf
- Díaz Pérez, M. (2016). Empoderamiento y gestión pública. Hacia la metodología del cambio. Promoción y evaluación. *XXIX Concurso del CLAD sobre Reforma del Estado y Modernización de la Administración Pública*, 26.
- Díaz, G., & Zecchetto, S. (24 de Abril de 2019). *Instituto Libertad ideas para Chile*. Obtenido de No. 103 Una Mirada al Crecimiento Económico de Chile: <https://www.institutolibertad.cl/?p=11873>
- Ecuador en Cifras. (2010). *Proyeccion Cantonal Total 2010-2020*. Obtenido de Ecuador en Cifras: https://www.ecuadorencifras.gob.ec/proyeccion_cantonal_total_2010-2020
- El Universo. (25 de Marzo de 2019). *El Partido Social Cristiano le arrebató el poder político en la provincia del Guayas a Alianza PAIS*. Obtenido de POLITICA: <https://www.eluniverso.com/noticias/2019/03/25/nota/7251953/partido-social-cristiano-le-arrebato-poder-politico-provincia>
- Eslava, A. (2014). Análisis cualitativo y cuantitativo para los estudios políticos. Trilateralismo, metodología experimental y Grounded. *Cinta moebio*(51), 111-126.
- Espinoza Córdova, J. C. (2016). *LA POBREZA Y SU CONSECUENCIA EN LOS NIÑOS, JÓVENES Y ADULTOS DEL SECTOR "LA BALDRAMINA" DEL CANTÓN QUEVEDO, AÑO 2016*. Quevedo: Universidad de Guayaquil. Obtenido de <http://repositorio.ug.edu.ec/bitstream/redug/14927/1/TESIS%20JANETH%20ESPINOZA.pdf>
- Espinoza Prado, L. S., & Tejada Sambachi, M. I. (2015). *ANÁLISIS DE LA POBREZA EN EL ECUADOR: SU EVOLUCIÓN Y DETERMINANTES EN EL PERIODO 2007 – 2011*. Quito: Escuela Politécnica Nacional. Obtenido de <https://bibdigital.epn.edu.ec/bitstream/15000/9257/3/CD-6123.pdf>

- Espinoza Salvadó, I. (2016). *TIPOS DE MUESTREO*. Tegucigalpa, Honduras: Unidad de investigación Científica Facultad de Ciencias Médicas. Obtenido de <http://www.bvs.hn/Honduras/Embarazo/Tipos.de.Muestreo.Marzo.2016.pdf>
- Expansión. (1 de Agosto de 2019). *El PIB de Chile aumenta un 0,8%*. Obtenido de Diario Económico e información de mercados: <https://datosmacro.expansion.com/pib/chile>
- Feres, J. C., & Mancero, X. (2001). *EL MÉTODO DE LAS NECESIDADES BÁSICAS INSATISFECHAS (NBI) Y SUS APLICACIONES EN AMÉRICA LATINA*. Santiago de Chile: Publicación de las Naciones Unidas.
- Fuentelsaz Gallego, C. (2004). Formación continuada: Cálculo del tamaño de la muestra. *Matronas Profesión*, 5(18), 5-13. Obtenido de <https://www.federacion-matronas.org/wp-content/uploads/2018/01/vol5n18pag5-13.pdf>
- Gámez, A. (14 de Octubre de 2019). Desempeño de profesores y agua, estas son las teorías de los Nobel de Economía contra la pobreza. *EL UNIVERSAL*, pág. 1. Obtenido de <https://www.eluniversal.com.mx/cartera/las-teorias-de-los-nobel-de-economia-2019>
- García García, V. D. (2017). Evaluación de políticas públicas juveniles en tres municipios del Estado de México (2013-2015). *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 15(1), 403-418. doi:10.11600/1692715x.1512528012016
- García Vélez, D. F. (julio-diciembre, 2015). La pobreza en Ecuador a través del índice P de Amartya Sen: 2006-2014. *Economía*, XL(40), 91-115. doi:1315-2467
- Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Isidro Ayora. (15 de Abril de 2016). *PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL*. Obtenido de Objetivos Estratégicos de Desarrollo: http://app.sni.gob.ec/sni-link/sni/PORTAL_SNI/data_sigad_plus/sigadplusdiagnostico/0960006850001_GAD%20ISIDRO%20AYORA%20PDYOT%20ACT%202014-2019_15-04-2016_05-21-05.pdf
- Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Isidro Ayora. (14 de Mayo de 2019). *Bienvenidos a Isidro Ayora*. Obtenido de Nuestra Historia: <http://www.isidroayora.gob.ec/nh.html>
- Gómez Díaz de León, C. (2016). Origen y evolución del estudio de la administración pública. En C. Gómez Díaz de León, *De la administración pública tradicional a la nueva gestión pública - Evolución, conceptos y desafíos* (págs. 1-18). Monterrey: Mac GrawHill. Obtenido de https://www.academia.edu/31468640/De_la_Administracion_P%C3%BAblica_Tradicional_a_la_Nueva_Gesti%C3%B3n_P%C3%BAblica
- Guanoluisa Tamayo, P. A., & Romero Caranqui, E. M. (2015). *EVALUACIÓN DE LA POBREZA MULTIDIMENSIONAL ENFOCADA AL MÓDULO BIENESTAR SUBJETIVO Y PSICOLÓGICO EN EL DOMINIO SIERRA CENTRO, PERIODO FEBRERO – NOVIEMBRE 2015*. Quito: Universidad Central del Ecuador. Obtenido de <http://www.dspace.uce.edu.ec/bitstream/25000/9154/1/T-UCE-0005-084-2016.pdf>
- HernándezCortez, N. (Septiembre de 2016). Nuevos enfoques epistemológicos para la Administración pública. En F. Castañeda Sabido, & R. M. Aguilera Hintelholher, *La Administración Pública en el*

debate contemporáneo de las ciencias sociales (págs. 1-5). Jalisco: La Biblioteca. Obtenido de <http://www.scielo.org.mx/pdf/ins/n12/2007-4964-ins-12-00011.pdf>

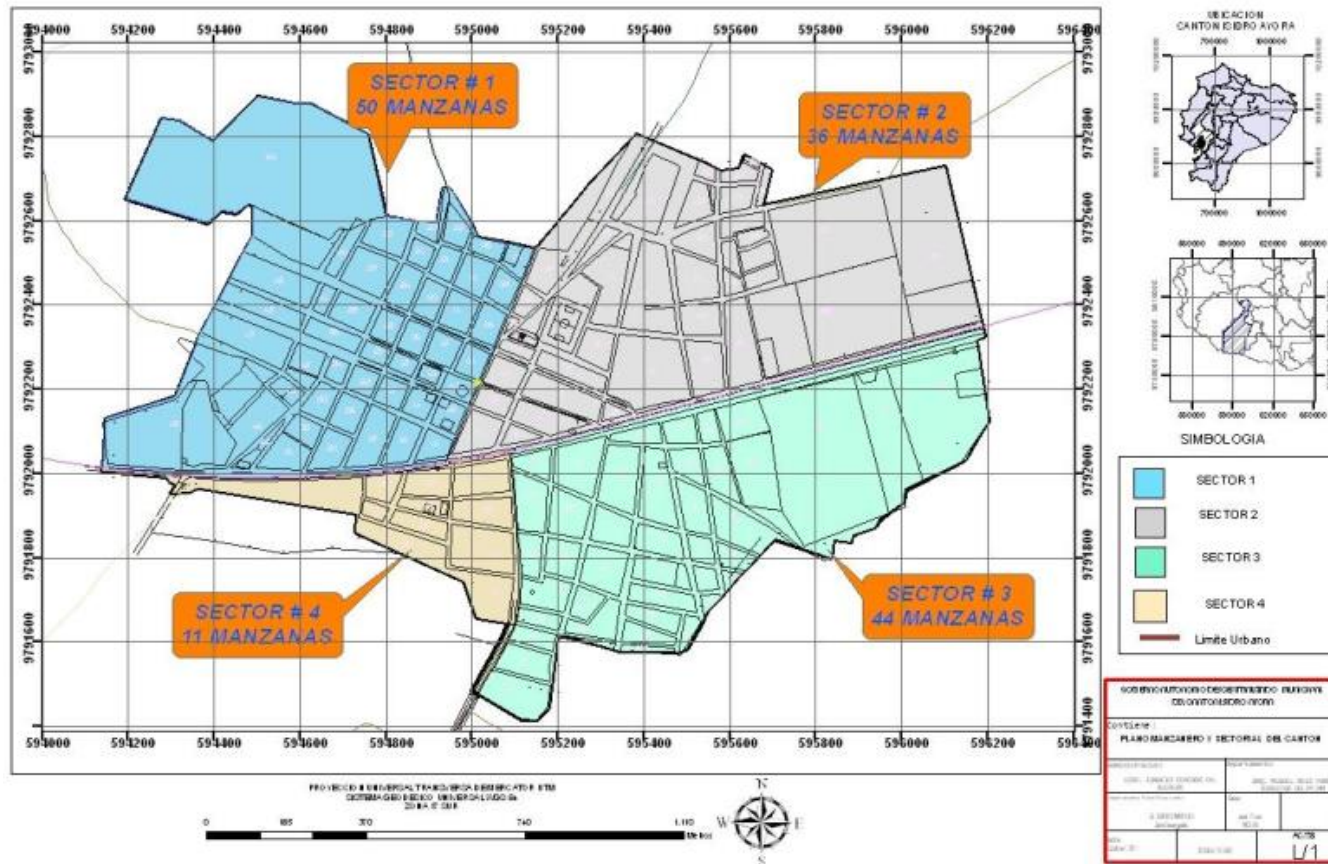
- Hernández y Rodríguez, S. J. (Junio de Junio de 1994). *INTRODUCCIÓN A LA ADMINISTRACIÓN. Un enfoque teórico-práctico*. México, D.F.: McGRAW-HILL INTERAMERICANA DE MÉXICO.
- Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura. (1 de Marzo de 2019). *Marco Plan de Consultas y partes interesadas del proyecto Desarrollo Sostenible del Sector Pesquero de Costa Rica*. Costa Rica: INCOPECA. Obtenido de proyecto Desarrollo Sostenible del Sector Pesquero de Costa Rica: https://www.inopesca.go.cr/publicaciones/consulta_proyecto/04-plan_de_consultas_participacion_social.pdf
- Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. (2010). *Resultados del Censo 2010 de población y vivienda en el Ecuador*. Obtenido de FASCÍCULO PROVINCIAL GUAYAS: <https://www.ecuadorencifras.gob.ec/wp-content/descargas/Manu-lateral/Resultados-provinciales/guayas.pdf>
- Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. (2018). *Pobreza por Necesidades Básicas Insatisfechas*. Obtenido de INEC: <https://www.ecuadorencifras.gob.ec/pobreza-por-necesidades-basicas-insatisfechas/>
- Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. (1 de Julio de 2019). *Empleo - Junio 2019 (Tasa de desempleo)*. Obtenido de INEC: <https://www.ecuadorencifras.gob.ec/empleo-junio-2019/>
- Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. (15 de julio de 2019). *Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo (ENEMDU), Junio 2019*. Obtenido de Boletín Técnico N° 02-2019-ENEMDU: https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/POBREZA/2019/Junio-2019/Boletin_tecnico_pobreza_y_desigualdad_junio_2019.pdf
- Jaramillo Ordóñez, H., & Jaramillo Luzuriaga, P. (2016). *La justicia administrativa en el sistema oral* (Primera ed.). Loja, Ecuador: Offset Grafimundo.
- La herera Parada, E. (2002). ¿QUÉ ES UNA POLÍTICA PÚBLICA? En E. La herera Parada, *Introducción a las políticas públicas*. Chile: Fondo de Cultura Económica.
- Martín, J. (15 de Mayo de 2017). *ESTUDIA TU ENTORNO CON UN PEST-EL*. Obtenido de CEREM Interntional Businnes School: <https://www.cerem.es/blog/estudia-tu-entorno-con-un-pest-el>
- Maslow, A. (1991). *MOTIVACION Y PERSONALIDAD*. Madrid: Díaz de Santos, S. A. Obtenido de https://www.academia.edu/26151076/MOTIVACION_Y_PERSONALIDAD_MASLOW_ABRAHAM_H
- Méndez Aguirre, V. H. (19 al 22 de junio de 2012). EL PROBLEMA DE LA POBREZA EN LA UTOPÍA ARISTOTÉLICA. *FAHCE-UNLP*, 522-531. Obtenido de http://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/49918/Documento_completo.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Méndez Juez, M. (2017). Transparencia pública en la regeneración democrática: La necesidad de visibilizar las agendas institucionales en España. *Cuadernos de Gobierno y Administración Pública*, 4(1), 89-105. doi:<https://revistas.ucm.es/index.php/CGAP/article/view/54869/51040>

- Méndez, X., & Patiño, A. (2013). *GEOREFERENCIACIÓN Y ANÁLISIS DE LA POBREZA URBANA Y RURAL DE LAS PROVINCIAS: PICHINCHA, GUAYAS Y AZUAY A TRAVÉS DEL MÉTODO DE NECESIDADES BÁSICAS INSATISFECHAS, Y CONTRASTE DE SUS RESULTADOS CON UNA METODOLOGÍA MULTIDIMENSIONAL DE POBREZA 2010*. Cuenca: Universidad de Cuenca. Obtenido de <http://dspace.ucuenca.edu.ec/bitstream/123456789/3552/1/TESIS.pdf>
- Ministerio de Educación. (20 de Julio de 2017). *Educación para jóvenes y Adultos*. Obtenido de MINEDUC : <https://educacion.gob.ec/educacion-para-jovenes-y-adultos/>
- Molina, A., Cabrera, E., Moreno, L., Sharman, M. A., & Cuevas, F. (2014). *Mapa de Pobreza y Desigualdad por consumo Ecuador*. Quito: Instituto Nacional de Estadística y Censos y Banco Mundial. Obtenido de <https://biblio.flacsoandes.edu.ec/libros/digital/57185.pdf>
- Organización de las Naciones Unidas. (17 de Octubre de 2019). *Acabar con la pobreza*. Obtenido de Paz, dignidad e igualdad en un planeta sano: <https://www.un.org/es/sections/issues-depth/poverty/index.html>
- Organización de las Naciones Unidas, Asamblea General. (31 de Marzo de 1993). *Observancia de un día internacional para la erradicación de la pobreza*. Obtenido de Cuadragésimo séptimo período de sesiones Tema 81 del programa: <https://undocs.org/es/A/RES/47/196>
- Otzen, T., & Manterola, C. (2017). Técnicas de Muestreo sobre una Población a Estudio. *Revista Internacional de Morfología*, 35(1), 227-232. Obtenido de Muestreo: definición, muestreo probabilístico y no probabilístico: <https://scielo.conicyt.cl/pdf/ijmorphol/v35n1/art37.pdf>
- Pérez Leal, J. (13 de Febrero de 2019). *PRUEBA CHI CUADRADO Y SUS APLICACIONES*. Obtenido de ASESORIA DE TESIS Y TRABAJOS DE GRADO: <https://asesoriatesis1960.blogspot.com/2019/02/prueba-chi-cuadrado-y-sus-aplicaciones.html>
- Pinto Colmenares, J. A., & Rodríguez Miranda, L. M. (2014). EVOLUCIÓN DEL CAPITAL HUMANO A TRAVÉS DE LAS TEORÍAS ADMINISTRATIVAS. *ENSAYO*, 19. Bogotá, D.C.: Universidad Militar Nueva Granada. Obtenido de <https://repository.unimilitar.edu.co/bitstream/handle/10654/13013/JAIME%20ALONSO%20PINTO%20COLMENARES%20%20Ensayo%2022102014.pdf;jsessionid=90A9FB5D1298FEE1ADC9ACDA37F5DAC5?sequence=1>
- Pliscoff Varas, C. (enero-abril de 2017). Implementando la nueva gestión pública: problemas y desafíos a la ética pública. El caso chileno. *Convergencia Revista de Ciencias Sociales - UAEM*(73), 141-164. Obtenido de <http://www.scielo.org.mx/pdf/conver/v24n73/1405-1435-conver-24-73-00141.pdf>
- Pogge, T. W. (2002). *La Pobreza en el mundo y los derechos humanos*. (E. W. García, Trad.) Barcelona: Gráficas 92, S.A. Obtenido de https://books.google.com.ec/books/about/La_pobreza_en_el_mundo_y_los_derechos_hu.html?id=R1rbuQ35QtMC&printsec=frontcover&source=kp_read_button&redir_esc=y#v=onepage&q&f=false
- Pogge, T. W. (2012). ¿Estamos violando los derechos humanos de los pobres del mundo? *eidós*(17), 12-67. Obtenido de <http://www.scielo.org.co/pdf/eidos/n17/n17a02.pdf>

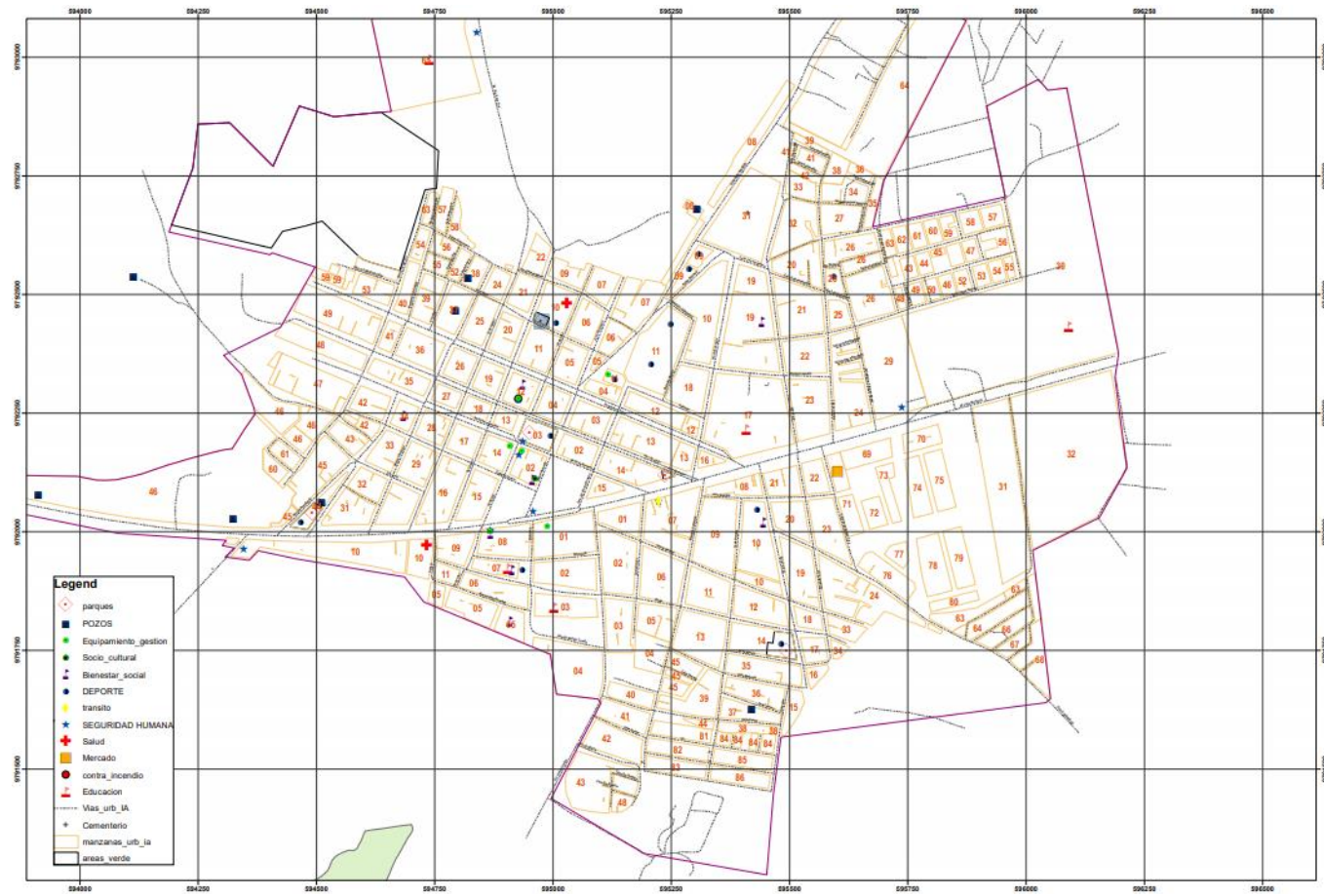
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. (2019). *OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE*. Obtenido de ¿QUÉ SON LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE?: <https://www.undp.org/content/undp/es/home/sustainable-development-goals.html>
- RamírezCardona, C. (2009). *FUNDAMENTOS DE ADMINISTRACIÓN* (Tercera ed.). Bogotá: Ecoe Ediciones. Obtenido de https://www.academia.edu/34524753/Fundamentos_de_Administraci%C3%B3n_-_Carlos_Ram%C3%ADrez_Cardona_3ra_Ed_
- Rodríguez, J. G., & Sánchez Riofrío, A. (2017). TIC y pobreza en América Latina. *Iconos. Revista de Ciencias Sociales*(57), 21. Obtenido de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=50950468010>
- Rofman, A. (8 al 11 de Noviembre de 2007). Participación de la sociedad civil en políticas públicas: una tipología de mecanismos institucionales participativos. *VI CONFERENCIA REGIONAL DE ISTR PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE*, 1(1), 1-14. Obtenido de <http://www.lasociedadcivil.org/wp-content/uploads/2014/11/016.pdf>
- SánchezGómez, W. P. (Junio de 2013). *ANÁLISIS DINÁMICO DE LA POBREZA EN EL ECUADOR. UN MODELO DE FACTORES ESTRUCTURALES DE RIESGO CON DATOS DE PANEL*. Quito: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (Flacso). Obtenido de <https://repositorio.flacsoandes.edu.ec/bitstream/10469/6930/2/TFLACSO-2013WPSG.pdf>
- SanchezTinoco, J. H., Cadena Sangucho, Y. I., & Castillo Ubidia, J. P. (2016). *ANÁLISIS DE LA POBREZA EN EL ECUADOR EN EL GOBIERNO DE ALIANZA PAÍS PERÍODO 2007-2015*. Quito: Universidad Central del Ecuador. Obtenido de <http://www.dspace.uce.edu.ec/bitstream/25000/10054/1/T-UC-0005-061-2017.pdf>
- Satriano, C. (2006). Pobreza, Políticas Públicas y Políticas Sociales. *Revista Mad 15*, 60-73. Obtenido de <http://www.facso.uchile.cl/publicaciones/ma/15/satriano.pdf>
- Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo. (22 de Septiembre de 2017). *Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021-Toda una Vida*. Obtenido de Objetivos Nacionales de Desarrollo: http://www.planificacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/10/PNBV-26-OCT-FINAL_OK.compressed1.pdf
- TeleAmazonas. (16 de Abril de 2019). *7 de 100 ecuatorianos son analfabetos*. Obtenido de Analfabetismo Ecuador: <http://www.teleamazonas.com/2019/04/7-de-100-ecuatorianos-son-analfabetos/>
- Ulloa Mendez, C. I., Hurtado Garcia, K. d., Albarrasin Reinoso, M. V., Jadan Solís, K. P., Chávez Pirca, C. E., & García Bravo, M. E. (2018). ANÁLISIS DE LOS INDICADORES ESTADÍSTICOS SOBRE POBREZA Y DESIGUALDAD EN ECUADOR EN EL PERÍODO 2009-2017. *Mikarimin Revista Científica Multidisciplinaria*, 63-76. Obtenido de <http://45.238.216.13/ojs/index.php/mikarimin/article/view/1147/395>
- Valderas López, X. (29 de Marzo de 2015). *APASIONADOS DEL IMPERIO ROMANO*. Obtenido de PLATÓN DICE SOBRE LA POBREZA: <http://imperioromanodexaviervalderas.blogspot.com/search/label/PLAT%C3%93N%20DICE%20SOBRE%20LA%20POBREZA>

- Vargas Zambrano, R. E. (2018). *Las Políticas Públicas como parte de Administración Pública y su incidencia en la pobreza: Análisis sistémico en el sector No. 1 del cantón Isidro Ayora*. Guayaquil: Universidad de Guayaquil. Obtenido de <http://repositorio.ug.edu.ec/bitstream/redug/29227/1/Vargas%20Zambrano%20Roberto%20126.pdf>
- Vargas Zambrano, R. E., & Valdez Zambrano, M. F. (2003). *Las Remesas de los Emigrantes y su Impacto Macroeconomico en País: Proyección Analítica*. Guayaquil: Universidad de Guayaquil.
- Velázquez Gutiérrez, J. M. (mayo-agosto de 2016). Retroalimentando la etapa de terminación: Análisis de casos de políticas públicas. *Estudios Políticos, novena época*(38), 163-189. Obtenido de <http://www.scielo.org.mx/pdf/ep/n38/0185-1616-ep-38-00163.pdf>

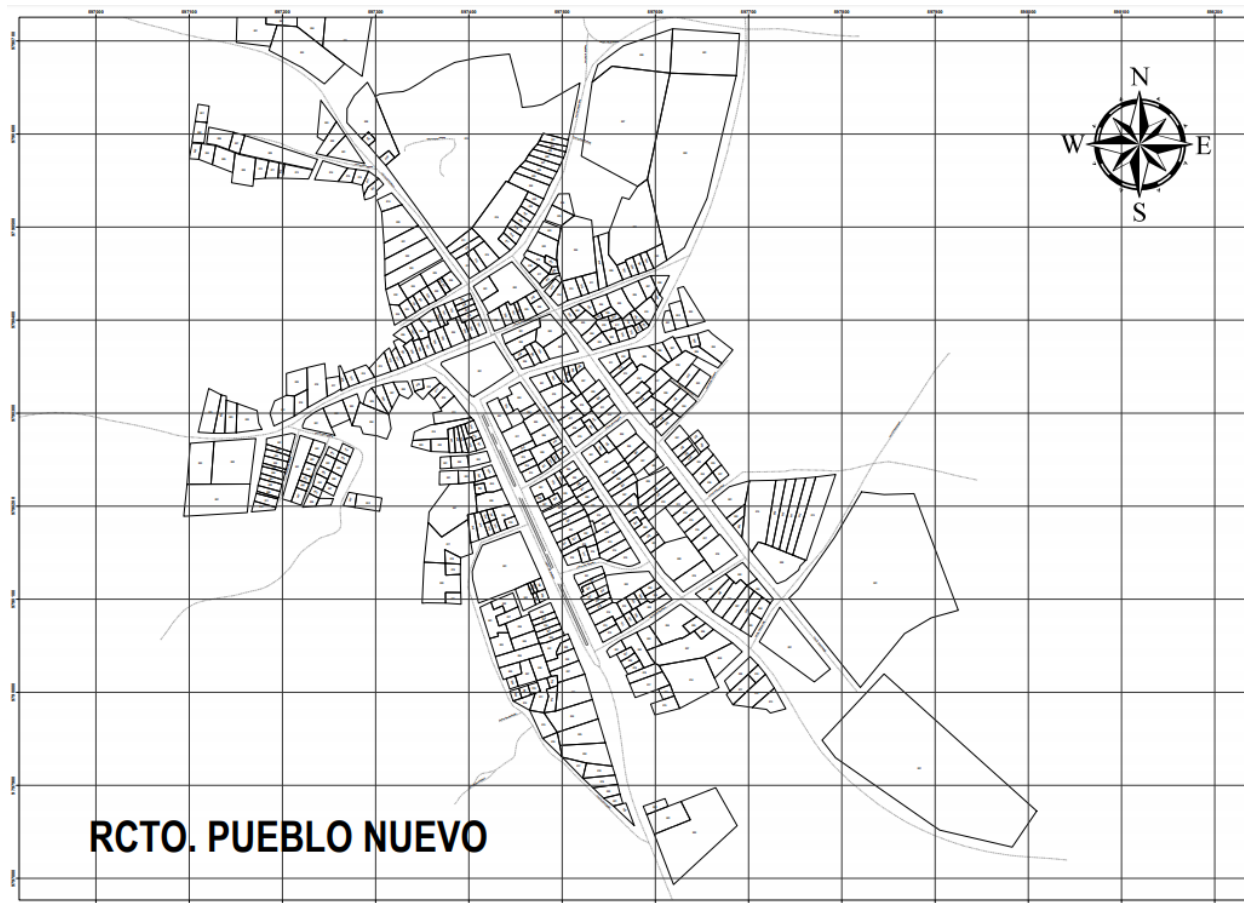
5.5. ANEXOS



Plano No. 1: Sectorial Urbano del cantón Isidro Ayora.
 Fuente: Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Isidro Ayora.
 Elaborado: Jefatura de Avalúo y Catastro.



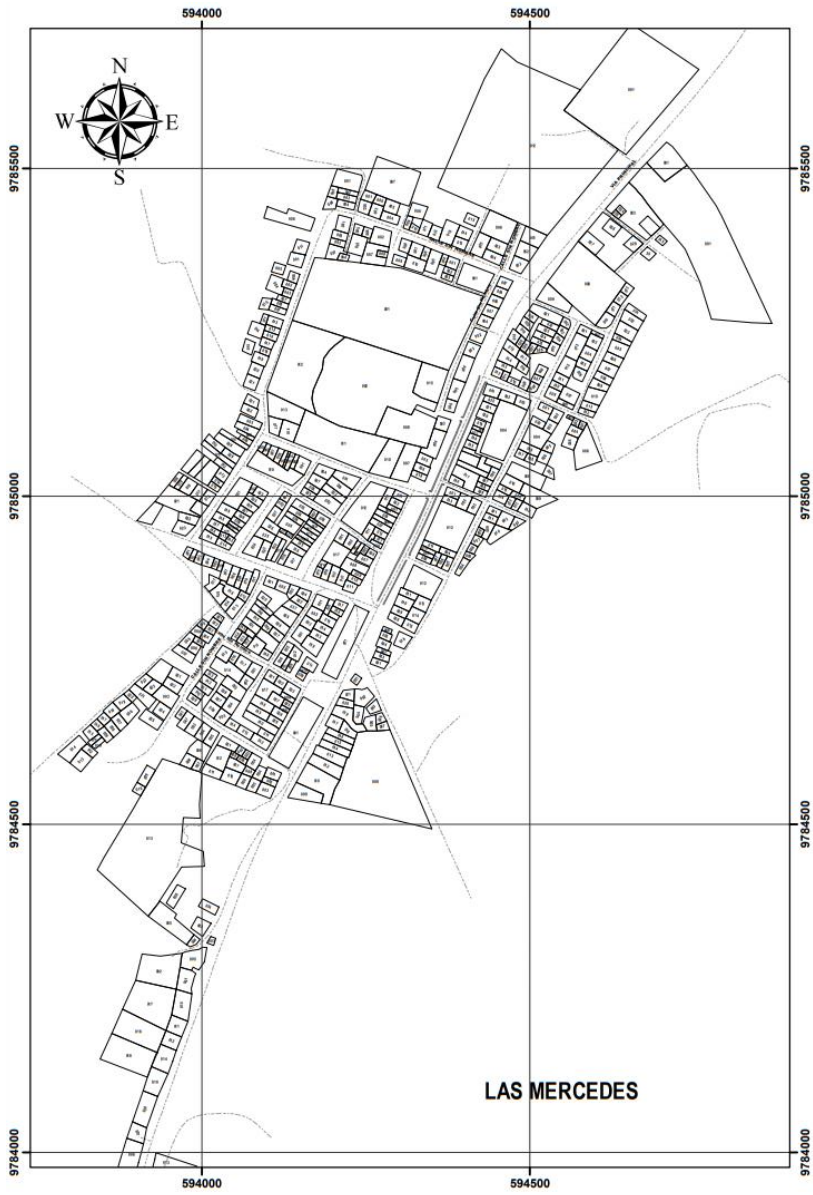
Plano No. 2: Manzanero de la Cabecera cantonal de Isidro Ayora.
 Fuente: Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Isidro Ayora.
 Elaborado: Jefatura de Avalúo y Catastro.



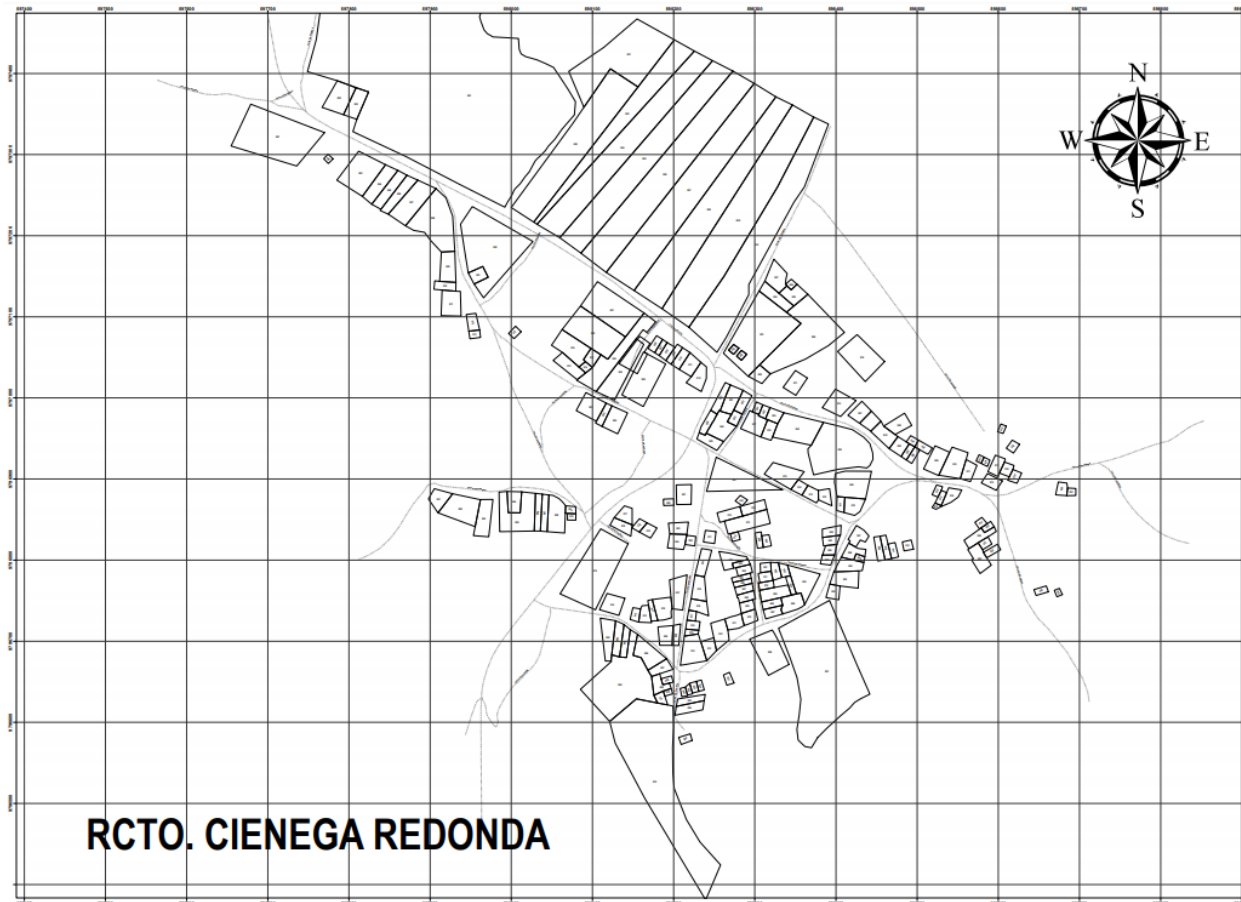
Plano No. 3: Manzanero del Recinto Pueblo Nuevo.

Fuente: Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Isidro Ayora.

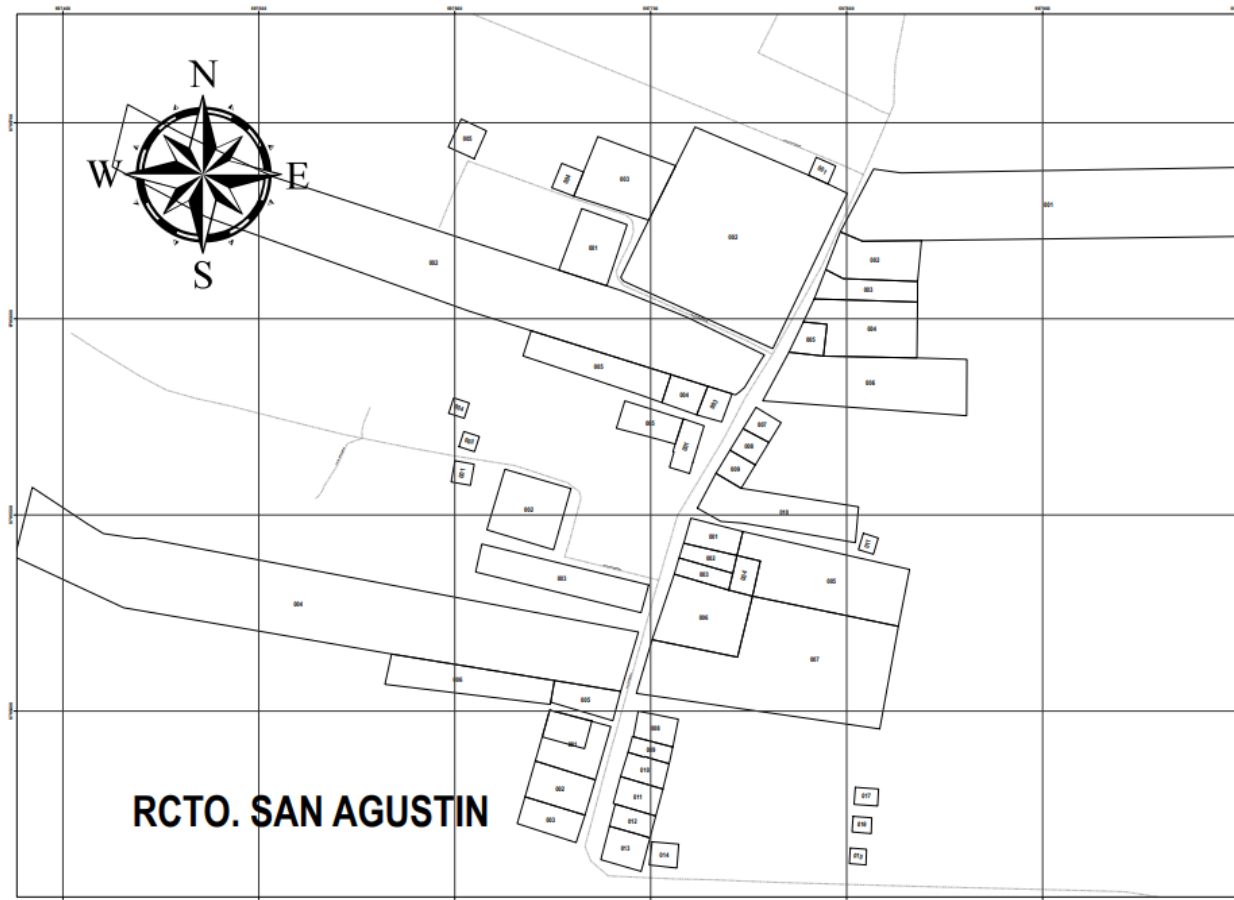
Elaborado: Jefatura de Avalúo y Catastro.



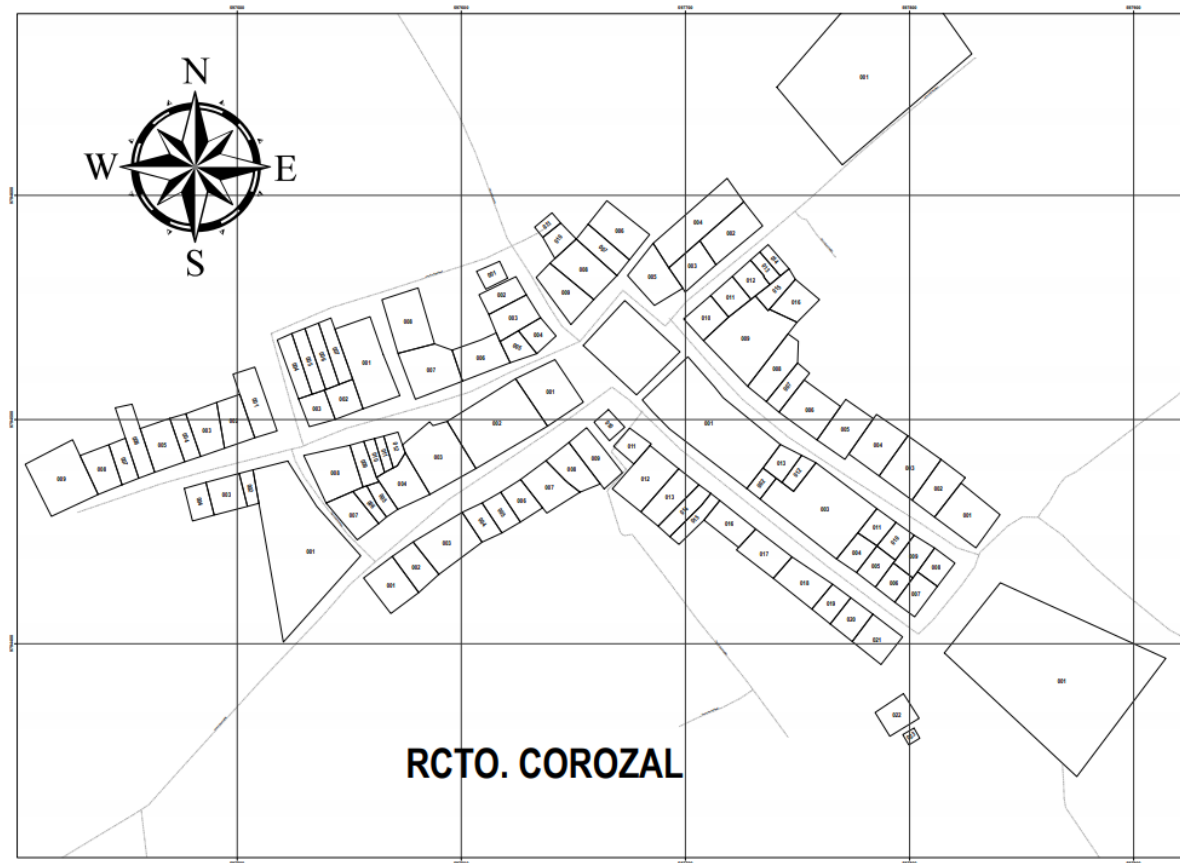
Plano No. 4: Manzanero del Recinto Las Mercedes.
Fuente: Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Isidro Ayora.
Elaborado: Jefatura de Avalúo y Catastro.



*Plano No. 5: Manzanero del Recinto Ciénega Redonda.
Fuente: Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Isidro Ayora.
Elaborado: Jefatura de Avaluó y Catastro.*



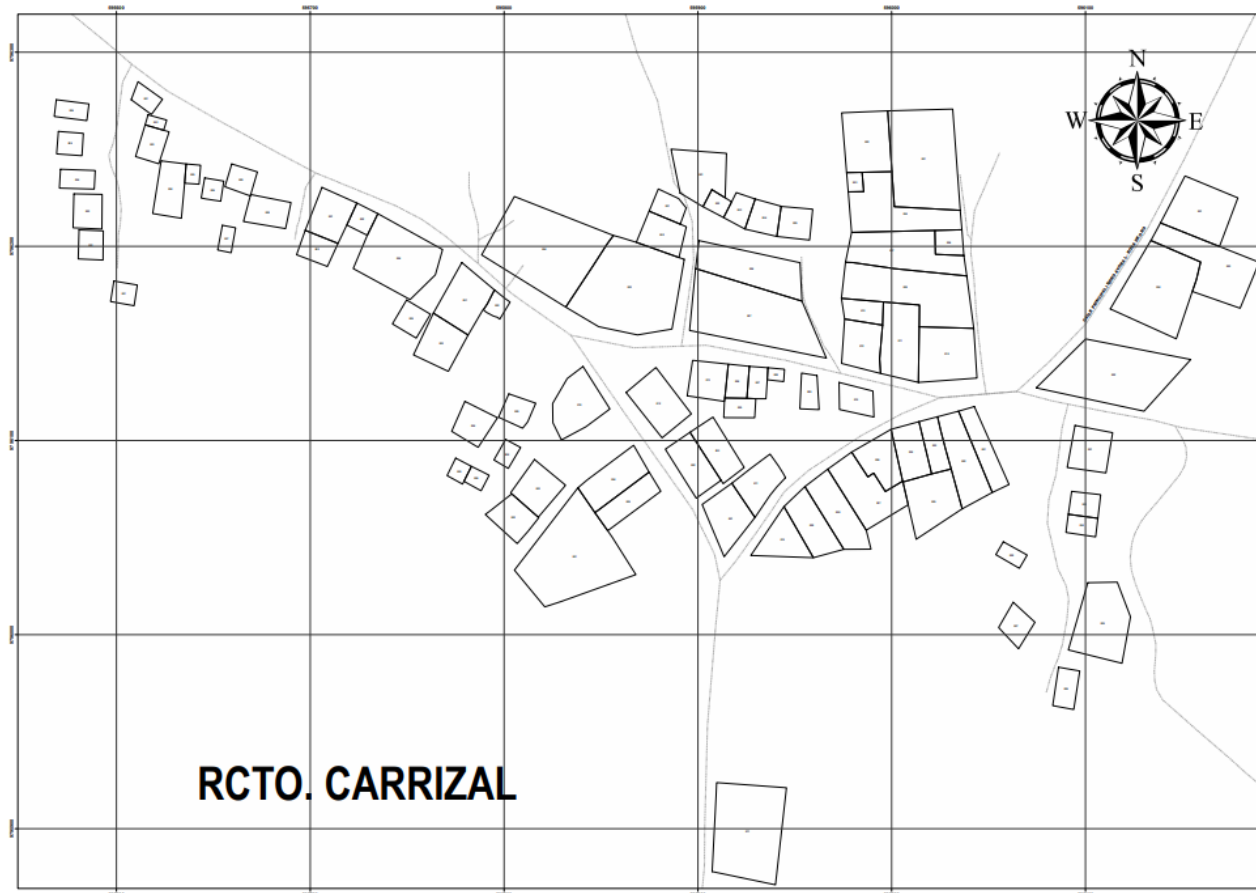
*Plano No. 6: Manzanero del Recinto San Agustín.
Fuente: Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Isidro Ayora.
Elaborado: Jefatura de Avaluó y Catastro.*



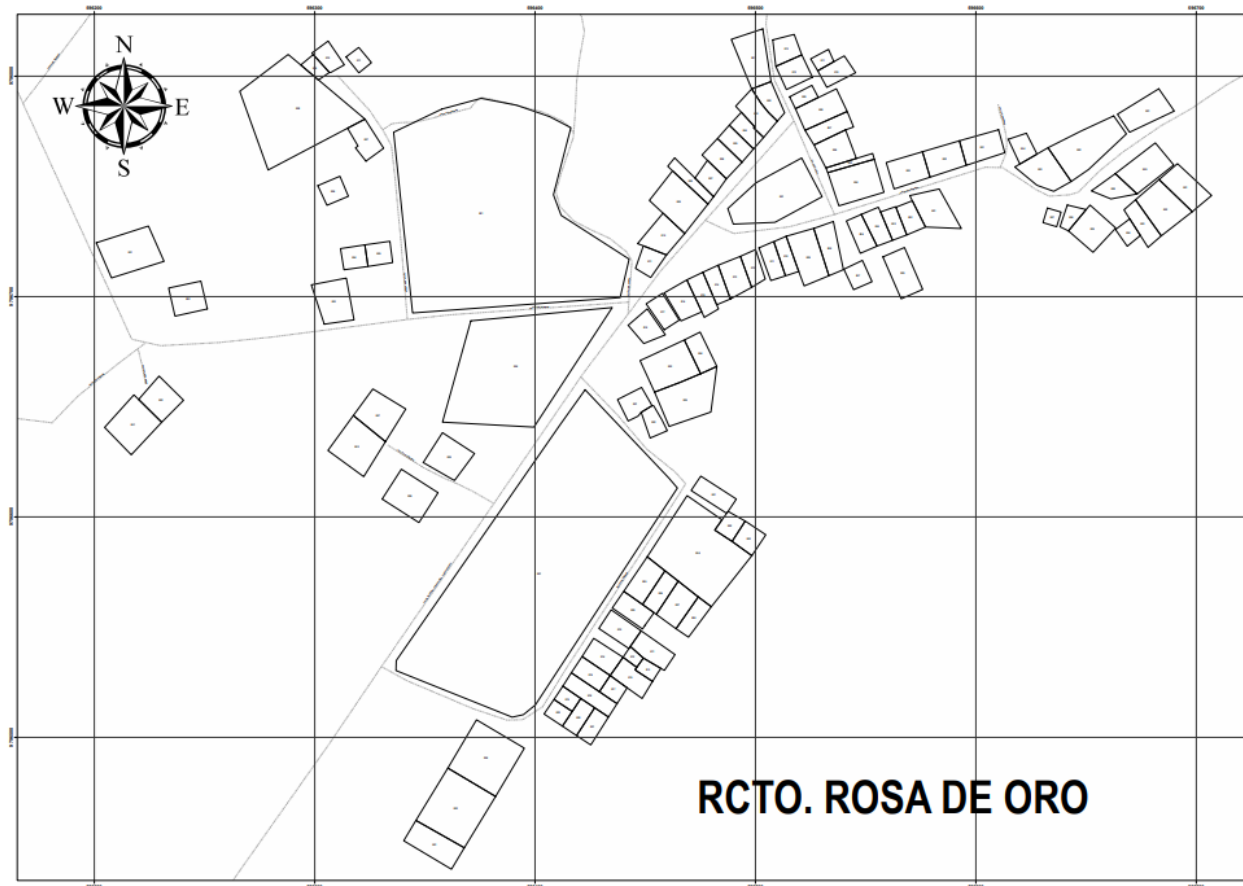
Plano No. 7: Manzanero del Recinto Corozal.

Fuente: Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Isidro Ayora.

Elaborado: Jefatura de Avalúo y Catastro.



*Plano No. 8: Manzanero del Recinto Carrizal.
Fuente: Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Isidro Ayora.
Elaborado: Jefatura de Avalúo y Catastro.*



*Plano No. 9: Manzanero del Rosa de Oro.
Fuente: Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Isidro Ayora.
Elaborado: Jefatura de Avalúo y Catastro.*

Encuesta No. 1:

Modelo utilizado en el cantón Isidro Ayora desde el 2019-09-5 al 2019-09-15.



UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO



La presente encuesta tiene por objetivo dar cumplimiento a una investigación cuyo tema es "Administración Pública como condicionante de la pobreza en un cantón del Ecuador: Isidro Ayora", dando cumplimiento así a un proceso de titulación. La investigación busca responder a la siguiente interrogante: ¿Cómo la Administración Pública incide en la pobreza del Cantón Isidro Ayora, Provincia del Guayas, al no dar respuestas emergentes a los requerimientos de la ciudadanía en el último quinquenio?

Marque con una (X) de acuerdo a su apreciación:

No.	ITEMS	ESCALA													
		()	()	()	()	()	()	()	()	()	otros (especifique de ser pertinente)				
1	Indique Usted, ¿Cuántas Políticas Públicas conoce en lo...?	social	cultural	político	económico	ambiente	o	ambiental							
2	Comente Usted, ¿Cuántas Políticas Públicas Municipales o locales conoce o que sean dirigida a...?	NO	<input type="checkbox"/> Desarrollar las infraestructuras <input type="checkbox"/> el urbanismo y el medio ambiente (espacio urbano) <input type="checkbox"/> La protección social y calidad de vida (necesidades de las personas) <input type="checkbox"/> Al fomento del desarrollo económico y empleo, (dinamismo) <input type="checkbox"/> Fortalecer el gobierno, la participación y la calidad de los servicios												
3	¿Comente Usted, cómo valora la Política Pública que ha seguido en estos (2) dos años el Gobierno de Lenin Moreno y su movimiento Alianza PAIS, en relación con: La Administración de justicia; El empleo; El medio Ambiente; El Saneamiento Ambiental, La Economía; La Educación; La Inmigración; La Pobreza; La Política Exterior, La Salud; La Seguridad Alimentaria, La Seguridad Ciudadana; La Tecnología, La Vivienda?														
4	Determine Usted, ¿Qué fases de las Políticas Públicas ha intervenido...?														
5	Exponga Usted, ¿Qué fases del Plan de Desarrollo Local ha participado...?														
6	Indique Usted, ¿Cuántos objetivos del Desarrollo Sostenible – ODS y la Agenda 2030, conoce?	Ninguno	1	2	3 - 4	5 - 7	8 - 10	11 - 13	12 - 14	15 - 17					
7	Comente Usted, ¿Cuántos objetivos del Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021 TODA UNA VIDA, conoce?	Ninguno	1	2 - 3	4 - 5	6 - 7	8 - 9								
8	Determine Usted, ¿Cuántos objetivos del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PD y OT), conoce?	Ninguno	1	2 - 3	4 - 5	6 - 7	8								
9	Exponga Usted, ¿Qué servicios cuentan con un alto grado de satisfacción en...?	<input type="checkbox"/> Servicio de agua potable <input type="checkbox"/> Tratamiento y recogida de residuos sólidos (basura) <input type="checkbox"/> Limpieza en vías, <input type="checkbox"/> balcón de servicios y/o atención al ciudadano <input type="checkbox"/> Alumbrado Público <input type="checkbox"/> Seguridad <input type="checkbox"/> Ordenamiento Territorial <input type="checkbox"/> Tránsito <input type="checkbox"/> otros (especifique de ser pertinente)													

Marque con una (X) de acuerdo a su apreciación:

No.	ÍTEM	ESCALA
10	Indique Usted, ¿Qué apunta el proceso de evaluación de la Gestión Pública...? No conoce ()	Desempeño Operativo () Desempeño Financiero () Desempeño de la Congruencia ()
11	Comente Usted, ¿Qué valoración (dotado=1) (parcialmente dotado=2) (no dotado=3) tiene su barrio o comunidad, en relación a:...?	Centros educativos; 1 () 2 () 3 () Centros de salud; 1 () 2 () 3 () Centros culturales; 1 () 2 () 3 () Centro de Cuidado Infantil; 1 () 2 () 3 () Instalaciones Deportivas; 1 () 2 () 3 () Transportes Públicos; 1 () 2 () 3 () Presencia policial en las calles; 1 () 2 () 3 () Otros () especifique de ser pertinente.....
12	Determine Usted, ¿Qué proporciona al Sector Público una información fundamental o herramienta para la mejora de sus procesos...?	La acción pública; () La rendición de cuentas; () La Transparencia; () La evaluación; () Otros () especifique de ser pertinente.....
13	Exponga Usted, ¿Cómo valora o califica la actuación del actual PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DEL ECUADOR?	Muy buena () Buena () Regular () Mala () Muy mala ()
14	Exponga Usted, ¿Cómo valora o califica la actuación de la anterior ALCALDESA del GAD Municipal de Isidro Ayora?	Muy buena () Buena () Regular () Mala () Muy mala ()
15	Exponga Usted, ¿Cómo valora o califica la actuación del actual ALCALDE del GAD Municipal de Isidro Ayora?	Muy buena () Buena () Regular () Mala () Muy mala ()
16	Indique Usted, ¿Qué momentos o programas ha sido considerado en la ejecución de la Gestión Pública Local...?	Encuesta No. Sector y/o Recinto:..... Zona Urbana () Zona Rural () Fecha:/Septiembre/2019 - Hora:
17	Comente Usted, a su juicio, ¿Qué problemas principales existen actualmente en el cantón Isidro Ayora...?	Programa de análisis de la demanda () Programa de evaluación (satisfacción de los usuarios) () Programa de Cartas de servicios () Programa de Quejas y sugerencias () Programa de Evaluación de la Calidad de la Gestión () Participación en programas de Reconocimiento () Otros () especifique de ser pertinente ()
18	Exponga Usted, como cabeza de familia, ¿Cuáles son los (3) tres problemas que más afectan a su familia...?	Agricultura, () Pobreza, () Agua potable, () Salud, () Desempleo, () Seguridad, () Educación, () Tecnología, () Electricidad, () Vivienda, () Medio Ambiente, () Vialidad, () Otros () especifique de ser pertinente.....
19	¿Considera Usted, que los atributos deseables en la Ética Pública son en lo...?	Agricultura, () Pobreza, () Agua potable, () Salud, () Desempleo, () Seguridad, () Educación, () Tecnología, () Electricidad, () Vivienda, () Medio Ambiente, () Vialidad, () Otros () especifique de ser pertinente..... económico () excelente () eficaz () sustentable () eficiente () sostenible () efectivo () transparente () equitativo () Otros () especifique de ser pertinente

Persona entrevistada "JEFE DE HOGAR": Padre () Madre () Otros () especifique de ser pertinente.....

¿Cuántos años cumplidos tiene?

--	--

¿Habla algún dialecto o lengua indígena? SI () NO ()

Marque con una (X) de acuerdo a su apreciación:

No.	ÍTEMES	ESCALA	
20	¿Considera Usted, a su juicio, que la anterior administración del GAD Municipal de Isidro Ayora ha demostrado...?	Capacidad para defender los intereses de la Comunidad, Honestidad, Capacidad de diálogo, Eficacia, Capacidad de comunicarse con el ciudadano Ayoreño, Conocimiento de los problemas del territorio, ninguna, Otros () especifique de ser pertinente.....	() () () () () () ()
21	Hacia un año comparado con la situación actual ¿Usted, cómo considera que está ahora la problemática de la corrupción en el país en lo que se refiere a la Administración Pública (coimas y/o sobornos) ?	Mucho () Normal () Poco () Nada ()	22 ¿Usted, en qué medida se considera informado de lo que hacen los distintos niveles de gobierno Central, Provincial y municipal...? Mucho () Normal () Poco () Nada ()
23	¿Conoce Usted, algún tipo de mecanismo de participación ciudadana...?	Consejos Ciudadanos Sectoriales; () Presupuestos Participativos; () Asambleas Ciudadanas; () Observatorios Ciudadanos; () Defensorías Comunitarias () Otros () especifique de ser pertinente	Consejos Consultivos; () Audencias Públicas; () Silla Vacía; () Cabildos Populares; () Veedurías Ciudadanas; () Comités de Usuarios; ()
24	¿Considera Usted, que las o la ACTIVIDAD ECONOMICA (principal) de su núcleo familiar es...?	pendiente () comerciante () servicios () directivos ()	otros (especifique de ser pertinente) ()
25	¿Indique Usted, en calidad de jefe de hogar que se considera en la siguiente situación...?	Solo estudia, estudia y realiza algo de trabajo, trabaja y además estudia, estudia y busca trabajo, trabaja solamente Otros () especifique de ser pertinente.....	() () () () () ()
26	¿Dispone Usted, AHORROS: SI o NO, de ser afirmativa indique a que se destinan, por ejemplo Vivienda, Salud, Educación, otros (especifique de ser pertinente)?	SI () NO ()	VIVIENDA () EDUCACION () SALUD () Otros () especifique de ser pertinente
27	¿Indique Usted, a cuánto asciende su ingreso familiar mensual?	Menos de 200 USD, () Entre 201 - 350 USD, () Entre 351 - 500 USD, () Entre 501 - 650 USD, () Otros () especifique de ser pertinente.....	Entre 651 - 800 USD, () Entre 801 - 1000 USD, () Entre 1001 - 1500 USD, () Entre 1501 - 2000 USD ()
28	¿Indique Usted, que ingreso mínimo realmente requiere para cubrir las necesidades básicas: alimento, vestido; educación, Salud, vivienda?	De 1-2 (SBU), () De 3-4 (SBU), () De 5-6 (SBU) () De 7-8 (SBU) () Otros () especifique de ser pertinente.....	En este contexto, además ubique a su familia en la condición que se encontraría: Muy pobre, () debajo de la media, () por la media, () encima de la media. ()
29	¿Podría indicarme Usted, cuál es el nivel máximo de instrucción o educación que ha obtenido el jefe de hogar...?	ninguna, () primaria, () bachillerato, () Otros () especifique de ser pertinente.....	tecnico, () pregrado, () posgrado, ()
30	¿Considera Usted, obtener desde la educación un futuro promotor para los miembros de su núcleo familiar, como la de...?	un buen trabajo, () ganar dinero, () establecer relaciones, () Otros () especifique de ser pertinente.....	adquirir conocimientos, () posibilidad de viajar, () autorrealización ()
31	¿Podría indicarme usted, los materiales que predominan en su vivienda...?	bloque/ladrillo, () Mixta, () caña y/o madera () Otros () especifique de ser pertinente.....	32 ¿De que manera Usted, obtiene su vivienda...? Propia, () Arrendada, () herencia, () Otros () especifique de ser pertinente.....
33	¿Podría indicarme Usted, los materiales que predominan en el piso de su vivienda...?	tierra, () cemento, () mosaico, ()	madera () otro recubrimiento, () Otros () especifique de ser pertinente.....

Marque con una (X) de acuerdo a su apreciación:

No.	ÍTEMES		ESCALA			
34	¿Podría indicarme cómo Usted, obtiene la energía eléctrica:...?	CELEC, ()	(NO) tiene el servicio, ()			
		planta particular, ()	Otros () especifique de ser pertinente.....			
35	¿Podría indicarme Usted, cuantos días a la semana dispone de agua potable:...?	1-2 días, ()	5-6 días, ()			
		3-4 días, ()	Otros () especifique de ser pertinente.....			
36	¿Considera Usted, satisfactorio el servicio de agua:...?	Totalmente de acuerdo, ()	37	¿Indique Usted, quien le provee de agua potable en un mes: ?	GAD Municipal, ()	
		de acuerdo, ()			Junta de Agua, ()	
		indeciso, ()			tanqueros, ()	
		en desacuerdo, ()			distribuidor particular ()	
		totalmente en desacuerdo ()		Otros () especifique de ser pertinente.....		
38	¿Indique Usted, si está conectado a la red pública de alcantarillado:...?	SI ()	39	Indique Usted: ¿Cómo se elimina la basura en su vivienda:...?	Carro recolector, ()	
		NO ()			enterrado, ()	
				Otros () especifique de ser pertinente.....	botadero, ()	
40	Indique Usted: ¿Qué tipo de eliminación de excretas tiene su vivienda: ?	Pozo séptico, ()	41	Usted podrá decirnos: ¿Cuántos dormitorios tiene su vivienda:...?	(1)uno, ()	
		pozo ciego, ()			(2)dos, ()	
		letrina, ()			> de (3)tres ()	
		descarga río o quebrada, ()			(1)uno, ()	
		no tiene, ()			(2)dos, ()	
	Otros () especifique de ser			42	Indique Usted: ¿Cuántas personas ocupan un dormitorio:...?	> de (3)tres ()
43	¿Podría indicarme Usted, si dispone en su vivienda de:...? SI(S) - NO(N)	microonda ()	44	Podría indicarme Usted: ¿Cuántas personas habitan en su domicilio:...?	1 - 3 ()	
		lavadora ()			televisión ()	4 - 6 ()
		computadora ()			refrigerador ()	> de 7 ()
		automóvil ()			motocicleta ()	
		ducha caliente ()			cocina a gas ()	

Elaborado por: El autor.

Fórmula válida de tabulación de encuestas: Frecuencias y Porcentajes.

Tabla No. 14:

Políticas Públicas que conocen los habitantes del cantón Isidro Ayora.

Opción de respuesta	Frecuencia	Porcentaje (%)
Social	66	25,48
Cultural	23	8,88
Político	34	13,13
Económico	22	8,49
Saneamiento	18	6,95
Ambiental	29	11,20
Ninguno	67	25,87
TOTAL	259	100,00

Fuente: Encuesta en el cantón Isidro Ayora desde el 2019-09-5 al 2019-09-15.

Elaborado por: El autor.

Tabla No. 15:

Políticas Públicas (locales) que conocen los habitantes Ayorenses.

Opción de respuesta	Frecuencia	Porcentaje (%)
Desarrollar las infraestructuras	91	35,14
el urbanismo y el medio ambiente (espacio urbano)	36	13,90
La protección social y calidad de vida (necesidades de las personas)	37	14,29
Al fomento del desarrollo económico y empleo (dinamismo)	31	11,97
Fortalecer el gobierno, la participación y la calidad de los servicios	41	15,83
Ninguna	23	8,88
TOTAL	259	100,00

Fuente: Encuesta en el cantón Isidro Ayora desde el 2019-09-5 al 2019-09-15.

Elaborado por: El autor.

Tabla No. 16:

Percepción de la Políticas Públicas en estos (2) años el Gobierno Central.

Opción de respuesta	Frecuencia	Porcentaje (%)
Muy Buena	18	6,95
Buena	36	13,90
Regular	112	43,24
Mala	83	32,05
Muy Mala	10	3,86
TOTAL	259	100,00

Fuente: Encuesta en el cantón Isidro Ayora desde el 2019-09-5 al 2019-09-15.

Elaborado por: El autor.

Tabla No. 17:

Grado de participación del ciclo de las Política Pública.

Opción de respuesta	Frecuencia	Porcentaje (%)
Diagnostico	71	27,41
Planificación	27	10,42
Ejecución	9	3,47
Evaluación	9	3,47
Ninguno	143	55,21
TOTAL	259	100,00

Fuente: Encuesta en el cantón Isidro Ayora desde el 2019-09-5 al 2019-09-15.

Elaborado por: El autor.

Tabla No. 18:

Grado de participación del ciclo de las políticas públicas (locales).

Opción de respuesta	Frecuencia	Porcentaje (%)
Diagnostico	28	10,81
Modelo de Gestión	9	3,47
Propuesta	74	28,57
Ninguno	148	57,14
TOTAL	259	100,00

Fuente: Encuesta en el cantón Isidro Ayora desde el 2019-09-5 al 2019-09-15.

Elaborado por: El autor.

Tabla No. 19:

Conocimiento, existencia y aplicación de los ODS - 2030.

Opción de respuesta	Frecuencia	Porcentaje (%)
Ninguno	194	74,90
1 Objetivo	28	10,81
2 Objetivos	28	10,81
3 – 4 Objetivos	0	0,00
5 – 7 Objetivos	0	0,00
8 – 10 Objetivos	0	0,00
11 – 12 Objetivos	0	0,00
13 – 14 Objetivos	0	0,00
15 – 17 Objetivos	9	3,47
TOTAL	259	100,00

Fuente: Encuesta en el cantón Isidro Ayora desde el 2019-09-5 al 2019-09-15.

Elaborado por: El autor.

Tabla No. 20:

Conocimiento, existencia y aplicación de los Objetivos del Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021 TODA UNA VIDA.

Opción de respuesta	Frecuencia	Porcentaje (%)
Ninguno	111	42,86
1 Objetivo	92	35,52
2 – 3 Objetivos	37	14,29
4 – 5 Objetivos	19	7,34
6 – 7 Objetivos	0	0,00
8 – 9 Objetivos	0	0,00
TOTAL	259	100,00

Fuente: Encuesta en el cantón Isidro Ayora desde el 2019-09-5 al 2019-09-15.

Elaborado por: El autor.

Tabla No. 21:

Conocimiento, existencia y aplicación de los Objetivos del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PD y OT).

Opción de respuesta	Frecuencia	Porcentaje (%)
Ninguno	157	60,62
1 Objetivo	65	25,10
2 – 3 Objetivos	28	10,81
4 – 5 Objetivos	0	0,00
6 – 7 Objetivos	0	0,00
8 Objetivos	9	3,47
TOTAL	259	100,00

Fuente: Encuesta en el cantón Isidro Ayora desde el 2019-09-5 al 2019-09-15.

Elaborado por: El autor.

Tabla No. 22:

Grado de satisfacción de Servicios Públicos.

Opción de respuesta	Frecuencia Base (259)	Porcentaje (%)
Servicio de agua potable	120	46,33
Tratamiento y recogida de residuos sólidos	203	78,38
Limpieza en vías	93	35,91
balcón de servicios y/o atención al ciudadano	56	21,62
Alumbrado Público	167	64,48
Seguridad	28	10,81
Ordenamiento Territorial	37	14,29
Transito	56	21,62
otros (especifique de ser pertinente)	2	0,77

Fuente: Encuesta en el cantón Isidro Ayora desde el 2019-09-5 al 2019-09-15.

Elaborado por: El autor.

Tabla No. 23:
Proceso de evaluación de la Gestión Pública.

Opción de respuesta	Frecuencia	Porcentaje (%)
Desempeño Operativo	120	46,33
Desempeño Financiero	74	28,57
Desempeño de la Congruencia	28	10,81
No conoce	37	14,29
TOTAL	259	100,00

Fuente: Encuesta en el cantón Isidro Ayora desde el 2019-09-5 al 2019-09-15.

Elaborado por: El autor.

Tabla No. 24:
Percepción del ciudadano en la dotación de Servicios Públicos.

Opción de respuesta	Frecuencia (base 259)			Porcentaje (%)		
	Dotado	Parcialmente Dotado	No Dotado	Dotado	Parcialmente Dotado	No Dotado
Centros educativos	157	56	46	60,62	21,62	17,76
Centros de salud	120	74	65	46,33	28,57	25,10
Centros culturales	0	28	231	0,00	10,81	89,19
Centro de Cuidado Infantil	120	65	74	46,33	25,10	28,57
Instalaciones Deportivas	147	56	56	56,76	21,62	21,62
Transportes Públicos	37	83	139	14,29	32,05	53,67
Presencia policial en las calles	65	111	83	25,10	42,86	32,05

Fuente: Encuesta en el cantón Isidro Ayora desde el 2019-09-5 al 2019-09-15.

Elaborado por: El autor.

Tabla No. 25:
Nivel de confianza en la evaluación del Servicio Público.

Opción de respuesta	Frecuencia	Porcentaje (%)
La acción pública	50	19,31
La rendición de cuentas	76	29,34
La Transparencia	114	44,02
La evaluación	19	7,34
TOTAL	259	100,00

Fuente: Encuesta en el cantón Isidro Ayora desde el 2019-09-5 al 2019-09-15.

Elaborado por: El autor.

Tabla No. 26:
Precepción de la actuación del actual Presidente Constitucional del Ecuador.

Opción de respuesta	Frecuencia	Porcentaje (%)
Muy buena	9	3,47
Buena	28	10,81
Regular	139	53,67
Mala	55	21,24
Muy mala	28	10,81
TOTAL	259	100,00

Fuente: Encuesta en el cantón Isidro Ayora desde el 2019-09-5 al 2019-09-15.
Elaborado por: El autor.

Tabla No. 27:
Precepción de la actuación de la anterior Alcaldesa del GAD Municipal - Isidro Ayora.

Opción de respuesta	Frecuencia	Porcentaje (%)
Muy buena	0	0,00
Buena	111	42,86
Regular	102	39,38
Mala	37	14,29
Muy mala	9	3,47
TOTAL	259	100,00

Fuente: Encuesta en el cantón Isidro Ayora desde el 2019-09-5 al 2019-09-15.
Elaborado por: El autor.

Tabla No. 28:
Precepción de la actuación del actual Alcalde del GAD Municipal - Isidro Ayora.

Opción de respuesta	Frecuencia	Porcentaje (%)
Muy buena	37	14,29
Buena	111	42,86
Regular	111	42,86
Mala	0	0,00
Muy mala	0	0,00
TOTAL	259	100,00

Fuente: Encuesta en el cantón Isidro Ayora desde el 2019-09-5 al 2019-09-15.
Elaborado por: El autor.

Tabla No. 29:
Números de programas o temas que deben ser puestos en la agenda.

Opción de respuesta	Frecuencia	Porcentaje (%)
Programa de análisis de la demanda	0	0,00
Programa de evaluación (satisfacción de los usuarios)	38	14,67
Programa de Cartas de servicios	23	8,88
Programa de Quejas y sugerencias	30	11,58
Programa de Evaluación de la Calidad de la Gestión	22	8,49
Participación en programas de Reconocimiento	24	9,27
Ninguno	122	47,10
TOTAL	259	100,00

Fuente: Encuesta en el cantón Isidro Ayora desde el 2019-09-5 al 2019-09-15.
Elaborado por: El autor.

Tabla No. 30:
Percepción ciudadana de los principales problemas que enfrenta el cantón Isidro Ayora.

Opción de respuesta	Frecuencia (base 259)		Porcentaje (%)
	(NO) problema	Problema	
Agricultura	102	157	60,62
Agua potable	92	167	64,48
Desempleo	37	222	85,71
Educación	148	111	42,86
Electricidad	194	65	25,1
Medio Ambiente	102	157	60,62
Pobreza	92	167	64,48
Salud	157	102	39,38
Seguridad	129	130	50,19
Tecnología	148	111	42,86
Vivienda	120	139	53,67
Vialidad	167	92	35,52
otro especifique (alcantarillado)	203	56	21,62

Fuente: Encuesta en el cantón Isidro Ayora desde el 2019-09-5 al 2019-09-15.
Elaborado por: El autor.

Tabla No. 31:
Percepción ciudadana de los principales problemas que más afectan a su familia.

Opción de respuesta	Frecuencia (base 259)		Porcentaje (%)
	(NO) problema	Problema	
Agricultura	194	65	25,1
Agua potable	203	56	21,62
Desempleo	74	185	71,43
Educación	250	9	3,47
Electricidad	250	9	3,47
Medio Ambiente	213	46	17,76
Pobreza	101	158	61
Salud	139	120	46,33
Seguridad	231	28	10,81
Tecnología	231	28	10,81
Vivienda	213	46	17,76
Vialidad	241	18	6,95
otro especifique (alcantarillado)	250	9	3,47

Fuente: Encuesta en el cantón Isidro Ayora desde el 2019-09-5 al 2019-09-15.
Elaborado por: El autor.

Tabla No. 32:
Percepción ciudadana de los atributos deseables en la Ética Pública.

Opción de respuesta	Frecuencia (base 259)		
	NO	SI	Porcentaje (%)
Económico	176	83	32,05
Eficaz	222	37	14,29
Eficiente	132	127	49,03
Equitativo	213	46	17,76
Excelente	257	2	0,77
Sustentable	231	28	10,81
Sostenible	241	18	6,95
Transparente	127	132	50,97

Fuente: Encuesta en el cantón Isidro Ayora desde el 2019-09-5 al 2019-09-15.
Elaborado por: El autor.

Tabla No. 33:
Percepción ciudadana, en relación al anterior GADMIA ha demostrado.

Opción de respuesta	Frecuencia	Porcentaje (%)
Capacidad para defender los intereses de la Comunidad	20	7,72
Honradez	20	7,72
Capacidad de diálogo	27	10,42
Eficacia	13	5,02
Capacidad de comunicarse con el ciudadano Ayorense	80	30,89
Conocimiento de los problemas del territorio	46	17,76
Ninguna	46	17,76
Otros (x) especifique ...amor a su pueblo...	7	2,70
TOTAL	259	100,00

Fuente: Encuesta en el cantón Isidro Ayora desde el 2019-09-5 al 2019-09-15.
Elaborado por: El autor.

Tabla No. 34:
Percepción ciudadana de la problemática de la corrupción en el país en lo que se refiere a la Administración Pública.

Opción de respuesta	Frecuencia	Porcentaje (%)
Mucho	194	74,90
Normal	65	25,10
Poco	0	0,00
Nada	0	0,00
TOTAL	259	100,00

Fuente: Encuesta en el cantón Isidro Ayora desde el 2019-09-5 al 2019-09-15.
Elaborado por: El autor.

Tabla No. 35:
Percepción de considerarse informado de los distintos niveles de gobierno Central, Provincial y municipal.

Opción de respuesta	Frecuencia	Porcentaje (%)
Mucho	37	14,29
Normal	64	24,71
Poco	130	50,19
Nada	28	10,81
TOTAL	259	100,00

Fuente: Encuesta en el cantón Isidro Ayora desde el 2019-09-5 al 2019-09-15.
Elaborado por: El autor.

Tabla No. 36:

Percepción ciudadana de conocer algún tipo de mecanismo de participación ciudadana.

Opción de respuesta	Frecuencia	Porcentaje (%)
Consejos Ciudadanos Sectoriales	12	4,63
Presupuestos Participativos	24	9,27
Asambleas Ciudadanas	82	31,66
Observatorios Ciudadanos	6	2,32
Defensorías Comunitarias	6	2,32
Consejos Consultivos	6	2,32
Audiencias Públicas	41	15,83
Silla Vacía	47	18,15
Cabildos Populares	0	0,00
Veedurías Ciudadanas	6	2,32
Comités de Usuarios	0	0,00
Ninguno	29	11,20
TOTAL	259	100,00

Fuente: Encuesta en el cantón Isidro Ayora desde el 2019-09-5 al 2019-09-15.

Elaborado por: El autor.

Tabla No. 37:

Segmentación de la Actividad Económica que tienen los habitantes del cantón Isidro Ayora.

Opción de respuesta	Frecuencia	Porcentaje (%)
independiente	89	34,36
comerciante	45	17,37
servicios	116	44,79
directivos	9	3,47
TOTAL	259	100,00

Fuente: Encuesta en el cantón Isidro Ayora desde el 2019-09-5 al 2019-09-15.

Elaborado por: El autor.

Tabla No. 38:

Situación laboral que se encuentran los jefes de hogares.

Opción de respuesta	Frecuencia	Porcentaje (%)
Solo estudia,	0	0,00
Estudia y realiza algo de trabajo,	13	5,02
Trabaja y además estudia,	26	10,04
Estudia y busca trabajo,	8	3,09
Trabaja solamente	181	69,88
Otros (X) especifique ...desempleado...	31	11,97
TOTAL	259	100,00

Fuente: Encuesta en el cantón Isidro Ayora desde el 2019-09-5 al 2019-09-15.

Elaborado por: El autor.

Tabla No. 39:
Prioridad de destino de los ahorros de los jefes de hogares.

Opción de respuesta	Frecuencia	Porcentaje (%)
SI	157	60,62
NO	102	39,38
TOTAL	259	100,00
VIVIENDA	82	31,66
EDUCACION	41	15,83
SALUD	41	15,83
Otros (x) especifique ...Eventualidades...	95	36,68
TOTAL	259	100,00

Fuente: Encuesta en el cantón Isidro Ayora desde el 2019-09-5 al 2019-09-15.
Elaborado por: El autor.

Tabla No. 40:
Nivel de Ingresos mensuales del núcleo Familiar.

Opción de respuesta	Frecuencia	Porcentaje (%)
Menos de 200 USD	37	14,29
Entre 201 - 350 USD	9	3,47
Entre 351 - 500 USD	112	43,24
Entre 501 - 650 USD	37	14,29
Entre 651 - 800 USD	28	10,81
Entre 801 - 1000 USD	9	3,47
Entre 1001 - 1500 USD	18	6,95
Entre 1501 - 2000 USD	9	3,47
TOTAL	259	100,00

Fuente: Encuesta en el cantón Isidro Ayora desde el 2019-09-5 al 2019-09-15.
Elaborado por: El autor.

Tabla No. 41:
Autodeterminación Socioeconómica de los jefes de hogares.

Opción de respuesta	Frecuencia	Porcentaje (%)
De 1-2 (SBU)	167	64,48
De 3-4 (SBU)	83	32,05
De 5-6 (SBU)	0	0,00
De 7-8 (SBU)	9	3,47
TOTAL	259	100,00
Muy pobre	65	25,10
Debajo de la media	111	42,86
Por la media	83	32,05
Encima de la media	0	0,00
TOTAL	259	100,00

Fuente: Encuesta en el cantón Isidro Ayora desde el 2019-09-5 al 2019-09-15.
Elaborado por: El autor.

Tabla No. 42:

Nivel máximo de instrucción o educación que ha obtenido el jefe de hogar.

Opción de respuesta	Frecuencia	Porcentaje (%)
Ninguna	9	3,47
Primaria	56	21,62
Bachillerato	148	57,14
Técnico	10	3,86
Pregrado	18	6,95
Posgrado	18	6,95
TOTAL	259	100,00

Fuente: Encuesta en el cantón Isidro Ayora desde el 2019-09-5 al 2019-09-15.

Elaborado por: El autor.

Tabla No. 43:

Objetivo que apunta el ciudadano del cantón Isidro Ayora en tener educación.

Opción de respuesta	Frecuencia	Porcentaje (%)
Un buen trabajo	113	43,63
Ganar dinero	27	10,42
Establecer relaciones	26	10,04
Adquirir conocimientos	40	15,44
Posibilidad de viajar	7	2,70
Autorrealización	46	17,76
TOTAL	259	100,00

Fuente: Encuesta en el cantón Isidro Ayora desde el 2019-09-5 al 2019-09-15.

Elaborado por: El autor.

Tabla No. 44:

Tipo de Vivienda que predomina entre los habitantes del cantón Isidro Ayora.

Opción de respuesta	Frecuencia	Porcentaje (%)
Bloque/ladrillo	109	42,08
Mixta	131	50,58
Caña y/o madera	19	7,34
TOTAL	259	100,00

Fuente: Encuesta en el cantón Isidro Ayora desde el 2019-09-5 al 2019-09-15.

Elaborado por: El autor.

Tabla No. 45:
Tipo de tenencia de la vivienda en el cantón Isidro Ayora.

Opción de respuesta	Frecuencia	Porcentaje (%)
Propia	176	67,95
Arrendada	18	6,95
herencia	65	25,10
TOTAL	259	100,00

Fuente: Encuesta en el cantón Isidro Ayora desde el 2019-09-5 al 2019-09-15.
Elaborado por: El autor.

Tabla No. 46:
Material que predomina en el piso de las viviendas del cantón Isidro Ayora.

Opción de respuesta	Frecuencia	Porcentaje (%)
tierra	24	9,27
cemento	110	42,47
mosaico	78	30,12
madera	47	18,15
TOTAL	259	100,00

Fuente: Encuesta en el cantón Isidro Ayora desde el 2019-09-5 al 2019-09-15.
Elaborado por: El autor.

Tabla No. 47:
Proveedor que suministra el servicio de energía en el cantón Isidro Ayora.

Opción de respuesta	Frecuencia	Porcentaje (%)
CELEC	259	100,00%
Planta particular	0	0,00
(NO) tiene el servicio	0	0,00
Otros (X) especifique de ser pertinente.	0	0,00
TOTAL	259	100,00

Fuente: Encuesta en el cantón Isidro Ayora desde el 2019-09-5 al 2019-09-15.
Elaborado por: El autor.

Tabla No. 48:
Cobertura en la dotación de agua que tienen los habitantes del cantón Isidro Ayora.

Opción de respuesta	Frecuencia	Porcentaje (%)
1-2 días	24	9,27
3-4 días	73	28,19
5-7 días	162	62,55
TOTAL	259	100,00

Fuente: Encuesta en el cantón Isidro Ayora desde el 2019-09-5 al 2019-09-15.
Elaborado por: El autor.

Tabla No. 49:

Percepción de satisfacción en el servicio del agua que tienen los habitantes del cantón.

Opción de respuesta	Frecuencia	Porcentaje (%)
Totalmente de acuerdo	56	21,62
De acuerdo	120	46,33
Indeciso	0	0,00
En desacuerdo	83	32,05
Totalmente en desacuerdo	0	0,00
TOTAL	259	100,00

Fuente: Encuesta en el cantón Isidro Ayora desde el 2019-09-5 al 2019-09-15.

Elaborado por: El autor.

Tabla No. 50:

Proveedor del líquido vital, que predomina en el cantón Isidro Ayora.

Opción de respuesta	Frecuencia	Porcentaje (%)
GAD Municipal	120	46,33
Junta de Agua	83	32,05
Tanqueros	56	21,62
Distribuidor particular	0	0,00
Otros (X) especifique	0	0,00
TOTAL	259	100,00

Fuente: Encuesta en el cantón Isidro Ayora desde el 2019-09-5 al 2019-09-15.

Elaborado por: El autor.

Tabla No. 51:

Sistema de evacuación de aguas residuales o lluvias (Alcantarillado Sanitario/Pluvial) que posee el cantón de Isidro Ayora.

Opción de respuesta	Frecuencia	Porcentaje (%)
SI	0	0,00
NO	259	100,00
TOTAL	259	100,00

Fuente: Encuesta en el cantón Isidro Ayora desde el 2019-09-5 al 2019-09-15.

Elaborado por: El autor.

Tabla No. 52:
Formas que predominan en la eliminación de desechos sólidos (BASURA).

Opción de respuesta	Frecuencia	Porcentaje (%)
Carro Recolector	233	89,96
Enterrado	0	0,00
Botadero	10	3,86
Quemado	16	6,18
TOTAL	259	100,00

Fuente: Encuesta en el cantón Isidro Ayora desde el 2019-09-5 al 2019-09-15.
Elaborado por: El autor.

Tabla No. 53:
Tipo de eliminación de excretas que predominan en las viviendas del cantón Isidro Ayora.

Opción de respuesta	Frecuencia	Porcentaje (%)
Pozo séptico	195	75,29
Pozo ciego	44	16,99
Letrina	20	7,72
TOTAL	259	100,00

Fuente: Encuesta en el cantón Isidro Ayora desde el 2019-09-5 al 2019-09-15.
Elaborado por: El autor.

Tabla No. 54:
Número de dormitorios que predominan en las viviendas del cantón Isidro Ayora.

Opción de respuesta	Frecuencia	Porcentaje (%)
(1) uno	46	17,76
(2) dos	37	14,29
> de (3) tres	176	67,95
TOTAL	259	100,00

Fuente: Encuesta en el cantón Isidro Ayora desde el 2019-09-5 al 2019-09-15.
Elaborado por: El autor.

Tabla No. 55:
Número de personas que ocupan un dormitorio en las viviendas del cantón Isidro Ayora.

Opción de respuesta	Frecuencia	Porcentaje (%)
(1) uno	110	42,47
(2) dos	76	29,34
> de (3) tres	73	28,19
TOTAL	259	100,00

Fuente: Encuesta en el cantón Isidro Ayora desde el 2019-09-5 al 2019-09-15.
Elaborado por: El autor.

Tabla No. 56:
Bienes que disponen y predominan en los hogares del cantón Isidro Ayora.

Opción de respuesta	Frecuencia (base 259)		
	NO	SI	Porcentaje (%)
Microonda	194	65	25,1
Lavadora	55	204	78,76
Computadora	157	102	39,38
Automóvil	194	65	25,1
Ducha caliente	231	28	10,81
Teléfono	55	204	78,76
Televisión	18	241	93,05
Refrigerador	18	241	93,05
Motocicleta	111	148	57,14
Cocina A Gas	18	241	93,05

Fuente: Encuesta en el cantón Isidro Ayora desde el 2019-09-5 al 2019-09-15.

Elaborado por: El autor.

Tabla No. 57:
Personas que predominan en la conformación de los núcleos familiares del cantón Isidro Ayora.

Opción de respuesta	Frecuencia	Porcentaje (%)
1 - 3	96	37,07
4 - 6	136	52,51
> de 7	27	10,42
TOTAL	259	100,00

Fuente: Encuesta en el cantón Isidro Ayora desde el 2019-09-5 al 2019-09-15.

Elaborado por: El autor.

		Variable Independiente (ADMINISTRACION PUBLICA)																										Total			
		.85	.96	Casi nunca	1.04	1.07	1.11	1.15	1.19	1.22	1.26	1.30	1.33	1.37	1.41	1.44	1.48	1.52	1.56	1.59	1.63	1.67	1.70	1.74	1.78	1.81	1.85	1.89	1.96	A veces	Total
1.78	Recuento esperado	0,1	0,3	0,2	0,3	0,5	0,1	0,6	1,0	0,8	1,4	1,9	1,4	1,8	1,7	1,7	1,2	1,4	1,6	1,0	0,5	0,8	0,4	0,7	0,2	0,1	0,3	0,1	0,1	0,1	22,0
	% del total	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,4%	0,0%	0,0%	1,5%	0,0%	0,4%	0,0%	0,4%	0,0%	1,5%	0,4%	1,9%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	1,2%	0,4%	0,4%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	8,5%
1.81	Recuento	0	1	0	0	0	0	0	1	0	1	2	1	2	1	2	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	13
	% del total	0,0%	0,4%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,4%	0,0%	0,0%	0,4%	0,8%	0,4%	0,8%	0,4%	0,0%	0,8%	0,0%	0,4%	0,0%	0,4%	0,0%	0,4%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	5,0%
1.84	Recuento	0	1	0	0	1	0	2	0	1	1	0	2	1	2	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	12
	% del total	0,0	0,1	0,0	0,1	0,3	0,0	0,3	0,8	0,4	0,7	1,0	0,7	1,0	0,9	0,9	0,6	0,8	0,9	0,6	0,3	0,5	0,2	0,4	0,1	0,0	0,1	0,0	0,0	0,0	12,0
1.88	Recuento	0	0	0	1	1	0	0	0	1	4	0	0	0	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	9
	% del total	0,0%	0,0%	0,0%	0,4%	0,4%	0,0%	0,0%	0,4%	1,5%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,4%	0,0%	0,0%	0,4%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	9,0
1.91	Recuento	0	0	0	0	0	0	0	2	0	0	2	1	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	7
	% del total	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,8%	0,0%	0,0%	0,8%	0,4%	0,0%	0,4%	0,0%	0,4%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	7,0
1.94	Recuento	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	1	0	0	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	5
	% del total	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,4%	0,0%	0,0%	0,4%	0,4%	0,0%	0,0%	0,0%	0,4%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	5,0
1.97	Recuento	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	2	0	0	1	0	0	0	1	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	6
	% del total	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,4%	0,8%	0,0%	0,4%	0,0%	0,4%	0,0%	0,0%	0,4%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,4%	0,0%	0,4%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	6,0
A veces	Recuento	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	3
	% del total	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,4%	0,4%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,4%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	3,0
2.03	Recuento	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	3
	% del total	0,0%	0,0%	0,4%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,4%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,4%	0,0%	1,2%
2.09	Recuento	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
	% del total	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,4%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,4%
Total	Recuento	1	3	2	3	6	1	7	12	9	16	22	16	21	20	20	14	17	19	12	6	10	5	8	2	1	3	1	1	259	
	% del total	1,0	3,0	2,0	3,0	6,0	1,0	7,0	12,0	9,0	16,0	22,0	16,0	21,0	20,0	20,0	14,0	17,0	19,0	12,0	6,0	10,0	5,0	8,0	2,0	1,0	3,0	1,0	1,0	1,0	259,0

Fuente: Encuesta en el cantón Isidro Ayora desde el 2019-09-5 al 2019-09-15.
 Elaborado por: El autor, utilizando IBM SPSS Statistics 25.

Tabla No. 59:
Cruzada variable dependiente (POBREZA)*Categoría No. 1.1 Política Pública.

			Categoría No. 1.1 Políticas Públicas																				Total						
			1,25	1,38	1,63	1,75	1,88	A veces	2,13	2,25	2,38	2,50	2,63	2,75	2,88	siempre	3,13	3,25	3,38	3,50	3,63	3,75	3,88	Siempre	4,13	4,63			
Variable dependiente (POBREZA)	1,65	Recuento	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	
		Recuento esperado	0,0	0,0	0,0	0,1	0,1	0,1	0,1	0,3	0,3	0,2	0,3	0,4	0,2	0,2	0,3	0,2	0,1	0,1	0,1	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	3,0
		% del total	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,4%	0,0%	0,0%	0,4%	0,0%	0,0%	0,4%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	1,2%
	1,70	Recuento	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	
		Recuento esperado	0,0	0,0	0,0	0,1	0,1	0,1	0,1	0,3	0,3	0,2	0,3	0,4	0,2	0,2	0,3	0,2	0,1	0,1	0,1	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	3,0	
		% del total	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,4%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,8%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	1,2%	
	1,74	Recuento	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	
		Recuento esperado	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	1,0	
		% del total	0,0%	0,0%	0,4%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,4%	
	1,78	Recuento	0	0	0	0	0	1	1	2	1	0	0	2	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	8	
		Recuento esperado	0,0	0,0	0,1	0,2	0,3	0,2	0,2	0,7	0,7	0,5	0,7	1,0	0,6	0,6	0,7	0,5	0,4	0,3	0,2	0,1	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	8,0	
		% del total	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,4%	0,4%	0,8%	0,4%	0,0%	0,0%	0,8%	0,0%	0,0%	0,4%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	3,1%	
	1,83	Recuento	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	2	0	0	1	2	0	0	1	0	0	0	0	0	0	7	
		Recuento esperado	0,0	0,0	0,1	0,2	0,2	0,2	0,6	0,6	0,5	0,6	0,9	0,5	0,5	0,6	0,4	0,3	0,3	0,2	0,1	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	7,0	
		% del total	0,0%	0,0%	0,0%	0,4%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,8%	0,0%	0,4%	0,8%	0,0%	0,0%	0,4%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	2,7%	
	1,87	Recuento	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	0	1	1	1	1	2	1	0	0	0	0	0	0	0	0	8	
		Recuento esperado	0,0	0,0	0,1	0,2	0,3	0,2	0,2	0,7	0,7	0,5	0,7	1,0	0,6	0,6	0,7	0,5	0,4	0,3	0,2	0,1	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	8,0	
		% del total	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,8%	0,0%	0,4%	0,4%	0,4%	0,4%	0,8%	0,4%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	3,1%	
	1,91	Recuento	0	0	0	0	1	0	1	1	0	3	4	0	1	1	2	1	2	0	0	0	0	0	0	0	0	17	
		Recuento esperado	0,1	0,1	0,2	0,4	0,6	0,5	0,4	1,4	1,4	1,1	1,4	2,1	1,3	1,2	1,4	1,0	0,8	0,7	0,4	0,2	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	17,0	
		% del total	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,4%	0,0%	0,4%	0,0%	1,2%	1,5%	0,0%	0,4%	0,4%	0,8%	0,4%	0,8%	0,4%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	6,6%	
	1,96	Recuento	1	0	1	0	0	0	0	3	1	3	1	6	4	1	0	0	1	1	1	0	1	0	0	0	0	25	
		Recuento esperado	0,1	0,1	0,3	0,6	0,9	0,7	0,6	2,1	2,1	1,6	2,1	3,1	1,9	1,8	2,1	1,4	1,2	1,0	0,6	0,3	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	25,0	
		% del total	0,4%	0,0%	0,4%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	1,2%	0,4%	1,2%	0,4%	2,3%	1,5%	0,4%	0,0%	0,4%	0,0%	0,4%	0,4%	0,4%	0,0%	0,0%	0,4%	0,0%	0,0%	9,7%	
	2,00	Recuento	0	0	0	0	2	0	0	0	0	1	1	3	2	6	2	1	2	1	0	0	0	0	0	0	0	21	
		Recuento esperado	0,1	0,1	0,2	0,5	0,7	0,6	0,5	1,8	1,8	1,4	1,8	2,6	1,6	1,5	1,8	1,2	1,0	0,8	0,5	0,2	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	21,0	
		% del total	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,8%	0,0%	0,0%	0,0%	0,4%	0,4%	0,4%	0,8%	1,2%	2,3%	0,8%	0,4%	0,8%	0,4%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	8,1%	
	2,04	Recuento	0	0	0	1	0	2	2	0	3	0	1	2	3	1	1	3	1	1	0	0	0	0	0	0	0	22	
Recuento esperado		0,1	0,1	0,3	0,5	0,8	0,6	0,5	1,9	1,9	1,4	1,9	2,7	1,7	1,6	1,9	1,3	1,0	0,8	0,5	0,3	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	22,0		
% del total		0,0%	0,0%	0,0%	0,4%	0,0%	0,8%	0,8%	0,0%	1,2%	0,0%	0,4%	0,8%	1,2%	0,4%	0,4%	1,2%	0,4%	0,4%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,4%	0,0%	0,0%	8,5%		
2,09	Recuento	0	1	0	0	1	0	0	2	1	1	6	4	1	0	1	2	0	0	1	1	0	0	0	0	0	22		
	Recuento esperado	0,1	0,1	0,3	0,5	0,8	0,6	0,5	1,9	1,9	1,4	1,9	2,7	1,7	1,6	1,9	1,3	1,0	0,8	0,5	0,3	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	22,0		
	% del total	0,0%	0,4%	0,0%	0,0%	0,4%	0,0%	0,0%	0,8%	0,4%	0,4%	2,3%	1,5%	0,4%	0,0%	0,4%	0,8%	0,0%	0,4%	0,4%	0,4%	0,0%	0,0%	0,4%	0,0%	0,0%	8,5%		
2,13	Recuento	0	0	0	1	1	2	1	1	3	2	4	4	1	2	2	1	2	1	1	0	0	0	0	0	0	29		
	Recuento esperado	0,1	0,1	0,3	0,7	1,0	0,8	0,7	2,5	2,5	1,9	2,5	3,6	2,2	2,1	2,5	1,7	1,3	1,1	0,7	0,3	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	29,0		
	% del total	0,0%	0,0%	0,0%	0,4%	0,4%	0,8%	0,4%	0,4%	1,2%	0,8%	1,5%	1,5%	0,4%	0,8%	0,8%	0,4%	0,8%	0,4%	0,4%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	11,2%		
2,17	Recuento	0	0	0	1	0	0	0	3	2	0	2	4	1	0	2	1	1	0	1	0	0	0	0	0	0	18		
	Recuento esperado	0,1	0,1	0,2	0,4	0,6	0,5	0,4	1,5	1,5	1,2	1,5	2,2	1,4	1,3	1,5	1,0	0,8	0,7	0,4	0,2	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	18,0		
	% del total	0,0%	0,0%	0,0%	0,4%	0,0%	0,0%	0,0%	1,2%	0,8%	0,0%	0,8%	1,5%	0,4%	0,0%	0,8%	0,4%	0,4%	0,0%	0,4%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	6,9%		
2,22	Recuento	0	0	1	0	1	1	0	4	3	2	0	1	1	1	0	1	2	2	1	0	0	0	0	0	0	21		
	Recuento esperado	0,1	0,1	0,2	0,5	0,7	0,6	0,5	1,8	1,8	1,4	1,8	2,6	1,6	1,5	1,8	1,2	1,0	0,8	0,5	0,2	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	21,0		

		Categoría No. 1.1 Políticas Públicas																							Total	
		1,25	1,38	1,63	1,75	1,88	A veces	2,13	2,25	2,38	2,50	2,63	2,75	2,88	siempre	3,13	3,25	3,38	3,50	3,63	3,75	3,88	Siempre	4,13	4,63	Total
	% del total	0,0%	0,0%	0,4%	0,0%	0,4%	0,4%	0,0%	1,5%	1,2%	0,8%	0,0%	0,4%	0,4%	0,4%	0,0%	0,4%	0,8%	0,8%	0,4%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	8,1%
	Recuento	0	0	0	1	0	0	0	1	0	3	0	0	1	2	2	3	1	0	0	1	0	0	0	0	15
	Recuento esperado	0,1	0,1	0,2	0,3	0,5	0,4	0,3	1,3	1,3	1,0	1,3	1,9	1,2	1,1	1,3	0,9	0,7	0,6	0,3	0,2	0,1	0,1	0,1	0,1	15,0
	% del total	0,0%	0,0%	0,0%	0,4%	0,0%	0,0%	0,4%	0,0%	1,2%	0,0%	0,0%	0,4%	0,4%	0,8%	0,8%	1,2%	0,4%	0,0%	0,0%	0,4%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	5,8%
	Recuento	0	0	0	0	0	0	0	1	3	0	2	1	2	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	10
	Recuento esperado	0,0	0,0	0,1	0,2	0,3	0,3	0,2	0,8	0,8	0,7	0,8	1,2	0,8	0,7	0,8	0,6	0,5	0,4	0,2	0,1	0,0	0,0	0,0	0,0	10,0
	% del total	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,4%	1,2%	0,0%	0,8%	0,4%	0,8%	0,0%	0,4%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,4%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	3,9%
	Recuento	0	0	0	0	0	0	0	2	1	0	0	1	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	6
	Recuento esperado	0,0	0,0	0,1	0,1	0,2	0,2	0,1	0,5	0,5	0,4	0,5	0,7	0,5	0,4	0,5	0,3	0,3	0,2	0,1	0,1	0,0	0,0	0,0	0,0	6,0
	% del total	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,8%	0,4%	0,0%	0,0%	0,0%	0,4%	0,8%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	2,3%
	Recuento	0	0	0	0	0	1	0	1	1	0	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	5
	Recuento esperado	0,0	0,0	0,1	0,1	0,2	0,1	0,1	0,4	0,4	0,3	0,4	0,6	0,4	0,4	0,4	0,3	0,2	0,2	0,1	0,1	0,0	0,0	0,0	0,0	5,0
	% del total	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,4%	0,0%	0,4%	0,4%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,8%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	1,9%
	Recuento	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1	1	0	0	0	0	0	4
	Recuento esperado	0,0	0,0	0,0	0,1	0,1	0,1	0,1	0,3	0,3	0,3	0,3	0,5	0,3	0,3	0,3	0,2	0,2	0,2	0,1	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	4,0
	% del total	0,0%	0,0%	0,0%	0,4%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,4%	0,0%	0,0%	0,4%	0,4%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	1,5%
	Recuento	0	0	0	0	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1	0	1	0	1	0	0	1	1	7
	Recuento esperado	0,0	0,0	0,1	0,2	0,2	0,2	0,2	0,6	0,6	0,5	0,6	0,9	0,5	0,5	0,6	0,4	0,3	0,3	0,2	0,1	0,0	0,0	0,0	0,0	7,0
	% del total	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,4%	0,0%	0,0%	0,0%	0,4%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,4%	0,0%	0,4%	0,0%	0,4%	0,0%	0,0%	0,0%	0,4%	2,7%
	Recuento	0	0	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4
	Recuento esperado	0,0	0,0	0,0	0,1	0,1	0,1	0,1	0,3	0,3	0,3	0,3	0,5	0,3	0,3	0,3	0,2	0,2	0,2	0,1	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	4,0
	% del total	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,4%	0,0%	0,0%	0,4%	0,0%	0,0%	0,4%	0,0%	0,0%	0,4%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	1,5%
	Recuento	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1
	Recuento esperado	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	1,0
% del total	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,4%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,4%	
Recuento	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	
Recuento esperado	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	1,0	
% del total	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,4%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,4%	
Recuento	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	
Recuento esperado	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	1,0	
% del total	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,4%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,4%	
Total	Recuento	1	1	3	6	9	7	6	22	22	17	22	32	20	19	22	15	12	10	6	3	1	1	1	259	
	Recuento esperado	1,0	1,0	3,0	6,0	9,0	7,0	6,0	22,0	22,0	17,0	22,0	32,0	20,0	19,0	22,0	15,0	12,0	10,0	6,0	3,0	1,0	1,0	1,0	259,0	
	% del total	0,4%	0,4%	1,2%	2,3%	3,5%	2,7%	2,3%	8,5%	8,5%	6,6%	8,5%	12,4%	7,7%	7,3%	8,5%	5,8%	4,6%	3,9%	2,3%	1,2%	0,4%	0,4%	0,4%	100,0%	

Fuente: Encuesta en el cantón Isidro Ayora desde el 2019-09-5 al 2019-09-15.
 Elaborado por: El autor, utilizando IBM SPSS Statistics 25.

Tabla No. 60:
Cruzada variable dependiente (POBREZA)*Categoría No. 1.2 Gestión Pública.

			Categoría No. 1.2 Gestión Pública															Total		
			A veces	2,14	2,29	2,43	2,57	2,71	2,86	siempre	3,14	3,29	3,43	3,57	3,71	3,86	Siempre		4,29	
Variable dependiente (POBREZA)	1,65	Recuento	0	0	0	1	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3
		Recuento esperado	0,0	0,0	0,1	0,1	0,3	0,2	0,3	0,4	0,5	0,4	0,3	0,1	0,1	0,0	0,0	0,0	0,0	3,0
		% del total	0,0%	0,0%	0,0%	0,4%	0,4%	0,0%	0,0%	0,4%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	1,2%
	1,70	Recuento	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	3
		Recuento esperado	0,0	0,0	0,1	0,1	0,3	0,2	0,3	0,4	0,5	0,4	0,3	0,1	0,1	0,0	0,0	0,0	0,0	3,0
		% del total	0,0%	0,0%	0,0%	0,4%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,4%	0,4%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	1,2%
	1,74	Recuento	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
		Recuento esperado	0,0	0,0	0,0	0,0	0,1	0,1	0,1	0,1	0,2	0,1	0,1	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	1,0
		% del total	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,4%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,4%
	1,78	Recuento	0	0	0	0	0	0	2	0	1	2	3	0	0	0	0	0	0	8
		Recuento esperado	0,1	0,0	0,3	0,3	0,8	0,6	0,9	1,1	1,2	1,1	0,8	0,3	0,3	0,0	0,0	0,0	0,0	8,0
		% del total	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,8%	0,0%	0,4%	0,8%	1,2%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	3,1%
	1,83	Recuento	0	0	0	0	0	1	2	0	3	1	0	0	0	0	0	0	0	7
		Recuento esperado	0,1	0,0	0,3	0,3	0,7	0,5	0,8	1,0	1,1	0,9	0,7	0,3	0,2	0,0	0,0	0,0	0,0	7,0
		% del total	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,4%	0,8%	0,0%	1,2%	0,4%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	2,7%
	1,87	Recuento	0	0	0	0	0	1	2	0	0	3	0	0	1	0	1	0	0	8
		Recuento esperado	0,1	0,0	0,3	0,3	0,8	0,6	0,9	1,1	1,2	1,1	0,8	0,3	0,3	0,0	0,0	0,0	0,0	8,0
		% del total	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,4%	0,8%	0,0%	0,0%	1,2%	0,0%	0,0%	0,4%	0,0%	0,4%	0,0%	0,0%	3,1%
	1,91	Recuento	0	0	1	1	1	1	3	4	1	4	1	0	0	0	0	0	0	17
		Recuento esperado	0,2	0,1	0,7	0,7	1,7	1,3	2,0	2,4	2,6	2,3	1,6	0,7	0,6	0,1	0,1	0,1	0,1	17,0
		% del total	0,0%	0,0%	0,4%	0,4%	0,4%	0,4%	1,2%	1,5%	0,4%	1,5%	0,4%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	6,6%
	1,96	Recuento	0	0	2	0	5	2	2	4	4	1	2	3	0	0	0	0	0	25
		Recuento esperado	0,3	0,1	1,0	1,1	2,5	1,9	2,9	3,6	3,8	3,4	2,4	1,0	0,9	0,1	0,1	0,1	0,1	25,0
		% del total	0,0%	0,0%	0,8%	0,0%	1,9%	0,8%	0,8%	1,5%	1,5%	0,4%	0,8%	1,2%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	9,7%
2,00	Recuento	0	0	0	0	3	0	2	2	4	3	3	1	2	1	0	0	0	21	
	Recuento esperado	0,2	0,1	0,8	0,9	2,1	1,6	2,4	3,0	3,2	2,8	2,0	0,8	0,7	0,1	0,1	0,1	0,1	21,0	
	% del total	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	1,2%	0,0%	0,8%	0,8%	1,5%	1,2%	1,2%	0,4%	0,8%	0,4%	0,0%	0,0%	0,0%	8,1%	
2,04	Recuento	1	0	1	2	1	2	2	2	3	5	3	0	0	0	0	0	0	22	
	Recuento esperado	0,3	0,1	0,8	0,9	2,2	1,7	2,5	3,1	3,3	3,0	2,1	0,8	0,8	0,1	0,1	0,1	0,1	22,0	

		Categoría No. 1.2 Gestión Pública																Total	
		A veces	2,14	2,29	2,43	2,57	2,71	2,86	siempre	3,14	3,29	3,43	3,57	3,71	3,86	Siempre	4,29		
	2,52	Recuento esperado	0,1	0,0	0,3	0,3	0,7	0,5	0,8	1,0	1,1	0,9	0,7	0,3	0,2	0,0	0,0	0,0	7,0
		% del total	0,0%	0,0%	0,8%	0,0%	0,0%	0,4%	0,4%	0,8%	0,4%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	2,7%
		Recuento	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0	1
	2,57	Recuento esperado	0,0	0,0	0,2	0,2	0,4	0,3	0,5	0,6	0,6	0,5	0,4	0,2	0,1	0,0	0,0	0,0	4,0
		% del total	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,4%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,4%	0,4%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,4%	1,5%
		Recuento	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
	2,61	Recuento esperado	0,0	0,0	0,0	0,0	0,1	0,1	0,1	0,1	0,2	0,1	0,1	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	1,0
		% del total	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,4%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,4%
		Recuento	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1
	2,65	Recuento esperado	0,0	0,0	0,0	0,0	0,1	0,1	0,1	0,1	0,2	0,1	0,1	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	1,0
		% del total	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,4%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,4%
		Recuento	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1
	Total	Recuento	3	1	10	11	26	20	30	37	39	35	25	10	9	1	1	1	259
		Recuento esperado	3,0	1,0	10,0	11,0	26,0	20,0	30,0	37,0	39,0	35,0	25,0	10,0	9,0	1,0	1,0	1,0	259,0
		% del total	1,2%	0,4%	3,9%	4,2%	10,0%	7,7%	11,6%	14,3%	15,1%	13,5%	9,7%	3,9%	3,5%	0,4%	0,4%	0,4%	100,0%

Fuente: Encuesta en el cantón Isidro Ayora desde el 2019-09-5 al 2019-09-15.

Elaborado por: El autor, utilizando IBM SPSS Statistics 25.

Tabla No. 61:
Cruzada variable dependiente (POBREZA)*Categoría No. 1.3 Ética Pública.

		Tabla cruzada											Total		
		Categoría No. 1.3 Ética Pública													
		.56	.67	.78	.89	Casi nunca	1.11	1.22	1.33	1.44	1.56	1.67	1.78		
Variable dependiente (POBREZA)	1.65	Recuento	0	0	0	2	0	0	1	0	0	0	0	3	
		Recuento esperado	0.0	0.1	0.3	0.3	0.5	0.3	0.6	0.4	0.3	0.2	0.0	0.0	3.0
		% del total	0,0%	0,0%	0,0%	0,8%	0,0%	0,0%	0,4%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	1,2%
		1.70	Recuento	0	0	0	0	0	0	0	2	0	1	0	3
		Recuento esperado	0.0	0.1	0.3	0.3	0.5	0.3	0.6	0.4	0.3	0.2	0.0	0.0	3.0
		% del total	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,8%	0,0%	0,4%	0,0%	1,2%
		1.74	Recuento	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
		Recuento esperado	0.0	0.0	0.1	0.1	0.2	0.1	0.2	0.1	0.1	0.1	0.0	0.0	1.0
		% del total	0,0%	0,4%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,4%
		1.78	Recuento	0	1	0	1	0	0	1	4	1	0	0	8
		Recuento esperado	0.1	0.4	0.7	0.7	1.2	0.9	1.6	1.2	0.7	0.4	0.1	0.1	8.0
		% del total	0,0%	0,4%	0,0%	0,4%	0,0%	0,0%	0,4%	1,5%	0,4%	0,0%	0,0%	0,0%	3,1%
		1.83	Recuento	1	0	1	1	0	0	1	3	0	0	0	7
		Recuento esperado	0.1	0.3	0.6	0.6	1.1	0.8	1.4	1.0	0.6	0.4	0.1	0.1	7.0
		% del total	0,4%	0,0%	0,4%	0,4%	0,0%	0,0%	0,4%	1,2%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	2,7%
		1.87	Recuento	0	0	1	0	2	0	1	1	2	1	0	8
		Recuento esperado	0.1	0.4	0.7	0.7	1.2	0.9	1.6	1.2	0.7	0.4	0.1	0.1	8.0
		% del total	0,0%	0,0%	0,4%	0,0%	0,8%	0,0%	0,4%	0,4%	0,8%	0,4%	0,0%	0,0%	3,1%
		1.91	Recuento	0	0	1	1	4	3	3	3	1	0	0	17
		Recuento esperado	0.2	0.8	1.4	1.4	2.6	1.9	3.3	2.5	1.6	0.9	0.1	0.2	17.0
		% del total	0,0%	0,0%	0,4%	0,4%	1,5%	1,2%	1,2%	1,2%	0,4%	0,0%	0,0%	0,4%	6,6%
		1.96	Recuento	1	0	3	1	3	3	7	2	4	0	0	25
		Recuento esperado	0.3	1.2	2.1	2.1	3.9	2.8	4.9	3.7	2.3	1.3	0.2	0.3	25.0
		% del total	0,4%	0,0%	1,2%	0,4%	1,2%	1,2%	2,7%	0,8%	1,5%	0,0%	0,0%	0,4%	9,7%
		2.00	Recuento	0	2	1	1	5	2	4	3	1	1	0	21
		Recuento esperado	0.2	1.0	1.8	1.8	3.2	2.4	4.1	3.1	1.9	1.1	0.2	0.2	21.0
		% del total	0,0%	0,8%	0,4%	0,4%	1,9%	0,8%	1,5%	1,2%	0,4%	0,4%	0,4%	0,0%	8,1%
		2.04	Recuento	0	2	1	1	5	1	2	5	1	4	0	22
		Recuento esperado	0.3	1.0	1.9	1.9	3.4	2.5	4.3	3.2	2.0	1.1	0.2	0.3	22.0
		% del total	0,0%	0,8%	0,4%	0,4%	1,9%	0,4%	0,8%	1,9%	0,4%	1,5%	0,0%	0,0%	8,5%
	2.09	Recuento	0	0	1	1	4	3	8	4	1	0	0	22	
	Recuento esperado	0.3	1.0	1.9	1.9	3.4	2.5	4.3	3.2	2.0	1.1	0.2	0.3	22.0	
	% del total	0,0%	0,0%	0,4%	0,4%	1,5%	1,2%	3,1%	1,5%	0,4%	0,0%	0,0%	0,0%	8,5%	
	2.13	Recuento	0	2	3	1	7	5	4	2	3	1	0	29	
	Recuento esperado	0.3	1.3	2.5	2.5	4.5	3.2	5.7	4.3	2.7	1.5	0.2	0.3	29.0	
	% del total	0,0%	0,8%	1,2%	0,4%	2,7%	1,9%	1,5%	0,8%	1,2%	0,4%	0,0%	0,4%	11,2%	
	2.17	Recuento	0	0	2	1	4	3	5	1	1	0	0	18	
	Recuento esperado	0.2	0.8	1.5	1.5	2.8	2.0	3.5	2.6	1.7	0.9	0.1	0.2	18.0	
	% del total	0,0%	0,0%	0,8%	0,4%	1,5%	1,2%	1,9%	0,4%	0,4%	0,4%	0,0%	0,0%	6,9%	
	2.22	Recuento	0	3	2	7	1	2	3	2	1	0	0	21	
	Recuento esperado	0.2	1.0	1.8	1.8	3.2	2.4	4.1	3.1	1.9	1.1	0.2	0.2	21.0	
	% del total	0,0%	1,2%	0,8%	2,7%	0,4%	0,8%	1,2%	0,8%	0,4%	0,0%	0,0%	0,0%	8,1%	
	2.26	Recuento	0	0	2	0	1	3	4	2	3	0	0	15	
	Recuento esperado	0.2	0.7	1.3	1.3	2.3	1.7	3.0	2.2	1.4	0.8	0.1	0.2	15.0	
	% del total	0,0%	0,0%	0,8%	0,0%	0,4%	1,2%	1,5%	0,8%	1,2%	0,0%	0,0%	0,0%	5,8%	
	2.30	Recuento	1	0	1	0	2	1	1	4	0	0	0	10	
	Recuento esperado	0.1	0.5	0.8	0.8	1.5	1.1	2.0	1.5	0.9	0.5	0.1	0.1	10.0	
	% del total	0,4%	0,0%	0,4%	0,0%	0,8%	0,4%	0,4%	1,5%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	3,9%	
	2.35	Recuento	0	1	0	0	1	1	0	0	2	1	0	6	
	Recuento esperado	0.1	0.3	0.5	0.5	0.9	0.7	1.2	0.9	0.6	0.3	0.0	0.1	6.0	
	% del total	0,0%	0,4%	0,0%	0,0%	0,4%	0,4%	0,0%	0,0%	0,8%	0,4%	0,0%	0,0%	2,3%	
	2.39	Recuento	0	0	0	1	1	0	1	0	0	2	0	5	
	Recuento esperado	0.1	0.2	0.4	0.4	0.8	0.6	1.0	0.7	0.5	0.3	0.0	0.1	5.0	
	% del total	0,0%	0,0%	0,0%	0,4%	0,4%	0,0%	0,4%	0,0%	0,0%	0,8%	0,0%	0,0%	1,9%	
	2.43	Recuento	0	0	2	0	0	0	0	0	2	0	0	4	
	Recuento esperado	0.0	0.2	0.3	0.3	0.6	0.4	0.8	0.6	0.4	0.2	0.0	0.0	4.0	
	% del total	0,0%	0,0%	0,8%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,8%	0,0%	0,0%	1,5%	
	2.48	Recuento	0	0	1	2	0	1	2	1	0	0	0	7	
	Recuento esperado	0.1	0.3	0.6	0.6	1.1	0.8	1.4	1.0	0.6	0.4	0.1	0.1	7.0	
	% del total	0,0%	0,0%	0,4%	0,8%	0,0%	0,4%	0,8%	0,4%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	2,7%	
	2.52	Recuento	0	0	0	1	0	0	2	0	1	0	0	4	
	Recuento esperado	0.0	0.2	0.3	0.3	0.6	0.4	0.8	0.6	0.4	0.2	0.0	0.0	4.0	

		Tabla cruzada												Total
		Categoría No. 1.3 Ética Pública												
		,56	,67	,78	,89	Casi nunca	1,11	1,22	1,33	1,44	1,56	1,67	1,78	
	% del total	0,0%	0,0%	0,0%	0,4%	0,0%	0,0%	0,8%	0,0%	0,4%	0,0%	0,0%	0,0%	1,5%
	2,57	Recuento	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1
		Recuento esperado	0,0	0,0	0,1	0,1	0,2	0,1	0,2	0,1	0,1	0,1	0,0	0,0
		% del total	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,4%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,4%
	2,61	Recuento	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1
		Recuento esperado	0,0	0,0	0,1	0,1	0,2	0,1	0,2	0,1	0,1	0,1	0,0	0,0
		% del total	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,4%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,4%
	2,65	Recuento	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1
		Recuento esperado	0,0	0,0	0,1	0,1	0,2	0,1	0,2	0,1	0,1	0,1	0,0	0,0
	% del total	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,4%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,4%	
Total	Recuento	3	12	22	22	40	29	51	38	24	13	2	3	259
	Recuento esperado	3,0	12,0	22,0	22,0	40,0	29,0	51,0	38,0	24,0	13,0	2,0	3,0	259,0
	% del total	1,2%	4,6%	8,5%	8,5%	15,4%	11,2%	19,7%	14,7%	9,3%	5,0%	0,8%	1,2%	100,0%

Fuente: Encuesta en el cantón Isidro Ayora desde el 2019-09-5 al 2019-09-15.

Elaborado por: El autor, utilizando IBM SPSS Statistics 25.

		Variable Independiente (ADMINISTRACION PUBLICA)																										Total				
		.85	.96	Casi nunca	1,04	1,07	1,11	1,15	1,19	1,22	1,26	1,30	1,33	1,37	1,41	1,44	1,48	1,52	1,56	1,59	1,63	1,67	1,70	1,74	1,78	1,81	1,85	1,89	1,96	A veces	Total	
	Recuento	0,0	0,1	0,0	0,1	0,1	0,0	0,2	0,3	0,2	0,4	0,5	0,4	0,5	0,5	0,5	0,3	0,4	0,4	0,3	0,1	0,2	0,1	0,2	0,0	0,0	0,1	0,0	0,0	0,0	6,0	
		% del total	0,0%	0,0%	0,4%	0,0%	0,0%	0,0%	0,4%	0,0%	0,4%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,4%	0,0%	0,4%	0,0%	0,4%	0,0%	0,4%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	2,3%
	5,33	Recuento	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	0	1	1	0	0	0	0	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	6
		% del total	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,4%	0,0%	0,4%	0,0%	0,4%	0,4%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,4%	0,0%	0,0%	0,0%	0,4%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	6,0
	5,67	Recuento	0	0	1	0	0	0	0	1	0	1	0	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	5
		% del total	0,0%	0,0%	0,4%	0,0%	0,0%	0,0%	0,4%	0,0%	0,4%	0,0%	0,0%	0,4%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,4%	0,0%	0,0%	0,0%	0,4%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	1,9%
	Total	Recuento	1	3	2	3	6	1	7	12	9	16	22	16	21	20	20	14	17	19	12	6	10	5	8	2	1	3	1	1	259	
		Recuento esperado	1,0	3,0	2,0	3,0	6,0	1,0	7,0	12,0	9,0	16,0	22,0	16,0	21,0	20,0	20,0	14,0	17,0	19,0	12,0	6,0	10,0	5,0	8,0	2,0	1,0	3,0	1,0	1,0	259,0	
		% del total	0,4%	1,2%	0,8%	1,2%	2,3%	0,4%	2,7%	4,6%	3,5%	6,2%	8,5%	6,2%	8,1%	7,7%	7,7%	5,4%	6,6%	7,3%	4,6%	2,3%	3,9%	1,9%	3,1%	0,8%	0,4%	1,2%	0,4%	0,4%	100,0%	

Fuente: Encuesta en el cantón Isidro Ayora desde el 2019-09-5 al 2019-09-15.
 Elaborado por: El autor, utilizando IBM SPSS Statistics 25.

Tabla No. 63:

Cruzada variable independiente (ADMINISTRACIÓN PÚBLICA)*Categoría No. 2.2 Acceso a Educación.

		Categoría No. 2.2 Acceso a Educación											Total	
		Casi nunca	1,50	A veces	2,50	Casi siempre	3,50	Siempre	4,50	5,00	5,50	6,00		
Variable Independiente (ADMINISTRACION PUBLICA)	.85	Recuento	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
		Recuento esperado	0,0	0,1	0,3	0,1	0,1	0,2	0,1	0,1	0,0	0,0	0,0	1,0
		% del total	0,4%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,4%
	.96	Recuento	0	0	1	0	0	1	0	1	0	0	0	3
		Recuento esperado	0,0	0,3	0,8	0,4	0,3	0,5	0,2	0,3	0,1	0,1	0,0	3,0
		% del total	0,0%	0,0%	0,4%	0,0%	0,0%	0,4%	0,0%	0,4%	0,0%	0,0%	0,0%	1,2%
	Casi nunca	Recuento	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1	0	2
		Recuento esperado	0,0	0,2	0,6	0,2	0,2	0,3	0,1	0,2	0,0	0,0	0,0	2,0
		% del total	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,4%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,4%	0,0%	0,8%
	1,04	Recuento	0	1	0	1	0	1	0	0	0	0	0	3
		Recuento esperado	0,0	0,3	0,8	0,4	0,3	0,5	0,2	0,3	0,1	0,1	0,0	3,0
		% del total	0,0%	0,4%	0,0%	0,4%	0,0%	0,4%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	1,2%
	1,07	Recuento	0	0	2	2	0	0	1	1	0	0	0	6
		Recuento esperado	0,1	0,5	1,7	0,7	0,7	0,9	0,4	0,5	0,1	0,1	0,1	6,0
		% del total	0,0%	0,0%	0,8%	0,8%	0,0%	0,0%	0,4%	0,4%	0,0%	0,0%	0,0%	2,3%
	1,11	Recuento	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1
		Recuento esperado	0,0	0,1	0,3	0,1	0,1	0,2	0,1	0,1	0,0	0,0	0,0	1,0
		% del total	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,4%	0,0%	0,0%	0,0%	0,4%
	1,15	Recuento	0	0	2	0	0	4	0	1	0	0	0	7
		Recuento esperado	0,1	0,6	1,9	0,9	0,8	1,1	0,5	0,6	0,2	0,2	0,1	7,0
		% del total	0,0%	0,0%	0,8%	0,0%	0,0%	1,5%	0,0%	0,4%	0,0%	0,0%	0,0%	2,7%
	1,19	Recuento	0	0	5	2	3	1	1	0	0	0	0	12
		Recuento esperado	0,2	1,1	3,3	1,5	1,3	1,9	0,9	1,1	0,3	0,3	0,2	12,0
		% del total	0,0%	0,0%	1,9%	0,8%	1,2%	0,4%	0,4%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	4,6%
1,22	Recuento	1	1	3	1	1	1	0	0	0	1	0	9	
	Recuento esperado	0,1	0,8	2,5	1,1	1,0	1,4	0,7	0,8	0,2	0,2	0,1	9,0	
	% del total	0,4%	0,4%	1,2%	0,4%	0,4%	0,4%	0,0%	0,0%	0,0%	0,4%	0,0%	3,5%	
1,26	Recuento	0	3	3	1	1	4	1	2	0	0	1	16	
	Recuento esperado	0,2	1,4	4,4	2,0	1,8	2,5	1,2	1,4	0,4	0,4	0,2	16,0	
	% del total	0,0%	1,2%	1,2%	0,4%	0,4%	1,5%	0,4%	0,8%	0,0%	0,0%	0,4%	6,2%	
1,30	Recuento	0	3	5	3	5	3	1	1	0	0	1	22	
	Recuento esperado	0,3	2,0	6,1	2,7	2,5	3,5	1,6	2,0	0,5	0,5	0,3	22,0	

		Categoría No. 2.2 Acceso a Educación											Total
		Casi nunca	1,50	A veces	2,50	Casi siempre	3,50	Siempre	4,50	5,00	5,50	6,00	
1,33	% del total	0,0%	1,2%	1,9%	1,2%	1,9%	1,2%	0,4%	0,4%	0,0%	0,0%	0,4%	8,5%
	Recuento	0	0	4	0	5	3	0	1	0	1	2	16
	Recuento esperado	0,2	1,4	4,4	2,0	1,8	2,5	1,2	1,4	0,4	0,4	0,2	16,0
1,37	% del total	0,0%	0,0%	1,5%	0,0%	1,9%	1,2%	0,0%	0,4%	0,0%	0,4%	0,8%	6,2%
	Recuento	0	3	6	1	2	4	3	1	1	0	0	21
	Recuento esperado	0,3	1,9	5,8	2,6	2,4	3,3	1,5	1,9	0,5	0,5	0,3	21,0
1,41	% del total	0,0%	1,2%	2,3%	0,4%	0,8%	1,5%	1,2%	0,4%	0,4%	0,0%	0,0%	8,1%
	Recuento	0	0	4	4	2	4	2	2	1	1	0	20
	Recuento esperado	0,3	1,8	5,6	2,5	2,2	3,2	1,5	1,8	0,5	0,5	0,3	20,0
1,44	% del total	0,0%	0,0%	1,5%	1,5%	0,8%	1,5%	0,8%	0,8%	0,4%	0,4%	0,0%	7,7%
	Recuento	0	6	3	2	1	5	2	1	0	0	0	20
	Recuento esperado	0,3	1,8	5,6	2,5	2,2	3,2	1,5	1,8	0,5	0,5	0,3	20,0
1,48	% del total	0,0%	2,3%	1,2%	0,8%	0,4%	1,9%	0,8%	0,4%	0,0%	0,0%	0,0%	7,7%
	Recuento	0	2	2	2	1	2	2	2	1	0	0	14
	Recuento esperado	0,2	1,2	3,9	1,7	1,6	2,2	1,0	1,2	0,3	0,3	0,2	14,0
1,52	% del total	0,0%	0,8%	0,8%	0,8%	0,4%	0,8%	0,8%	0,8%	0,4%	0,0%	0,0%	5,4%
	Recuento	0	1	8	3	0	3	0	1	1	0	0	17
	Recuento esperado	0,3	1,5	4,7	2,1	1,9	2,7	1,2	1,5	0,4	0,4	0,3	17,0
1,56	% del total	0,0%	0,4%	3,1%	1,2%	0,0%	1,2%	0,0%	0,4%	0,4%	0,0%	0,0%	6,6%
	Recuento	0	1	9	3	1	0	1	4	0	0	0	19
	Recuento esperado	0,3	1,7	5,3	2,3	2,1	3,0	1,4	1,7	0,4	0,4	0,3	19,0
1,59	% del total	0,0%	0,4%	3,5%	1,2%	0,4%	0,0%	0,4%	1,5%	0,0%	0,0%	0,0%	7,3%
	Recuento	1	0	5	1	2	1	1	0	1	0	0	12
	Recuento esperado	0,2	1,1	3,3	1,5	1,3	1,9	0,9	1,1	0,3	0,3	0,2	12,0
1,63	% del total	0,4%	0,0%	1,9%	0,4%	0,8%	0,4%	0,4%	0,0%	0,4%	0,0%	0,0%	4,6%
	Recuento	1	1	1	1	1	0	0	0	0	1	0	6
	Recuento esperado	0,1	0,5	1,7	0,7	0,7	0,9	0,4	0,5	0,1	0,1	0,1	6,0
1,67	% del total	0,4%	0,4%	0,4%	0,4%	0,4%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,4%	0,0%	2,3%
	Recuento	0	1	2	1	1	2	2	1	0	0	0	10
	Recuento esperado	0,2	0,9	2,8	1,2	1,1	1,6	0,7	0,9	0,2	0,2	0,2	10,0
1,70	% del total	0,0%	0,4%	0,8%	0,4%	0,4%	0,8%	0,8%	0,4%	0,0%	0,0%	0,0%	3,9%
	Recuento	0	0	3	1	0	1	0	0	0	0	0	5

		Categoría No. 2.2 Acceso a Educación											Total	
		Casi nunca	1,50	A veces	2,50	Casi siempre	3,50	Siempre	4,50	5,00	5,50	6,00		
		Recuento esperado	0,1	0,4	1,4	0,6	0,6	0,8	0,4	0,4	0,1	0,1	0,1	5,0
		% del total	0,0%	0,0%	1,2%	0,4%	0,0%	0,4%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	1,9%
	1,74	Recuento	0	0	2	1	1	0	2	2	0	0	0	8
		Recuento esperado	0,1	0,7	2,2	1,0	0,9	1,3	0,6	0,7	0,2	0,2	0,1	8,0
		% del total	0,0%	0,0%	0,8%	0,4%	0,4%	0,0%	0,8%	0,8%	0,0%	0,0%	0,0%	3,1%
	1,78	Recuento	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	2
		Recuento esperado	0,0	0,2	0,6	0,2	0,2	0,3	0,1	0,2	0,0	0,0	0,0	2,0
		% del total	0,0%	0,0%	0,4%	0,4%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,8%
	1,81	Recuento	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1
		Recuento esperado	0,0	0,1	0,3	0,1	0,1	0,2	0,1	0,1	0,0	0,0	0,0	1,0
		% del total	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,4%	0,0%	0,0%	0,0%	0,4%
	1,85	Recuento	0	0	1	1	1	0	0	0	0	0	0	3
		Recuento esperado	0,0	0,3	0,8	0,4	0,3	0,5	0,2	0,3	0,1	0,1	0,0	3,0
		% del total	0,0%	0,0%	0,4%	0,4%	0,4%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	1,2%
	1,89	Recuento	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1
		Recuento esperado	0,0	0,1	0,3	0,1	0,1	0,2	0,1	0,1	0,0	0,0	0,0	1,0
		% del total	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,4%	0,0%	0,0%	0,4%
	1,96	Recuento	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1
		Recuento esperado	0,0	0,1	0,3	0,1	0,1	0,2	0,1	0,1	0,0	0,0	0,0	1,0
		% del total	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,4%	0,0%	0,4%
	A veces	Recuento	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1
		Recuento esperado	0,0	0,1	0,3	0,1	0,1	0,2	0,1	0,1	0,0	0,0	0,0	1,0
		% del total	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,4%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,4%
	Total	Recuento	4	23	72	32	29	41	19	23	6	6	4	259
	Recuento esperado	4,0	23,0	72,0	32,0	29,0	41,0	19,0	23,0	6,0	6,0	4,0	259,0	
	% del total	1,5%	8,9%	27,8%	12,4%	11,2%	15,8%	7,3%	8,9%	2,3%	2,3%	1,5%	100,0%	

Fuente: Encuesta en el cantón Isidro Ayora desde el 2019-09-5 al 2019-09-15.

Elaborado por: El autor, utilizando IBM SPSS Statistics 25.

		Variable Independiente3 (ADMINISTRACION PUBLICA)																											Total								
		.72	.75	.77	.79	.80	.82	.84	.85	.87	.89	.90	.92	.93	.95	.97	.98	Casi nunca	1,02	1,03	1,05	1,07	1,08	1,10	1,11	1,13	1,15	1,16	1,18	1,21	1,23	1,26	1,30	1,34	Total		
1,21	Recuento	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	
	Recuento esperado	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,1	0,1	0,1	0,1	0,0	0,0	0,1	0,0	0,1	0,1	0,1	0,1	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	1,0	
	% del total	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,4%
1,23	Recuento	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	
	Recuento esperado	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,1	0,1	0,1	0,1	0,0	0,0	0,1	0,0	0,1	0,1	0,1	0,1	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	1,0	
	% del total	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,4%	0,0%	0,4%
1,26	Recuento	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	
	Recuento esperado	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,1	0,1	0,1	0,1	0,0	0,0	0,1	0,0	0,1	0,1	0,1	0,1	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	1,0	
	% del total	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,4%	0,0%	0,4%
1,30	Recuento	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	
	Recuento esperado	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,1	0,1	0,1	0,1	0,0	0,0	0,1	0,0	0,1	0,1	0,1	0,1	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	1,0	
	% del total	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,4%	0,0%	0,4%
1,34	Recuento	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
	Recuento esperado	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,1	0,1	0,1	0,1	0,0	0,0	0,1	0,0	0,1	0,1	0,1	0,1	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	1,0	
	% del total	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,4%	0,0%
Total	Recuento	1	2	2	4	3	2	8	7	11	12	9	13	15	14	21	11	12	14	9	13	15	15	13	7	10	6	4	1	1	1	1	1	1	259		
	Recuento esperado	1,0	2,0	2,0	4,0	3,0	2,0	8,0	7,0	11,0	12,0	9,0	13,0	15,0	14,0	21,0	11,0	12,0	14,0	9,0	13,0	15,0	15,0	13,0	7,0	10,0	6,0	4,0	1,0	1,0	1,0	1,0	1,0	1,0	259,0		
	% del total	0,4%	0,8%	0,8%	1,5%	1,2%	0,8%	3,1%	2,7%	4,2%	4,8%	3,5%	5,0%	5,8%	5,4%	8,1%	4,2%	4,8%	5,4%	3,5%	5,0%	5,8%	5,8%	5,0%	2,7%	3,9%	2,3%	1,5%	0,4%	0,4%	0,4%	0,4%	0,4%	0,4%	100,0%		

Fuente: Encuesta en el cantón Isidro Ayora desde el 2019-09-5 al 2019-09-15.
 Elaborado por: El autor, utilizando IBM SPSS Statistics 25.

Tabla No. 65:
Cruzada variable independiente (ADMINISTRACIÓN PÚBLICA)*Categoría No. 2.4 Servicios básicos.

		Variable Independiente (ADMINISTRACION PUBLICA)																											Total							
		.72	.75	.77	.79	.80	.82	.84	.85	.87	.89	.90	.92	.93	.95	.97	.98	Casi nunca	1.02	1.03	1.05	1.07	1.08	1.10	1.11	1.13	1.15	1.16	1.18	1.21	1.23	1.26	1.30	1.34	Total	
Categoría No. 2.4 Acceso a Servicios Básicos	.96	Recuento	0	0	0	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	
		Recuento esperado	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,2	0,2	0,2	0,2	0,1	0,1	0,2	0,1	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,1	0,1	0,1	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	3,0
		% del total	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,4%	0,0%	0,0%	0,4%	0,0%	0,0%	0,4%	0,0%	0,4%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	1,2%
Casi nunca	Recuento	0	0	1	0	0	0	0	2	0	0	0	1	0	0	2	0	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	8	
	Recuento esperado	0,0	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,2	0,2	0,3	0,4	0,3	0,4	0,5	0,4	0,6	0,3	0,4	0,4	0,3	0,4	0,5	0,5	0,4	0,2	0,3	0,2	0,1	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	8,0	
	% del total	0,0%	0,0%	0,4%	0,0%	0,0%	0,0%	0,8%	0,0%	0,0%	0,0%	0,4%	0,0%	0,0%	0,8%	0,0%	0,0%	0,4%	0,0%	0,4%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	3,1%	
1.04	Recuento	0	0	1	0	1	1	0	0	1	3	0	1	0	1	0	1	0	0	0	0	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	11	
	Recuento esperado	0,0	0,1	0,1	0,2	0,1	0,1	0,3	0,3	0,5	0,5	0,4	0,6	0,6	0,6	0,9	0,5	0,5	0,6	0,4	0,6	0,6	0,6	0,6	0,3	0,4	0,3	0,2	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	11,0	
	% del total	0,0%	0,0%	0,0%	0,4%	0,0%	0,4%	0,4%	0,0%	0,0%	0,4%	1,2%	0,0%	0,4%	0,0%	0,4%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,4%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,4%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	4,2%	
1.09	Recuento	0	1	0	0	1	0	0	1	0	1	0	1	4	0	2	0	0	1	0	0	0	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	14	
	Recuento esperado	0,1	0,1	0,1	0,2	0,2	0,1	0,4	0,4	0,6	0,6	0,5	0,7	0,8	0,8	1,1	0,6	0,6	0,8	0,5	0,7	0,8	0,8	0,7	0,4	0,5	0,3	0,2	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	14,0	
	% del total	0,0%	0,4%	0,0%	0,0%	0,4%	0,0%	0,0%	0,4%	0,0%	0,4%	0,0%	0,4%	1,5%	0,0%	0,8%	0,0%	0,0%	0,4%	0,0%	0,0%	0,0%	0,4%	0,0%	0,0%	0,0%	0,4%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	5,4%	
1.13	Recuento	0	0	1	1	1	0	1	0	2	1	2	1	0	1	2	1	1	2	0	0	0	1	1	0	3	0	0	0	0	0	0	0	0	22	
	Recuento esperado	0,1	0,2	0,2	0,3	0,3	0,2	0,7	0,6	0,9	1,0	0,8	1,1	1,3	1,2	1,8	0,9	1,0	1,2	0,8	1,1	1,3	1,3	1,1	0,6	0,8	0,5	0,3	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	22,0	
	% del total	0,0%	0,0%	0,4%	0,4%	0,4%	0,0%	0,4%	0,0%	0,8%	0,4%	0,8%	0,4%	0,0%	0,4%	0,8%	0,4%	0,4%	0,8%	0,0%	0,0%	0,0%	0,4%	0,4%	0,0%	1,2%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	8,5%	
1.17	Recuento	0	0	0	0	0	0	0	1	3	1	1	3	1	5	2	3	1	4	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	27	
	Recuento esperado	0,1	0,2	0,2	0,4	0,3	0,2	0,8	0,7	1,1	1,3	0,9	1,4	1,6	1,5	2,2	1,1	1,3	1,5	0,9	1,4	1,6	1,6	1,4	0,7	1,0	0,6	0,4	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	27,0	
	% del total	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,4%	1,2%	0,4%	0,4%	1,2%	0,4%	1,9%	0,8%	1,2%	0,4%	1,5%	0,0%	0,4%	0,0%	0,4%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	10,4%	
1.22	Recuento	1	0	0	1	0	0	2	0	2	2	1	1	0	1	2	1	4	0	1	1	2	2	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	26	
	Recuento esperado	0,1	0,2	0,2	0,4	0,3	0,2	0,8	0,7	1,1	1,2	0,9	1,3	1,5	1,4	2,1	1,1	1,2	1,4	0,9	1,3	1,5	1,5	1,3	0,7	1,0	0,6	0,4	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	26,0	
	% del total	0,4%	0,0%	0,0%	0,4%	0,0%	0,0%	0,8%	0,0%	0,8%	0,8%	0,4%	0,4%	0,0%	0,4%	0,8%	0,4%	1,5%	0,0%	0,4%	0,4%	0,8%	0,8%	0,0%	0,0%	0,8%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	10,0%	
1.26	Recuento	0	0	0	1	0	0	2	1	2	1	1	2	2	0	1	0	1	2	2	0	2	1	3	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	25	
	Recuento esperado	0,1	0,2	0,2	0,4	0,3	0,2	0,8	0,7	1,1	1,2	0,9	1,3	1,4	1,4	2,0	1,1	1,2	1,4	0,9	1,3	1,4	1,4	1,3	0,7	1,0	0,6	0,4	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	25,0	
	% del total	0,0%	0,0%	0,0%	0,4%	0,0%	0,0%	0,8%	0,4%	0,4%	0,8%	0,8%	0,8%	0,0%	0,4%	0,0%	0,4%	0,8%	0,8%	0,0%	0,8%	0,4%	1,2%	0,0%	0,4%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	9,7%	
1.30	Recuento	0	0	0	0	1	1	1	1	0	1	1	1	2	1	4	0	0	2	2	0	2	0	0	3	0	0	1	0	0	0	0	0	0	24	
	Recuento esperado	0,1	0,2	0,2	0,4	0,3	0,2	0,7	0,6	1,0	1,1	0,8	1,2	1,4	1,3	1,9	1,0	1,1	1,3	0,8	1,2	1,4	1,4	1,2	0,6	0,9	0,6	0,4	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	24,0	
	% del total	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,4%	0,4%	0,4%	0,4%	0,0%	0,4%	0,4%	0,8%	0,4%	0,4%	1,5%	0,0%	0,0%	0,8%	0,8%	0,0%	0,8%	0,0%	0,0%	1,2%	0,0%	0,0%	0,4%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	9,3%	
1.35	Recuento	0	0	0	0	0	0	0	1	2	1	0	1	2	2	4	3	1	0	2	2	0	3	3	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	30	
	Recuento esperado	0,1	0,2	0,2	0,5	0,3	0,2	0,9	0,8	1,3	1,4	1,0	1,5	1,7	1,6	2,4	1,3	1,4	1,6	1,0	1,5	1,7	1,7	1,5	0,8	1,2	0,7	0,5	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	30,0	

	% del total	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,4%	0,8%	0,4%	0,0%	0,4%	0,8%	0,8%	1,5%	1,2%	0,4%	0,0%	0,8%	0,8%	0,0%	1,2%	1,2%	0,4%	0,4%	0,4%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	11,6%
1,39	Recuento	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	2	1	0	1	0	1	0	3	1	1	1	1	1	1	1	0	0	0	1	0	0	0	16	
	Recuento esperado	0,1	0,1	0,1	0,2	0,2	0,1	0,5	0,4	0,7	0,7	0,6	0,8	0,9	0,9	1,3	0,7	0,7	0,9	0,6	0,8	0,9	0,9	0,8	0,4	0,6	0,4	0,2	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	16,0		
	% del total	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,4%	0,0%	0,0%	0,8%	0,4%	0,0%	0,4%	0,0%	0,4%	0,0%	1,2%	0,4%	0,4%	0,4%	0,4%	0,4%	0,4%	0,4%	0,0%	0,0%	0,0%	0,4%	0,0%	0,0%	0,0%	6,2%	
1,43	Recuento	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	2	2	1	0	0	1	0	0	2	0	1	1	0	1	0	0	0	0	13		
	Recuento esperado	0,1	0,1	0,1	0,2	0,2	0,1	0,4	0,4	0,8	0,6	0,5	0,7	0,8	0,7	1,1	0,8	0,6	0,7	0,5	0,7	0,8	0,8	0,7	0,4	0,5	0,3	0,2	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	13,0		
	% del total	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,4%	0,4%	0,8%	0,8%	0,8%	0,4%	0,0%	0,0%	0,4%	0,0%	0,8%	0,8%	0,0%	0,4%	0,0%	0,4%	0,4%	0,0%	0,4%	0,0%	0,0%	0,0%	5,0%	
1,48	Recuento	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	0	0	1	0	0	2	0	2	3	0	0	0	1	1	0	0	0	1	1	16		
	Recuento esperado	0,1	0,1	0,1	0,2	0,2	0,1	0,5	0,4	0,7	0,7	0,6	0,8	0,9	0,9	1,3	0,7	0,7	0,9	0,6	0,8	0,9	0,9	0,8	0,4	0,6	0,4	0,2	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	16,0		
	% del total	0,0%	0,4%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,4%	0,4%	0,4%	0,0%	0,0%	0,4%	0,0%	0,0%	0,8%	0,0%	0,8%	1,2%	0,0%	0,0%	0,4%	0,4%	0,0%	0,4%	0,4%	0,0%	0,0%	0,4%	0,4%	6,2%	
1,52	Recuento	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	3	1	0	2	0	2	0	0	0	0	0	0	0	9		
	Recuento esperado	0,0	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,3	0,2	0,4	0,4	0,3	0,5	0,5	0,5	0,7	0,4	0,4	0,5	0,3	0,5	0,5	0,5	0,5	0,2	0,3	0,2	0,1	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	9,0		
	% del total	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,4%	0,0%	0,0%	1,2%	0,4%	0,0%	0,8%	0,0%	0,8%	0,0%	0,8%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	3,5%	
1,57	Recuento	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	2	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	7		
	Recuento esperado	0,0	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,2	0,2	0,3	0,3	0,2	0,4	0,4	0,4	0,6	0,3	0,3	0,4	0,2	0,4	0,4	0,4	0,2	0,3	0,2	0,1	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	7,0		
	% del total	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,4%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	1,2%	0,8%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,4%	0,0%	0,0%	2,7%	
1,61	Recuento	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	4		
	Recuento esperado	0,0	0,0	0,0	0,1	0,0	0,0	0,1	0,1	0,2	0,2	0,1	0,2	0,2	0,2	0,3	0,2	0,2	0,2	0,1	0,2	0,2	0,2	0,2	0,1	0,2	0,1	0,1	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	4,0		
	% del total	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,4%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,8%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,4%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	1,5%	
1,65	Recuento	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	3		
	Recuento esperado	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,2	0,2	0,2	0,2	0,1	0,1	0,2	0,1	0,2	0,2	0,2	0,2	0,1	0,1	0,1	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	3,0		
	% del total	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,4%	0,4%	0,0%	0,0%	0,0%	0,4%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	1,2%	
1,70	Recuento	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1		
	Recuento esperado	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,1	0,1	0,1	0,1	0,0	0,0	0,1	0,0	0,1	0,0	0,1	0,1	0,1	0,1	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	1,0		
	% del total	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,4%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,4%	
Total	Recuento	1	2	2	4	3	2	8	7	11	12	9	13	15	14	21	11	12	14	9	13	15	15	13	7	10	6	4	1	1	1	1	1	259		
	Recuento esperado	1,0	2,0	2,0	4,0	3,0	2,0	8,0	7,0	11,0	12,0	9,0	13,0	15,0	14,0	21,0	11,0	12,0	14,0	9,0	13,0	15,0	15,0	13,0	7,0	10,0	6,0	4,0	1,0	1,0	1,0	1,0	1,0	259,0		
	% del total	0,4%	0,8%	0,8%	1,5%	1,2%	0,8%	3,1%	2,7%	4,2%	4,6%	3,5%	5,0%	5,8%	5,4%	8,1%	4,2%	4,6%	5,4%	3,5%	5,0%	5,8%	5,8%	5,0%	2,7%	3,9%	2,3%	1,5%	0,4%	0,4%	0,4%	0,4%	0,4%	100,0%		

Fuente: Encuesta en el cantón Isidro Ayora desde el 2019-09-5 al 2019-09-15.

Elaborado por: El autor, utilizando IBM SPSS Statistics 25.

Tabla No. 66:
Cruzada variable independiente (ADMINISTRACIÓN PÚBLICA) * Categoría No. 2.5
Hacinamiento.

		Categoría No. 2.5 Hacinamiento									Total	
		,10	,20	,30	,40	,50	,60	,70	,80	,90		
Variable Independiente 3 (ADMINISTRACION PUBLICA)	.72	Recuento	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1
		Recuento esperado	0,0	0,0	0,0	0,1	0,2	0,3	0,2	0,1	0,0	1,0
		% del total	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,4%	0,0%	0,0%	0,0%	0,4%
	.75	Recuento	0	0	0	0	1	0	1	0	0	2
		Recuento esperado	0,0	0,0	0,1	0,2	0,4	0,6	0,5	0,1	0,1	2,0
		% del total	0,0%	0,0%	0,0%	0,4%	0,0%	0,4%	0,0%	0,0%	0,0%	0,8%
	.77	Recuento	0	1	0	0	1	0	0	0	0	2
		Recuento esperado	0,0	0,0	0,1	0,2	0,4	0,6	0,5	0,1	0,1	2,0
		% del total	0,0%	0,4%	0,0%	0,0%	0,4%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,8%
	.79	Recuento	0	0	0	0	0	3	1	0	0	4
		Recuento esperado	0,0	0,0	0,2	0,3	0,8	1,3	1,0	0,3	0,1	4,0
		% del total	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	1,2%	0,4%	0,0%	0,0%	1,5%
	.80	Recuento	0	0	0	1	0	1	1	0	0	3
		Recuento esperado	0,0	0,0	0,1	0,2	0,6	1,0	0,7	0,2	0,1	3,0
		% del total	0,0%	0,0%	0,0%	0,4%	0,0%	0,4%	0,4%	0,0%	0,0%	1,2%
	.82	Recuento	0	0	0	0	0	1	1	0	0	2
		Recuento esperado	0,0	0,0	0,1	0,2	0,4	0,6	0,5	0,1	0,1	2,0
		% del total	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,4%	0,4%	0,0%	0,0%	0,0%	0,8%
	.84	Recuento	0	0	0	0	0	3	3	2	0	8
		Recuento esperado	0,1	0,0	0,3	0,6	1,6	2,6	2,0	0,5	0,2	8,0
		% del total	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	1,2%	1,2%	0,8%	0,0%	3,1%
	.85	Recuento	0	0	0	0	3	4	0	0	0	7
		Recuento esperado	0,1	0,0	0,3	0,5	1,4	2,3	1,7	0,5	0,2	7,0
		% del total	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	1,2%	1,5%	0,0%	0,0%	0,0%	2,7%
	.87	Recuento	0	0	1	1	4	4	0	1	0	11
		Recuento esperado	0,1	0,0	0,4	0,8	2,3	3,6	2,7	0,7	0,3	11,0
		% del total	0,0%	0,0%	0,4%	0,4%	1,5%	1,5%	0,0%	0,4%	0,0%	4,2%
	.89	Recuento	0	0	1	0	2	3	3	1	2	12
		Recuento esperado	0,1	0,0	0,5	0,9	2,5	3,9	3,0	0,8	0,4	12,0
		% del total	0,0%	0,0%	0,4%	0,0%	0,8%	1,2%	1,2%	0,4%	0,6%	4,6%
	.90	Recuento	0	0	1	1	1	4	2	0	0	9
		Recuento esperado	0,1	0,0	0,3	0,7	1,8	2,9	2,2	0,6	0,3	9,0
		% del total	0,0%	0,0%	0,4%	0,4%	0,4%	1,5%	0,8%	0,0%	0,0%	3,5%
	.92	Recuento	0	0	0	1	3	5	3	1	0	13
		Recuento esperado	0,1	0,1	0,5	1,0	2,7	4,2	3,2	0,9	0,4	13,0
		% del total	0,0%	0,0%	0,0%	0,4%	1,2%	1,9%	1,2%	0,4%	0,0%	5,0%
	.93	Recuento	0	0	0	2	4	4	4	1	0	15
		Recuento esperado	0,1	0,1	0,6	1,2	3,1	4,9	3,7	1,0	0,5	15,0
		% del total	0,0%	0,0%	0,0%	0,8%	1,5%	1,5%	1,5%	0,4%	0,0%	5,8%
	.95	Recuento	0	0	0	1	1	7	5	0	0	14
		Recuento esperado	0,1	0,1	0,5	1,1	2,9	4,5	3,5	0,9	0,4	14,0
		% del total	0,0%	0,0%	0,0%	0,4%	0,4%	2,7%	1,9%	0,0%	0,0%	5,4%
	.97	Recuento	0	0	0	3	4	6	3	2	3	21
		Recuento esperado	0,2	0,1	0,8	1,6	4,3	6,8	5,2	1,4	0,6	21,0
		% del total	0,0%	0,0%	0,0%	1,2%	1,5%	2,3%	1,2%	0,8%	1,2%	8,1%
	.98	Recuento	0	0	1	1	2	6	1	0	0	11
		Recuento esperado	0,1	0,0	0,4	0,8	2,3	3,6	2,7	0,7	0,3	11,0
		% del total	0,0%	0,0%	0,4%	0,4%	0,8%	2,3%	0,4%	0,0%	0,0%	4,2%
	Casi nunca	Recuento	0	0	0	0	4	2	4	2	0	12
		Recuento esperado	0,1	0,0	0,5	0,9	2,5	3,9	3,0	0,8	0,4	12,0
		% del total	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	1,5%	0,8%	1,5%	0,8%	0,0%	4,6%
	1.02	Recuento	0	0	0	0	3	6	4	0	1	14
		Recuento esperado	0,1	0,1	0,5	1,1	2,9	4,5	3,5	0,9	0,4	14,0
		% del total	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	1,2%	2,3%	1,5%	0,0%	0,4%	5,4%
	1.03	Recuento	0	0	0	2	4	1	2	0	0	9
		Recuento esperado	0,1	0,0	0,3	0,7	1,8	2,9	2,2	0,6	0,3	9,0
		% del total	0,0%	0,0%	0,0%	0,8%	1,5%	0,4%	0,8%	0,0%	0,0%	3,5%
	1.05	Recuento	1	0	0	1	3	4	3	0	1	13
		Recuento esperado	0,1	0,1	0,5	1,0	2,7	4,2	3,2	0,9	0,4	13,0
		% del total	0,4%	0,0%	0,0%	0,4%	1,2%	1,5%	1,2%	0,0%	0,4%	5,0%
	1.07	Recuento	0	0	0	0	3	7	5	0	0	15
		Recuento esperado	0,1	0,1	0,6	1,2	3,1	4,9	3,7	1,0	0,5	15,0
		% del total	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	1,2%	2,7%	1,9%	0,0%	0,0%	5,8%
	1.08	Recuento	0	0	2	2	2	4	3	2	0	15
		Recuento esperado	0,1	0,1	0,6	1,2	3,1	4,9	3,7	1,0	0,5	15,0

		Categoría No. 2.5 Hachamiento									Total
		,10	,20	,30	,40	,50	,60	,70	,80	,90	
1,10	% del total	0,0%	0,0%	0,8%	0,8%	0,8%	1,5%	1,2%	0,8%	0,0%	5,8%
	Recuento	0	0	0	1	1	3	5	2	1	13
	Recuento esperado	0,1	0,1	0,5	1,0	2,7	4,2	3,2	0,9	0,4	13,0
	% del total	0,0%	0,0%	0,0%	0,4%	0,4%	1,2%	1,9%	0,8%	0,4%	5,0%
1,11	Recuento	0	0	1	0	3	0	3	0	0	7
	Recuento esperado	0,1	0,0	0,3	0,5	1,4	2,3	1,7	0,5	0,2	7,0
	% del total	0,0%	0,0%	0,4%	0,0%	1,2%	0,0%	1,2%	0,0%	0,0%	2,7%
1,13	Recuento	1	0	2	0	2	1	3	1	0	10
	Recuento esperado	0,1	0,0	0,4	0,8	2,0	3,2	2,5	0,7	0,3	10,0
	% del total	0,4%	0,0%	0,8%	0,0%	0,8%	0,4%	1,2%	0,4%	0,0%	3,9%
1,15	Recuento	0	0	0	2	0	1	2	1	0	6
	Recuento esperado	0,0	0,0	0,2	0,5	1,2	1,9	1,5	0,4	0,2	6,0
	% del total	0,0%	0,0%	0,0%	0,8%	0,0%	0,4%	0,8%	0,4%	0,0%	2,3%
1,16	Recuento	0	0	0	0	2	2	0	0	0	4
	Recuento esperado	0,0	0,0	0,2	0,3	0,8	1,3	1,0	0,3	0,1	4,0
	% del total	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,8%	0,8%	0,0%	0,0%	0,0%	1,5%
1,18	Recuento	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1
	Recuento esperado	0,0	0,0	0,0	0,1	0,2	0,3	0,2	0,1	0,0	1,0
	% del total	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,4%	0,0%	0,0%	0,4%
1,21	Recuento	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1
	Recuento esperado	0,0	0,0	0,0	0,1	0,2	0,3	0,2	0,1	0,0	1,0
	% del total	0,0%	0,0%	0,0%	0,4%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,4%
1,23	Recuento	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1
	Recuento esperado	0,0	0,0	0,0	0,1	0,2	0,3	0,2	0,1	0,0	1,0
	% del total	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,4%	0,0%	0,0%	0,4%
1,26	Recuento	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1
	Recuento esperado	0,0	0,0	0,0	0,1	0,2	0,3	0,2	0,1	0,0	1,0
	% del total	0,0%	0,0%	0,4%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,4%
1,30	Recuento	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1
	Recuento esperado	0,0	0,0	0,0	0,1	0,2	0,3	0,2	0,1	0,0	1,0
	% del total	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,4%	0,0%	0,0%	0,0%	0,4%
1,34	Recuento	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1
	Recuento esperado	0,0	0,0	0,0	0,1	0,2	0,3	0,2	0,1	0,0	1,0
	% del total	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,4%	0,0%	0,4%
Total	Recuento	2	1	10	20	53	84	64	17	8	259
	Recuento esperado	2,0	1,0	10,0	20,0	53,0	84,0	64,0	17,0	8,0	259,0
	% del total	0,8%	0,4%	3,9%	7,7%	20,5%	32,4%	24,7%	6,6%	3,1%	100,0%

Fuente: Encuesta en el cantón Isidro Ayora desde el 2019-09-5 al 2019-09-15.

Elaborado por: El autor, utilizando IBM SPSS Statistics 25.

Correo No. 1:

Datos de Viviendas de Isidro Ayora

4/4/2020

Gmail - RV: DATOS DE VIVIENDA DE ISIDRO AYORA



Roberto Vargas <rovarza2005@gmail.com>

RV: DATOS DE VIVIENDA DE ISIDRO AYORA









3 mensajes

Karlitos Murillo Cercado <carlito_frans@hotmail.com>
 Para: "rovarza2005@gmail.com" <rovarza2005@gmail.com>

29 de abril de 2019 a las 16:47

De: Karlitos Murillo Cercado
Enviado: lunes, 29 de abril de 2019 14:31
Para: rovarza2005@yahoo.es
Asunto: DATOS DE VIVIENDA DE ISIDRO AYORA
 EXISTEN 2567 CASA EN TODO EL CANTON

8 archivos adjuntos

-  **cabecera isidro ayora marzo 2019.pdf**
358K
-  **LAS MERCEDES 6.pdf**
144K
-  **ROSA DE ORO.pdf**
201K
-  **CIENEGA REDONDA.pdf**
233K
-  **CARRIZAL.pdf**
199K
-  **COROZAL.pdf**
215K
-  **SAN AGUSTIN.pdf**
190K
-  **PUEBLO NUEVO.pdf**
272K

Roberto Vargas <rovarza2005@gmail.com>
 Para: Karlitos Murillo Cercado <carlito_frans@hotmail.com>

30 de abril de 2019 a las 07:46

Gracias mi estimado Karlitos

Buena información la proporcionada.

El lun., 29 abr. 2019 16:47, Karlitos Murillo Cercado <carlito_frans@hotmail.com> escribió:

De: Karlitos Murillo Cercado
Enviado: lunes, 29 de abril de 2019 14:31
Para: rovarza2005@yahoo.es
Asunto: DATOS DE VIVIENDA DE ISIDRO AYORA
 EXISTEN 2567 CASA EN TODO EL CANTON

4/4/2020

Gmail - RV: DATOS DE VIVIENDA DE ISIDRO AYORA

Roberto Vargas <rovarza2005@gmail.com>
Para: Karlitos Murillo Cercado <carlito_frans@hotmail.com>

30 de abril de 2019 a las 07:48

Me podrías complementar con un detalle o desglose de ese total.

Gracias

Roberto.

El mar., 30 abr. 2019 7:46, Roberto Vargas <rovarza2005@gmail.com> escribió:
Gracias mi estimado Karlitos

Buena información la proporcionada.

El lun., 29 abr. 2019 16:47, Karlitos Murillo Cercado <carlito_frans@hotmail.com> escribió:

De: Karlitos Murillo Cercado
Enviado: lunes, 29 de abril de 2019 14:31
Para: rovarza2005@yahoo.es
Asunto: DATOS DE VIVIENDA DE ISIDRO AYORA

EXISTEN 2567 CASA EN TODO EL CANTON

<https://mail.google.com/mail/u/0?ik=9a0b3d7d75&view=pt&search=all&permthid=thread-f%3A1632186589217504743&dsqt=1&simpl=msg-f%3A...> 2/2

Fuente: Jefe de Avaluo y Catastro del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Isidro Ayora.
Elaborado por: El autor, utilizando correo electrónico: (lunes, 29 de abril de 2019 14:31)

Tesis Turnitin No. 1: Informe de originalidad

TESIS

por Roberto Vargas

Fecha de entrega: 14-oct-2019 12:06p.m. (UTC-0500)

Identificador de la entrega: 1192643899

Nombre del archivo: TESIS TURNITIN 1.docx (3.52M)

Total de palabras: 24520

Total de caracteres: 134446

TESIS

INFORME DE ORIGINALIDAD

5%

INDICE DE SIMILITUD

5%

FUENTES DE
INTERNET

1%

PUBLICACIONES

4%

TRABAJOS DEL
ESTUDIANTE

FUENTES PRIMARIAS

1

www.aeval.es

Fuente de Internet

1%

2

es.wikipedia.org

Fuente de Internet

1%

3

fr.slideshare.net

Fuente de Internet

<1%

4

www.cis.es

Fuente de Internet

<1%

5

www.ganaderiaclimaticamenteinteligente.com

Fuente de Internet

<1%

6

Submitted to Universidad Catolica Los Angeles
de Chimbote

Trabajo del estudiante

<1%

7

www.municipiodeguamote.gob.ec

Fuente de Internet

<1%

8

repositorio.educacionsuperior.gob.ec

Fuente de Internet

<1%

9	www.inei.gob.pe Fuente de Internet	<1%
10	www.finanzas.gob.ec Fuente de Internet	<1%
11	www.scribd.com Fuente de Internet	<1%
12	dspace.utpl.edu.ec Fuente de Internet	<1%
13	Submitted to UNIV DE LAS AMERICAS Trabajo del estudiante	<1%
14	docplayer.es Fuente de Internet	<1%
15	issuu.com Fuente de Internet	<1%
16	www.dlh.lahora.com.ec Fuente de Internet	<1%
17	repositorio.lamolina.edu.pe Fuente de Internet	<1%
18	www.asambleamontufar.org Fuente de Internet	<1%
19	www.ibanezyplaza.com Fuente de Internet	<1%
20	isidroayora.gob.ec Fuente de Internet	<1%

180

<1%

Excluir citas Activo

Excluir coincidencias < 25 words

Excluir bibliografía Activo